# SOLUCIONADO EL CONFLICTO ESTUDIANTIL

(Información en página 2)


# LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 8 DE JUNIO DE 1961 — PRECIO: Eº 0.05 — N.o 15.891


TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso. TEMPERATURA DE AYER: Máxima: 14,8º C a las 14,15 horas. Mínima: 10,4º C a las 4 horas.

APRECIACION GENERAL: Se generalizarán los cielos nubosos en el Norte Chico, región central y austral. En el extremo norte, nubosidad matinal. Seguirán nevazones en la cordillera central.


Edición de 22 páginas — En dos secciones

| | | | |
|---|---|---|---|
| Crónica | Págs. 1 a 3 | Cámara | Págs. 10 a 13 |
| Redacción | 4 | Cables | 14 |
| Política | 5 | Deportes | 15 a 19 |
| Gremios | 6 | Teatros | 20 |
| Provincias | 7 | Gran Mundo | 21 |
| Económicos | 8 | Comercio | 22 |
| Hípica | 9 | Cartas | 22 |


## Lea HOY

**URUGUAY:** Benito Nardone, ex Presidente del Consejo de Gobierno uruguayo, anunció que presentará próximamente su renuncia como Consejero, debido a que las actuales autoridades han hecho demasiadas concesiones a los comunistas. ..... (Pág. 14)

**STEVENSON:** En su jira sudamericana, Adlai Stevenson conversó a puertas cerradas con Arturo Frondizi, durante su primer día en Buenos Aires. Stevenson llegará el próximo martes a Santiago. ..... (Pág. 14)

**TRACTORES:** El Comité de "Tractores para la Libertad", que preside Eleanor Roosevelt, ha sido invitado por Castro a La Habana, a fin de cerrar las negociaciones de 500 tractores por 1.200 invasores presos en Cuba. (Pág. 14)

**TRATADO:** El Presidente de la República firmará hoy el instrumento de ratificación del Tratado Antártico. ..... (Pág. 2)

**TENIS:** Nuevo triunfo de Ayala. Venció a Palafox en los cuartos finales del torneo de tenis del norte de Inglaterra. ..... (Pág. 14)

DIJO EL SENADOR BULNES:

# "Ahora se busca subvertir el orden utilizando á niños de quince años"

Este Gobierno ha sido tan respetuoso de la ley, que jamás ha recurrido a las facultades especiales.-

El senador conservador por O'Higgins y Colchagua Francisco Bulnes, intervino ayer en la sesión ordinaria del Senado para contestar a discursos de los senadores comunistas Carlos Contreras Labarca y Jaime Barros Pérez Cotapos; de los socialistas Raúl Ampuero y Luis Quinteros Tricot, y del demócratacristiano Radomiro Tomic, en que éstos se refirieron a los incidentes producidos el lunes último en la capital.

Al referirse a estas intervenciones de los senadores de oposición, el senador Bulnes señaló:

- Se ha pretendido presentar al Gobierno como tremendamente represivo, como un Gobierno que asesina y masacra a la menor provocación. ¿Creen los señores senadores tan incultos a los ciudadanos del país, como para no tener un juicio formado acerca de la actuación del Gobierno en el terreno de la legalidad y del orden público?
- El actual Gobierno ha sido absolutamente respetuoso de la Constitución y de la ley. Inmaculadamente respetuoso de la Constitución y de la ley, y el cuadro que esta tarde se ha tratado de pintar, no corresponde a la realidad, y no podría ser apoyado por hechos concretos de ninguna especie.
- En los años de ejercicio del Gobierno, de parte del Presidente Alessandri, no ha recurrido ni ha pensado recurrir a facultades especiales, como ya se había hecho habitual en Chile.

**LOS VERDADEROS RESPONSABLES**

Más adelante, el senador Bulnes se refirió a los verdaderos responsables de los sucesos del lunes, precisando que éstos no eran "los estudiantes secundarios que luchaban por sus postulaciones bastante confusas que ellos mismo no entendían" sino, "los elementos maduros, dos por cada estudiante, ajenos a ellos, que instigaban y dirigían".

Luego agregó:

- Los peores epítetos han caído esta tarde sobre el Cuerpo de Carabineros. Ya el señor Tomic, en un discurso que me pronuncio contestar en fecha próxima, si bien contiene algunos conceptos exactos, también, a mi juicio, manifestó errores profundos. Hablo esta tarde de la ignominia que significaba de que se llevará a las Fuerzas Armadas a cumplir órdenes inconstitucionales. Con la franqueza que me gusta usar, yo llamo a esto: "instigar a las Fuerzas Armadas a que califiquen la constitucionalidad de las órdenes que se les dan".
- Se ha dicho también, comentó el señor Bulnes, que el Cuerpo de Carabineros era el provocador, e incluso, el señor Ampuero afirma que los carabineros eran quienes tiraban piedras...
- También fui testigo presencial de los hechos. Frente a la provocación, los carabineros reaccionaban a veces con exceso, porque son hombres, y los hombres, cuando son agredidos cuando están en momentos como éste, suelen perder la prudencia, suelen ir más allá de lo necesario.
- En este país nos jactamos de tener mucho de las mejores cosas del mundo. Generalmente, la jactancia no corresponde a la realidad. Pero hay algo que puede enorgullecernos, es contar con una policía extraída del pueblo, extraída de las clases sociales más modestas de nuestra nacionalidad que ejerce sus funciones con dignidad, con corrección y, generalmente, con la mesura que ejerce el Cuerpo de Carabineros.

Finalmente, el senador Bulnes terminó expresando que Carabineros no pueden actuar desarmados, cuando en diversas ocasiones, entre ellas la asonada que se intentó después de una concentración de la CUT en Plaza Artesanos, fueron atacados con armas de fuego. Terminó diciendo:

- Los estudiantes secundarios han sido, en este caso, meros ejecutores de un plan preparado para levantar al pueblo. Ahora se busca un nuevo elemento para perturbar el orden público: niñas y niños de 15 años. Los instigadores son todos los que en este país están interesados en subvertir el orden constitucional.

## De frío murieron seis catitas en Los Cerrillos

Seis catitas traídas del Paraguay por el Sr. Hugo Clark, de Peñaflor, murieron el sábado último de frío, en el recinto de la Aduana de Los Cerrillos. Estas aves habían quedado en resguardo en ese lugar, al carecer de autorización para su ingreso al país, no resistiendo las bajas temperaturas.

Además, otras dos fueron sacrificadas en el local de Investigaciones Veterinarias, por este mismo motivo.

Según lo informado por el Jefe de Zoonosis del SNS, Dr. Miguel Alvarez, la traída de estos animales se hace en atención a que los representantes consulares no informan de estas disposiciones a los viajeros, quienes los traen del extranjero como un souvenir.

## La FESECH en la Moneda

La directiva de los Estudiantes Secundarios, a la salida de la primera entrevista que sostuvieron con el Ministro del Interior, en la que se acordaron medidas con respecto al uso de la Biblioteca Nacional y a la construcción de locales educacionales en el sur. En primer plano, Manuel Acuña, presidente de los secundarios, y Marco Antonio Rocca, presidente de la FECH, que decretó para hoy un paro de 24 horas, en adhesión a los primeros

# DIPUTADOS COMPROBARON QUE ALUMNOS "ASESINADOS" GOZAN DE BUENA SALUD

Comisión Investigadora de la Cámara comprobó exactitud de informes oficiales. De 139 detenidos, 80 no son estudiantes. Declaración conservadora-liberal sobre los supuestos "muertos" en incidentes del lunes

**La Comisión de la Cámara de Diputados, que fue designada para investigar los sucesos ocurridos el lunes en la capital, sesionará hoy, a las 10 horas, bajo la presidencia de Patricio Phillips, luego de un extenso recorrido por locales policiales y asistenciales, en los que comprobó la absoluta falsedad de la versión según la cual habían sido muertos dos estudiantes.**

**El diputado Phillips informó ayer que, tal como lo señalaban las cifras oficiales, se registró un total de 139 detenidos, de los cuales ochenta eran adultos ajenos a la protesta estudiantil. La Comisión cumplió su cometido hasta el amanecer de ayer, visitando todas las comisarías de Carabineros, el Hospital de la Policía, la Posta Central de la Asistencia Pública, y hasta los garajes subterráneos situados en Plaza de la Constitución, al circular rumores de que allí eran retenidos estudiantes heridos, lo que también era falso.**

La labor del grupo parlamentario integrado por representantes de todos los partidos se dividió en subcomisiones para inspeccionar en forma simultánea cada local visitado y sus dependencias. Así, por ejemplo, se creó la "Subcomisión Calabozos", a cargo del diputado liberal Hugo Zepeda Coll; y del comunista Orlando Millas que inspectionaba dichos recintos en cada comisaría. En una de ellas, se encontró a un adulto, visiblemente impresionado por la visita, que se apresuró a declarar:

"—Un momento. Yo soy ladrón profesional, señores, y nada tengo que ver con estos enredos de estudiantes".

En otra ocasión, se pudo comprobar que uno de los adultos arrestados era un mecánico que fue sorprendido infraganti destrozando automóviles estacionados.

**GOZAN DE BUENA SALUD**

Asimismo, quedó ayer desvirtuada la especie propagada por democratacristianos y fraplistas, en el sentido que dos estudiantes, uno de ellos llamado Julio Lagos, habían sido muertos. El inspector general del Liceo Victorino Lastarria, del cual ese joven es alumno, envió un profesor al domicilio del educando, comprobándose que éste se encuentra absolutamente ileso. En cuanto al segundo "mártir estudiantil" un muchacho de apellido Muñoz, se estableció que éste se encontraba herido y había sido atendido en la Posta Central.

**DECLARACION DE DOS COMITES**

Al respecto, los Comités Conservador y Liberal de la Cámara de Diputados, entregaron anoche la siguiente declaración:

"En la sesión celebrada por la Cámara de Diputados en la noche del día de ayer, se afirmó perentoriamente por el diputado demócratacristiano, don Constantino Suárez, y por el diputado comunista, señor Valente, que en los sucesos acaecidos en las calle de Santiago, se habían producido muertes de estudiantes causadas por carabineros e incluso se señalaron los nombres de los muertos;

En virtud de tales afirmaciones hechas con pasión y dramatismo y otras relativas a que había estudiantes en los calabozos, se formuló indicación para que una Comisión de la Cámara recorriera de inmediato la Morgue, Postas de Primeros Auxilios, Comisaría de Carabineros, etc., y que la Cámara esperara hasta las 2 de la madrugada el informe de dicha Comisión. A insinuación del Comité Liberal se sometió a la Comisión Investigadora ya designada con motivo de los hechos que conocía la Cámara, las diligencias referidas y liberales y conservadores dimos las facilidades indispensables para la constitución de la Comisión, la que presidida por el diputado liberal, don Patricio Phillips inició de inmediato sus funciones.

Las investigaciones practicadas por la Comisión, comprobaron la veracidad de las informaciones proporcionadas por el Ministro del Interior al Presidente de la Corporación, y a los Comités de todos los partidos y naturalmente no se encontraron estudiantes en calabozos, ni menos a aquellos otros estudiantes que la imaginación afiebrada de los diputados demócratacristianos y comunistas daban por muertos.

(Fdos.) **Ignacio Urrutia de la Sotta**, Comité Liberal — **Salvador Correa Larraín**, Comité Conservador Unido".

Santiago, 7 de junio de 1961.

**HUBO CLASES**

Finalmente, en el día de ayer, y pese a la iniciación del nuevo paro de 48 horas, dispuesto por los dirigentes de la FES, se registró una apreciable asistencia a clases en diversos liceos. Tal fue el caso en los liceos N.os: 1, 2, 5, 6, 7 y 12 de Niñas, así como en el N.o 11, de Hombres.

En aquellos planteles en que por falta de alumnos no se dictaron clases, el profesorado concurrió a sus puestos a las horas de costumbre.

# Temporal causa daños en el Sur y optimismo en el Norte

- Lluvias torrenciales causan regocijo en provincia de Coquimbo. ● Dos ahogados al volcar lancha en el río Troncura, en Cautín. ● Paralizadas actividades portuarias en Valparaíso

De extremo a extremo azota el territorio nacional el temporal de viento y lluvia que luego de una fugaz pausa recrudeció con fuerza desoladora, causando cuantiosos daños y algunas víctimas, mientras que el aguacero llevaba optimismo al Norte Chico, al poner término a la prolongada sequía. Las fuertes ráfagas han deteriorado y derrumbado las líneas telegráficas y telefónicas. Carabineros ha debido evacuar numerosas familias afectadas por las inundaciones y otro tanto ha hecho la Fuerza Aérea con su servicio de helicópteros.

En Santiago, pese a que el mal tiempo causó interrupciones del alumbrado, no se hizo necesario el racionamiento de la energía, como se temía. En la capital y alrededores no se produjeron perjuicios de importancia.

**EN EL CENTRO Y SUR**

La lancha "Lolén", en el balsadero Lonquimay, sobre el río Bío-Bío, se encuentra fuera de servicio, por quebradura de la roldana que une los cables de la embarcación. En Curacautín fue destruido el techo de zinc y la chimenea del edificio del Servicio Nacional de Salud. En la Escuela N.o 5 cayó parte de la techumbre de tejuela, rompiéndose numerosos vidrios del edificio. En Angol se registraron derrumbes de murallas de adobe que se encontraban en mal estado a raíz de los sismos de mayo de 1960. Las rutas camineras se encuentran en mal estado y el camino de Victoria a Curacautín está interrumpido. Las lluvias continúan en forma ininterrumpida.

Desde Ancud se informa que debido a la persistente lluvia, se desbordó el canal "La Toma" que atraviesa la ciudad, inundándose la parte baja, que comprende las calles Dieciocho, Blanco y Pedro Montt. Carabineros evacuó a dos familias.

**DOS AHOGADOS**

Carabineros de Temuco dio cuenta que se volcó una lancha a motor conducida por Manuel Soto Valdebenito, que navegaba por el río Troncura hacia el Lago Villarrica y con destino a Quelhue. Perecieron ahogadas las hemanas Esperanza y Berta Castillo Morales, de 58 y 46 años de edad, respectivamente. Lograron salvarse el conductor de la embarcación y Filidor Rioseco, ambos empleados del fundo de Manuel Barahona. Hasta el momento no ha sido posible ubicar los cadáveres.

En Requínoa, el temporal de viento voló anoche el techo del gimnasio del estadio de Requínoa, parte del armazón del mismo y el campanario de la iglesia de la localidad. El camino de Olivar a Coinco se encuentra obstruido por la caída de varios árboles. Las vías telegráficas de Rengo al sur están interrumpidas.

**SE DESBORDA LAGO**

Desde Valdivia se informa que debido a la subida del nivel de las aguas se desbordó el lago Panguipulli. Dieciocho familias debieron ser trasladadas por Carabineros al Estadio Municipal, donde se las alojó.

En Lebu el temporal causó daños en diversas poblaciones obreras. Tres embarcaciones menores, sin ocupantes, desaparecieron. Los caminos de acceso a la ciudad están cortados, como asimismo las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

La erosión motivada por los temporales inutilizó los trabajos de captación de agua frente al Casino de Oficiales, en Puerto Montt, afectando también el local de los fareros, provocando la caída de la escalera central del edificio que daba al recinto. A raíz de este hecho el suministro de agua quedó cortado, y se está trabajando para reparar los daños.

En Angol han sido destruidas por el viento las líneas telegráficas, por lo cual están interrumpidas en toda la provincia de Malleco. Se registraron vientos de sesenta kilómetros por hora que interrumpieron el suministro de energía eléctrica. El aumento de caudal de los ríos ha hecho temer a la población que las partes bajas de Angol sean inundadas.

**SUSPENDIDOS TRABAJOS EN EL YESO**

El mal estado del tiempo desatado en la zona cordillerana y las constantes nevadas han obligado a suspender los trabajos en el embalse de El Yeso, según informó el Ministerio de Obras Públicas. Las obras se reanudarán en octubre próximo.

**LA SERENA.**— Desde las 2 de la mañana de ayer miércoles hasta la madrugada de hoy, caen fuertes lluvias en toda la zona. Hasta las 21 horas habían caído 60 milímetros de agua en Illapel, 75 en Caymanes y 60 en Salamanca. En La Serena llueve desde las 7 de la mañana, sin que se hayan ocasionado daños de consideración en las poblaciones.

Los agricultores manifiestan su alegría por estas esperadas lluvias, que ponen término a la prolongada sequía, y expresan su optimismo por la posibilidad de hacer buenas siembras. (Muñoz Leiva, corresponsal.) (INFORMACIONES SOBRE EL TEMPORAL EN VALPARAISO EN PAGINA 7).

## Stevenson en Argentina

BUENOS AIRES.— El Embajador de Estados Unidos en la NU, Adlai Stevenson' aparece a la llegada al aeropuerto de Ezeiza. A su lado, a la izquierda, está el Embajador norteamericano en Argentina, Roy Rubottom. Stevenson realiza una jira por América Latina. (Radiofoto UPI)

El lunes 26 arribará a Santiago la aplaudida y precoz artista española Marisol, quien se presentará en esta capital con motivo del estreno de su segunda película, "Ha llegado un ángel". La producción "Un rayo de luz" la dio a conocer en el mundo entero (INFORMACION EN PAGINA 20).

## Niña que morirá en agosto quiere recibir saludos

Desde Rhodesia del Sur, Africa, llegó ayer a nuestro país un dramático mensaje de una niña de siete años de edad, condenada a morir de leucemia en el próximo mes de agosto, que desea pasar sus últimos días recibiendo postales y saludos de diversas partes del mundo.

El mensaje fue recibido en las oficinas de Valparaíso del West Coast Cable y en su lacónico texto señala que la menor, Sandra Watson, cumplió siete años el sábado pasado, día en que celebró el que será su último cumpleaños.

Sus padres, consternados ante la desgracia que se aproxima, cursaron mensajes a las compañías del cable internacional para dar a conocer este anhelo de su hija. La niña no sabe que está destinada a morir dentro de dos meses y su dirección es: Miss Sandra Watson a/c. Wolie M.T. Post Box 2071, Salisbury, Rhodesia del Sur, Africa.

# MADRE DIO A LUZ TRILLIZAS, SIN AYUDA, EN EL BELLOTO

VALPARAISO.— Sin asistencia médica de ninguna clase, una madre de solo 29 años dio a luz anoche trillizos en el interior de la localidad denominada El Belloto, a unos 6 kilómetros de la comuna de Quilpué.

El marido, de ascendencia italiana, Angelo Montti del Pero, de 36 años, recurrió a una vecina que vivía a más de dos kilómetros de distancia de su hogar, y así, con su ayuda, la joven madre Ubertinda Muñoz de Montti dio a luz los trillizos, que vinieron al mundo a las 12,35, 12,41 y 12,45 horas de anoche martes. Las guaguas son de sexo femenino y hoy estaban en perfectas condiciones. Luego de un alumbramiento sin ayuda médica y registrado en medio del violento período de mal tiempo y vientos huracanados que soplaron y afectaron toda la región.

Las pequeñas que vinieron al mundo en estas condiciones, se llamarán Yolanda, Matalda y Margarita, según lo declaró la madre de las trillizas, la que ahora está en excelente estado.

El marido, entre nervioso y serio, declaró: "Todo estuvo difícil, incluso la hora del alumbramiento, pero menos mal que todo pasó. Ahora veré modo de hacer frente a esto. Francamente estaba preparado para un hijo... pero, así, de pronto tres..."

**LEA HOY EL SUPLEMENTO DEPORTIVO**

# Ayer HOY y Mañana

● **A Europa Rector de la UC.**

Ayer se dirigió a Europa por Boac, el Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y Obispo de Concepción, Monseñor Alfredo Silva Santiago. Lo acompaña el Obispo de Los Angeles, Monseñor Manuel Sánchez.

● **Escuela Técnica Femenina**

**La Escuela Técnica Femenina de Aplicación presentará hoy, a las 17 horas, en el Hotel Carrera, una exhibición de modelos de invierno hechos por las alumnas.**

● **Homenaje a Italia en U. de Chile**

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile, mañana, a las 18.45 horas, se realizará un acto de celebración del día nacional de Italia.

● **RCA Víctor hace donación a UC.**

**El presidente de la RCA. Víctor, Julio del Río, hizo ayer donación a la Universidad Católica de un equipo de alta fidelidad, para el Departamento de Música de dicha Universidad. El acto de entrega será hoy, a las 12 horas, en la Sala del Coro, Lira 28.**

● **Reunión de prensa sobre vagancia infantil**

Hoy a mediodía, los grupos directivos que trabajan suprimiendo la vagancia infantil tendrán una conferencia de prensa, para periodistas y radios de la capital. Se efectuará en el Hogar de Cristo.

● **Fiesta del Arbol**

**Ante la imposibilidad de transportar las plantas, ofrecidas como obsequios a los asistentes a la Conferencia programada para hoy, en el Ministerio de Obras Públicas, ésta se ha suspendido hasta nuevo aviso.**

● **Fiesta del Sagrado Corazón**

Mañana, a las 8.30 horas, se celebrará en la Parroquia de San Rafael, Avenida Matta 1029, el día del Sagrado Corazón. Los Colegios del Sector se reunirán, a las 17.30 horas, en el Templo Parroquial.

**MONSEÑOR ALFREDO SILVA, Rector de la Universidad Católica, se dirigió ayer a Roma, vía BOAC, para asistir a las sesiones preparatorias del Segundo Concilio Ecuménico. Lo acompaña el Obispo de Los Angeles, Monseñor Manuel Sánchez.**

# Agricultores católicos apoyan la sindicalización campesina

Los Agricultores Católicos del Departamento de Petorca, provincia de Aconcagua, después de un congreso efectuado recientemente, emitieron una declaración apoyando la reforma agraria, y propiciando "medidas de carácter inmediato, destinadas a acelerar la natural división de la propiedad agrícola y facilitar el acceso de nuevos propietarios a las tierras mal o no cultivadas".

Dichas medidas incluyen, a juicio de los asistentes a dicho congreso, diversas modificaciones a la legislación vigente, la aceleración de las parcelaciones de la Caja de Colonización, castigos al mal agricultor y normas de fomento a la producción. Igualmente, debido a que "el minifundiaje hoy en día no es solución al sistema de trabajo agrícola, propiciamos su paulatina disminución y su reemplazo total y obligatorio por nuevos sistemas, como la participación de utilidades, la medicería, la formación de sociedades anónimas agrícolas, con capital obrero y patronal, etcétera".

También se resolvió solicitar de las autoridades un reajuste del 50 por ciento del salario mínimo agrícola, el que deberá ser igual en todo el país. Se estimó, igualmente, necesario modificar la previsión campesina, "inadecuada e insuficiente, además de costo muy elevado", controlar el cumplimiento de las leyes sociales y crear cooperativas y aldeas agrícolas para mejorar las condiciones de vida rural.

Asimismo, se propiciará la sindicalización campesina obligatoria, "basado en las Encíclicas Sociales de la Iglesia", y se termina proponiendo la creación de escuelas campesinas obligatorias, así como diversas medidas crediticias, de regadío, vialidad y comercialización de productos agrícolas, a fin de cambiar fundamentalmente la estructura económica rural.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

# Diez nuevas industrias se instalarán en Tarapacá

**Un notable incremento industrial experimentará la provincia de Tarapacá y también el resto del país. Según informó ayer la Dirección de Industria y Comercio, se había autorizado en el Ministerio de Economía la instalación de diez nuevas industrias en esa provincia, lo cual demuestra la efectividad de la ley que creó la zona franca industrial en esa región, cuyas disposiciones establecen condiciones favorables para la producción.**

**Estas diez nuevas industrias significarán una inversión inicial de 453 mil escudos y 250 mil dólares. También fueron autorizadas la instalación de cinco nuevas industrias en Valparaíso, con un capital de 123 mil escudos, y en Santiago, la instalación de veinte industrias, con un capital de 652 mil escudos. Asimismo, fueron autorizadas instalaciones industriales nuevas en Coquimbo, Concepción, Osorno y Llanquihue, con un capital de un millón 575 mil escudos.**

## NO HABRA ESCASEZ DE CARNE EN EL PAIS

El Subsecretario de Economía, Alfredo Vicuña, informó que el abastecimiento de carne en el país, y especialmente en las grandes ciudades, será normal, pese a la huelga de los matarifes. Hoy día —agregó— llegó a Valparaíso un buque cargado con 2.700 toneladas de carne enfriada argentina. Por su parte, los envíos de carne enfriada desde el sur se han triplicado. Por otra parte, los industriales del Matadero han ofrecido su amplia cooperación al Gobierno.

Ayer fue el primer día de huelga y hubo que hacer frente a una situación imprevista, con tropa del Ejército, lográndose faenar el cuarenta por ciento de lo que se hace habitualmente.

## EDUCACION EN FUNCION ECONOMICA

**En los altos órganos ejecutivos de la CEPAL se acordó efectuar proximamente una conferencia en nuestra capital sobre Desarrollo Educacional. Este torneo, al que vendrán delegados de todos los países latinoamericanos y de naciones extracontinentales, analizará los problemas de la educación en relación con los factores económicos y sociales de los países subdesarrollados y se estudiará la forma cómo la educación debe contribuir a la formación de la mano de obra, que el desarrollo económico de estos países requerirá.**

## CONTINUA SEMINARIO DE ALTO NIVEL

Hoy a las ocho y media de la mañana continuará desarrollándose, en la Sala del Consejo de la Corporación de Fomento, el Seminario de Alto Nivel que organiza esta institución en conjunto con la CEPAL. En esta oportunidad hará de relator el señor Manuel Balboa, jefe de Desarrollo de la CEPAL, y su intervención versará sobre "Técnica de Programación".

## ESTUDIOS SOBRE PLAN DECENAL

**La misión especial del Banco Internacional, que encabeza John H. Adler, se entrevistó ayer con el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Julio Philippi, con el fin de cambiar ideas sobre el Plan Decenal de Desarrollo elaborado por la CORFO, y a cuyo perfeccionamiento y realización dicho Banco prestará asistencia, tanto técnica como económica.**

**En esta oportunidad conversaron especialmente de los programas de desarrollo agrícola, industrial y de transportes. Manifestaron los técnicos visitantes que estaban trabajando con el mayor interés en coordinación con especialistas de la CORFO, con el objeto de llegar cuanto antes a conclusiones definitivas.**

**RADIO CORPORACION inició el domingo, a las 10 horas, su tradicional programa educativo "Campeonato Interescolar de Cultura", señalado como uno de los más positivos en su género. Participan establecimientos educacionales de Santiago y provincias. Asistieron al acto inaugural autoridades educacionales y directores de los colegios participantes. EN EL GRABADO, un aspecto de la audición de apertura.**

# Resuelto el conflicto de estudiantes secundarios

**Podrán concurrir a la Biblioteca Nacional. Dirigentes estudiantiles irán a la zona sur para conocer reconstrucción educacional. Acuerdos se lograron con Ministro del Interior**

En dos prolongadas reuniones sostenidas ayer por dirigentes de la Federación de Estudiantes Secundarios de Chile con el Ministro del Interior, quedó solucionado el conflicto de ese sector del estudiantado que durante varios días se agitó, especialmente, en las calles céntricas de la capital y culminó el martes con violentos incidentes. Respecto al problema de acceso a la Biblioteca Nacional, los alumnos podrán concurrir a ella, previa autorización del profesor respectivo, aunque se pondrá a disposición de los estudiantes secundarios la Biblioteca Darío Salas y la del Museo Pedagógico. Sobre la reconstrucción de establecimientos escolares, los dirigentes fueron invitados a visitar la zona sur para imponerse personalmente de la labor que se realiza y sobre los planes de reforma educacional. Los estudiantes secundarios serán consultados, al igual que otras instituciones, al respecto.

En relación a las reuniones de ayer, el Ministerio del Interior entregó la siguiente declaración:

"El Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, recibió a las 8 horas de hoy (ayer), al Ejecutivo Nacional de la Federación de Estudiantes Secundarios de Chile, a fin de considerar las aspiraciones de los estudiantes, que han dado lugar a una huelga de alumnos secundarios en el país y a diversas manifestaciones públicas. Después de oír los planteamientos formulados por los dirigentes y de someterlos a un análisis general, el Ministro estimó que para lograr una solución inmediata debía formular algunas consultas al señor Ministro de Educación y al Director General de Bibliotecas, por lo cual se convino en efectuar una segunda reunión a las 15,30 horas de hoy (ayer).

Efectuada esta segunda reunión, el Ministro del Interior se refirió a los planteamientos de los alumnos en relación a las siguientes materias:

1.— BIBLIOTECA NACIONAL.— La Dirección de Bibliotecas ha trasladado al edificio del Museo Pedagógico ubicado en calle Dieciocho N.o 145 la totalidad de los libros correspondientes a la Sección Infantil, a la cual tendrán libre acceso todos los alumnos menores de 14 años de edad, de los diversos establecimientos escolares. La Sección Intermedia funcionará en el edificio ubicado en calle Compañía 1579-B (Biblioteca Darío Salas) a partir de la próxima semana, la que contará con la totalidad de los libros que exigen los planes escolares para los estudiantes secundarios, para ser posteriormente ampliada a fin de que se constituya en una Biblioteca Pública.

En cuanto a las consultas de obras que no se encuentren en las bibliotecas antes mencionadas y que sean necesarias para trabajos de investigación escolar, podrán tener acceso a la Biblioteca Nacional, previa autorización del profesor respectivo.

El Director General de Bibliotecas, señor Guillermo Feliú Cruz, se trasladará a Valparaíso a fin de adoptar las medidas necesarias para habilitar una Biblioteca apropiada para las necesidades escolares. Entretanto ello se materializa, la Biblioteca Severín continuará prestando sus servicios a los estudiantes.

En relación a las Bibliotecas de los liceos de la zona damnificada, el Ministro del Interior acordó destinar una suma del orden de 18.000 escudos para dotarlas de obras de consulta escolar lo que beneficiará a unos 40 liceos del sur.

2.— RECONSTRUCCION DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES.— El Ministro recomendó que una delegación del Ejecutivo Nacional de la Federación de Estudiantes Secundarios practique una visita a la zona damnificada a fin de comprobar las necesidades en materia de establecimientos educacionales, así como las diversas obras que se ejecutan o proyectan en las provincias del sur. Al término de esta visita, la referida delegación presentará un informe sobre el problema el que será considerado por el Gobierno.

El Ministro del Interior proporcionó a los dirigentes un memorándum informativo sobre los diversos establecimientos escolares que se construyen en la zona damnificada por intermedio de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales y del Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

3.— REFORMA DE LA ENSEÑANZA.— Sobre esta materia el Ministro dio a conocer a los estudiantes que el Plan de Reforma Educacional se encuentra preparado como anteproyecto y que se ha dispuesto su inmediata impresión a fin de ser sometido a consulta a las diversas entidades interesadas en el problema, entre las cuales está la Federación de Estudiantes Secundarios.

Después de oír la exposición del Ministro, los dirigentes del Ejecutivo Nacional de la Federación de Estudiantes Secundarios de Chile le expresaron su conformidad con la solución encontrada a los problemas inmediatos, la que satisfacía plenamente sus aspiraciones al respecto. Sobre los problemas integrales de la enseñanza la directiva estimó conveniente realizar estudios previos sobre esta materia, lo que requiere de un tiempo prudencial en el deseo de aportar recomendaciones constructivas emanadas de un análisis atento de los hechos.

En consecuencia el movimiento de los estudiantes secundarios finalizará, como se había anunciado, a las 24 horas del día de mañana (jueves 8 de junio) después de una concentración autorizada a fin de dar cuenta a los alumnos de los acuerdos alcanzados.

Santiago, 7 de junio de 1961.

### FEDECH CON DOCTOR DEL RIO

De 19,30 a 20,30 horas, la directiva de la Federación de Educadores sostuvo una reunión con el Ministro del Interior, al término de la cual los dirigentes sintetizaron en 3 puntos las materias que se analizaron: 1.o) una amplia investigación de los sucesos ocurridos; 2.o) llevar a cabo una reforma integral de los planes educacionales en forma de favorecer en mayor grado a la enseñanza fiscal, y 3.o) urgencia en la construcción de locales escolares especialmente en las zonas sur y norte del país.

Expresaron los dirigentes que el doctor Del Río les manifestó que se pondría en contacto con su colega de Educación para analizar las materias planteadas.

# Fueron otorgados Premios SIDECO para el presente año

**Resultaron distinguidos con él Vivian Shwartz y la Fundación Adolfo Ibáñez**

Los premios SIDECO, correspondientes al presente año fueron otorgados a la Fundación Adolfo Ibáñez, en la persona de su timonel, senador Pedro Ibáñez, y a la Subsecretaria de Hacienda, señorita Vivian Shwartz.

**ADOLFO IBAÑEZ**

En las comunicaciones que envió SIDECO, Sindicato de Dueños de Establecimientos Comerciales, a los galardoneados con esta distinción, se establece, en el primer caso, que "Don Adolfo Ibáñez, padre de Ud., ejerció en su vida una brillante labor en favor del comercio, que no necesita destacarse porque es de sobra conocida en el país, el cual recuerda sus múltiples actividades como un ejemplo casi imposible de superar, coronado después con la fundación que lleva su nombre, la cual continúa representando su cariño y dedicación al fomento y dignificación del comercio."

En la carta enviada a Vivian Shwartz se estampa que se le otorga el premio "Por su relevante actuación en el establecimiento de la Zona de Libre Comercio."

Las respectivas comunicaciones fueron firmadas por el gerente, Gustavo Adolfo Holley, y el presidente de SIDECO, Horacio González.

# Felicitaciones de S. E. y el Canciller a Monseñor A. Silva

El Presidente Alessandri y el Canciller Enrique Ortúzar dirigieron notas de congratulación al Arzobispo de Concepción y Rector de la Universidad Católica, Monseñor Alfredo Silva Santiago, por su reciente designación como Gran Canciller de dicho plantel universitario.

El texto de la carta enviada por S. E., es el siguiente:

"Excelentísimo señor:

Altamente grato ha sido para mí imponerme de la resolución del Santo Padre, en orden a investir a usted con el título de Gran Canciller de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Esta relevante distinción —que al recaer en usted honra, al mismo tiempo, a Chile y a todos nosotros—, encierra a no dudarlo un pleno reconocimiento de sus destacados méritos y de la confianza a que lo han hecho acreedor ante el Sumo Pontífice tanto el noble y desinteresado cometido que constituyen sus actuaciones diarias como el acendrado y alto contenido de su vida espiritual, permanente ejemplo de todas las virtudes cristianas.

Quiera usted, por ello, Excelentísimo señor, aceptar las congratulaciones con que, en nombre del Gobierno y en el mío propio, expreso a usted ahora la viva satisfacción con que ha sido acogida la noticia de su nueva investidura.

Sírvase tenerme, asimismo, como siempre, suyo afmo. amigo y S. S. JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ".

Por su parte, el Canciller Ortúzar, cursó una nota similar, en uno de cuyos párrafos dice:

"Le ruego, Excelencia Reverendísima, aceptar mis más cordiales felicitaciones y los mejores votos por la prosperidad y grandeza de la Universidad, a la cual me siento profundamente vinculado, tanto por haber efectuado en ella mis estudios de Derecho, cuanto porque desde ya varios años tengo el honor de ser Profesor Extraordinario de Derecho Civil".

Monseñor Silva Santiago agradeció las comunicaciones enviadas, antes de viajar ayer al Segundo Concilio Ecuménico Vaticano.

**Después de suscribir un Convenio para la construcción de cuatro caminos internacionales entre Chile y Argentina, regresó ayer, de Buenos Aires, el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue. Después de permanecer una hora en Santiago, siguió viaje a Estados Unidos, donde gestionará, en Washington, los créditos necesarios para poner en marcha el Plan Trienal de trabajos de vialidad y el de reconstrucción de la zona sur. El Ministro Pinto Lagarrigue, viaja acompañado del Director de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas, Ruperto Casanova.**

EN LA MONEDA:

# Hoy será ratificado Tratado Antártico

**El Presidente de la República firmará el instrumento respectivo, el que será depositado en Washington, probablemente en conjunto con Argentina y Australia**

Hoy será firmado por el Presidente de la República el instrumento de ratificación del Tratado Antártico, el que será depositado en Washington en los próximos días, probablemente en forma conjunta con Argentina y Australia.

Respecto al acuerdo, el Canciller Enrique Ortúzar lo calificó como "uno de los convenios multilaterales de mayor trascendencia, no sólo porque está destinado a preservar la paz en el vasto territorio antártico y a evitar que sea objeto de discordia internacional, sino porque asegura la investigación y cooperación científicas en esa zona en interés de la ciencia y de la humanidad".

Agregó que, "en mi concepto, en este mundo lleno de convulsiones y amenazado permanentemente por el fantasma de la guerra suicida, el Tratado Antártico constituye una esperanza y un ejemplo de cómo los países, respondiendo a los superiores intereses de la humanidad, pueden solucionar sus divergencias por medios pacíficos".

El Canciller señaló que "este es el primer convenio de desarme total con respecto a una zona determinada de este globo terráqueo, y para Chile tiene especial importancia porque, junto con reconocer su calidad de potencia antártica y dejar a salvo sus derechos de soberanía, le permitirá efectuar, con otros países que tienen más elementos y medios adecuados, una investigación científica en el futuro, y, finalmente, porque por su vecindad con el territorio antártico, parte del cual es prolongación de nuestro propio territorio, habría sido extraordinariamente peligroso haber utilizado la Antártida como campo de experimentación nuclear".

## 30 MIL ESCUDOS PARA OBRAS URGENTES DE LA ZONA SUR

Aproximadamente 30 mil escudos, con cargo al 2.o constitucional, envió ayer el Ministerio del Interior a la zona sur, para la atención de obras urgentes, en relación a los últimos temporales, o a la prevención de futuros daños. Entre otras ciudades, fueron favorecidas, con partidas que fluctúan entre 2.500 y 5.000 escudos, Cañete, Curanilahue, Castro, Calbuco y Achao.

## FACILIDADES PARA EXPOSICION SOBRE RECONSTRUCCION

El Intendente de Llanquihue solicitó al Ministerio del Interior facilidades para el transporte del material para la exposición gráfica que se realizará sobre la labor de reconstrucción en la zona.

## MINISTRO DE SUECIA LLEGARA ESTA TARDE

Para hoy a las 15 horas está anunciada la llegada a Santiago del Ministro de Justicia de Suecia, Herman Fling, y del Director Económico de la Cancillería de ese país, Erick von Sydow. El Canciller Enrique Ortúzar ofrecerá mañana una recepción en honor de los visitantes, de 19 a 21 horas, en el Salón Rojo de la Cancillería.

## INVESTIGACION POR DENUNCIA DE ESTUDIANTES

El Inspector - Visitador de Intendencias, Luis Octavio Reyes fue encargado de investigar la denuncia formulada por la Federación de Estudiantes Secundarios de Valdivia en contra del Secretario-Abogado de la Intendencia de esa provincia, Luis Undurraga Matta, en relación a su responsabilidad en incidentes promovidos en Valdivia entre estudiantes y carabineros.

## TRASLADO DE PUERTO DOMINGUEZ SERA ESTUDIADO

La posibilidad inmediata de ir al traslado de Puerto Domínguez a zonas más altas, en las inmediaciones del lago Budi, analizó ayer, con el Ministro del Interior, el diputado Víctor González Maertens, luego de sobrevolar la región afectada.

Las aguas del lago se han elevado, en los últimos días, en más de un metro sesenta centímetros, y es posible que suban 1,30 metro más.

También debería ser evacuada Trovolhue, localidad inundada por las aguas de los ríos Imperial y Moncul, las inundaciones de los cuales, conjuntamente con las aguas del lago Budi, cubren una superficie de más de 30 mil hectáreas de tierras de cultivo.

El Ministro del Interior estudiará el problema con su colega de Obras Públicas, para ir a la construcción de viviendas provisionales en las zonas altas, ya que el trasladado de las localidades nombradas tendrá carácter de definitivo.

## CONSEJO DE GABINETE CITADO PARA HOY

Para hoy a las 11,30 horas está citado el Consejo de Gabinete, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

## BOMBA DE COBALTO DONO ALEMANIA A INSTIT. DEL RADIUM

La Embajada de Alemania informó a la Cancillería que su Gobierno enviará al Instituto del Radium de nuestro país una bomba de cobalto. La donación se hace en base al Convenio de Ayuda Técnica vigente entre ambos países.

## VISITA A MINISTRO DE COMERCIO DE ESPAÑA

El Director del Protocolo, Hernán Cuevas, visitó ayer al Ministro de Comercio de España, Alberto Ullastres, quien aún guarda cama a raíz de una bronquitis que le afecta desde su llegada a Santiago, el domingo.

## Embajador de Holanda viajará a su patria

Dentro de algunos días viajará a su patria, en uso de licencia, el Embajador de Holanda, Jan Vouté. Así lo informó ayer a la Cancillería.

## Llamado por Cancillería llega hoy Embajador en Brasil

Hoy llegará a Santiago el Embajador de Chile en Brasil, Raúl Bazán, llamado a esta capital para celebrar consultas en relación al viaje que harán a ese país los Ministros de Relaciones Exteriores y Economía.

# Estudiantes admitieron ante el Ministro Moore que hubo provocadores adultos

**En desórdenes del lunes, se produjo un momento en que los dirigentes no pudieron controlar la situación. Conversaciones de la FEDECH con el Ministro de Educación**

"La Biblioteca Nacional, en los últimos tiempos, se ha mostrado vivamente interesada en ampliar sus servicios, y es así como ha habilitado en el Museo Pedagógico la sección infantil, que atiende a niños hasta los 14 años, y próximamente entregará la Biblioteca Darío Salas, en Catedral 1585, donde funcionará la sección intermedia", dijo ayer el Ministro de Educación, Eduardo Moore.

"Por otra parte —agregó—, hoy publicarán en la prensa la Biblioteca de la Universidad de Chile y la del Congreso, un aviso en el que anuncian que sus puertas están abiertas al público y, lógicamente, a los estudiantes. En el fondo, lo que ha querido evitarse —continuó el Ministro—, es que los vagos entren a la Biblioteca a calentarse o a comer. Los estudiantes del segundo ciclo de Humanidades tienen abiertas sus puertas, siempre que presenten una autorización de su profesor."

Informó luego que el Ministerio destinará E° 20.000 para surtir de libros las bibliotecas de los liceos de la zona sur afectada por los terremotos.

Ayer, a las 18 horas, Moore se entrevistó con la directiva de la Federación de Educadores de Chile, que preside Humberto Elgueta. Según manifestó el Ministro, la conversación se desarrolló en términos cordiales. Se trató el problema de la edificación de locales educacionales, reforma a los programas de estudio y reorganización de la enseñanza profesional. Esta última rama de la enseñanza, dijo, presenta una serie de deficiencias que hay que corregir, tales como falta de personal y de establecimientos.

La FEDECH le hizo presente su disconformidad por la represión policial. El Ministro, a su vez, les contestó que él había observado desde la ventana de su despacho cómo los carabineros se comportaban con verdadera paciencia frente a la agresión de que eran objeto. Sobre ésto, Eduardo Moore dijo que la misma directiva de los alumnos secundarios reconoció lealmente que no habían podido controlar el movimiento y se mezclaron a él elementos ajenos, para aprovecharse y crear una situación violenta.

Ayer, dijo anoche Moore, se realizó en todos los liceos una entrevista de los rectores con los padres y apoderados, para hacerles presente su responsabilidad moral y económica ante los desmanes cometidos por sus pupilos contra la propiedad privada. Los rectores manifestaron que mantienen abiertos sus colegios y retienen a los alumnos que concurren a clases para evitar que salgan a cometer desórdenes. En general, dijo Moore, me siento reconfortado con la moral y el deseo de mantener la disciplina que manifiestan los jefes de liceos.

### PLANEAMIENTO EDUCACIONAL

El Ministro dio a conocer que se encuentra listo el informe de la Comisión de expertos nombrada para realizar un planeamiento de la educación. Este es uno de los trabajos más conscientes, científicos y técnicos que se han hecho en el país al respecto, expresó, y en él hay un diagnóstico de todo el proceso educacional, con cuadros de necesidades y planeamiento que debe seguirse. La Comisión trabajó tres meses, con jornadas de 10 horas diarias, y está integrada por Leonardo Fuentealba, Gastón Toledo, Oscar Pereira, Rolando Sánchez, Henry Lowick Russel, Oscar Vera y José Vera.

Faltan algunos acuerdos para darla a la publicidad, dijo el Ministro, lo que se realizará a la brevedad.

### ATENCION A ESTUDIANTES

El Vicerrector de la Universidad de Chile, Alfonso Letelier, informó que la Biblioteca Central de la Corporación es un servicio público al cual tienen acceso, por lo tanto, quienes deseen consultarla, sin necesidad de presentar acreditivos. Está abierta al público en la Casa Central de la "U", de 8.30 a 20.30 horas, con la atención de personal especializado.

### DECLARACION DE LA FEDECH

Ayer al mediodía se reunió el Consejo Directivo Nacional de la FEDECH, con la asistencia de las directivas nacionales, para considerar los movimientos estudiantiles y los problemas del profesorado. En declaración dada a la publicidad, expresan que reiteran su apoyo a los estudiantes, condenan la represión policial, acuerdan entrevistarse con los Ministros de Interior y Educación (entrevistas que se efectuaron por la tarde); pedir al Gobierno las renuncias del Ministro de Educación, del Director General de Bibliotecas y de Enseñanza Profesional; constituir un comité de parlamentarios maestros para coordinar las actividades; convocar al Magisterio a una concentración a las 11 horas de mañana viernes 9, en Santiago; medida que deben cumplir los Consejos Provinciales; declarar un paro nacional de 24 horas; declararse en movilización permanente y dar respaldo a las peticiones de la FEDECH de Concepción.

# Falleció antigua educadora doña Rosa Barra de Jaques

**Muere a la edad de 85 años, después de una dilatada y activa vida**

Después de una dilatada y activa vida, falleció en esta capital, ayer, la señora doña Rosa Barra de Jaques, a la edad de 85 años. Nacida en Concepción el 11 de noviembre de 1876, casó con don Juan Crisóstomo Jaques, fallecido en 1942, con quien formó su hogar en el cual nacieron dos hijos, Rosario y Guillermo.

—Durante su vida, la señora Rosa Barra de Jaques desarrolló una efectiva labor educacional. Siendo profesora primaria, sus mejores esfuerzos los realizó por la educación de los niños. Fue fundadora y directora de la Revista "Educación Primaria", cuya eliminación tuvo con la dictación de la Ley de Educación Primaria Obligatoria, entre los años 1917 a 1920. Fue directora de la Escuela N.o 113 y jubiló en el cargo en 1928.

Radical de fila, militó en la Asamblea de Providencia por más de 50 años. En esta calidad desempeñó el cargo de regidora de la Municipalidad de Providencia en el período 1944-47. Durante la Presidencia de don Pedro Aguirre Cerda, fue vicepresidenta de la Institución "Defensa de la Raza"; fue además, presidenta de "Ahí para Chile"; miembro de la Junta de Auxilio Escolar de Providencia; fundadora del Movimiento de Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH) y líder del movimiento feminista laico en Chile.

En reconocimiento a su efectiva labor educacional, la Escuela Primaria de Avenida Manuel Montt, lleva su nombre y, hasta los últimos momentos de su vida, siguió preocupada de su gran pasión, la educación, al contribuir a la creación del Liceo de Niñas N.o 13 de Providencia, cuya inauguración oficial se esperaba realizar una vez recuperada de ésta última enfermedad. Ahora hay proyecto de colocar el nombre de Rosa Barra de Jaque a este plantel, en su memoria.

Al morir deja a sus hijos Rosario y Guillermo, a tres nietos y un bizniete. Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas, partiendo el cortejo de su domicilio de Avenida Italia 1360, al Cementerio General.

# HAY DUDAS POR LA IDENTIDAD DEL SEGUNDO CADAVER DE DARDIGNAC 81

**Informe médico-legal sobre el supuesto Milo Montenegro no coincide con su edad ni color del cabello. La única prueba de su identificación sería confesión de Haebig**

Nuevos antecedentes recogidos por reporteros de LA NACION acrecientan la duda de que corresponda a Milo Montenegro Lizana el segundo cadáver encontrado en el patio de Dardignac 81, el 31 de enero último.

El cierre del sumario ha permitido conocer algunos acapites del expediente, que no coinciden con documentos y declaraciones prestadas por testigos. Ellos son la edad y color de cabello.

En la actualidad corre el plazo que tiene la defensa para presentar descargos y pedir reapertura del sumario o bien adherir a lo dictado por el Tercer Juzgado sobre Roberto Haebig Torrealba.

Al parecer, la identidad del segundo cadáver sólo se ha obtenido mediante la declaración de Roberto Haebig Torrealba, el extraño personaje que se confesó homicida de Leonidas Valencia Chacana y Milo Montenegro Lizana. Sobre la extraña personalidad de éste, han surgido ahora nuevos antecedentes, aportados por sus familiares.

### LA EDAD Y EL PELO

El informe del Instituto Médico Legal sobre el segundo cadáver encontrado en Dardignac 81, supuestamente de Milo Montenegro Lizana, indica que se trata de un hombre de raza blanca, joven, cuya edad fluctúa entre 21 y 28 años, más aproximadamente a 25 y que su estatura es de un metro y 72 centímetros, de contextura delgada.

Dice también que en la cavidad torácica fueron encontrados restos de clavos, alambres, tornillos y otros objetos metálicos. El cráneo presenta adheridos 12 ó 15 pelos de color castaño, cortos. El cuerpo permaneció enterrado más de un año, pero menos de dos. Las dos víctimas murieron a consecuencia de traumatismos provocados por manos extrañas, con instrumentos muy semejantes y en circunstancias muy similares. Las heridas a bala en el cráneo que presentan ambos cadáveres son del tipo homicida.

En el cráneo del supuesto Milo Montenegro Lizana se encontró una bala, cuyo diámetro fluctúa entre 7,6 y 7,7 milímetros.

### DECLARACIONES DE LA ESPOSA

La esposa de Milo Montenegro Lizana, su prima Claudina Salazar Lizana, dijo que su esposo nació el 1.o de mayo de 1931, o sea, ahora habría cumplido 30 años de edad, lo que no coincide con el informe del Instituto Médico Legal.

Dijo que su esposo era de cutis blanco, ojos verdes y de contextura delgada, señalando que su cabello era más bien rubio. Su madre y tía de Milo Montenegro Lizana, Delfina del Carmen viuda de Salazar, señaló también que su sobrino tenía el pelo rubio. Este es otro detalle que tampoco coincide con el del Instituto Médico Legal.

### NO FUE INTERROGADA POR LA JUEZ

Claudina Salazar Lizana, domiciliada en Pasaje Triviño 1571, La Palmilla, dijo a reporteros de LA NACION que en ningún momento se le mostró a ella algún objeto o parte del cadáver del supuesto Milo Montenegro Lizana para que lo identificara, durante las veces que concurrió al Juzgado.

Añadió que tampoco había sido interrogada por la juez María Onell Gómez, sino que... "me interrogó un caballero alto, vestido de negro. A él le dije lo mismo que había dicho en Investigaciones. En el cuartel me preguntaron si conocía a algunos de esos caballeros (había varios detectives y entre ellos Roberto Haebig) y yo dije que no. Después a él le hicieron que se tendiera en un sofá, le dieron café y le prestaron frazadas, y a mí me llevaron a un calabozo, junto con el maestro Antonio Pardo, que me había enseñado a coser pantalones".

### DE VALPARAISO

Claudina Salazar Lizana dijo que nació en Valparaíso, ciudad de la cual también es oriundo Milo Montenegro Lizana. Dejaron de verse a los 12 años y se encontraron nuevamente en 1956, año en que contrajeron matrimonio.

Estuvieron un año y dos meses casados y luego se separaron al sorprenderlo ella en actitudes incorrectas. Desde entonces, nunca más ha sabido de Milo Montenegro Lizana, quien, según la confesión de Roberto Haebig Torrealba, es la segunda víctima de Dardignac 81.

Hay rumores de que Milo Montenegro Lizana fue visto hace un año y medio en Valparaíso, ciudad en la cual nació.

Si Milo Montenegro Lizana está vivo, ¿a quién corresponde el segundo cadáver?

# Breves

**DESPEDIDA AL ADMINISTRADOR APOSTOLICO.— En la Casa de Ejercicios de San Juan, calle Cruz, se realizará un almuerzo el miércoles 14, para despedir al Administrador Apostólico, Monseñor Emilio Tagle. El jueves 22, oficiará este prelado una misa, a las 19.30 horas, en la Catedral.**

—oOo—

CURSOS SOBRE CIENCIAS.— Auspiciadas por la Sociedad Científica de Chile, se realizará un curso para profesionales y estudiantes universitarios. Física Moderna, profesor Humberto García; Química Moderna, profesor Enrique Mura; Biología, profesores, Guillermo Mann, Capurro, Foradori. Del Solar y Castro; Arqueología, profesor Carlos Munizaga; Psicoantropología, profesor Benjamín Subercaseaux. Las inscripciones se reciben en Rosa Eguiguren 813, de 19 a 20 horas.

—oOo—

**PREMIOS A ALUMNAS ENFERMERAS.— El Consejo del Servicio Nacional de la Salud acordó estudiar posibilidades de establecer premios anuales para la mejor alumna de cada una de las Escuelas de Enfermeras.**

—oOo—

TRASLADO DE AVIONES.— Por disposición de la Superioridad de la FACH, los aviones North American, serán destinados a la Escuela Táctica de Iquique para ser empleados en los cursos de instrucción. Este material, que llegó al país en 1943, se encontraba en el Grupo de Aviación N.o 6, en Punta Arenas.

—oOo—

**BOY SCOUTS INVITADOS A GRECIA.— El Cuerpo de Boy Scouts de Grecia, cuyo jefe máximo es el Príncipe Constantino, ha invitado a la institución similar chilena al XI Jamboree Mundial, a realizarse en ese país en el verano de 1963. En dicha reunión participarán 12.000 boy scouts, de todo el mundo.**

# Con una tijera dio muerte a su suegro

Gonzalo Lupercio Troncoso Pereira, de 35 años de edad, quien dio muerte a su suegro con una tijera, fue detenido por detectives de la Brigada de Homicidios.

El día 8 de mayo, el detenido atacó con una tijera a su suegro, Luis Alberto Gutiérrez Gutiérrez, de 62 años de edad, dejándolo gravemente herido, para después ultimarlo a golpes con [illegible] ma[illegible]. Anteriormente, el homicida había estado dos meses en la Cárcel por agresión a su suegro, a quien había herido de gravedad en el abdomen, con un cuchillo. Continuamente ambos reñían por el mal trato que Troncoso daba a la hija de la víctima, Alicia del Carmen Gutiérrez González, de 27 años de edad. Según ha establecido la policía, Troncoso Pereira cumplió anteriormente condena por homicidio.

**HOMICIDIO.**— José Camilo Bustos, carabinero que vestía de civil, dio muerte a tiros al suplementero Manuel Antonio Garrido Garrido, de 24 años de edad. El hecho se produjo en el cabaret Dandy, de Talca, alrededor de las 23.30 horas. Según la versión dada por Investigaciones, el hecho se produjo a causa de una discusión personal.

**CUATREROS.**— Detectives de la Brigada Móvil detuvieron a Eduardo Inostroza Reyes, de 24 años de edad, y Luis Marchant Aguilar, de 19 años de edad. Hurtaron dos caballares en el fundo de Dino Guerra Giulani; uno, en el de Manuel Miranda Zamorano, y otros dos, en el de Raúl Matte Vial. Todos los fundos están situados en las cercanías de Buin.

**OBRERO CAYO AL VACIO.**— Eduardo López Cáceres, de 23 años de edad, cayo por el hueco del ascensor del edificio de Estado 42, al mediodía de ayer. El accidente se produjo en los momentos que el obrero trató de bajar desde el sexto piso, encontrándose el ascensor en el segundo. Sufrió lesiones múltiples en diferentes partes del cuerpo, de carácter grave. Estaba efectuando trabajos de reparaciones en el edificio.

### Cerraron sumario contra vespertino "Ultima Hora", ayer

El Ministro en Visita, Eduardo González Ginouves, cerró ayer el sumario que instruye en contra del diario vespertino "Las Noticias de Ultima Hora", por querella deducida en el mes de marzo último por el Intendente-Alcalde, Ramón Alvarez Goldsack.

El Intendente-Alcalde estimó calumniosas unas informaciones de dicho vespertino, que le hacían aparecer como queriendo ocultar y falsear los escrutinios de los comicios realizados el domingo cinco de marzo último, con motivo de las elecciones generales de parlamentarios en la provincia de Santiago.

# Voluntarios del Cuerpo de Paz de USA viajarán a Chile

**Llegarán en diciembre para cooperar en proyectos educacionales relacionados con la agricultura**

Cuarenta voluntarios del Cuerpo de Paz de los Estados Unidos llegarán a Chile a mediados de diciembre próximo, para cooperar en los proyectos educacionales relacionados con la agricultura, según acuerdo firmado por el Instituto de Educación Rural de este país.

Estos voluntarios han sido seleccionados por sus capacidades específicas y su dominio del castellano. Son oriundos del Medio Oeste norteamericano. Desde el próximo mes comenzarán un período de adiestramiento para transmitir sus conocimientos, estudiando, además, geografía, historia, economía y tradiciones chilenas.

Una vez en Chile, los 40 voluntarios seguirán su perfeccionamiento en el Instituto de Educación Rural, durante dos meses. Su misión, después, será hacer demostraciones prácticas de horticultura, cultivos, crianza de animales, vacunación, carpintería rural, educación, economía y recreación organizada de la familia. Dictarán clases de puericultura y primeros auxilios y fomentarán el interés por la Educación Radial del Instituto Rural. Permanecerán en Chile hasta julio de 1963.

### NOMBRE DE CARLOS CARIOLA PARA NUEVA CALLE DE SANTIAGO

Una nueva calle de Santiago, recién entregada al servicio, llevará el nombre del recordado periodista y autor teatral, Carlos Cariola, a cuya iniciativa se debió la construcción del teatro de la SATCH.

En efecto, por acuerdo de la Municipalidad, se denominará "Carlos Cariola", la calle nueva, ubicada en Jofré, a la altura del número 180.

# POLICIA SE INCAUTO DE UN KILO DE COCA

**Dos traficantes detenidos**

A la Cárcel Pública ingresaron ayer, a las 17 horas, bajo la acusación de tráfico de drogas, Tomás Ojeda Alvarez y Carlos Serrano Ballón.

En horas de la mañana, personal de la Tercera Comisaría de Investigaciones, detuvo a ambos individuos en Agustinas con Ahumada cuando trataban de vender un kilógramo de cocaína refinada.

Ojeda y Serrano son los primeros traficantes de drogas heróicas que caen en poder de la policía civil, como consecuencia de la vigilancia especial que se está ejerciendo en los lugares céntricos de la capital, a raíz de denuncias recibidas en la Jefatura del Servicio de Investigaciones, de haber recrudecido la venta de estupefacientes.

El proceso en contra de los detenidos Ojeda y Serrano, se ventila en el Primer Juzgado del Crimen.

# Adhesión y colaboración al Presidente Alessandri

*Las siguientes firmas corresponden a la continuación de la lista de adherentes al manifiesto de apoyo a la labor del Presidente Alessandri, cuya cuarta parte se publicó ayer. Las firmantes expresan a S. E. "que, junto con reiterarle nuestra patriótica adhesión, le expresamos el deseo de cooperar con V. E. en todas las tareas que estén a nuestro alcance para lograr que Chile sea ahora, como en el pasado, un ejemplo de democracia, libertad y justicia social, y subrayamos nuestra fe en que la conducción de V. E. nos ha de llevar al cumplimiento pleno de tan altos destinos".*

Aninat de Fabres, Isabel; Anrique de Ibáñez, Carmen; Anrique de Alvarez, Gabriela; Astorquiza de Díaz, María; Alfaro de Hormazábal, María; Aldunate Morel, Blanca; Arana de Aburto, María; Barilari de Piffre, Norma; Burgueño Vélez, Elba; Bustos de Ibáñez, Esperanza; Bianchi de Bianchi, María; Bascuñán Puga, Violeta; Borgoño Barros, Elena; Braun de Vicuña, Patricia; Bascuñán de Prado, Carmen; Bascuñán E., Luisa; Bascuñán de Bordali, Elena; Cousiño Noé, María Pía; Cousiño de Daily, M. Cecilia; Correa Salas, Teresa; Correa de Moreno, Berta; Correa de González, Josefina; Correa de Ugarte, Carmen, Correa de Marín, María Luz; Cruz Correa, Susana; Cuevas de Peró, Sara; Cruz Correa, Elisa; Cruz Correa, Inés; Covarrubias Vergara, Saa; Cantillani Naranjo, Malvina; Correa Prieto, Carmen; Correa de Franke, Adriana; Concha de Arrieta, M. Luisa; Claro de Pérez, Rebeca; Arana C., Amelia; Aldunate Stuven, María de la Luz; Altamirano de Tupper, Carmen; Ahumada de Peñaranda; Ahumada Mercedes, Teresa; Corbalán de Rodríguez, Bessy; Caballero de Quiscen, Elvira; Carvajal, Clara; Carvallo de Aldunate, Ana; Correa Urrutia, Amelia; Cuevas, Tránsito; Cruz de Etchegaray, Julia; Cifuentes Guzmán, Bernardita; Cifuentes Setham, Fresia; Cifuentes Setham, Blanca; Cifuentes de Cifuentes, Raquel; Díaz Linesty, Marcelina; Díaz Linesty, Magdalena; Díaz de Bustos, Victoria; Donoso de Forteza, Teresa; De la Sotta Errázuriz, M. Cristina; De la Sotta Errázuriz, Carmen; De la Maza de Astorquiza, Dolores; De la Barra Castillo, María; De la Barra de García, Elena; De la Barra Castillo, Matilde; De la Barra de Gazitúa, Marta; De Moreau, Eufemia; De Solís, Ana María; Díaz de Burgos, Adriana; Duval de Ruffin, Patricia; Echeverría de Noé, Gabriela; Eyzaguirre de Noguera, Pilar; Figueroa de Sánchez, Luz; Figueroa de Ruiz, Amelia; Figueroa de Sánchez, Carmen; Francke Correa, Adriana; Francke de Navarro, Olivia; Fernández de Jérez, Elena; Fabres de Kaiser, Luisa; Fernández de Prado, Blanca; Philips de Noguera, Carmen; Fernández de Correa, M. del Pilar; Ferrer Ramírez, Olga; Dorster de González, Ema; Franzoy, Luisa; Franzoy, María; González de Kollmann, María; Gaisse de Larrain, M. Teresa; Gutiérrez de Zañartu, Raquel; Gellona Torretti, Cecilia; Gellona de Fernández, Isabel M.; Guzmán Palacios, Victoria; Guzmán de Vergara, Caroline; Garcés de Rioseco, Sara; Greg de Riesco, Olga; Grohnert de Olivares, Isabel; Grohnert de Lacourt, Hortensia; García Garzena, Alicia; Garreton de Edwards, Elena; Guerrero de Benoist, Teresa; Gutiérrez de Moreno, Olga; Guzmán de Cifuentes, M. Eugenia; González Forster, Inés; González de Cruz, Marta; Guzmán Bezanilla, Luisa; Guzmán Bezanilla, Blanca; Gronhert de Ceballos, Isolde; Herrera de Rodríguez, Luz; Hormazábal Alfaro, M. Eugenia; Huneeus de Ibar, Oriana; Ibar Huneeus, Domitila; Ibieta Astorquiza, Dolores; Ibáñez Bustos, Esperanza; Infante de Sierra, María; Jorquera Jiménez, Silvia Inés; Jaraquemada de García-Huidobro, Inés; Kampssere de Bustos, Ana María; Lavín de Undurraga, Ximena; Lein Ruiz, Marta; Luco de Andreani, María; Lecaros de Echaurren, Filomena; Lecaros de Pérez, Ester; Luco de Santibáñez, Isabel; Lein de Ugarte, Delia; Lyon de Orrego, Berta; Luco de Fernández, Estela; Labarca de Grosmet, Isabel; Letelier de Reyes, Beatriz; Lem de Zegers, Eliana; Llorente de Cruz, Teresa; Muñoz de Galarce, María; Marín Cuevas, Teresa; Mac Iver de Silva, Luisa; Mac Iver de Vergara, Flora; Moreno de Moreau, Rosa; Miranda de Gandarillas, Ema; Méndez de Fernández, Adela; Méndez Brañas, Teresa; Merino de Garretón, Luisa, Mackenna de Urrutia, Carmen; Mac Auliffe Granello, Denni; Mónaco de Mellero, Francisca, Mackenna C., Rita; Mackenna C., Carmela; Noé de Cousiño, Ada; Navarrete de Bustos, Inés; Noguera de Donoso, Ana; Olea Cerda, Pilar; Ossa de Ruiz, Olga; Ossa de Eguiguren, Manuela; Ovalle Rodríguez, M. Luisa; Ojeda Ramírez, Ester; Ovalle de Burgos, Adriana; Peró de Riveros, Leonor; Pérez de Rodríguez, Elena; Peró de Torretti, Josefina; Peró de Montes, Elena; Pincetti de Bravo, Gabriela; Prieto de Correa, Rebeca; Prieto Torres, María; Prieto de Castro, Ema; Puga de Besa, Violeta; Pérez de Ovalle, Constanza; Pinto de Edwards, Matilde; Parker, Gloria; Quisten Caballero, Lucía; Quisten Caballero, Elena; Quisten Caballero, Eugenia; Rodríguez Mac Iver, Ema; Rodríguez Correa, Paz; Rodríguez Correa, Pilar; Rodríguez de Rioseco, Jimena; Reyes, Juana; Riveros Peró, M. de la Cruz; Rubilar de Bustos, Ernestina; Rojas García, Laura; Rioseco de Lavanderos, Graciela; Ramírez de Ferrer, María; Ramírez Ojeda, Ana Luisa; Riesco de Zegers, Olga; Rivera de Guerrero, Violeta; Ruiz de Aristía, Amelia; Ruiz de Levi, Rebeca; Reyes Arrieta, Isabel; Risopatrón Lira, María; Silva Mac Iver, Adriana; Salas de Correa, Carmen; Silva Bernstein, Josefina; Silva Bernstein, Marta; Silva de Barriga, Cora; Suazo, Carmen; Saavedra de Vial, Rosa; Sotomayor de García-Huidobro, Inés; Sierra de Vergara, Ana María; Salgado de Aguirre, Juana; Torretti de Griffin, Paulina; Torretti de Correa, M. Isabel; Thomson de Gallero, Mercedes; Thomson de la Fuente, Ana; Torretti de Gellona, Adriana; Torres Torres, María; Torretti Rivera, Raquel; Torres de Aguirre, Julia; Torres de Tagle, Teresa; Tagle de Errázuriz, Luz; Tagle de Eyzaguirre, Filomena; Undurraga de Vial, Soledad; Vergara de Bustos, Alicia; Vial Aninat, Cecilia; Vergara de Vergara, M. Luisa; Vidal de Barros, Paulina; Verdugo, Marta; Verdugo, Elisa; Vial Vergara, María; Viollier de Saavedra, Rosa; Vial de Saavedra, Olivia; Vergara de Ruiz, Tatiana; Vives de Correa, Isabel; Vergara de Lira, Ema; Vargas de Silva, Olga; Videla de Vicuña, Josefina; Vicuña de Ortúzar, Carmen; Vargas de Bruna, Amada; Valenzuela de Tupper, María; Vial de Altamirano, Sara; Vargas de Cruz, María; Vicuña de Cruz, Olga; Vicuña de Labarca, María; Zañartu Gutiérrez, Rebeca; Zegers de Sim, Marta; Zegers de Noguera, Ana; Zegers de Díaz, Laura; Zegers de Bulnes, Eliana; Zegers de Tocornal, Mónica.

# ESTABLECERAN EN CHILE UNA IMPORTANTE FABRICA QUE PRODUCIRA DERIVADOS DEL MAIZ

**Con el objeto de finiquitar negociaciones con Farmo-Química del Pacífico S. A., relacionadas con la formación de una nueva sociedad que fabricará en Chile derivados del maíz, llegaron los señores Osvaldo Pratt y Oscar Imbellone, altos ejecutivos de Corn Products Co. Los distinguidos viajeros fueron recibidos en Los Cerrillos por los señores Miguel Alemparte Aldunate, Alden Leavenworth y otros ejecutivos de la firma nacional.**

### COMERCIO DE LA VEGA SE OPONE A MERCADO EN PLAZA ARTESANOS

Los comerciantes de la Vega Central se oponen a la instalación de un mercado periférico en la Plaza Artesanos, por estimar que tal establecimiento perjudicaría sus intereses.

En la nota enviada al Alcalde, el Sindicato del referido gremio expresa, que la organización no es contraria al plan de mercados de barrios, pero siempre que éstos se ubiquen en los límites urbanos de la comuna.


BACHILLERATO FULL TIME

Cursos intensivos en todas las menciones. Profesores competentes con vasta experiencia pedagógica. 5 horas de clases diarias. Duración: 1 mes. Humanidades completas. Clases comienzan el 5 de junio.

CARMEN 69 — Depto. 11 — Academia Particular

RIASE DEL FRIO CON TERMOS A PARAFINA "PROTECNIA"

Especiales para el campo, la playa, la montaña... y la ciudad. Sumamente económicos con un litro de parafina calienta cien litros de agua.

Capacidad: cuarenta y cien litros, en dos tamaños.

VENDEDOR. FONO 35641

FACILIDADES

PADRE LAS CASAS 2469-G.

(POR VIVACETA, 1200)

o casilla 4206 - Santiago


## CORPORACION DE LA VIVIENDA

**SE SOLICITA OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE TERRENOS EN LA CIUDAD DE HUASCO, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES BASES:**

1.—UBICACION:
Con frente a calles existentes o caminos públicos, dentro del radio urbano de la ciudad y en zonas señaladas como aptas para la construcción de viviendas. Se acompañará a la oferta certificado municipal que acredite estas condiciones.

2.—SUPERFICIE:
Entre media y dos hectáreas. Sin embargo, esta superficie no podrá ser enterada por propietarios colindantes en ofertas de conjunto.

3.—SERVICIOS:
Debe tener posibilidades de abastecimiento de agua potable, luz eléctrica.

4.—CARACTERISTICAS:
Los terrenos deben ser en lo posible planos, si hubiere pendiente ella no podrá exceder de un diez por ciento, no inundables, con subsuelo apto para fundar a una profundidad máxima de 1,00 m. y que no hayan sido explotados en faenas de extracción de materiales.

5.—EDIFICIOS Y OCUPANTES:
En la oferta se indicará si existen construcciones, sus características, si están ocupadas por los propietarios, cuidadores, mejoreros, arrendatarios, etc. Se fijará fecha de la entrega del inmueble.

6.—PLANO Y CROQUIS:
Se acompañará a la oferta un plano o croquis en que se señale, en forma clara y precisa, la configuración del terreno, orientación, nombre del propietario, vecinos, dimensiones aproximadas en todos sus deslindes, superficie y ubicación con respecto a calles y caminos públicos.

7.—OFERTA:
Se consignará el nombre completo y dirección del propietario, avalúo fiscal vigente y N.o de Rol. Precio de venta global o por metro cuadrado, en escudos, y plazo de validez que no podrá ser inferior a 90 días. Se indicará si hay servidumbres que graven el predio o expropiaciones que lo afecten. La oferta se presentará en sobre cerrado dirigido al señor Vicepresidente Ejecutivo.

8.—CONDICIONES:
Las ofertas que se presenten sin los certificados o antecedentes antes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas.

Las ofertas se recibirán hasta las 16 horas del día 26 de junio de 1961, en Santiago, calle Arturo Prat N.o 48, 6.o piso, Departamento de Planeamiento y Estudios Económicos, día y hora en que se procederá a abrirlas en presencia de los interesados que concurran. Para los interesados no residentes en Santiago, las ofertas podrán ser enviadas en carta certificada, antes de la fecha indicada, dirigida al Jefe del Departamento de Planeamiento y Estudios Económicos, de la Corporación de la Vivienda, calle Arturo Prat 48, Santiago.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO SUPLENTE


¡ABRIGUESE POR KILOS!

CALZONCILLOS Y CAMISETAS DE FRANELA y toda clase de ropa interior de algodón

VENTA POR KILOS — FABRICA LAUTARO — ESPERANZA 55


### Será demarcado el tránsito mediante un moderno sistema

La nueva demarcación y senalización de la capital será realizada con un moderno material plástico, mediante una máquina que lo aplica al pavimento, en tiempo record.

21 mil escudos acordó invertir la Municipalidad en este sistema que permitirá una mejor demarcación del tránsito.

# SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS

**Tramitación administrativa que deben cumplir las boletas premiadas presentadas en cobro por las personas favorecidas**

La Dirección de Impuestos Internos, para facilitar el cobro de los premios correspondientes a los **Sorteos Mensuales de Boletas de Compraventas**, ha impartido instrucciones precisas a las oficinas de su dependencia, a fin de que el personal de una tramitación preferencial a las boletas favorecidas con premios **ordinarios** y **especiales**, que el público presente en ellas para su cobro.

Las boletas premiadas pueden ser presentadas en cualquier oficina de Impuestos Internos del país no siendo necesario, para estos efectos, que los favorecidos residentes en provincias viajen a Santiago para el cobro de estos premios, los que son remitidos oportunamente a las oficinas más cercanas al lugar de su residencia.

## TRAMITACION DEL PAGO DE PREMIOS ORDINARIOS

Las boletas favorecidas con premios ordinarios, recibidas en cualquier oficina de Impuestos Internos del país, de acuerdo con instrucciones impartidas, deben ser remitidas de inmediato al Departamento de Compraventas, para la tramitación del pago correspondiente. El plazo máximo normal para el pago de una boleta favorecida con un premio ordinario, no excede de veinte días, contados desde la fecha de recepción de los documentos presentados para su cobro. Dentro de este plazo, las boletas son sometidas a su confrontación con el duplicado que obra en poder de la Dirección y remitidas al Servicio de Tesorerías para el giro del cheque respectivo.

El plazo anteriormente indicado puede dilatarse en el caso de que el original de la boleta cuyo pago se pretende, no coincida con el duplicado de la misma; que el documento se encuentre adulterado; que quien pretenda el cobro del premio no sea su legítimo tenedor o que se comprueben procedimientos ilícitos para su cobro. En tales casos, se suspende el trámite de pago, para ordenar que se practiquen las investigaciones pertinentes, las que se procura hacer con la mayor celeridad.

## PREMIOS ESPECIALES

Toda boleta cuya numeración **coincida** con la de la favorecida con el **premio mayor** de cada Sorteo, y que haya sido emitida en cualquier día del mes anterior al respectivo Sorteo, por cualquier negocio del país, tiene un premio especial que, normalmente, es de E° 50.

Presentada una boleta favorecida con uno de estos **premios especiales** se procede a retirar del establecimiento emisor el talonario en que se encuentra el duplicado de la boleta premiada, toda vez que, **en estos casos los talonarios no se encuentran previamente en poder de la Dirección** como ocurre respecto de las boletas favorecidas con premios ordinarios.

Reunidos estos antecedentes son enviados de inmediato al Departamento de Compraventas para el cotejo de los documentos y la tramitación del pago respectivo.

En consideración a las dificultades de orden geográfico, escasos medios de comunicación, difícil ubicación del dueño del establecimiento emisor, etc., esta tramitación previa sufre a veces justificadas demoras, que no deben producir inquietud entre las personas que hayan presentado boletas legalmente emitidas para el cobro de premios especiales. Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, la tramitación normal de este tipo de premios no excede de un plazo máximo de **treinta días**, salvo que se comprueben irregularidades en la emisión de las boletas presentadas para su cobro.

DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS

**LA NACION**

Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELÉFONO 82222.— CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. DIRECTOR: Marcos Chamudes.

## Inundaciones

—¡Así como vamos, la región de Los Lagos se va a transformar en la región DEL lago!

## Tributos y tarifas

La Administración se propone innovar, a corto plazo, en forma substancial, toda nuestra legislación tributaria y arancelaria.

Así lo acaba de anunciar el Ministro de Hacienda.

Y lo ha hecho por una razón muy simple: porque nuestros sistemas impositivos y de tarifas están en crisis. Ya no cumplen con sus objetivos fundamentales. No sirven al desarrollo económico del país. Están entrabando nuestro progreso y dificultando una mejor distribución de la renta nacional.

Nuestro régimen tributario, además de complicado en extremo, es injusto e ineficaz. Permite una evasión masiva sin posibilidades materiales de control, no entrega al erario los recursos indispensables para que el Estado cumpla con su función promotora del desarrollo económico y social y grava en exceso a quienes menos tienen.

Nuestro sistema arancelario, por su parte, se ha traducido en un estímulo al desarrollo de actividades antieconómicas, de altos costos, que pesan sobremanera sobre los hombros de la gran masa consumidora.

Ni uno ni otro sistema pueden continuar subsistiendo en su forma actual. Hay que cambiarlos, transformarlos. Virtualmente, hacerlos de nuevo. Hay que adecuarlos a las nuevas necesidades del país. Convertirlos en instrumentos eficaces del progreso y la justicia social, y hacia allá se va. Esa es la meta.

Tras una simplificación substancial del sistema tributario, se ajustarán los impuestos, se reforzarán los organismos de control, se adecuarán los tributos a la nueva política de promoción del desarrollo, se les convertirá en herramientas eficaces para estimular la capitalización y para alcanzar una más justa distribución de la renta.

Tras un encuadre dentro de las normas internacionales sobre la materia, la Tarifa Aduanera se convertirá también en un instrumento de progreso, al estimular la racionalización de nuestras industrias, con la mira de reducir sus costos.

Esa es la gran tarea inmediata que se ha propuesto alcanzar el Ejecutivo, en los meses próximos. Los proyectos están en las etapas finales de su preparación e irán en próxima oportunidad al Congreso.

Será un paso más en el camino de las grandes reformas económicas y sociales, que está promoviendo la Administración para ajustar nuestras estructuras económicas a las exigencias sociales de los tiempos que corren.

APUNTES DE UN ESCOLAR:

## Los poemas de Barrenechea

Como los alumnos del "Machuca English School" no somos na caídos del catre como para que nos "guanaqueen" con el frío que hace, vamos a esperar que mejore el tiempo para salir a mojarnos. Total, nunca falta algún pretexto para capear clases y tirar algunos camotes a los vidrios.

Así que nuestra actividad escolar continúa con los problemas de costumbre, como son: aprenderse de memoria los nombres de los parientes cercanos de Fernando VII, saber por qué a las flores se les ocurrió tener pedúnculo, o multiplicar 7 por 8 y que resulte 56.

Para mas remate a la misa Retamales, que nos hace castellano, se le ha ocurrido que nos familiaricemos con los escritores chilenos para que, con el tiempo, podamos tratar de tú a Neruda; tal como lo trata el Chicho. Y ahora le ha dado por encargarnos que cada uno escriba sobre alguno de los que han logrado el Premio Nacional de Literatura.

A mí me tocó el poeta Julio Barrenechea.

Así que partí a la Biblioteca Nacional a buscar el material necesario, pero preferí entrar a la librería "Comas" y ahí, en el segundo piso me llevó la sorpresa pataguina. En las murallas habían unos cuadros re bonitos, con micros, con cabros chicos, con lanzamientos, con hoyos y otras cuestiones que hay en las calles de Santiago. Pero si los cuadros eran encachados, para qué decir cómo era la pintora. Tenía unos ojos más grandes que el Estadio Nacional refaccionado. Y resultó ser nada menos que hija de Julio Barrenechea, y se llamaba Diana Coya.

Ahí estaba yo con la boca abierta mirando los cuadros y a Diana Coya, cuando en esto apareció otra hermana, la María Eugenia, a la que reconocí al tiro, porque acababa de ver su foto en el diario cuando ganó el concurso de los "Ojos Tapatíos". Yo creo que con las pestañas que se gasta, no sólo tapa tíos, sino que puede tapar a toda una familia incluyendo a la abuelita.

Así puede conocer lo mejor que ha producido Julio Barrenechea. Y esos poemas no están en la Biblioteca.

Bigote

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO:

## Psicosis en el cine

**¿Comparar esta época teatral con la de mi juventud? Era otro mundo. En mis tiempos juveniles, hasta los diecisiete años, lo que hoy es cine, era la zarzuela. Repetían las mismas zarzuelas años enteros. Quedábamos tarareando aires de La Revoltosa y de La Verbena de la Paloma. Empleábamos giros —de lenguaje de las zarzuelas—. "¡Que ties madre, Julián!" "¡Adiós Gertrudis!" "En París por la mañana si te ocurre madrugar..."**

**El salto al cine es para un reflexivo del siglo pasado algo monstruoso. Nada digo, por ahora, de la radio. Esas radios de bolsillo, sin antena, ni enchufe eléctrico, son demoniacas. Lo que hay es que nos acostumbramos a ellas.**

**Una película buena no dura en el cartel más de dos meses. ¡Y con tanto cine! Estrenos hay por docenas.**

**Ayer fui a ver Psicosis, en el Rex, Teatro palacial. Pedí asiento de punta de banca, atrás. Butaca para guatón. Para poder revolverme a mi antojo. Fila de por medio hay en dicho teatro unas butacas enormes, cameras, para personas obesas, o simplemente comodonas.**

**La película Psicosis desenvuelve un tema freudiano. Las teorías de Freud son relativamente nuevas. Omer Emeth las llamó "cochinadas" de Freud. Recuerdo haber oído decir a Mariano Latorre que, después de leer el Complejo de Edipo, nadie podría besar a su madre con la inocencia de antes.**

**Después de ver esta película, el espectador inteligente no dejará de meditar en problemas que nunca antes le preocuparon.**

**Psicosis proviene de la novela de Roberto Bloch, otro judío. Lo inesperado, lo demoledor y creador a la vez, proviene de Israel. Marx, Einstein, Freud, Bergson, Proust. Valoradores de la pintura abstracta fueron mercaderes judíos, de París.**

**Cada espectador capta el tema de las películas a su manera. Cuando me preguntan: "¿Cómo es la película?" "¿De qué trata?", respondo: "Vayan a verla".**

**Los sueños, el amor, los sentimientos religiosos, son estados de ánimo personales. Nadie ve ni siente como el vecino.**

**Es notable observar las expresiones diversas de los diversos rostros de la gente que sale de los cines. Confusos y atormentados mortales enredados en problemas y fatalmente encaminados a caer en trampas.**

**Confieso que el tema de Psicosis, basado en las cochinadas de Freud, me ayudó a descubrir mi trampa. ¿En qué trampa cayó usted?, pregunta el joven Norman a la atormentada Marion, en la película.**

**¿Cuáles son nuestras trampas? ¿Dónde están las trampas en que vamos a caer sin remedio? Toda vida termina en la trampa final. La muerte.**

**¿Cuál es la trampa en que me debato actualmente? Mi trampa, o una de mis trampas, es mi archivo. Trampa y laberinto. A veces fallo en el trabajo de una crónica por exceso de tema. El archivo me enreda.**

**Sigo con la película Psicosis. La parte freudiana es la siguiente: Un joven, hijo único, quedó huérfano de padre. Su madre tomó un amante y él mató a ambos por celos. La madre no quería que él se casara. Otro lío. El hijo se siente sucesivamente hijo y madre. Cuando se siente que es su madre, se viste de mujer, habla como hablaba su madre y se regaña a sí mismo si se ve inclinado a amar a una mujer. Así, en la película, cuando se siente madre, mata a la mujer por la que empezaba a experimentar algo parecido al amor, o deseo. Este joven ha conservado el cadáver momificado de su madre en cierta quinta solitaria, en un paisaje de cuento de brujas. Llueve sin parar.**

**Salgo del cine. La realidad de la calle. Voy como sonámbulo. Me ha agarrado el tema. Estoy preso en la cochinada de Freud. He regresado a mi infancia, en Valparaíso. Veo los días más tétricos, cuando los temporales parecían fiestas. ¿Cómo sería mi madre? Mi madre, bastante menor que mi padre. No había fiestas en casa. Una modista local vestía modestamente a las damas porteñas. Cuando vinimos a Santiago, en septiembre de 1902, vi a mi madre llorando después de haber ido a las carreras. Se sintió mal vestida. Las santiaguinas encargaban sus lujos a Europa. Mi madre tocaba en un gran piano, regalo de bodas, por doña Juana Ross. He visto sus piezas de música, medio siglo más tarde. Robert le Diable, La Fuerza del Destino, Carmen, L'Ora Fatale, Gioconda, Mefistófeles...**

**A mí madre le agradaba más Valparaíso que Santiago. La pequeña ciudad burguesa adormecía los sentidos. Coser para los pobres. Encargar tortas a Candelario Jorquera. Ir a tomar helados en La Gasseau. Ir al almacén de Swan. Mi madre se vestía con extraña fantasía. Le agradaba ir a regatear por sport en las tiendas españolas. La novela Quo Vadis?, de folletín en El Mercurio, era leída en voz alta por mi madre. Tenía una voz llorada. En un retrato de entonces, mi madre parece estar devorada por la tristeza. ¿Qué clase de tristeza sería ésa? Mi padre la adoraba. Era su esclavo. ¿Hubo Noras de Ibsen, en Valparaíso? ¿Hubo alguna madame Bovary? Los maridos eran austeros, oficinistas, caballeros cabales. No románticos, ni muy sentimentales. Sara Bernhardt fue la bomba atómica de 1876. Yo estaba en el vientre de mi madre cuando Sara Bernhardt esparció ondas de terror con su voz de magia. Ondas de terror, o efluvios de amores paganos. Mi madre permaneció dos días en cama, después de ver La Dama de las Camelias. Se fue Sara Bernhardt y Valparaíso volvió a su monotonía comercial, con olor a pescado y carbón de coke. Sin camelias ni palabras de París. Hay en los pueblos así, personas cuyas fuerzas desconocidas pugnan por emplearse, sin encontrar dónde.**

## Chile condena toda intervención foránea en nuestro Continente

**Expresó el Canciller Ortúzar a enviados del Gobierno de Cuba. Indicó que nuestro país sostiene el principio de autodeterminación de los pueblos, pero ejercida por los cauces de la democracia representativa**

**Chile, junto con sostener el principio de autodeterminación de los pueblos, estima que éste debe ejercerse a través de la democracia representativa, expresada periódicamente por medio de elecciones libres, y condena enérgicamente la intervención de una potencia extracontinental en los asuntos americanos, como igualmente el intento de cualquier país de introducir sus ideologías políticas, sistemas de gobierno o revolución en otros Estados. Así lo manifestó el Canciller Enrique Ortúzar, a los Embajadores Especiales del Gobierno de Cuba, Ramón Aja Castro y Joaquín Hernández Armas, en la entrevista de más de una hora, que les concedió ayer en la mañana, y que fue calificada por éstos y por el Ministro como de "muy cordial".**

Al ser consultado respecto a la reunión, el Canciller Ortúzar manifestó:

"Los Embajadores en Misión Especial se interesaron por conocer el pensamiento del Gobierno de Chile frente al Principio de la Autodeterminación de los pueblos. Les expresé que Chile había sostenido tradicionalmente este principio, y que lo seguiría sosteniendo, si bien estimaba que la autodeterminación debía ejercerse por los cauces de la democracia representativa, expresada periódicamente a través de elecciones libres, y que en virtud de este principio, Chile condenaba enérgicamente la intervención de una potencia extracontinental en asuntos del Continente, y que tampoco aceptaba que ningún país tratara de introducir sus ideologías políticas, sus sistemas de gobierno o su revolución en otro.

"Les agregué que Chile estaba efectuando una transformación de profundo contenido económico y social, por las vías de la democracia y de las instituciones legales que se ha dado.

"La conversación continuó desarrollándose en un término de gran franqueza, y aproveché la oportunidad para expresarles que el pueblo de Chile, que tiene un sincero y gran afecto por el pueblo de Cuba, anhela que este país se mantenga dentro de la familia interamericana y que, por lo mismo, no podía ocultarles el hecho de que en algunos sectores de la opinión pública había preocupación y el temor de que se estuviera alejando de nuestro sistema interamericano, y acercándose a la órbita soviética.

"Me preguntaron los Embajadores, en qué podría fundamentarse esta apreciación de sectores de la opinión pública chilena. Les hice presente que, principalmente, en las declaraciones reiteradas que habían hecho altos personeros del Gobierno cubano en el sentido de que el sistema interamericano no les merecía confianza y de que la mayoría de los países latinoamericanos eran, en su concepto, satélites de Estados Unidos, lo que Chile siempre había rechazado con la altivez propia de su condición de país independiente y soberano".

### OBISPO METODISTA DE CHILE FALLECIO EN BUENOS AIRES

El lunes último falleció en Buenos Aires el obispo de la Iglesia Metodista, Dr. B. Foster Stockwell, titular del Obispado de las Conferencias Anuales de Costa Rica, Panamá, Perú y Chile.

El Dr. Stockwell inició su actividad misionera en 1926 para asumir en Buenos Aires la Facultad Evangélica de Teología y se destacó como escritor y orador en castellano, dirigiendo la traducción del comentario bíblico Abingdon y escribiendo las obras ¿"Qué debemos creer?" y "Nuestro Mundo y la Cruz". En la Facultad Evangélica de Teología de Buenos Aires estableció un centro de preparación de ministros metodistas que actualmente tiene una matrícula de 80 alumnos.

La Iglesia Metodista de Chile comisionó al Superintendente del Distrito Central, Rev. Samuel Vallette y a Lidia Vargas B., en representación de los laicos, para presentar las condolencias a nombre de su entidad.

PINCELADAS.—

## Incendios

"¿Por qué hay tantos incendios en esta época?", preguntaba, con esa dulce ingenuidad que tienen ciertas señoras, una amiga mía. Para ella, se justifica que el fuego devorador aparezca en diciembre... vencen algunos seguros... el calor ...los cortocircuitos... y la piromanía... Pero, aun bajo lluvias torrenciales, suena la paila, aullan las bocinas de las bombas. Los voluntarios tienen que dormir casi con el casco puesto.

—Señora —empieza uno de esos buenos hombres que todo lo saben—, los incendios se producen ahora por culpa del frío...

—¿Cómo es eso? ¿Qué tiene que ver el frío?

—Muy sencillo: las estufas a parafina... De repente, uno de estos artefactos se inflama, se produce el pánico y nadie sabe cómo apagar las llamas. Se cometen errores tremendos. Uno de ellos, el más corriente, es lanzar agua a la fogata, que es como agregarle más combustible...

—¡Y qué hay que hacer, entonces?

—Ahogar el fuego... Lanzar sobre la estufa toda la ropa de una cama, por ejemplo. Tener calma... ¡calma!

—Yo lo viera a Ud....

—Cuando le venden una estufa, ¿qué le enseñan?

—Pues, a encenderla...

—Debieran enseñarle también, a apagarla en casos de inflamación.

—Bah, señor... a una le venden la estufa y lo que apura al comerciante es que se la cancelen pronto. Después, si te he visto, no me acuerdo, así el trasto no funcione... o estalle. Ellos son los culpables de los incendios...

Y la señora tiene, si no toda, gran parte de la razón.

*O. CABRERA LEYVA*

ARTE Y CULTURA:

LIBROS Y AUTORES:

## H. BUNTE: "CIRO ALEGRIA Y SU OBRA"

Hans Bunte obtiene el Doctorado en Letras de la Universidad de Hamburgo, con un extenso estudio acerca del gran novelista peruano Ciro Alegría. Su parte final aparece, en estos momentos, en Lima. La versión española es de Bunte.

Una cuidadosa lectura de este ensayo nos permite advertir la conciencia con que ha sido hecho. Nos complace que un europeo estudioso se interese tan hondamente por una de las figuras más significativas de la literatura latinoamericana. Ciro Alegría —como nadie puede haberlo olvidado— es muy nuestro. Lo sentimos hombre de esta tierra. Nació en el Perú, y allí vive actualmente; pero aquí alcanzó renombre y de aquí parte, firmemente trabajada, la obra que le convierte en uno de los pocos novelistas continentales que van por el mundo con paso tan reconocidamente seguro como el de los mejores de nuestro tiempo. En 1935, en el gran Concurso de Novelas Nascimento, gana el primer premio con "La Serpiente de Oro", una obra extraordinariamente bella, en que el paisaje y el hombre viven con gracia y fuerza perdurables. No mucho después, aquí se elige "El mundo es ancho y ajeno", para que nos represente —aunque el autor sea peruano— en el Concurso Latinoamericano de Novela, abierto en los Estados Unidos. Uno de los jurados es John Dos Passos, se han presentado más de 300 obras, y Ciro Alegría obtiene el primer premio, punto de partida de un éxito internacional que se manifiesta claramente en las incontables traducciones de tan recia novela. Aquí se publica también "Los perros hambrientos" y nadie deja de celebrar con entusiasmo sus páginas angustiosas, de un realismo sorprendente. Así, pues, este nuevo triunfo de Alegría, al ser tema de doctorado, no nos es ajeno. Estamos habituados a considerarle siempre presente entre nosotros, buen compañero de quien cosa alguna nos aparta y toda noticia que le favorezca recibimos con espontánea cordialidad.

Hans Bunte insiste, con razones críticas inobjetables, en el importante papel de Alegría en la formación de nuestra cultura americana. "Reina en sus obras literarias —escribe— un espíritu consciente de su responsabilidad artística y moral. Sinceridad absoluta y amor a la verdad son los principios dominantes que lo dirigen. A pesar de tener un conocimiento exacto de las flaquezas y las pasiones humanas, a pesar de una realidad atormentada y casi desalentadora, Alegría sigue siendo un idealista que cree, con una firmeza imperturbable, en la existencia de la justicia, la verdad y la belleza en nuestro mundo. En sus novelas se manifiesta la convicción de que estos valores existen, aunque, a veces, aparezcan ocultos por manejos poco limpios". Interesado por el complejo problema de la educación, el novelista es decidido en sus opiniones como lo subraya su crítico. "Para incorporar la masa de los indios a la unidad nacional —apunta Hans Bunte—, no basta sólo con elevar el nivel social con medidas económicas o una legislación más justiciera. Hay que conocer y tener en cuenta la mentalidad india y sus formas de vida. Primeramente, hay que proporcionarles los medios necesarios para llegar a un grado más alto de evolución cultural que les permita participar en la cultura del pueblo entero". Esta necesidad de acción inteligente y eficaz nunca la vemos envuelta en sermones, dentro de las páginas del novelista; fluye de los hechos que constituyen el mundo novelesco de la pintura viva de los personajes.

Cuando el ensayista se refiere a los méritos literarios de las tres grandes novelas que estudia, destaca "la fuerza expresiva de su estilo épico". Es un estilo en que la sensibilidad, la intuición, el más profundo sentimiento humano se enlazan con el vigor que forman una sola impetuosa corriente.

Es tan sin reserva el entusiasmo que le provoca al autor el conocimiento de la obra del peruano, que hace suya esta opinión de Menéndez: "Ciro Alegría es el más alto representante de la literatura contemporánea de su país, y tal vez de la novela hispanoamericana". Habrá quienes encojan los hombros y se enfurruñen ante una declaración como esta. Lo que importa es mas sencillo: sentir verdadera satisfacción de que un gran novelista de este continente sea estudiado con el mismo entusiasmo que sólo suele despertar los escritores vecinos cuando son de otras partes.

*HERNAN DEL SOLAR*

## Conferencias, Exposiciones, Música.

### PERMANENTE

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Reabierto al público, en horarios habituales, de martes a domingo.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Reabierto en horarios habituales, excepto los días lunes.

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30 horas. Días sábado, de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Martes a sábado: de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Días domingo: de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Alameda esquina MacIver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Días domingo: de 15 a 18 horas.

### HOY

YUGOSLAVIA DE HOY.— Exposición en la Casa Central de la U. de Chile. Patio Oriente.

BALLET NACIONAL CHILENO.— Estreno de "Divertimento Real", coreografía de Heinz Poll. Teatro Victoria, 19 horas.

DIANA COYA BARRENECHEA.— Exposición de pinturas "La Calle", en la Sala Comas (San Antonio 66).

ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE.— 8.o Concierto de Abono. Dirige Fabien Sewitzky. Teatro Municipal, 19 horas.

MODELOS DE EVOLUCION EN LAS DROSOFILAS.— Conferencia del profesor Danko Brincic, en el Instituto Chileno-Británico, Teatinos 307, a las 19 horas.

"LA VUELTA AL MUNDO CON EL PSA".— Proyección de diapositivas en colores, de todos los países del mundo. Instituto Chileno-Norteamericano (Moneda 1467), a las 19 horas.

PINTURAS NO FIGURATIVAS.— Exposición de obras de un grupo de artistas chilenos. Auspiciada por el Instituto de Extensión de Artes Plásticas. En la Sala Decor (Moneda con Miraflores).

EXPOSICION NAVAL. — En el Pabellón Moneda de la Biblioteca Nacional.

DIBUJOS Y GRABADOS. — De la Asociación Chilena de Pintores y Escultores, en el Museo de Arte Contemporáneo. Quinta Normal.

CARMEN CERECEDA. — Pinturas en la Sala de la Universidad de Chile. Casa Central, altos Librería Universitaria.

GALERIA CARMEN WAUGH.— Exposición permanente de pinturas, esculturas, grabados, cerámicas, etc. Bandera 183, subterráneo.

"TRES GRABADORES".— Exposición de obras de Florencia de Amesti, Delia del Carril y Pedro Millar, en la Sala de Arte del Ministerio de Educación (Alameda 1371, piso 1.o). Se inaugura a las 18.30 horas.

DIEGO JOSE FONTECILLA.— Pinturas en la Sala de la Municipalidad de Las Condes.

EMILIO ALDUNATE PHILLIPS.— Oleos en la Sala "Le Caveau", de la Librería Francesa (Estado 36).

ORLANDO MINGO BILBAO.— Exposición de óleos en la Sala Previsión del Banco de Chile (San Antonio 101).

VIRGINIA HUNEEUS IRAVERA.— Pinturas en la Sala del Instituto Chileno-Británico.

CARLOS DORLHIAC.— Dibujos a pluma, paisajes y tipos populares. Sala de Arte del Banco de Chile (Huérfanos 972).

DAMASO OGAZ.— Exposición de dibujos en la Sala Libertad, Agustinas 1022, piso 3.o.

### MAÑANA

"UNA MIRADA AL TEATRO CONTEMPORANEO FRANCES.— Conferencia de Francisco Walker Linares, en el Pabellón Moneda de la Biblioteca Nacional.

### PROXIMAMENTE

"RECIENTE VISION DE LA PINTURA EUROPEA".— Conferencia de Ricardo Bindis. Auditorio de la Biblioteca Nacional, martes 13, a las 19 horas.

"LA ESENCIA Y AFINIDAD ENTRE LAS ARTES". — Conferencia de Vicente Salas Viú. Auditorio de la Biblioteca Nacional, martes 20, a las 19 horas.

## Factores determinantes de la indisciplina escolar

Ninguna persona que se preocupe seriamente del destino del país puede mirar con indiferencia la actitud de inusitada violencia de un grupo numeroso de alumnos de segunda enseñanza. Se han declarado en huelga y han salido a la calle en gestos agresivos, cometiendo desmanes impropios de personas medianamente educadas.

No nos pronunciamos sobre los motivos que han movido a esos jóvenes a adoptar tal conducta pública. Sólo comprobamos el hecho como un mal de profundas raíces y de variadas causas. Trataremos de desentrañar algunas de ellas.

Bien sabemos que la adolescencia es una etapa del desarrollo del individuo en que se encuentran en potencia todos aquellos aspectos de la personalidad que aflorarán plenamente en edad madura. Nada hay en el adolescente de estable, definitivo; su existir síquico, al igual que su cuerpo está en proceso de formación. Su idiosincrasia es amorfa, sin perfiles que la determinen; por lo mismo, es el adolescente cambiante, muy sensible a toda influencia, inconformista, inquieto. Carece de autocrítica y, para qué decirlo, de esa duda cartesiana propia de los seres de personalidad definida. Por eso en el espíritu del adolescente prende toda suerte de ideales y quimeras, seducido por los deslumbrantes señuelos de quienes desean apropiarse del alma del niño. ¿Podrá, entonces, hablarse de la personalidad del adolescente, y exigirse, aun, que ella debe respetarse para no alterar su normal evolución, crearle "complejos"? ¿Lo dejaremos desprovisto de toda defensa frente al asedio insidioso de la vida? ¿Es humano dejarlo desamparado a merced de sus propios impulsos e instintos o de quienes lo catequizan con doctrinas falaces para adueñarse de su destino?

La pedagogía moderna ha enfocado estos planteamientos desde distintos ángulos, y ha generalizado no poco, como si en el adolescente se dieran características válidas para todos los que viven en el mundo. Las diferencias individuales son infinitas, derivadas de variados factores hereditarios, sociales, económicos, ambientales etc., que influyen decididamente en la configuración de su personalidad. Por eso creemos, empíricamente, que es un error dejar al adolescente desprovisto de un guía, de un puntal firme que lo haga desarrollarse rectamente. Incluso, necesita, en muchos casos, de andaderas hasta que sea capaz de caminar por sí solo.

Debemos, pues, desechar esa teoría, que tan perniciosos resultados estamos palpando diariamente, de "respetar la personalidad del niño". El ha de estar, primeramente, bajo la vigilancia directa, constante, de sus padres. Enseguida viene a actuar el profesor. Ambos padres y profesor, han de conducir al niño valiéndose de toda clase de medios persuasivos, de estímulos, de emulaciones, a fin de que no se aleje de la ruta señalada por la sociedad. Y aquel niño que por voluntad caprichosa se empecina en no sumarse a la corriente de los normales, ha de recibir la sanción suave, pero eficaz, que en cada caso procede. Si persiste en su conducta discola, corresponde tratarlo al sicólogo o al médico especializado. Pero, en ningún caso, dejarlo abandonado, a fin de "respetar su personalidad".

La conducta impuesta por los padres a través de la palabra y el ejemplo son decisivos en la formación del carácter del niño. Desgraciadamente, los padres creen que su deber se reduce a enviar a sus hijos a colegios y sufragar los gastos que ello exige. Seguramente, las urgencias económicas, en algunos padres, las actividades políticas en otros, y las distracciones y diversiones en la mayoría, los obligan a dejar a sus hijos sin su inmediato control y vigilancia.

Reconocemos el papel importantísimo que incumbe al profesor en la plasmación de la personalidad del niño. Su misión excede los límites de su docencia informativa, de dar a conocer los conocimientos de su especialidad. No debe perder oportunidad de inculcarles hábitos de orden, de obediencia, de cumplimiento de sus deberes, de respeto a la palabra empeñada. Desgraciadamente, urgido el profesor por la exigencia de un programa de estudio, no tiene tiempo u oportunidad de ejercer la labor educativa inherente a la informativa. Pero lo más grave que sucede en nuestra educación secundaria es la pérdida de la sanción, en nombre, por supuesto, del "respeto a la personalidad del niño". Si a un profesor se le ocurre proponer expulsar a un alumno o amonestarlo siquiera, éste en amparo al profesor, se va a la calle y al gobierno estimula. Se siente una víctima, no comprendido. Nada más lejos para la disciplina que los llamados "grupos estudiantiles".

Hay otro factor que influir en la formación de la personalidad del niño: el social, el ambiente en que transcurre su vivir fuera del hogar y del hogar. Ese medio todos respiramos, y que cuentra en el periódico su medio su expresión más cruda. El joven lee los diarios, oye radio. Pero a él no le interesan los artículos serios, las informaciones cablegráficas, las ediciones culturales. Quiere conocer "los entretelones" de nuestro vivir político y ciudadano. Y lo que se le da en sentido es bien poco edificante para su conducta social. Se, por ejemplo, que los jóvenes emplean un lenguaje no académico, que son irrespetuosos, que han perdido hasta la decencia y la dignidad ante a situaciones solemnes, que al político preocupa, sobre todo, mantener su nombre en primer plano, que "noticia", tener popularidad para ganar votos. Por otra parte, existen una prensa y una radio que se solazan dando a conocer intimidades, y que siguen cuanto afecte a la vida de personas respetables. Se hemos visto hace poco cómo un diario vespertino inició sin mayores antecedentes una denuncia que afectaba la honorabilidad y corrección de un médico de reconocida solvencia moral y profesional.

Vivimos un clima de duda moral. Hay quienes están interesados en destruir el país. La actitud inadecuada de muchachos de educación secundaria es transmitida al medio social y políticos interesados por sórdidos intereses partidarios.

Primero ha sido en la universidad; ahora es en la educación secundaria: ojalá mañana sean los niños de primeras letras. Así se van minando los cimientos de la casa, el porvenir de la patria. Pero hay quienes están interesados en ello, unos por lograr un cambio radical en el orden económico y político de la sociedad; otros, por la apetencia electoral y otros, por pronto al Gobierno y por su angustia de renovación.

*ANDRES HURTADO*

## ANTECEDENTES DE ANDRES RILLON A LA CONTRALORIA

En la tarde de ayer celebró una sesión extraordinaria el Tribunal Calificador de Elecciones.

Acordó pasar los antecedentes del señor Andrés Rillon Romani, Subdirector del Servicio Electoral, a la Contraloría General de la República.

El señor Rillon fue "testigo de cargo" de los diputados que acusaron constitucionalmente, ante la Cámara, a dos miembros del Tribunal Calificador. Como se sabe, esta acusación, fue declarada inadmisible.

## Hoy se constituyen las Comisiones de la Cámara

Hoy se constituirán todas las Comisiones Permanentes de la Cámara de Diputados. Elegirán sus respectivos presidentes y fijarán los días y horas de sus sesiones ordinarias.

# CAMARA INICIO DEBATE SOBRE EL MENSAJE PRESIDENCIAL

**● Es imperativo alcanzar mayores metas en el Plan de Desarrollo de la Economía Nacional —dijo el diputado radical Hernán Leigh. ● Parlamentarios de oposición criticaron sin aportar nada constructivo**

La política estabilizadora fue y es fundamental, en la etapa previa al ordenamiento de las finanzas públicas y privadas; "hemos aplaudido y convenido con el Presidente de la República en su patriótica política de recuperación moral alcanzada por su Gobierno, como lógica y natural reacción al desquiciamiento producido por el Gobierno anterior al actual; pero el Partido Radical no está conforme en que la política de estabilización sea un fin en sí misma", dijo ayer en la Cámara el diputado Hernán Leigh, a nombre de sus colegas de partido.

Leigh terció en el debate destinado a analizar el último Mensaje leído por el Presidente Alessandri en el Congreso Pleno.

En la sesión también intervinieron, pero criticando la acción del Gobierno y sin aportar nada constructivo, los diputados Orlando Millas, comunista; Rafael Agustín Gumucio y Alberto Jerez, democratacristianos; Jorge Lavandero y Juan Tuma, democráticos nacionales.

**POSICION RADICAL.**— Leigh empezó refiriéndose al respaldo que la ciudadanía otorgó al Partido Radical en las elecciones parlamentarias de marzo pasado. Dijo que la ciudadanía no sólo había señalado a su partido como el primero, sino que lo había designado, también, "como el más obligado, el más comprometido con el pueblo para defender lo que dentro de la democracia es su alma, su nervio y su razón de ser: el progreso y mejoramiento incesante de las instituciones, para alcanzar el ideal de justicia social que anhelan las masas.

(|) Aludiendo al Plan de Desarrollo de la Corporación de Fomento de la Producción, "Creemos —dijo— que se pueden alcanzar metas mayores dentro de un lapso igual o menor de diez años. Es más, estamos convencidos que es imperativo alcanzarlas, pues, así lo exige la supervivencia del régimen democrático. Para ello es urgente modificar fundamentalmente la estructura económica nacional, removiendo los obstáculos estructurales que impiden pasar a estados superiores de desarrollo y bienestar colectivos".

Más adelante, y luego de expresar que el último Mensaje del Presidente de la República, "es para nosotros más importante por lo que no dijo, que por las afirmaciones que en él se contienen", el diputado Leigh precisó conceptos acerca de las materias que a continuación se indican:

(|) Nuestro partido está pronto a prestar su concurso a cualquier proyecto que elimine en lo posible los impuestos indirectos que gravan a la masa consumidora y que extienda el área de aquellos que gravan las rentas o utilidades; que junto con gravar fuertemente los altos ingresos para así provocar una más justa distribución de la riqueza, contemple incentivos para fomentar la capitalización y el ahorro; que junto con establecer drásticas sanciones para los que evaden los impuestos que les corresponden por su ingreso real, establezca premios y alicientes para su honrada declaración y pago.

(|) Nosotros estamos de acuerdo en que es necesario y urgente revisar, simplificar y coordinar los diferentes regímenes previsionales que cubren los riesgos y protegen la salud de los trabajadores. Reconociendo el concepto integral y moderno de la "seguridad social", en virtud del cual es deber de la comunidad proteger a sus miembros asegurándoles condiciones de vida, salud y trabajo socialmente suficientes, a fin de lograr mejor productividad, más progreso y bienestar comunes, no podemos menos que propiciar la introducción de reformas profundas que permitan alcanzar esos fines y que corrijan las deficiencias, desigualdades y contrasentidos económicos de que adolece un sistema que en el curso de los años se ha ido conformando inorgánicamente, sin sujeción a un esquema general.

(|) Por medio de la reforma educacional deseamos que el Estado cree un sistema que se adelante a los cambios estructurales que requiere el desarrollo económico. Para ello es necesario que se formule una política educacional de acuerdo a los fines y a los medios que se persiguen con la programación económica.

(|) Es imposible que un país pueda esperar, seriamente, un aumento importante de su tasa de crecimiento con niveles educacionales tan extremadamente bajos, mientras las tres cuartas partes de sus pobladores son, o analfabetos o han recibido sólo educación de grado primario, y con una población en que un 95 por ciento carece de una preparación profesional especializada.

(|) Por la reforma agraria deseamos incorporar al campesinado a los adelantos culturales, sanitarios y sociales de que disfruta el resto de la población nacional. Para ello creemos imperativo modificar el régimen de tenencia de la tierra, en el sentido de que el propietario de un predio rural o agrícola sólo puede ejercer su dominio en cuando respete la función social a que está llamado, o sea, siempre y cuando la cultive apropiadamente, conserve su fertilidad y procure incrementar su producción de acuerdo con los avances de la técnica agropecuaria.

(|) Un paso adelante de la más grande importancia en la consecución de esta meta ideal, cual es la modificación fundamental de la infraestructura económica de este país, ha sido, sin duda, la puesta en marcha del Plan Habitacional, impulsado por este Gobierno y elaborado en los organismos técnicos del Partido Radical.

(|) Nuestro partido cree que aquellas imperfecciones que durante la aplicación del DFL No 2 vayan quedando de manifiesto, deberán ser subsanadas con prontitud. Al respecto, hemos creído observar —y deseamos: estar equivocados— que la construcción de viviendas para el hombre de clase media, el profesional, el funcionario, el hombre de modesto pasar que necesita dar techo adecuado a su familia, está siendo hoy la gran olvidada en los planes de la CORVI.

**CRITICAS DE LA OPOSICION.**— Millas, tras criticar el Mensaje y la acción del Gobierno, anunció proyectos del Partido Comunista sobre reconstrucción, cesantía y otras materias. Gumucio dijo que los democratacristianos rechazan el Mensaje, porque lo consideran "vago e indeciso". Jerez criticó los trabajos de reconstrucción en la zona devastada. Lavanderos y Tuma se refirieron a la situación de las provincias.

El debate, sobre el último Mensaje presidencial, continuará en la sesión de la Cámara de Diputados del próximo martes.

**JOAQUIN LEIVA, Ingeniero-Jefe de la Caja de Colonización Agrícola, regresó ayer, vía BOAC, de Israel, a donde viajó invitado por ese Gobierno, para conocer aspectos de ingeniería agrícola.**

## Periodistas pidieron que sean respetadas sus credenciales

El Colegio de Periodistas de Chile, emitió ayer una declaración, dando cuenta de una entrevisa sostenida con el Ministro del Interior a quien le imbuieron "la falta de garantías y de lamentables desconocimientos de la función periodística" por parte de Carabineros durante los hechos que son de dominio público.

Expresa la declaración que el Ministro, Dr. Sótero del Río, ordenaría de inmediato una investigación de los atropellos de que se reclamaba; en especial el sufrido por el reportero gráfico Rolando Bustos, quien resultó con heridas y su máquina fotográfica destruida. Añadió que una vez establecidos los daños materiales que sufrió este reportero, se dispondría su indemnización. Asimismo, el Ministro del Interior, dijo al presidente del Colegio de Periodistas que reiteraría al Cuerpo de Carabineros respetar las credenciales de los periodistas que actúan en cumplimiento de su función informativa.

# Fue aprobada en Comisión derogación de consejerías

**Senado despachará el proyecto el viernes 16**

Presidida por el senador Francisco Bulnes Sanfuentes y con asistencia de todos sus miembros, sesionó ayer la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado. Aprobó, en general, por 4 votos contra 1, el proyecto que deroga las consejerías parlamentarias.

A favor votaron los senadores Bulnes, conservador; Fernando Alessandri, liberal; Humberto Alvarez, radical, y Radomiro Tomic, democratacristiano. En contra votó el senador Galvarino Palacios, socialista.

La Comisión volverá a sesionar a las 15 horas de hoy.

En virtud de un acuerdo unánime de los Comités Parlamentarios, ratificado en la sesión de ayer del Senado, la tramitación de dicho proyecto se ajustará a la siguiente pauta: el Senado celebrará sesiones especiales el lunes 12, de 16 a 21 horas, y el martes 13, de 11 a 13 y de 16 a 19 horas, para discutirlo en general y votarlo a las 19 horas de la última sesión indicada. El miércoles 14 y el jueves 15 se destinarán al segundo informe. El viernes 16 el proyecto será debatido y votado, en particular, en sesiones especiales que se realizarán de 11 a 13 y de 16 a 19 horas.

## EXTRAÑO PROYECTO DE LOS SOCIALISTAS

Los senadores Raúl Ampuero, Salomón Corbalán, Galvarino Palacios y Luis Quinteros, socialistas, y Rafael Tarud, independiente, presentaron ayer una moción por la cual inician un proyecto de ley que modifica el Código de Justicia Militar. Pretenden, con esta iniciativa, eliminar toda referencia al Cuerpo o al personal de Carabineros, que tenga por objeto mantenerlos sometidos a la jurisdicción de los Tribunales Militares.

# Senado aprobó empréstitos para Talca y Antofagasta

El Senado aprobó ayer los proyectos que autorizan a las Municipalidades de Talca y de Antofagasta para contratar empréstitos, con el objeto de ampliar sus respectivos estadios. Ambas ciudades serán subsedes del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962.

De tal suerte, ambos proyectos quedaron totalmente despachados por el Congreso Nacional.

Además, el Senado aprobó el proyecto, en cuarto trámite constitucional, que autoriza a la Municipalidad de Tomé para contratar empréstitos hasta por cien mil escudos.

Finalmente, aprobó el veto del Ejecutivo al proyecto que autoriza al Director General de Ferrocarriles para vender y transferir terrenos a la Sociedad Cooperativa de Jardines Familiares y Obreros Ferroviarios Monte Aguila Limitada.

La observación, que ya había contado con el pronunciamiento favorable de la Cámara de Diputados, sustituye los terrenos de que hablaba el proyecto original por otros que el Ejecutivo señala.

**HORA DE INCIDENTES.**— El senador Radomiro Tomic pronunció un extenso discurso, para analizar lo que él llamó el "proceso de desgaste de ciertos valores que son fundamentales en esto que llamamos la democracia representativa o el Estado de Derecho". Empezó repitiendo las palabras pronunciadas por el Presidente Kennedy al partir a Europa. "Nuestras rodillas no tiemblan ante la palabra revolución. Creemos en la revolución en Asia, en América Latina, en Africa y en el Medio Oriente. Y ésta es la más honda revolución de la historia humana".

Los signos de la revolución, de la voluntad de cambio —comentó el señor Tomic—, se están haciendo visibles también en nuestra patria. Sin embargo, y a su juicio, "el mayor de los factores revolucionarios es, sin duda, la inadecuación de las instituciones a las exigencias imperativas de la vida de un país".

Con respecto a la realidad chilena, dijo que un hecho que debería preocuparnos es la pérdida de eficacia y de prestigio de algunos valores institucionales, tales como el Congreso Nacional, la justicia chilena, la autoridad civil, y el abuso de la fuerza pública; el régimen económico que organiza nuestra convivencia.

Tras latas consideraciones sobre estos temas, el senador Tomic terminó haciendo un enfoque de la política exterior.

Posteriormente se desarrolló un debate sobre los recientes sucesos callejeros ocurridos en Santiago, en el que intervinieron los senadores Contreras Labarca, Barros, Quinteros, Ampuero y Bulnes Sanfuentes, asunto que comentamos en información aparte.

**HOMENAJE.** — Al iniciarse la sesión de ayer de la Cámara Alta, los senadores Hermes Ahumada, radical, y Sergio Sepúlveda, liberal, rindieron homenaje a la memoria de la periodista Lenka Franulic. El señor Sepúlveda también habló a nombre de los senadores conservadores.

Ambos pidieron que la Corporación enviase notas de condolencia al Círculo de Periodistas de Santiago y a la señora madre de la extinta. El Senado así lo acordó, por unanimidad.

# Se conoció Reglamento de la XXI Convención Radical

La Comisión Organizadora de la XXI Convención Nacional del Partido Radical, que preside Carlos Martínez Sotomayor, conoció el proyecto de Reglamento por el que se regirá el torneo. La reunión contó con la asistencia, además del presidente, del senador Julio Durán; los diputados Hugo Miranda y Juan Martínez Camps; el tesorero del partido, señor Jaime Tormo, y los señores Desiderio Arenas y Francisco Melfi, secretario general y vocal de la comisión, respectivamente. También estuvieron presentes los señores Homero Corthon y Roberto Ceballos, asesores electoral y de organización.

Las comisiones de Estudios Preparatorios a la Convención se encuentran en la etapa final de la redacción de sus informes, los que harán llegar a la Comisión Organizadora, en el transcurso de la presente semana. Luego de entregados todos estos informes, se realizará una reunión entre los ejecutivos de las Comisiones de Trabajo y la Comisión Organizadora, a fin de coordinar los informes y entregarlos a los organismos que tendrá la Convención, y que servirán de base al programa, que se dará el Partido Radical en este XXI Torneo Nacional, que, como se sabe, se desarrollará en Santiago durante los días 22 al 25 del presente, ambas fechas inclusive.

### COMISIONES

Anoche funcionó extraordinariamente la Comisión de Nueva Estructura Orgánica, que preside el senador Humberto Aguirre Doolan, para tratar los informes de las subcomisiones en que se dividieron las tareas.

Las comisiones de Economía Planificación y Desarrollo y de Constitucionales, Legales y Municipales, que dirigen, don Pedro Enrique Alfonso, y el diputado Florencio Gallegui llos, respectivamente, celebran una de sus últimas sesiones esta noche, a las 19 horas, en el local del CEN.

Los integrantes de Asuntos Constitucionales, Legales y Municipales se pronunciarán en esta oportunidad sobre trabajos como:

"Posición del Partido Radical frente al Derecho", "Delito Económico", y otros.

Economía, Planificación y Desarrollo conocerá los informes sobre Comercio Exterior y Mercado Común, Régimen Tributario, Minería, Industrias, Desarrollo Económico, Transportes y Energía, Política Crediticia y Financiera y Problema Agrario.

En lo que respecta al Problema Agrario, el presidente de la subcomisión del caso, diputado don Julio Sepúlveda Rondanelli, entregará un completo trabajo sobre la posición del radicalismo ante la Reforma Agraria y los derivados que deben hacer más exitosa la misma.

## ACTIVIDADES PARTIDARIAS

**PARTIDO RADICAL.**— La Asamblea "Universidad", de la Octava Comuna, cita para las 20.30 horas de mañana.

** La Asamblea Radical de Ñuñoa cita para las 19 horas de hoy, para elegir su nuevo Directorio, en Irarrázaval 3386.

** El Centro de Estudios "Pedro León Gallo", de Valparaíso, celebrará una sesión solemne, a las 20 horas del próximo sábado, en el Club de Empleados de Aduana.

**PARTIDO LIBERAL.**— El Consejo Agrupacional del Tercer Distrito cita a sesión ordinaria, para las 19 horas de mañana, en Catedral 1183 (Club de Septiembre, segundo piso).

**PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.**— Los señores Horacio Walker Larrain y Tomás Reyes Vicuña, presidente y secretario general, respectivamente, de la Tercera Conferencia Mundial Demócrata Cristiana, a efectuarse en nuestro país, ofrecerán una conferencia de prensa, a las 19 horas de hoy, en el Hotel Crillón. Explicarán los alcances de dicho torneo.

**EL HOGAR DE CRISTO necesita 400 sweaters de lana para niños de 7 a 18 años. Espera como siempre su generosa ayuda en Alonso Ovalle 1479.**


Disponga del mundo...

vuele vía APSA

A BUENOS AIRES
LIMA
GUAYAQUIL
PANAMA
MEJICO
MIAMI

CONEXIONES
LOS ANGELES
TOKIO
HONG-KONG
SINGAPORE, ETC

CONEXIONES ECONOMICAS A
EUROPA
DESDE MIAMI — VIA NASSAU
BERMUDAS — LONDRES

AEROLINEAS PERUANAS S.A.
nueva dirección:
AGUSTINAS 1109
FONOS
66843-89854



EDITORIAL JURIDICA DE CHILE

Ahumada 131 — Piso 4.o — Teléfono 64600
Casilla 4256 — SANTIAGO

| | |
|---|---|
| BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, por Luis Grez Zuloaga | E° 3,50 |
| ESTUDIO N.o 49 — LA CAUSA, por Avelino León Hurtado | 1,80 |
| RECOPILACION DE LEYES Y DECRETOS. — TOMO 48. Contraloría General de la República. Contiene la Recopilación de los Decretos con Fuerza de Ley dictados en 1960, desde el 1.o al 355, 2 tomos | 6,16 |
| RECOPILACION DE LEYES TRIBUTARIAS, 2 tomos, por Dirección General de Impuestos Internos. Precio único | 6,80 |
| CODIGO TRIBUTARIO. Edición oficial | 1,50 |
| COMENTARIOS AL CODIGO DE AGUAS, 2 tomos. Dirección de la obra: Ana Hederra Donoso | 16,00 |

Envíos a provincias contra reembolso


## ASUMIO RAUL SAEZ, NUEVO GERENTE DE LA ENDESA

Con motivo de haberse retirado de la Empresa Nacional de Electricidad S. A., ENDESA, el ingeniero Reinaldo Harnecker, que se desempeñaba desde hace cinco años y medio como Gerente General, ha asumido ese alto cargo el ingeniero Raúl Sáez, que ejercía las funciones de Gerente.

Reinaldo Harnecker, que se acoge a merecido descanso, es uno de los principales impulsores del Plan de Electrificación que desarrolla la ENDESA, ya que desde antes de la creación de esta filial de la CORFO, se había preocupado de esta iniciativa en publicaciones y en el seno del Instituto de Ingenieros.

Raúl Sáez, al igual que Harnecker, trabaja en el Plan de Electrificación desde hace más de veinte años y es autor de varias publicaciones sobre las bases y las perspectivas de la energía en nuestro país. Su reciente nombramiento ha sido muy bien recibido dentro de la ENDESA y en todos los círculos, donde es vastamente conocido por su versación en economía, administración, técnica y otras disciplinas.

THAMES T-70
DIESEL
para 7 3/4 tons.
ENTREGA INMEDIATA
FACILIDADES:
20 MESES
NIETO AUTOS
Concesionarios FORD de Inglaterra
Alameda 2102


## LA INCREIBLE AVENTURA DEL "SANTA MARIA"

¿Qué pasó en realidad en el caso del "Santa María"? Conozca muchos detalles desconocidos hasta ahora sobre cómo fue planeado y ejecutado el secuestro naval.

Lea en SELECCIONES del Reader's Digest de junio el relato verídico de aquellos doce días, dramáticos no sólo para el pasaje y la tripulación, sino para las cancillerías. ¡No pierda el número de junio de SELECCIONES!


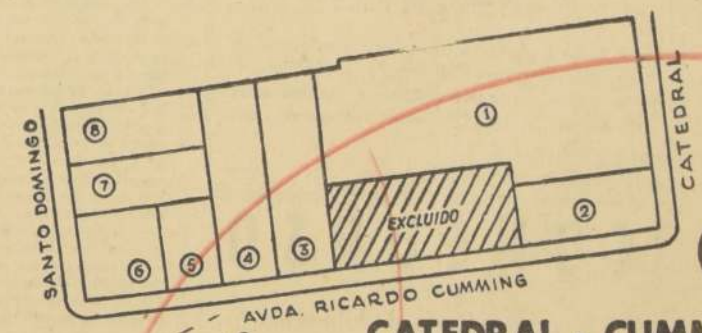


Excepcional
REMATE de
8 PROPIEDADES CENTRALES
CATEDRAL - CUMMING - STO.DOMINGO

INVERSIONISTAS,
COMERCIANTES, COLEGIOS,
CLINICAS, EMPRESAS
CONSTRUCTORAS ETC.

| N.o del lote | Superficie terreno | Superficie edificada | Ubicación | Mínimo E° |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 1.646 m2. | 1.790 m2. | Catedral 2273/83 | 29.000 |
| 2 | 370 m2. | 330 m2. | Catedral 2289 | 8.000 |
| 3 | 438,90 m2. | 130 m2. | Cumming 543/7 | 4.800 |
| 4 | 438,90 m2. | 130 m2. | Cumming 551/5 | 4.800 |
| 5 | 200 m2. | 130 m2. | Cumming 559/63 | 3.000 |
| 6 | 249 m2. | 178 m2. | Cumming 565/69 | 4.000 |
| 7 | 272 m2. | 133 m2. | Sto. Domingo 2280 | 3.200 |
| 8 | 272 m2. | 152 m2. | Sto. Dgo. 2274/70 | 3.200 |

CASITAS PARA RENTA Y PARA VIVIR

El remate se llevará a efecto el martes 27 de Junio a las 16 horas.

■ BASES Y ANTECEDENTES EN MI OFICINA.

40 o/o del mínimo al contado y 2 años plazo

ATENCION A LOS INTERESADOS EN AV. CUMMING Nº 559/63.

CARLOS OSSANDON G.
Nueva York 25
SECCION NEGOCIOS ESPECIALES
1er. Piso

# SUCEDIO AYER

## POR ENCIMA DE BANDERIAS

*Se encuentran ya en Ginebra, participando en las deliberaciones de la Cuadragésimoquinta Reunión Anual de la Organización Internacional del Trabajo, los representantes patronales y de los trabajadores chilenos, junto a los representantes de nuestro país ante los Organismos Internacionales, con sede en esa ciudad, que actuarán como delegados gubernamentales.*

*Representan a los trabajadores chilenos dos auténticos dirigentes sindicales, designados por el Gobierno a propuesta de las organizaciones más representativas dentro del campo gremial. Uno de ellos —el Delegado obrero— es el más genuino personero de los trabajadores de la gran minería del cobre, durante varios años Presidente de la Confederación respectiva, y en la actualidad su Vicepresidente. Nos referimos a Héctor Olivares Solís. El segundo, designado Asesor de la delegación de los trabajadores, es también un antiguo dirigente del gremio de empleados particulares; su representante en la Comisión Central Mixta de Sueldos, Presidente de la Confederación de Empleados de la Industria y el Comercio y Presidente de la Confederación Nacional de Sindicatos de Empleados de Empresas Metalúrgicas, instituciones afiliadas a la CEPCH. Hablamos de Enrique Sánchez.*

*La designación de estos representantes de los trabajadores ha sido hecha con absoluta prescindencia de consideraciones de tipo político-partidista y, como siempre, durante la actual Administración, sin otra guía que la determinación de elegir a los más auténticos, a los mejores y más destacados y representativos personeros de la clase trabajadora organizada sindicalmente en Chile.*

*En el caso del actual Delegado obrero chileno, la afirmación que antecede queda palmariamente demostrada si se recuerda que el designado es militante activo de un partido político, el Socialista, que sostiene una decidida y permanente actitud de oposición al Gobierno.*

*El hecho tiene una profunda significación y deja en claro que, contrariamente a lo que se ha afirmado antes, el Ejecutivo no hace discriminaciones de orden político para enfocar y resolver los problemas de los trabajadores. No trepida en designar para funciones de responsabilidad, incluso en el extranjero, a quienes militan en campos opuestos a su posición política, siempre que se trate de elementos que representen de verdad a los organismos sindicales y hayan sido propuestos por quienes tienen derecho a hacerlo.*

*En el caso que comentamos, el Gobierno ha demostrado que está por encima de las simples banderías que dividen, ideológicamente, a la opinión del país. Los trabajadores de Chile, sus dirigentes y la opinión pública, en general, tendrán que reconocerlo.*

# El Gobierno tiene interés en resolver situación económica de los jubilados

- Lo expresó el Ministro del Trabajo en una concentración de ex servidores del Estado en el Teatro Balmaceda, en la mañana de ayer

Al Gobierno le animan los mejores propósitos de resolver los problemas económicos que afligen a los ex servidores públicos y a las montepiadas, expresó el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez Gajardo.

Gálvez formuló tales declaraciones durante una concentración de jubilados, pensionadas y montepiadas, efectuada ayer en el Teatro Balmaceda. Ofreció activar un proyecto nivelatorio de pensiones para estos ex servidores, solicitando, de paso, la colaboración de los partidos políticos para otorgar una justa pensión para quienes entregaron una vida al servicio de la nación.

La concentración en referencia fue convocada por la Confederación de Jubilados, que preside Bernardo Cartagena. A ella asistieron diversos parlamentarios de distintas tiendas políticas.

Al final del acto se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.— Elevar a S. E., con todo respeto, una sugerencia, en orden a que la Comisión que estudia el proyecto anteriormente enunciado, termine a la brevedad su cometido.

2.— Agradecer al Ministro del Trabajo el interés que ha demostrado por resolver sus problemas económicos.

3.— Pedir a los presidentes de los partidos políticos el apoyo a la iniciativa descrita.

# Diversos parlamentarios intervienen en conflicto de EE. de Braden Copper

- Conversaron con S. E. en la mañana de ayer.
- Directivos sindicales hicieron lo propio con el Ministro del Trabajo

Parlamentarios de la provincia de O'Higgins iniciaron gestiones en orden a obtener una resolución el conflicto huelguístico de los empleados del mineral de cobre El Teniente. A las 11.40 horas de ayer, se entrevistaron con el Jefe del Estado, con los fines enunciados, los senadores Hermes Ohumada y Armando Jaramillo; y los diputados Juan Atala e Iván Urzúa.

La delegación de parlamentarios le dio a conocer las razones de por qué los empleados de la Braden no se reintegran a sus labores.

Según se anunció posteriormente, S. E. sugirió un mejor entendimiento entre las partes, para dilucidar esta situación, y que impartiría instrucciones al Ministro del Trabajo, en el sentido de que agote sus gestiones en procura de resolver el problema.

Liberato Cerda, uno de los dirigentes de los empleados, dijo a LA NACION que, S. E. habría manifestado que si las gestiones del Ministro no fructificaban, él llamaría a su despacho al Vicepresidente de la Braden Cooper Company, Robert Haldemann.

En la tarde, los directivos sindicales sostuvieron una larga reunión con el Ministro Hugo Gálvez, con quien trataron extensamente el problema; asimismo, el memorándum de que le hicieron entrega anteayer. Representantes de la Empresa hicieron lo mismo, ocasión en que se debatió el memorándum de los empleados. Es posible, según se anunció, que los directivos sindicales se dirijan a los Campamentos del mineral a dar cuenta del estado de las gestiones de arreglo.

# BREVES GREMIALES

LOS 14 MIL carboníferos, que laboran en las diversas Compañías de Carbón en la Zona Sur, presentarán su pliego anual de peticiones en los próximos días, según lo anunció el diputado y presidente de la Federación Minera Galvarino Melo. Se presume que entre un 40 y un 50% será el monto de reajuste que solicitarán.

CON EL MINISTRO del Trabajo celebrará una reunión en la tarde de hoy una comisión de dirigentes de la Central Unica de Trabajadores. Tendrá el objetivo de cambiar ideas acerca de las reformas generales que se piensa introducir a los sistemas previsionales de empleados y obreros del país.

# A Ginebra voló ayer el delegado de trabajadores chilenos ante la OIT

Héctor Olivares Solís, delegado de los trabajadores chilenos ante la Cuadragésimoquinta Reunión Anual Internacional de la OIT, se dirigió en las primeras horas de ayer, vía KLM, a la capital de Suiza.

Su nombramiento fue hecho mediante la firma de un decreto por parte del Presidente de la República.

La reunión de la Organización Internacional del Trabajo fue inaugurada ayer mismo en Ginebra. Si Olivares no viajó antes —según se anunció en la Confederación de Cobre— se debió a su preocupación por resolver el conflicto que afecta a sus colegas empleados de la Braden Copper Company.

El Gobierno de nuestro país estará representado en este evento por el Cónsul chileno ante el Gobierno suizo.

La parte patronal se hará representar por Arturo Orizón Blest, quien ya está en Ginebra, desde anteayer.

En la reunión de esta institución internacional, a la cual están afiliados los países de las Naciones Unidas, se tratarán importantes materias relacionadas con los propósitos que hay en marcha por mejorar la producción y el comercio; asimismo, la agricultura y la superación del standard de vida de los pueblos.

Se ha informado que el evento se clausurará entre el 23 y 25 del mes en curso.


2 ANTEOJOS EN 1
CRISTALES BIFOCALES
TRAIGANOS SU RECETA
Rodolfo HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090

BARRACA DE FIERRO
MATERIALES DE CONSTRUCCION
RECAREDO VILLALBA SANCHO
A. PRAT 1524 FONO 54452

ZINC TECHO

| | |
|---|---|
| 2 x 0.85 Nº 26 | $ 3.500 |
| 2.50 x 0.85 Nº 26 | $ 4.400 |
| 3 x 0.85 Nº 26 | $ 5.400 |
| 3.50 x 0.85 Nº 26 | $ 6.400 |
| 2.50 x 0.85 Nº 26 | $ 4.000 |
| Canales 1/2 caña x 2 metros | $ 1.150 |
| Canales corrida x 2 metros | $ 1.150 |
| Bajadas x 2 metros | $ 1.150 |
| Caballetes x 2 metros | $ 1.150 |

BOCINAS de AIRE
Cabot
INSTALACION GRATIS
FABRICA
ARCADIA 1456
ALTURA 2800 DE SAN IGNACIO

INSTITUTO SAN CRISTOBAL
APRENDA A MANEJAR
PROFESIONAL
AFICIONADO
MAC-IVER 728

Relojería y Joyería "La Yankee"
DESPERTADORES alemanes, desde $ 4.500.— Compostura de relojes garantizada electrónicamente.
MEIGGS Nº 20
Estación Central


SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

## AVISO

Llámase a Concurso Médico, conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo N.o 212, para proveer el siguiente cargo en el Servicio de Santiago:

**Un Médico "INTERNISTA", con cuatro horas, grado 5.o, y quinquenios.**

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera N.o 72, 5.o piso, Santiago, hasta las 12 horas, del día 17 de Junio de 1961.

**El Vicepresidente Ejecutivo**


PRODUCTOR OFRECE
PINO $ 500.-
PUESTO SANTIAGO
Av. San Eugenio 1045 (Costado Estación Nuñoa)
TELEFONO N.o 495201

Balanza de Precisión "Soteco"
Diferentes modelos para cualquier negocio
CREDITOS
Ofrecen: Schneider, Reinaud y Cía.
Of.: Lira N.o 1153 Teléfono 53826
Con BALANZA "SOTECO" tendrá un buen servicio
COMODAS Y PRECISAS


DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

## Valijas de Lino y Algodón Mercerizado Romanas y Balanzas de Precisión Buzones Tubulares

SOLICITANSE

## PROPUESTAS PUBLICAS

por los materiales que se indican a continuación, destinados al Servicio de Correos y Telégrafos:

5.000 Valijas de Lino.
2.000 Valijas de Algodón Mercerizado.
10 Romanas de Precisión para 100 kilos.
10 Balanzas de Precisión para 15 kilos.
50 Buzones Tubulares.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las Propuestas se abrirán en presencia de los interesados en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, el día

27 DE JUNIO DE 1961, A LAS 16 HORAS

EL DIRECTOR

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA METROPOLITANA" S. A.

## AUMENTO DE CAPITAL

Por Decreto Supremo de Hacienda N.o 7.945, de 15 de mayo de 1961, fue aprobada la reforma de estatutos de la Compañía, acordada en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de febrero de 1961, y autorizado el aumento de capital de E° 45.000 a E° 150.000.

En uso de las facultades concedidas al Directorio de la Compañía, éste ha determinado llevar a cabo el aumento del capital autorizado y, al efecto, ha resuelto emitir 875.000 acciones de pago, de un valor nominal de E° 0,12 cada una de ellas, que serán ofrecidas a los señores accionistas en proporción de 2,33 acciones por cada una de las que posean al cierre del Registro. El pago de estas acciones deberá ser hecho en dinero efectivo, en bonos de Pavimentación Longitudinal Sur o acciones de primera clase, antes del día 30 de junio próximo.

Se previene a los señores accionistas que las acciones del aumento de capital que no sean suscritas y/o pagadas en la fecha indicada, serán vendidas por el Directorio en la forma prevista por los Estatutos.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de determinar los accionistas que tienen derecho a la suscripción de acciones del aumento de capital, el registro de accionistas de la Compañía de Seguros "La Metropolitana" S. A., permanecerá cerrado desde el 12 hasta el 16 de junio del año en curso, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE GENERAL

## A los Productores de Remolacha de Talca y Linares

Se ruega a los agricultores productores de remolacha, abastecedores de la Planta de Linares, asistir a las reuniones que se convocan por medio de esta citación, del Directorio de la Asociación Nacional de Productores de Remolacha, que se verificarán en Talca, en el local de la Asociación Agrícola Central, a las 11 de la mañana; y en Linares, en el Club de la Unión, a las 4 P. M., el viernes 9 del actual.

Se ruega la asistencia del mayor número de agricultores productores de remolacha, porque la reunión tiene por objeto tratar de las futuras siembras de remolacha, de la campaña 1961-62, y las condiciones ofrecidas por CANSA para dichas siembras.

Asociación Nacional de Productores de Remolacha

## CONCURSO MEDICO

HOSPITAL CLINICO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Se llama a concurso para llenar tres plazas de Becado-Residente en Medicina y tres en Cirugía. Antecedentes, en la secretaría de la Escuela de Medicina de la Universidad Católica, diariamente, de 9 a 12 M.

## CONCURSO

Superintendencia de Educación Pública

Llámase a concurso de oposición y antecedentes para proveer los cargos de Estadístico, grado 1.o, e Investigador, grado 3.o, de la Planta Directiva, Profesional y Técnica.

Los oponentes deberán estar en posesión del Título de Normalista o de Profesor de Estado y deberán acreditar, con los certificados oficiales respectivos:

a) Calificación del Título; b) Cursos de perfeccionamiento; c) Obras publicadas; d) Comisiones desempeñadas en el país o en el extranjero y otros antecedentes relacionados con las funciones propias de los cargos concursados.

Además, para el cargo de Estadístico, se requerirá haber aprobado cursos especializados de estadística de un año, a lo menos, en la Universidad de Chile u otra reconocida por el Estado.

Los antecedentes se recibirán en la Superintendencia, 7.o piso, del Ministerio de Educación, hasta el 25 de junio, y los candidatos serán sometidos a una prueba escrita y oral en la fecha que se indique oportunamente.

Los interesados podrán solicitar mayores informaciones en la Secretaría de la Superintendencia.

JOSE HERRERA GONZALEZ
Superintendente

CIA. DE SEGUROS GENERALES "EMPART" S. A.

## AUMENTO DE CAPITAL

Por Decreto Supremo de Hacienda N.o 7.946, de 15 de mayo de 1961, fue aprobada la reforma de estatutos de la Compañía, acordada en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de febrero de 1961 y autorizado el aumento de capital de E° 90.000 a E° 300.000.

En uso de las facultades concedidas al Directorio de la Compañía, ésta ha determinado llevar a cabo el aumento del capital autorizado, y al efecto ha resuelto emitir 70.000 acciones de pago de un valor nominal de E° 1 cada una de ellas, que serán ofrecidas a los señores accionistas en proporción de 2,33 acciones por cada una de las que posean al cierre del Registro. El pago de estas acciones deberá ser hecho en dinero efectivo, o bonos de Pavimentación Longitudinal Sur, o acciones de primera clase, antes del día 30 de junio próximo.

Se previene a los señores accionistas que las acciones del aumento de capital que no sean suscritas y/o pagadas en la fecha indicada, serán vendidas por el Directorio en la forma prevista por los Estatutos.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de determinar los accionistas que tienen derecho a la suscripción de acciones del aumento de capital, el registro de accionistas de la Compañía de Seguros Generales "EMPART" S. A., permanecerá cerrado desde el 12 hasta el 16 de junio del año en curso, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE GENERAL

CAJA DE PREVISION DE EE. PP.

## ASIGNACION FAMILIAR

(Por hijos que sigan estudios regulares en colegios autorizados por la Caja Ley 8899)

Se comunica a los señores imponentes que deberán presentar el certificado de estudios correspondiente, antes del 15 del presente mes, para continuar percibiendo asignación familiar por aquellos hijos actualmente autorizados por la Caja como cargas de familia y que tengan más de 18 años de edad.

En caso no se cumpla con este requisito dentro del plazo estipulado, se procederá a la suspensión de dicho beneficio.

SANTIAGO, 3 de junio de 1961.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

## ADVERTENCIA

### A LOS OCUPANTES CLANDESTINOS DE SITIOS O TERRENOS DE PROPIEDAD DE LA CORPORACION DE LA VIVIENDA

Se advierte a los interesados en vivienda que la CORVI no aceptará la ocupación de sus terrenos o sitios de manera forzosa y clandestina, por lo que procederá de inmediato a iniciar las acciones judiciales del caso para obtener la restitución del inmueble de su propiedad.

Se advierte, además, a estos ocupantes clandestinos, que la Corporación de la Vivienda eliminará sus nombres, a perpetuidad, de aquellos registros en que aparezcan como postulantes a sitios o a viviendas definitivas en cualquiera de sus Poblaciones.

SANTIAGO, mayo de 1961.—

El Vicepresidente Ejecutivo

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

## AVISO

Llámase a concurso médico, conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo N.o 212, para proveer el siguiente cargo:

Un médico "DELEGADO" en Vallenar, con 2 horas, grado 5.o, asignación de responsabilidad de 5 por ciento y quinquenios.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera N.o 72, 5.o piso, Santiago, y en el Servicio Regional de La Serena, hasta las 12 horas del día 24 de junio de 1961.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

## "TIZA BLANCA"

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS por el artículo que a continuación se indica, destinado para la Dirección General de Educación Primaria:

152.000 CAJAS DE TIZA BLANCA PARA PIZARRON.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero, de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las Propuestas se abrirán en presencia de los interesados en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, el día

11 DE JULIO DE 1961, A LAS 16 HORAS

EL DIRECTOR

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

## DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicítanse Propuestas Públicas para la ejecución de los trabajos de Adaptación del Gimnasio de la Escuela MEXICO, de Chillán, para Salón Auditórium. Contratistas de 3a. Categoría A y Superiores del Registro de Arquitectura. Apertura de Propuestas, Sala de Reuniones del Intendente de la Provincia de Ñuble y Oficina del Arquitecto Relacionador de esta Dirección, el día 7 del presente mes, a las 11 horas. Antecedentes, en el Departamento Técnico de la Dirección.

## DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

AGUA POTABLE DE RIO NEGRO.— Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de agua potable de RIO NEGRO, refuerzo del estanque elevado de 700 m3. Con presupuesto oficial de E° 31.[illegible]

Se entregarán antecedentes a los señores empresarios desde el 13 del presente hasta el 16 inclusive.

Se abrirá la propuesta el 28 de junio a las 11 horas.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

ALC. SANTA CRUZ.— Se posterga hasta el [illegible] de junio de 1961, a las 11 horas, la Cotización [illegible] solicitada por la siguiente maquinaria:

Dos grupos motor eléctrico-bomba de Agua [illegible] das destinadas al Alcantarillado de SANTA CRUZ.

## DIRECCION DE VIALIDAD

PROVINCIA DE TALCA.— Solicítanse Propuestas Públicas para los trabajos de mejoramiento del [illegible] de Lontué a La Costa, sector Paula, puente [illegible] en la Provincia de Talca, con un Presupuesto Oficial correspondiente a la suma de E° 45.337,04.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría Provincial en Talca.

Las Propuestas se abrirán en la Oficina de [illegible] ro de la Provincia el día 10 de junio próximo, a las [illegible] horas. Para Contratistas de primera categoría [illegible]

# Nuevos y cuantiosos perjuicios causa el temporal en Valparaíso

**Sectores de Plaza Echaurren y Sotomayor, fueron otra vez los más afectados. Varios derrumbes aplastaron casas en las partes altas. Barcos estuvieron a punto de estrellarse en la mañana de ayer. Nuevo período de mal tiempo que se avecina, puede acarrear mayores daños**

VALPARAISO.— Cuantiosos perjuicios significó el nuevo temporal de viento y lluvia que azota a la zona desde poco antes de la medianoche del martes, ya que los montones de escombros acumulados del aguacero anterior que no alcanzaron a ser retirados por las cuadrillas de obreros municipales y personal de la Armada que estaba colaborando en esas faenas, volvieron a extenderse sobre aceras y calzadas, formando una vez más una espesa capa de lodo.

El temporal fue precedido por una breve tormenta eléctrica al cabo de la cual se desencadenó la lluvia acompañada de fortísimo viento. Varios cauces, que no alcanzaron a ser limpiados en su totalidad, volvieron a salirse de madre con las consecuencias anotadas, en tanto que en las partes altas de Valparaíso se registraron algunos derrumbes de muros, laderas de cerro y viviendas. Afortunadamente los ocupantes de las casas afectadas alcanzaron a escapar ilesos.

Entre las propiedades dañadas por el temporal se encuentra el local de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile, en calle Blanco esquina de Almirante Martínez. Parte del edificio se inundó al obstruirse los desagües, debiendo actuar un carro del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso para salvar la emergencia.

Poco después de medianoche, parte de la ladera del cerro se derrumbó sobre el inmueble ubicado en calle Anticlea 270, habitado por la señora Orfilia Fuenzalida Silva. Los ocupantes debieron pasar la noche en la Asistencia Pública, ante el peligro de derrumbe de la vivienda.

Otro derrumbe, esta vez en calle Vicuña Mackenna, aplastó una casa: tampoco hubo víctimas. Otros dos hechos similares se registraron en el Cerro Barón, calle General Belgrano 317 y Yussef 405, lugares donde habitaban 18 personas. Cayeron sobre las casas, dos murallas, destruyendo dos habitaciones. En este último lugar estuvieron a punto de perecer seis menores.

### EN LA ESCUELA INDUSTRIAL

El violento temporal causó también serios perjuicios en la Escuela Industrial de Valparaíso. Poco antes del mediodía de ayer, una enorme masa de piedras y arena, se desprendió del cerro que queda a espaldas del edificio y aplastó las salas 5 y 6, que quedaron parcialmente destruídas. En esos momentos se efectuaba un Consejo de Profesores. Los maestros vivieron instantes muy angustiosos, señalando que, además, la lluvia causó daños en los talleres de Mecánica de Automóviles y de Mueblería.

### EN EL PUERTO

Las oportunas medidas adoptadas por las autoridades marítimas, impidieron que la fuerte marejada ocasionara perjuicios en la zona portuaria o pusiera en peligro los barcos surtos en la bahía. De todos modos, la mayor parte de las naves cortaron sus amarras, lo que obligó al bote salvavidas a desplegar intensa labor para asegurar las embarcaciones. La mayor preocupación la causaron los barcos "Castro" y "Osorno". Este último cortó sus amarras en la mañana de ayer y comenzó a garrear peligrosamente hacia la costa, rozando de paso un costado del dique. La oportuna ayuda prestada por el remolcador "Poderoso", hizo posible devolver al "Osorno" a su fondeadero primitivo donde quedó anclado de proa y de popa. El "Castro", por su parte, también cortó amarras y chocó con el patrullero "Lautaro", sin mayores consecuencias.

### PREOCUPACION DE LAS AUTORIDADES

La violencia del temporal, unida a los anuncios de la Oficina Meteorológica de que se avecina una nueva ola depresionaria, han causado honda preocupación a las autoridades edilicias de Valparaíso. Se estima, en efecto, que de proseguir el temporal con la violencia advertida hasta el momento, pueden producirse situaciones sumamente graves, ya que los cauces han quedado casi totalmente embancados, pues no se ha dispuesto del tiempo necesario para su limpieza. Se presume, por lo tanto, que de continuar el mal tiemo, lo que se considera como seguro, nuevos perjuicios y molestias esperan a la población.

En Viña del Mar, la ciudad resistió bien el temporal. Los cauces funcionaron normalmente, el lodo que ha quedado en algunas calles, constituye, según se informó, restos de los escombros que no alcanzaron a ser retirados. De todos modos el Comando de Emergencia está en permanente vigilancia para prevenir cualquiera eventualidad.


UNIVERSIDAD DE CHILE

**ESCUELA DE MEDICINA**

De acuerdo a la Ley 10.223, llámase a concurso para proveer los siguientes cargos docentes:

CATEDRA DE FISICA MEDICA

1 Ayudante 2.o, Gr. 5.o con 6 horas
1 Ayudante 2.o, Gr. 5.o con 4 horas
1 Ayudante 2.o, Gr. 5.o con 2 horas

Los interesados deberán presentar sus antecedentes hasta el día 22 de junio próximo, a las 12 horas, en la Dirección de la Escuela de Medicina, Santos Dumont N.o 999, 5.o piso.



A LOS

**PRODUCTORES DE CEBADA**

En reunión de productores de cebada habida en los salones de la Sociedad Nacional de Agricultura, se acordó hacer una gestión ante la Cía. de Cervecerías Unidas para obtener la modificación de las condiciones de contratación ofrecidas a los agricultores para la presente temporada de siembras.

Esta gestión está en marcha, por lo que sugerimos a los productores estar atentos a sus resultados. No duda este Comité de que la Cía. de Cervecerías Unidas dará acogida a las justas peticiones que se le han hecho en representación de los intereses de los productores.

SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

Comité de Productores de Cebada


### VALPARAISO

ESPECTACULOS DE HOY

AVENIDA.— Odio y Pasión y María de las Islas.
CONDELL.— El Hombre del Oeste y Testigo de cargo.
COLON.— "Bumerang".
IMPERIO.— Adán y Eva y Diana la modelo.
METRO.— Furia de Alaska.
PACIFICO.— El Crimen ronda por la noche y Ojo Diabólico.
REAL.— Diplomático sin valija.
VALPARAISO.— Las 2 caras del Dr. Jekyll.
VELARDE.— La noche llama al deseo.
VICTORIA.— Los Inconquistables y El Diablo anda suelto.

### VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— Los Buscas.
OLIMPO.— Yo soy gallo donde quiera y El niño y la niebla.
ORIENTE.— Tierra Inolvidable y El hombre del Oeste.
REX.— Nunca en Domingo.
RIALTO.— Siski y El asesino no ha muerto.


SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

**Gran remate de vehículos, muebles, radios, motonetas y artículos diversos, correspondiente a los siguientes juicios de la Ley N.o 4.702**

HOY JUEVES 8 DE JUNIO, EN LOS LUGARES Y A LAS HORAS QUE SE INDICAN

HAY:

**EN CALLE MARURI N.o 849, A LAS 15 HORAS**

CAJA REGISTRADORA NATIONAL CON MARTINEZ.— Dos cajas registradoras National, sin mínimo.
EQUIPOS MECANIZADOS CON DROGUETT.— Motoneta Lambretta, modelo L.D. 1959; sin mínimo.
CISTERNAS CON KLARION.— Camión Ford, modelo 1929; sin mínimo.
CIA. RCA VICTOR CON PEÑA.— Radio RCA Victor de sobremesa; mínimo: E° 104,47.
PALMA CON STAFORELLI.— Radiofonógrafo Philips, modelo 668-A; mínimo: E° 334,09.
CIA. DE COMERCIO CON MUÑOZ.— Refrigerador Standard Electric de 9½ pies, con dos bandejas; mínimo: E° 480,36.
PALMA CON PIZARRO.— Lavadora marca Hoover; mínimo: E° 68,44.
IMACO LTDA. CON ORTIZ.— Cocina a gas de parafina Mademsa; mínimo: E° 54,38.
SOC. COMERCIAL ERRAZURIZ CON CASTILLO.— Cepilladora Invicta de una cara de 0,60 ctms. por 24 ctms., con motor marca Arno de 5 H. P.; mínimo: E° 1.925,44.
SOC. INDUSTRIAL AMERICANA CON CARRENO.— Motoneta Lambretta, modelo 1956 L.D., de 150 cc.; mínimo: E° 300,90.
SERMAN CON LOYOLA.— Sofá, 2 sillones y mesa de centro; mínimo: E° 106,05.
EHRENFELD CON OCHOA.— Ropero de 3 cuerpos, emperatriz, 2 veladores, marquesa de 1½ plaza y banqueta tapiz gobelino; mínimo: E° 124,64.
BARDAVID CON ZEDAN.— Sofá y dos sillones tapiz gobelino; mínimo: E° 127,49.
GOLDSTEIN CON REY.— Buffet, 6 sillas y vitrina estilo normando; mínimo: E° 306,25.
SALOMON CON PACHECO.— Marquesa 1½ plaza con sommier y colchón de lanilla; mínimo: E° 29,32.
SALOMON CON LAGUNAS.— Seis sillas estilo normando, tapiz granate; mínimo: E° 18,96.
SERMAN CON MASCARO.— Sofá, dos sillones y mesa centro; mínimo: E° 190,96.
YUHANIAK CON VIDAL.— Cómoda, velador normando y 2 sillas; mínimo: E° 50,92.
SOC. EPELBAUN E IVANGA CON VERGARA.— Marquesa, 2 veladores, 2 sofás, 6 sillones, buffet, mesa de corredera, 6 sillas, bergere, 2 sillas chicas y marco con espejo; mínimo: E° 1.128,18.
PELISSIER CON OLIVARES.— Camioneta International año 1938; mínimo: E° 364,51.
ROSSELOT CON NORAMBUENA.— Camión Austin, modelo 1950; mínimo: E° 560,16.

**EN AVDA. VICUÑA MACKENNA N.o 200, A LAS 15 HRS.**

ABASCAL CON MIRANDA.— Jeep modelo 1956, motor 4J-164167; mínimo: E° 3.852,57.

**EN CALLE BORJA N.o 1045, A LAS 16 HORAS**

EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA CON DIGHERO.— Camión marca Alfa Romeo, modelo 1960; sin mínimo.

**Pago al contado — Entrega dentro de las 48 horas.**

NOTA.— El comprador deberá pagar los impuestos correspondientes y la comisión que fija el D.F.L. N.o 263.

EL DIRECTOR

CAJA DE CREDITO POPULAR


## Noticiario del Gran SANTIAGO

### Maipú

MANIFESTACION A DAMAS NORTEAMERICANAS

El Rotary Club de Maipú rindió un homenaje a las damas norteamericanas Carol Nice y Janne Politzer, que se encuentran de paso en Chile y efectúan estudios de Arte Dramático y Salud Pública en la Universidad de Chile. Ambas damas fueron recibidas oficialmente por el Presidente del Rotary local, Dr. Eduardo Ahués, y, posteriormente los socios de la institución les ofrecieron una manifestación en los salones del restaurante "Venecia". En perfecto castellano las festejadas agradecieron el gesto de los rotarios, quienes, por otra parte, les señalaron los principales sitios históricos de Maipú.

SOCIALES

Con motivo de cumplir cinco años Bernardita del Carmen González, sus padres ofrecieron una matinée infantil en su residencia de Los Cerrillos, Avenida Mirador N.o 30.

—El próximo domingo, a las 9 horas, se oficiará una misa por el descanso del alma de don Manuel Allaga Ruth, en la Parroquia de los Padres Cotoloengos, ubicada en Los Cerrillos, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento.— (Enrique Bustos Cubillos, corresponsal).

### Las Barrancas

ARREGLO DE ACERAS EN POBLACION "SAN PABLO"

El 22 del presente mes se abrirán las propuestas públicas para la ejecución de trabajos colocación de baldosas y soleras en diferentes calles de la Población "San Pablo" de esta comuna. Esta obra ha sido posible llevarla a cabo gracias a las gestiones hechas por el Alcalde, don Mario Pinto Pino, y por los aportes del sector hecho a través de su Comité de Vecinos, que han alcanzado a un millón de pesos.

Los vecinos de la Población "San Pablo", tendrán una amplia reunión el domingo próximo, a las 11 horas, en su local de calle Santa Ana N.o 976.— (Fernando Baraona, corresponsal).

## Graves deficiencias en servicio de trenes ocasionó el temporal

VALPARAISO.— Serias molestias que redundaron en deficiencias del servicio de trenes, especialmente locales, experimentaron ayer los Ferrocarriles.

Según se informó en la Jefatura de la Zona, Sección Transportes, la mayor parte de los trenes salieron o llegaron fuera de horario. Se expresó que la situación se debió en algunos casos a interrupciones en el suministro de energía eléctrica, y en su gran mayoría, a defectos en los aisladores. La falla más grave ocurrió poco después del mediodía, en la Estación de Viña, en la que se cortó parte del trolley de alta tensión.

El tramo más amagado estuvo entre la Estación Puerto y El Salto. Con el objeto de paliar en parte la situación y de asegurar la movilización entre Santiago y Valparaíso se ordenó la utilización de máquinas Diesel hasta El Salto, para continuar luego en forma normal hasta la capital.

## Pisagua tendrá una industria pesquera

VALPARAISO.— Por un decreto del Ministerio de Agricultura, la firma pesquera Santiago Arrieta, de Talcahuano, fue autorizada para trasladarse al puerto de Pisagua. La industria elaborará harina de pescado y aceite, con una producción diaria de 280 toneladas de pescado fresco.

De esta forma Pisagua contará en breve con la primera industria de su existencia.


CORPORACION DE LA VIVIENDA

SOLICITA OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE TERRENOS EN LAS COMUNAS DE "QUINTA NORMAL", "LAS BARRANCAS", "CONCHALI" Y "RENCA", EN EL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES BASES:

1.—UBICACION:

Con frente a calles existentes o caminos públicos, y dentro de la zona de viviendas determinada por el plano regulador y en la zona establecida dentro de los siguientes límites para las COMUNAS DE QUINTA NORMAL Y LAS BARRANCAS:
NORTE: Carrascal, desde Santa Fe hasta el camino "Lo Amor" y José Joaquín Pérez hasta la calle Teniente Cruz. (Pobl. Roosevelt).
SUR: Camino Nuevo a Pudahuel y Av. Ecuador.
ORIENTE: Calle Apóstol Santiago, Coronel Robles y Santa Fe.
PONIENTE: Calle Teniente Cruz (Pobl. Roosevelt), y su prolongación en línea recta hasta el Nuevo Camino a Pudahuel.

PARA LA COMUNA DE CONCHALI:

NORTE: Av. Américo Vespucio.
SUR: Domingo Santa María.
ORIENTE: Fermín Vivaceta e Independencia.
PONIENTE: Carretera Panamericana.

PARA LA COMUNA DE RENCA:

NORTE: Av. Domingo Santa María.
SUR: Río Mapocho.
ORIENTE: Carretera Panamericana.
PONIENTE: Calle Lautaro.
Se acompañará a la oferta el certificado municipal que acredite estas condiciones.

2.—SUPERFICIE:

De 1 a 60 hectáreas. Sin embargo, esta superficie podrá ser enterada por propietarios colindantes en ofertas de conjunto.

3.—SERVICIOS:

Debe tener posibilidades inmediatas de abastecimiento de agua potable, luz eléctrica y evacuación de desagüe al alcantarillado.

4.—CARACTERISTICAS:

Los terrenos deben ser en lo posible planos, si hubiere pendiente ella no podrá exceder de un diez por ciento, no inundables, con subsuelo apto para fundar a una profundidad máxima de 1.00 m. y que no hayan sido explotados en faenas de extracción de materiales.

5.—EDIFICIOS Y OCUPANTES:

En la oferta se indicará si existen construcciones, sus características, si están ocupadas por los propietarios, mejoreros, arrendatarios, etc. Se fijará fecha de entrega del inmueble.

6.—PLANO Y CROQUIS:

Se acompañará a la oferta un plano o croquis en que se señale, en forma clara y precisa, la configuración del terreno, orientación, nombre del propietario, vecinos, dimensiones aproximadas en todos sus deslindes, superficie y ubicación con respecto a calles y caminos públicos.

7.—OFERTAS:

Las ofertas deberán ser presentadas por sus propietarios o representantes legal, autorizado, se consignará el nombre completo del propietario, avalúo fiscal vigente y N.o de Rol. Copia de la inscripción de dominio vigente. Precio de venta global o por metro cuadrado, en escudos y plazo de validez, el cual no podrá ser inferior a 90 días. Se indicará si hay servidumbres que graven el predio o expropiaciones que lo afecten. La oferta se presentará en sobre cerrado dirigido al Vicepresidente Ejecutivo.

8.—CONDICIONES:

Las ofertas que se presenten sin los certificados o antecedentes antes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas.
Las ofertas se recibirán hasta las 16 horas del día 17 de julio de 1961, para "Quinta Normal" y "Las Barrancas", el día 24 de julio de 1961, para "Conchalí" y "Renca", calle Arturo Prat N.o 48, 6.o piso, Departamento de Planeamiento y Estudios Económicos, día y hora en que se procederá a abrirlas en presencia de los interesados que concurran.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO SUPLENTE


## Dos caballos de una carroza murieron electrocutados

VALPARAISO.— Víctimas directas del fuerte temporal que azota a Valparaíso, fueron dos caballos que murieron electrocutados al caer sobre sus lomos un cable de alta tensión. El hecho ocurrió ayer en la Avenida Altamirano, cuando una carroza tirada por dos caballos regresaba del Cementerio de Playa Ancha. A la altura del Astillero Las Habas, un cable de energía eléctrica de alta tensión se cortó a causa del fuerte viento reinante y cayó sobre los lomos de los animales que encontraron una muerte instantánea. El conductor del vehículo escapó en forma milagrosa, y según declaró, ni siquiera alcanzó a percatarse del peligro de muerte a que estuvo expuesto.

## Concurso de afiches en el Liceo de Niñas

VIÑA DEL MAR.— Un concurso de afiches destinado a conmemorar el cincuentenario de su fundación, ha organizado el Liceo de Niñas de esta ciudad.

De acuerdo con las bases elaboradas por los organizadores, —la Comisión de Artes Plásticas del plantel— podrán participar en el concurso todos los estudiantes secundarios del país, quienes tendrán plazo para el envío de sus trabajos hasta el 1.o de agosto próximo.

P. MONTT:

## INSTALAN LUCES EN "EL TEPUAL"

PUERTO MONTT. — Bajo la supervigilancia de la Fuerza Aérea se están ejecutando los trabajos para instalar la iluminación de la pista principal del aeródromo "El Tepual".

Los trabajos están a cargo del técnico Manuel Martínez y del profesor de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile, Enrique Kirberg. — (Corresponsal.)

## Chileno presidirá Congreso Médico Latinoamericano

TALCA.— El doctor Carlos Villavicencio, hasta hace poco presidente de la Sociedad de Neurocirugía de Chile, presidirá el Congreso Latinoamericano de Electroencefalografía y sus derivados, que se efectuará en México, con asistencia de los más caracterizados especialistas del continente.

El doctor Villavicencio expresó, en declaraciones hechas con ocasión de la IV Reunión Anual de la Sociedad de Neurocirugía de Chile celebrada en Talca, que en toda América se advertía un gran progreso en la materia, agregando que la epilepsia es una de las enfermedades que demandaba una atención sin descanso de parte de los especialistas.

## Concepción tiene un nuevo servicio para emergencias

CONCEPCION. — Una Unidad de Servicio de Emergencia ha sido creada en esta ciudad por disposición del comandante en jefe de la Tercera División del Ejército, general Carlos Hepp.

El objeto de este servicio del Ejército es colaborar con la población civil en casos de catástrofes o de cualquiera eventualidad derivada de fenómenos naturales, como inundaciones, temporales, etc.

Está integrada por una sección de la unidad regimentaria que esté de turno en la oportunidad que se la requiera y la forman treinta hombres. Este servicio ha sido puesto a disposición del Intendente de la provincia. (Corresponsal.)


ESTUFAS MADEMSA VOLCAN, etc.
REPARACIONES GARANTIZADAS
Termos, lavadoras, refrigeradores, enceradoras, etc. Entrega en el día. Servicio técnico a domicilio ARCA LTDA.
ARNDT y CARRENO
Av. Irarrázaval 2308
Fono 461676. Nva. local


## PROBLEMAS PORTUARIOS DEL PAIS SERAN ANALIZADOS EN REUNION EN VALPARAISO

**Desde el 15 al 17 del presente se reunirán en esta ciudad, los administradores de todos los puertos del país para estudiar los respectivos problemas y las soluciones más adecuadas**

VALPARAISO.— Desde el 15 hasta el 17 del presente mes, se efectuará en Valparaíso la reunión de los Administradores Locales de todos los puertos del país, que son operados por la Empresa Portuaria de Chile.

Esta conferencia, que se realiza por primera vez, tendrá especial importancia, por cuanto en ella se analizarán y se adoptarán normas de acción uniforme para encarar los principales problemas que afectan a los puertos chilenos. Su finalidad es asegurar la buena marcha y el mejoramiento progresivo de estos servicios, que desempeñan un papel de tanta importancia para la economía del país.

Tema central de esta reunión será una exposición completa sobre política portuaria de la Empresa. También se estudiarán materias sobre organización portuaria y de los puertos particularmente considerados.

Se abordarán, también, de preferencia, en esta oportunidad, problemas de tanta actualidad y proyecciones, como el trabajo por turnos, relaciones con los usuarios, relaciones con la Aduana, problemas de atochamiento, de financiamiento, de protección de la mercadería contra robos y deterioros, principalmente, tramitaciones administrativas, de reparación y conservación de equipos y materiales, situación y remuneraciones de empleados y obreros, abastecimientos y muchos otros, cuya solución está íntimamente vinculada a la mayor eficiencia de los servicios que proporciona la Empresa.

¡¡SENSACIONAL!!

NUEVO PLAN DE CREDITOS CON PRECIOS BAJOS

| | | Contado | 20 cuotas de |
|---|---|---|---|
| 98 cc Giubileo | E° 680 | E° 50 | E° 31.50 |
| 98 cc Seigiorni | E° 720 | E° 50 | E° 33.50 |
| 124 cc Extra | E° 780 | E° 50 | E° 36.50 |
| 124 cc Seigiorni | E° 820 | E° 50 | E° 38.50 |
| 175 cc Giubileo | E° 950 | E° 50 | E° 45 |
| 300 cc Extra | E° 1.300 | E° 100 | E° 60 |

LOS SIETE PILARES
ALAMEDA B. O'HIGGINS 3031



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

GRAN REMATE DE INSTALACIONES, MERCADERIAS Y VARIOS CORRESPONDIENTE A LOS BIENES DE LA QUIEBRA VICENTE MOYA E HIJOS.

MAÑANA VIERNES 9 DE JUNIO, A LAS 15 HORAS
EN CALLE ROSAS N.o 921

HAY:

1 Caja de fondos Hinze y Bosteiman.
5 Mesones de madera.
5 Repisas de Madera.
170 Metros casineta marca Penco.
50 Metros casimir diferente.
105 Metros de tela para abrigos de señora.
250 Metros de género para mantel.
200 Metros franela para pijamas.
430 Metros de cretona estampada y vichy de algodón.
450 Metros género fantasía Hirmas.
400 Metros algodón estampado.
800 Metros popelina diferente.
100 Metros género para tapiz.
150 Metros popelina de seda.
800 Metros de género para visillos.
40 Colchas diferentes de una y media plaza.
105 Toallas falsedas diferentes.
3 Estanterías murales con divisiones.
16 Equipos de luz fluorescente.
307 Metros coty diferentes colores.
150 Metros de franela de lana.
35 Metros de Palm Beach diferentes colores.
94 Metros lanilla, jersey y jersinn.
300 Metros de moletón.
500 Metros de franela Diana.
425 Metros de brin diferentes colores.
500 Metros de género de algodón diferentes calidades.
1.650 Metros de percala diferentes.
100 Metros everglasse diferente.
300 Metros de lanela escocesa.
200 Metros de lino inarrugable.
5.000 Metros de saldo de piezas de géneros algodón diferentes colores y calidades.

EXHIBICION: HOY JUEVES 8 DE JUNIO, DE 9 A 12 Y DE 14 A 17 HORAS.
PAGO AL CONTADO ENTREGA DENTRO DE LAS 48 HORAS
NOTA.—El comprador deberá pagar los impuestos correspondientes y la comisión que fija el DFL N.o 263.

EL DIRECTOR

CAJA DE CREDITO POPULAR

# AVISOS CLASIFICADOS

## Arriendos Ofrecen

PROVIDENCIA-Seminario, N° 190, tres dormitorios, calefacción, Monseñor Muller 14, fono 490262. (151) 11-6 P.

SE ARRIENDA UNA PIEZA A PERSONA sola o a matrimonio de familia sueñera, con o sin pensión. Tratar horas de oficina: 214724. (15) 8-6-61 c.c.

## Bomberos

SEPTIMA COMPASIA DE BOMBEROS "Honor y Patria".— De orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana jueves, a las 22 horas. Reunión, Cuartel o Plaza Española. Uniforme, de trabajo.— El ayudante. (24) 8-6 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Sexta Compañía. Lealtad y Sacrificio.— De orden del señor Director, se cita a reunión de Compañía, para el viernes 9 del presente, a las 20 horas. Tratarán: Admisión de voluntarios, Renuncias y elecciones que hubiere lugar. Varios.— El secretario. (24) 9-6 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Tercera Compañía (En Formación).— "Unión para Servir".— Por orden del señor Director, cito a reunión extraordinaria de Compañía, para el viernes 9 del presente, a las 20 horas. Tratarán: Admisión de voluntarios, Renuncias y elecciones que hubiere lugar. Varios.— El secretario. (24) 9-6 O.

13ª COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia".— De orden del señor director vito a la Compañía a sesión extraordinaria para el viernes 9 de 20 horas. Tabla: Elecciones de maquinista y ayudante. Elecciones a que hubiere lugar.— El secretario. (24) 9-6 V-O

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel, Primera Compañía "Lealtad y Disciplina".— De orden del señor director cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el viernes 9 de junio en curso, a las 20 horas. Tabla: Juramento de nuevos voluntarios. Proyecto de reducción del nuevo cuerpo de bomberos. Varios.— El secretario. (24) 9-6 O

## Compraventas Varias

REVISTAS ZIG-ZAG.— Pago tres escudos por ejemplar de los números 767, de noviembre 1938, 1031, de noviembre 1950, 1228, diciembre 1953. Teléfono 60849. (22) 8-VI-61 P.

## Construcción, Materiales

CANALES, bajadas, caballetes, 575 pesos metro lineal. Arturo Prat N.o 1754. (23) 30-5-61 C.

PUERTAS, ventanas, persianas "MECORIP". Gran surtido. Entrega inmediata. Ocasión liquidamos 10 mil pesos cerrajería, conservatorios. Calles 1070 y San Diego 749 Chacabuco 1070. (32) 11-6 P.

NUEVA GRAN DEMOLICION Hotel Ciel. Ventas: Alameda 1110. 2.000 planchas de zinc de 6 a 10 pies. Canales, bajadas, pierro lisos 300.000 ladrillos. Gran surtido de puertas, ventanas, galerías, mamparas, tabiques de cielo, piso, tapa, pilastras, sanitarios, baños, bidet, WC, corrientes y silenciosos. Roble, pino, oregón y alamos en todos anchos y largos. Puertas cortinas y telescópicas. Cañerías agua y gas. Balcones y rejas de fierro. Radiadores para calefacción. Vidrios: Catedrales y sencillos. Baldosas todos tipos. Material eléctrico. Infinidad de materiales para construcción a precios sin competencia. (22) 22-6-61 C.

CIERROS en panderetá de ladrillos y concreto vibrado, facilidades. San Antonio 50, oficina 106, fono 90305. (32) 11-6 P.

## Construcción, Materiales

FIERRO redondo en rollos: ¼ $ 269; 5/16 $ 385; en barras ¼ $ 300; 5/16 $ 285; 3/8, 1/2, 5/8 $ 245; 3/4, 7/8 y 1, $ 240 kilo. Cierro de primera en largos de 6 a 10 metros. El surtido más completo para entregas inmediatas. Arturo Prat 1534, fono 84165. (21) 30-6-61 C.

## Consejos Utiles

CECILIA: Mentalismo, naipe inglés, Parra 843. (20) 12-VI-61 P.

## Deportes y Utiles

PESCA DE PLAYA: ESTE DEPORte no tiene vida. Sólo reclamo Carretes "Mitchell" y Cañas Americanas y Francesas de Cosolón, especiales para largos lanzamientos. Castillo Grillot, Importadores, Avenida República 78. (34) 18-6-61 C

## Documentos Extraviados

POR EXTRAVIO anúlase letra aceptada $ 5.000, orden Camilo Cabroso, sin fecha por René González González. (38) 8-6 P.

HAB"IENDOSE EXTRAVIADO CHEque N.o 102312 Serie A, del Banco del Estado de Chile, se denuncia que nulo y sin valor. (38) 8-6-61 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 878.371 del Banco del Estado de Chile, se denuncia que a Juana Aravena González queda nula por haberse dado aviso. (38) 8-6-61 C.

POR HABERSE EXTRAVIADO cheque N.o 018112, del Banco de Estado (Sucursal Alameda) de 13 de diciembre 1960, por E° [illegible] orden Departamento Hípico Social del Ejército, queda nulo por haberse dado aviso extraviado. (38) 8-6-61 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque de la Compañía Banco Central de Chile N.o 45781 por E° 240.000, orden Nicolás [illegible], de fecha mayo 31, queda nulo. Haberse dado aviso correspondiente. (38) 8-6-61 P.

HABIENDOSE extraviado cheques serie X N.os 064256-64257 del Banco Francés e Italiano, notifícase Providencia Quedan nulos sin valor. (38) 9-6 P.

EXTRAVIADO título acciones Soprole serie [illegible] N.os [illegible] quedan nulos. (38) 10-VI-P

## Educación y Medios

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos profesorado especializado, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas nocturnas. Diplomas válidos Academia Nacional Corte y Confección Nuble N.o 1252. (40) 1-6-61 O

ACADEMIA Especial Corte-Confección. Estetica. Clases Mañana, Tarde y Noche. Diplomas. (40) 1-6-61 P.

ESCUELA Nacional Peluquería. Catedral 1257, matrícula permanente. Diplomas. (40) 1-6-61 P.

ENSEÑANZA Individual. Capacidad, Bachillerato, Secretaria. Profesores titulados. Catedral 1257. (40) 1-6-61 C.

DIAZ-GASCOGNE ESCUELAS POlitécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas Supremo Gobierno. Matrícula abierta. Recuperación escolar, preparatorias, humanidades, inglés, francés, alemán, contabilidad, práctica, peluquería

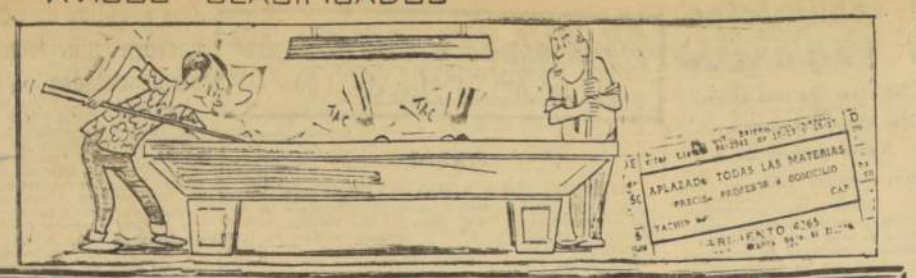


# GUIA PROFESIONAL

## ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137 oficina 78, fono 81813. H.O.-C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 84539. H.O.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88389. 5-VI-61 G. P.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Noveno piso. Teléfono 84844. Horas: 12 a 1 P. M. 31-VIII-61

FRANKLIN SOLAR VERA
Civiles, comerciales. Ahumada 312, oficina 419. Teléfono 84932. 31-VII-61

MARIO VIDELA
ABOGADO
Juicios del trabajo. Cobro de cheques. Redacción contratos. Expropiaciones. Posiciones efectivas. Nulidades matrimonio. Huérfanos 979. Of. 119. Fono 30466. 4-6-61 GP.

EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
ABOGADO
Huérfanos 686. Oficina 562. Teléfono 392003. 10 a 1 y 6 a 8.30. Especialmente compraventas, sociedades, arrendamientos, juicios, cheques, [illegible], asuntos matrimoniales, etc., posesiones efectivas. 4-6-61 GP.

## ABOGADOS

ARNALDO LOYOLA BUSTAMANTE
Abogado
Asuntos civiles y criminales. Especialidad cheques. Morandé 466. Oficina 10, fono 60084. 31-VII-61.

## MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. MacIver 342, 3.o piso, oficina 204, teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745. H.O.-C.

Dra. LUISA PACHECO BEZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas, de 12 a 13 horas. Lord Cochrane 117. Fono 86762.

JUAN GRAF
Alergia, vías respiratorias, nebulizaciones, (asma, bronquitis, sinusitis). Agustinas 641. Teléfono 219[illegible]. 8-6-61 G. P.

DR. MARIN VIVADO
PROCTOLOGIA
Afecciones de ano, recto y colón. Agustinas 1117. Oficina 305. Fonos: 61918-30284. 30-VI-61

MEDICINA PSICOSOMATICA
DR. O. WINTER
Nerviosismo, timidez, impotencia, frígidez. Derivaciones, neurosis, problemas educacionales, etc. Mañana, 11-13. Tel. 83584. Ahumada 370, Of. 627. Tarde: Tel. 38169. Fernando Manterola 0978. 4-6-61 GP.

## MEDICOS

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, dermatología, sexualogía, homeopatía. Consultas, 2 a 4. Huérfanos 1161. GP.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56, fono 68828. H.O.-C.

## CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA MADRE E HIJO
Clínica Especiales. Sistema del parto sin dolor. Clínicas de Santa Rosa 1367. Teléfono 32225. 16-IV-61 GP.

## MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2245, teléfono 82[illegible]. G. P. 8-6 P.

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H.O. G. P.

## MECANICA DENTAL

DENTISTA CASTELLO
Reparaciones rápidas. Prótesis dentales. Paseo Agustín Edwards 29. Empalme 110 (Por Ahumada 312). Fono 67378. 30-VII-61 GP

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas. CARLOS RAKOS. Menjitas 719. Tercer piso. 30-VI-61.

## DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Protesis inmediata. Coronas, Fundas, Rápidez. Compañía 1068, oficina 1102. 30-VI-61 GP

Protesis dentales, reparaciones inmediatas. Clínica Dental Central. Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 83702. Edificio Teatro Plaza. 30-VI-61-GP

## OPTICAS

OPTICA SEGRA
Moe Iver 111. 28 años despachando recetas, anteojos. Precisión. Economía. 4-8-61 GP.

## PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Especialista: Vías Urinarias. Curaciones. Inyecciones, extracción de sangre y orina para exámenes de laboratorio, etc., bajo prescripción médica. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf-Ahumada 131. Departamento 311. Fono 68828.

## PROFESORES

"ARMANDINI"
Profesor especializado desde 1937, dicta clases científicas permanentes, reconocidas internacionalmente por su notable expresión de belleza. Academias Profesionales "Armandini", Ahumada 12[illegible]. G. P. 1.o-VI-C

## Educación y Medios

SECRETARIAS Taquígrafas, Dactilógrafas, Contadores. Curso Completo Comercio, Medicina, Taquigrafía, Contabilidad, Aritmética, Taquigrafía, dos cuatro meses. Escritura máquina [illegible], tres, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Comercial Fundado 1924. Santa Dominga 1020 (cerca Puente). Teléfono 65585. (40) 1-VI-61 P.

CURSOS RAPIDOS DACTILOGRAfía, Taquigrafía, Secretaría. Comprenden Mecanografía, Ortografía, Taquigrafía, Dactilografía. Puente 316, 4.o piso. 4-6-61 P.

## Muebles y Menaje

VENDO CONFORTABLES, $ 125.000, Pie, $ 25.000 saldo, 12 meses. Fábrica, Arturo Prat 432. 23-VI-61 C

## Empleos Ofrecen

TRACTORISTA arriendo con documentos trabajo, ofrezca Sr. Molpaico kilometro 23 Panamericana. Administración. (46) 8-6 P.

## Empleos Buscan

CHOFERES, MECANICOS Y CONDUCTORES

CHOFER competente, con vidrios se ofrece para taxi, taxibuses, microbuses o particular. Manuel Acuña, Diagonal Santa Elena 2034. 8-6-61 [illegible]

PROFESIONALES Y OFICINISTAS

SEÑORITA 46 años, responsable, ofrece sus servicios como oficinista, cobranza, etc. Dirigirse a M. D. Correo Central. 8-6-61 P.

SERVICIOS PARA FAMILIAS Y NEGOCIOS

JOVEN sureña se ofrece para trabajar en bar, restaurante o fuente de soda, buenas recomendaciones. Contestar a calle Lord 5068. 8-6-61 [illegible]

JOVEN sureña 24 años, se ofrece como mozo casa particular o negocio con dormitorio el día. Contestar Placido Caro, Bolsa del Trabajo. Casilla 81[illegible]. 8-6-61 c.c.

GARZON competente, referencias de 1a. se ofrece. Tratar Recoleta 1388. 8-6-61 c.c.

JOVEN de oficio para casa particular, puertas adentro. Tratar en Nueva de Matta 1[illegible] altura 1800 por Independencia. Correo 3865048, Santiago. 8-6-61 c.c.

SEÑORA se ofrece para cuidar niños, casa o limpieza departamento medio día. Dirigirse Carrera 1710. 8-6-61 [illegible]

## Joyas, Relojes, Fantasías

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile Casa Scotti, Nueva York 66. Rio O

## Educación y Medios

SECRETARIAS Taquígrafas, Dactilógrafas, Contadores. Curso Completo Comercio, Medicina, Taquigrafía, Contabilidad, Aritmética, Taquigrafía, dos cuatro meses. Escritura máquina [illegible], tres, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Comercial Fundado 1924. Santa Dominga 1020 (cerca Puente). Teléfono 65585. (40) 1-VI-61 P.

CURSOS RAPIDOS DACTILOGRAfía, Taquigrafía, Secretaría. Comprenden Mecanografía, Ortografía, Taquigrafía, Dactilografía. Puente 316, 4.o piso. 4-6-61 P.

## Muebles y Menaje

VENDO CONFORTABLES, $ 125.000, Pie, $ 25.000 saldo, 12 meses. Fábrica, Arturo Prat 432. 23-VI-61 C

## Empleos Ofrecen

TRACTORISTA arriendo con documentos trabajo, ofrezca Sr. Molpaico kilometro 23 Panamericana. Administración. (46) 8-6 P.

## Empleos Buscan

CHOFERES, MECANICOS Y CONDUCTORES

CHOFER competente, con vidrios se ofrece para taxi, taxibuses, microbuses o particular. Manuel Acuña, Diagonal Santa Elena 2034. 8-6-61 [illegible]

PROFESIONALES Y OFICINISTAS

SEÑORITA 46 años, responsable, ofrece sus servicios como oficinista, cobranza, etc. Dirigirse a M. D. Correo Central. 8-6-61 P.

SERVICIOS PARA FAMILIAS Y NEGOCIOS

JOVEN sureña se ofrece para trabajar en bar, restaurante o fuente de soda, buenas recomendaciones. Contestar a calle Lord 5068. 8-6-61 [illegible]

JOVEN sureña 24 años, se ofrece como mozo casa particular o negocio con dormitorio el día. Contestar Placido Caro, Bolsa del Trabajo. Casilla 81[illegible]. 8-6-61 c.c.

GARZON competente, referencias de 1a. se ofrece. Tratar Recoleta 1388. 8-6-61 c.c.

JOVEN de oficio para casa particular, puertas adentro. Tratar en Nueva de Matta 1[illegible] altura 1800 por Independencia. Correo 3865048, Santiago. 8-6-61 c.c.

SEÑORA se ofrece para cuidar niños, casa o limpieza departamento medio día. Dirigirse Carrera 1710. 8-6-61 [illegible]

## Negocios, Compraventas

SE VENDE UN NEGOCIO PUESTOS varios con derecho a [illegible]. Por no poder atender. Arriendo barato. San Alfonso 628, Santiago. (28) 9-6-61 P.

## Propiedades Venden

SE VENDE propiedad con dos casas, una con [illegible] alto, cocina Anckenna, parqueros 22, José Miguel Carrera 681. (83)-11-VI-P

## Remates

REMATE.— En la partición de la herencia de doña Clotilde Quirós Izquierdo, se ha acordado rematar por 3a. vez, con admisión de interesados extraños, ante el Compromisario don Jorge Leyton, la propiedad ubicada en la Avda. Ricardo Cummins N.o 4[illegible] por el mínimo rebajado de E° [illegible]. La subasta se efectuará el 14 del presente, a las 10 horas, en la oficina de [illegible] Secretaría del 2.o Civil y Mayor Cuantía de esta ciudad, calle Bandera 2[illegible] 2.o, N. Para tomar parte en la subasta deberá acompañarse garantía por el 20 por ciento del mínimo señalado, a la orden del Compromisario. El precio que se obtenga se pagará al contado. Otras bases y antecedentes en el estudio del Compromisario, Agustinas 1022, Of. 528, de 10 a 13 M. y de 4 a 7 P. M.— La Actuaria. (90) 3, 6, 11 y 13-VI-61 P.

REMATE.— REACTICAR REMATE signado [illegible] Juzgado [illegible] Talagante, [illegible] del presente, a [illegible] horas. El secretario. 10-6-61 C.

REMATE DE MENAJE DE CASA por orden del señor José I. Piñeiro Vargas. Mañana jueves, a las 11 de la mañana, en Huérfanos 1658, y consignación Ma. Inés S. de Alvarez, R. [illegible], M. Souper, E. Muñoz, G. Aravena, M. Moragas, I. Correa, A. [illegible], S. Chacón, J. Ferrier, M. Camus. A la vista hoy, de 3-6 P. M.— Roberto Rivas Ossa, martillero público. (90) 9-6-61 C.

## Remates

REMATE.— JUZGADO DE LETRAS, Talagante. Practicará remate de [illegible] denominadas "Las Alcobas" el 12 de junio, a las 12 horas.— El secretario. (90) 10-6-61 P.

MAÑANA VIERNES 9 JUNIO 1961, a las 15 horas, en Chacabuco 163, remataré especies consignadas por los señores Guillermo Vilches, Carlos Parra, Luis Ramírez, Armando Vargas, Juan Díaz, Sergio Cornejo, Sergio Silva, Pedro Bergoin, Juan Camus, Miguel Valdel, José Hurtado, Juan Apablaza, Carlos Fiol, José Matus, Enrique Vega, Juan Almarza, Juan Puyol, Amelia de Millán, Federico Berndt, Orlando Rojas, Julio [illegible], Jorge Martínez, Bernardo Fuchsmann, Vicente Poblete, José Moreno, León Hermann.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público. (90) 9-6-61 C.

REMATE SEMANAL DE MENAJES 3.30 de la tarde, en Compañía 1390, por orden de Santiago Lavilleurey, Olga Cedón, Estela Dinator, Rodolfo Serrano, Paulina Renocret, María Molina, Berta Gorrero, Mercedes Díaz, Juan Gonzalez, Elena Díaz, María Espinoza, Sergio Navarro. A la vista.— Alfredo Hecart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. (90) 8-6-61 C.

REMATE JUDICIAL.— EL 15 DEL corriente, a las quince horas, ante Tercer Juzgado Mayor Cuantía se remata propiedad calle Almirante Barroso 847 a 853. Mínimum $ 3.796 dos tercios avaluo. Bases y antecedentes autos Rodríguez Valencia con Cañedo, Hernán.— El secretario. (90) 10-6-61 C.

## Judiciales y Legales

QUIEBRA ENRIQUE GONZALEZ Morales.— Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Resolución 15 mayo 1961, declaró en quiebra a don Enrique González Morales, comerciante, domiciliado en Avda. Portugal N.o 680, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Advierte a público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de las mismas. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 20 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. (103) 8-VI-61 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Gustavo Urrutia Villalobos, heredero testamentario. Isabela del Carmen Azócar, Eugenia del Carmen, Rafael Gustavo, Silvia del Carmen, Amelia del Carmen, María del Carmen, Jaime y Claudio Urrutia Merino y cónyuge Doris Merino Armas, sin perjuicio de derechos. Inventario solemne practicaré, 9 actual, 15 horas.— Secretario. (102) 6-7 y 8-6 P

## Judiciales y Legales

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remataré 28 junio próximo, 11 horas, propiedad ubicada en calle Garrido N.o 85, Comuna La Cisterna. Gravámenes inscritos. Inmueble [illegible] N.o 3246. Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1932. Mínimo E° 2.740, pagadero E° 1.300 contado, saldo mitad seis meses, otra mitad 12 meses. Boleta garantía diez por ciento mínimum. Demás datos y antecedentes: juicio "Antonio Alfredo con Pérez Aulé".— Secretario. (102) 8-VI-P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Alda de Jesús Peñailillo Ovarzún a Aida Orietta Lopez y cónyuge Germán Lopez Lopez Peñailillo, sin perjuicio derechos [illegible] Donosos.— [illegible] 8-6 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— SUEte actual, quince horas, practicará inventario solemne bienes menor Mario Alberto Figueroa Guzmán. Autos curatela.— [illegible] (102) 6-7 y 8-6 P.

POSESION EFECTIVA.— POR REsolución 20 diciembre 1960, Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada doña Soledad Piera Palos, a [illegible] Rubén Francisco Becerra Piera, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente don Rogelio Barrera Soto.— Sec. Subr. (102) 6-7 y 8-6 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 29 mayo 1961, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Manuel Ramírez Zamora a hijos legítimos Ernor, Olimpia, Mario y Perla o Rosa Olimpia Ramírez Zamora, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Olimpia Zamora Soto.— Secretario

# CINCO CABALLOS ARGENTINOS EN EL GRAN PREMIO DE LIMA

## Numerosas anotaciones

LIMA, 7 —(UPI)— El Jockey Club del Perú, acordó calificar a tres ejemplares por cada país en el gran "Premio Internacional" que se correrá el próximo jueves 29 con la participación de doce ejemplares de seis países que disputarán el premio de un millón de soles. Uno de los directivos del Jockey Club reveló que el mayor problema para la clasificación se originó con la participación argentina que había solicitado cinco anotaciones correspondientes a sus caballos: Arturo A., Pechazo, Imbroglio, Saudade y El Loco. Estos 2 últimos quedarán como reemplazantes en caso de algún retiro de los tres primeros, al haberse dispuesto la clasificación de sólo tres caballos por cada país.

Brasil ha inscrito solamente dos créditos Major Dilema, y Berboleto. Mientras que Chile anotó su poderoso trío compuesto por Lily Pons, Galardón y Prince Medicis.

El Jockey Club Peruano está estudiando la posibilidad de invitar a los colombianos y venezolanos que han pedido la anotación de un ejemplar por cada país. Venezuela ha solicitado, formalmente, la inscripción de su crédito Bee.

El Hipódromo limeño de Monterrico será escenario de una de las más importantes pruebas internacionales de este año, por la calidad de los participantes.

## ANTILLANO Y FAUSTA PARTEN A LOS EE. UU.

**A las 18,00 horas de hoy, en el moderno carguero de "Panagra", viajarán con destino a Miami, los ejemplares chilenos Antillano y Fausta, elementos que seguirán su campaña en los Estados Unidos.**

**El carguero de "Panagra", en esta oportunidad, tratará de poner un record en horas de vuelo y es así como se aseguraba que mañana podía estar, con ambos ejemplares, al mediodía, en su lugar de destino.**

LAS FRIAS MAÑANAS de trabajos no han influido en el ánimo de la gente de turf. El día que Lily Pons llegó hasta el Hipódromo Chile, el lente de nuestros reporteros gráficos captó el instante en que el trabajo de la yegua es observado por Johnny Cavieres, Oscar Núñez, que a su regreso de Buenos Aires trajo nuevo estilo para "calarse" el sombrero, Juan Cavieres, Juan Salas, Teófilo Jacial y también el dueño de la hembra, señor Benedicto Aguado.


DETENGA!
la devastadora acción del gusano de la fruta, con ...
ARSENIATO DE PLOMO
PARA MANZANOS, PERALES, NOGALES Y OTROS!
Pídalo en las oficinas del
BANCO DEL ESTADO DE CHILE

LAVADORAS SERVICIO
EASY
Autorizado — Repuestos legítimos. Atendido por ex persona técnico de Bee y Cía.
SERGIO NOUVEL S.
Atención a domicilio sin recargo.
SAN IGNACIO 261
Fono 69723.

Relaje sus Nervios
DISFRUTE DEL DESCANSO
Bañese con
Pino RADIOL
TABLETA QUE PERFUMA EL BAÑO Y EL AMBIENTE CON EL DELICADO SUAVE Y AGRADABLE AROMA DEL PINO SIBERIANO
EN VENTA EN FARMACIAS Y PERFUMERIAS

ABRIGOS
DESDE E° 21
SOMOS LOS GRANDES COMPETIDORES DEL BARRIO ESTACION
SASTRERIA PRINCETON
ALAMEDA 3045

JABONES Y DETERGENTES EN POLVO

| | |
|---|---|
| SULFOPON, para lavar ropa de color, seda, lana | E° 0,38 |
| LAVAPON, para lavar ropa blanca y de cocina | 0,32 |
| POLVO AMERICANO, para lavar ropa blanca con blanqueador importado (no se debe usar agua de cuba) | 0,40 |
| LOZAPON, cuchillería, loza, pisos grasosos y tinas, etc. | 0,35 |
| POLVO PARA limpiar metales | 0,14 |
| JABON PREMIER en panes de 200 grs., blanco, tipo Marsella | 0,14 |

Puesto su domicilio. Bolsas de 5 y 10 Kgs. En sacos de 50 Kgs., 10% descuento. Cantidad mínima que se despacha: 10 kilos.
OFRECE:
LUBASCHER Y ZONDEK LTDA.
5 de Abril 4464 — Fono 90737 — Casilla 4658

"ZETTA"
ACCESORIOS PARA TODA MARCA DE MOTOS Y MOTONETAS - PARRILLAS - DEFENSAS - PARABRISAS, etc.
—— oOo ——
Fábrica: DRES. DEN 4288, paradero Nº 9, Gran Avenida, fono 51543


# CONCURSO

La Superintendencia de Seguridad Social llama a concurso, a contar desde el 7 de junio de 1961, de acuerdo con el Decreto Supremo del Ministerio de Salud Pública y Previsión Social N.o 456, de 1954, para proveer el cargo de Médico Jefe, grado 1.o, con 6 horas diarias, dedicación exclusiva y 60% de Asignación de Responsabilidad.

Los antecedentes se recibirán hasta el día 27 inclusive del presente, en la Oficina de Partes de la Superintendencia de Seguridad Social Huérfanos 1248, 9.o piso, oficina 918.

SECRETARIA GENERAL


AUTOMOVILISTAS
RADIADORES "MACHIRA"
FABRICA. Radiadores y panales para: autos, camiones, tractores, etc. Envíos rápidos a provincias. — Comunicamos nuestra nueva dirección:
Fábrica y Ventas: ERASMO ESCALA N.o 2220
FONO 90968 — Stock permanente
— NAHUM PONCE DIAZ —


Dirección de Aprovisionamiento del Estado

## Medallas y Distintivos

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS por las siguientes partidas de Medallas y Distintivos, destinados al Ejército de Chile:

20 Condecoraciones "Gran Estrella al Mérito Militar" (oro).
34 Condecoraciones "Estrella al Mérito Militar" (oro).
36 Condecoraciones "Estrella Militar", plata, frente oro.
2 Medallas Escuela de Especialidades, plata.
200 Medallas Suboficiales (10 años), plata.
100 Medallas Suboficiales (20 años), plata dorada.
10 Medallas "B. O'Higgins" (oro).
20 Medallas "Minerva" (Academia de Guerra) (oro).
20 Medallas "Minerva" (Academia Politécnica) (oro).
25 Medallas "Diosa Minerva" (oro).

Bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, el día

23 DE JUNIO DE 1961, A LAS 16 HRS.

EL DIRECTOR


¿COMO TENER SUERTE EN EL AMOR?
El Secretario de los Enamorados. Cien modelos de cartas para ambos sexos, basta escribir una carta para hacer buena conquista en el amor. En dos tomos. Precio $ 1.300

La Sibila
Clave para ganar en la Polla y Lotería. El significado de los sueños. Este libro ha hecho millonarios a ricos y pobres, el camino más corto para hacer fortuna ... $ 1.500

El Matrimonio Perfecto
Maternidad consciente y limitada de los hijos. El fracaso del Matrimonio del Hombre Impotente y de la Mujer Frígida, legislación mosaica, cómo impedir el embarazo, higiene sexual, como desarrollar las fuerzas físicas y mentales, calendario para controlar el barómetro menstrual y embarazo, con dibujos y grabados. Precio del Libro $ 3.000

Pastelería, Dulcería, para preparar Helados y Cócteles
Completa selección de recetas prácticas y sencillas fórmulas para una gran industria casera. Precio Libro ... $ 1.200

Gran Libro de San Cipriano
Recetas para fabricar tintas, perfumes, cosméticos, para hacer crecer el cabello, cómo eliminar pecas, espinillas, arrugas, manchas de viruelas, exceso de vellos en la piel, secretos para dejar el licor o borracheras, por los que se han enviciado. Precio del Libro ... $ 1.800

No sufra señora porque su esposo la ha abandonado y Ud. señorita, porque le han conquistado su novio. El PROFESOR BONYARDAN, con sus mágicos poderes se los hará volver, fracasan sus negocios, malas inversiones, está sin trabajo. Indique fecha de nacimiento, manifieste qué le aflige, a vuelta de Correo le enviará su Horóscopo y un Folleto, con los secretos para ganar en Polla, carreras y lotería. Adjunte $ 100 en estampillas de Correo dentro de la carta, para su contestación. Escriba:
Profesor BONYARDAN,
Casilla 4558 — Correo 2,
Santiago
Atención y Ventas de Libros todos los días en ALAMEDA 2310

JUNIO mes de los SANTOS
SN. ROBERTO — SN. ANTONIO — SN. LUIS — SN. JUAN — SN. GUILLERMO — SN. PEDRO Sto. PABLO
AHORA EN EL CORAZON DE SANTIAGO
MODELO: 5-Q-50
Dresden RCA VICTOR
CUOTAS DE E° 7.60
RADIO ESTADO 333

Utilice sus CONVENIOS
corvi
para adquisición de viviendas en Santiago y Viña del Mar.
- Aprovechando Convenios ya celebrados, o
- Abriendo nuevos Convenios por intermedio de nuestra oficina.
- Evítese trámites administrativos encargándolos a la firma.

DEPARTAMENTOS EN SANTIAGO:
EDIFICIO VERGARA esq. Alameda, desde E° 10.550
EDIFCIO PEDRO DE VALDIVIA, lado Bilbao, desde E° 9.540
EDIFICIO PLAZA LOS LEONES, esq. Providencia, desde E° 12.000
EDIFICIO HOLANDA, Duplex, esq. Providencia, desde E° 14.000

BUNGALOWS EN SANTIAGO:
PEDRO DE VALDIVIA NORTE, calle Los Misioneros. E° 15 000

DEPARTAMENTOS EN VIÑA DEL MAR:
EDIFICIO CALETA ABARCA, frente a la playa, desde E° 8.115
EDIFICIO ESCORIAL, calle Valparaíso esq. Plaza Viña del Mar desde, E° 7 989

OSVALDO FUENZALIDA D.
MARIO VIAL CORREA
ESTADO 215 LOCAL 14.

# Cámara de Diputados

## SESION 5ª ORDINARIA, EN MARTES 6 DE JUNIO DE 1961

(De 16.15 a 20.45 horas)

## PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN Y LOYOLA

(Versión Oficial)

### V.—TEXTO DEL DEBATE

**—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.**

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 35a. y 36a., extraordinarias, Preparatoria 1a. y 2a., ordinarias, quedan aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

Las actas de las sesiones 3a. y 4a., ordinarias, están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Dos Mensajes de Su Excelencia el Presidente de la República, con los que somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a la Municipalidad de Laja para contratar empréstitos, y

El que modifica el Decreto con Fuerza de Ley número 98, de 1960, que fijó las Plantas Permanentes de Oficiales y Empleados Civiles de las Fuerzas Armadas y de las Subsecretarías del Ministerio de Defensa Nacional.

2.o.— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que devuelve observado el proyecto de ley despachado por el Congreso Nacional, que autoriza al Servicio Nacional de Salud para modificar el encasillamiento de su personal.

3.o.— Tres oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero, formula indicaciones al proyecto de ley que modifica el proceso calificatorio previsto en el artículo 41 del Estatuto Administrativo, con respecto del personal de Correos y Telégrafos.

Con los dos siguientes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Foncea, respecto de la situación que afectaría al ciudadano de Curepto, don Daniel Mendoza Mendoza, y

Del señor Yrarrázaval, sobre la conveniencia de instalar un equipo de radio en Puerto Cisnes.

4.o.— Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de los señores Videla Riquelme y Valdés Larrain, respecto del problema de la pavimentación del camino de San Bernardo a Malloco y de la construcción de un puente sobre el río Angostura, en la localidad de Champa.

5.o.— Un oficio del señor Ministro de Salud Pública, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Flores Castelli, respecto al aporte de la UNICEF para la provincia de Ñuble.

6.o.— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que, en virtud de lo dispuesto en la Ley número 10.336, Orgánica de este Organismo, remite una nómina de los decretos supremos cuya tramitación en esta institución, durante el segundo semestre de 1960, excedió el plazo de treinta días que se establece en el artículo 13 de la citada ley.

**—Se mandó tener presente y archivar.**

7.o.— Un oficio del Honorable Senado, en el que expresa que ha designado Presidente de esa Corporación al señor Hernán Videla Lira, y Vicepresidente al señor Isauro Torres Cereceda.

**—Se mandó tener presente y archivar.**

8.o.— Un informe de la Comisión Mixta Especial designada con el objeto de determinar las instituciones en cuyos Consejos no hay actualmente representantes parlamentarios y en los que debería haberlos con arreglo a la Ley número 8.707.

**—Quedó en tabla.**

9.o.— Cuatro mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Cuadra, Robles, Brücher, Clavel, Silva, Ulloa, Galleguillos, don Víctor, y Argandoña, que modifica la Ley número 13.551, de fecha 13 de noviembre de 1959, que autorizó a la Municipalidad de Antofagasta para contratar empréstitos, con el objeto de ampliar el Estadio Regional de dicha ciudad;

Los señores Muñoz Horz, Rivera, Ballesteros, Zumaeta, Aspée, Decombe y señora Lacoste, que modifica la Ley número 13.331, que autorizó a la Municipalidad de Quintero para contratar empréstitos;

El señor Flores Castelli, que modifica la Ley número 12.668, de 19 de noviembre de 1957, que creó la Fundación de Conmemoración Histórica "Bernardo O'Higgins", con domicilio en la ciudad de Chillán, y

El señor Fuentes, que establece que el Liceo Fiscal de Lautaro se denominará Liceo Domingo Durán Morales;

10.o.— Cinco comunicaciones.

Con las dos primeras, los señores Martín y Montes expresan que se ausentarán del país por menos de 30 días;

Con la tercera, el señor Duberilde Jaque Araneda opta por el cargo de Diputado y renuncia a sus funciones de Secretario de la Intendencia de Concepción;

Con la penúltima, la Dirección del Registro Electoral comunica que ha procedido a cancelar la inscripción de los Partidos Políticos que expresa, y

Con la última, el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado remite el Presupuesto de entradas y gastos de la institución para el ejercicio financiero del año 1962.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta.

**1.—MIEMBROS DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE TRABAJO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.**

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento de la Honorable Corporación, y guardando la debida proporción en la representación de los distintos Comités de la Honorable Cámara, previa consulta y aceptación de los mismos sobre los integrantes, la Mesa propone a la consideración de la Sala la siguiente composición de las Comisiones permanentes de trabajo de la Honorable Cámara.

El señor Secretario va a dar lectura a la nómina.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Comisión de Gobierno Interior, señores: Samuel Fuentes, Armando Holzapfel, Carlos González, Julio Mercado, Jaime Bulnes, Gabriel de la Fuente, Salvador Correa, Jorge Montes, Juan Acevedo, Raúl Gormaz, Pedro Stark, Salvador Monroy y Rafael de la Presa.

Comisión de Relaciones Exteriores, señores: Juan Martínez, Raúl Juliet, Raúl Morales, Domingo Cuadra, Guillermo Donoso, Raúl Yrarrázaval, Luis Valdés, Volodia Teitelboim, César Godoy, Tomás Reyes, Patricio Hurtado, Clodomiro Almeyda y Jorge Lavandero.

Comisión de Constitución Legislación y Justicia, señores: Florencio Galleguillos, Víctor Flores, Carlos Morales, Hernán Leigh, Fernando Maturana, Alfonso Ramírez, Iván Urzúa, Edmundo Eluchans, Orlando Millas, Renán Fuentealba, Eugenio Ballesteros, Carlos Altamirano y Víctor González.

Comisión de Educación Pública, señores: Ana Ugalde, Emilio Molina, Américo Acuña, Patricio Phillips, Hugo Zepeda, Fernando Maturana, Alberto Decombe, Jorge Hübner, César Godoy, Constantino Suárez, Ricardo Valenzuela, Oscar Naranjo y Rubén Hurtado.

Comisión de Hacienda, señores: Manuel Rioseco, Hugo Miranda, Hernán Brücher, Enrique Edwards, Miguel Huerta, Ignacio Urrutia, Salvador Correa, Sergio Díez, José Cademártori, Rafael Gumucio, José Musalem, Ramón Silva y José Foncea.

Comisión de Defensa Nacional, señores: Carlos Muñoz, Duberildo Jaque, Rolando Rivas, Jaime Bulnes, Guillermo Rivera, Iván Urzúa, Luis Valdés, Mario Hamuy, Luis Martín, Fermín Fierro, Ramón Silva, Cipriano Pontigo y Luis Pareto.

Comisión de Vías y Obras Públicas, señores: Gastón da Bove, Juan Checura, Esteban Sainz, Renato Gaona, Manuel Bunster, Juan Luis Urrutia, Alberto Decombe, Manuel Tagle, Carlos Cerda, Pedro Videla, Víctor Galleguillos, Eduardo Osorio y Luzberto Pantoja.

Comisión de Agricultura y Colonización, señores: Jorge Aspée, Mario Sharpe, Jorge Cvitanic, Humberto del Río, Hardy Momberg, Ignacio Prado, Juan Widmer, Fernando Ochagavía, Santos Medel, Carlos Sivori, Luis Martín, Mario Dueñas y Jorge Aravena.

Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, señores: René Lagos, Federico Bücher, Joaquín Morales, Rolando Rivas, Fritz Hillmann, Héctor Lehuedé, Carlos Errázuriz, Fernando Cancino, Graciela Lacoste, Julieta Campusano, Carlos Rosales, Alonso Zumaeta y Esteban Leyton.

Comisión de Trabajo y Legislación Social, señores: Inés Enríquez, Juan Atala, Osvaldo Basso, Enrique Edwards, Gregorio Eguiguren, Evaldo Klein, Julio Subercaseaux, Bernardo Araya, Hugo Robles, Alfredo Lorca, Alberto Jerez, Albino Barra y José Oyarzún.

Comisión de Minería e Industrias, señores: Manuel Magalhaes, Julio Mercado, Eduardo Clavel, Juan Atala, Bernardino Guerra, Juan Peñafiel, Sergio Díez, Galvarino Melo, Juan García, Pedro Muga, Juan Argandoña, Luis Aguilera y Esteban Leyton.

Comisión de Economía y Comercio, señores: Mario Sáez, Carlos Montané, Julio Sepúlveda, Manuel Rioseco, Gustavo Alessandri, Carlos Follert, Julio Subercaseaux, Fernando Ochagavía, Luis Valente, Luis Papic, Ana Rodríguez, Rigoberto Cossio y Juan Tuma.

Comisión de Política Interior y Reglamento, señores: Jacobo Schaulsohn, Gustavo Loyola, Miguel Huerta, Raúl Morales Adriasola, Julio Mercado, Humberto Pinto, Juan Luis Urrutia, Guillermo Rivera, José Musalem, Carlos Sivori, Víctor Galleguillos, Albino Barra y Luis Minchel.

En la nómina de los integrantes de la Comisión de Gobierno Interior hay que hacer una rectificación: en lugar del señor Mercado debe figurar el señor Jaque.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta integración de las Comisiones Permanentes de Trabajo.

**Aprobada.**

**2.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON DOMINGO DURAN MORALES, EX PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.— NOTA DE CONDOLENCIA.— DENOMINACION DE "DOMINGO DURAN MORALES" AL LICEO FISCAL DE LAUTARO, PROVINCIA DE CAUTIN.**

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— De conformidad con los acuerdos adoptados por la Honorable Cámara, corresponde rendir homenaje a la memoria del señor Domingo Durán Morales, ex Presidente de la Honorable Cámara de Diputados.

Tiene la palabra el Honorable señor Momberg.

El señor MOMBERG (Poniéndose de pie).— Honorable Cámara: El Partido Liberal, por mi intermedio, adhiere al merecido y justo homenaje que esta tarde tributa esta alta Corporación a la memoria del eminente ciudadano que fuera don Domingo Durán Morales.

Nació en la ciudad de Collipulli en 1881, hizo sus estudios en el Liceo de Temuco y Universidad de Chile. Obtiene el título de ingeniero a los 24 años. Ingresa a la Dirección de Obras Públicas, destacándose de [illegible] en la proyección y dirección de importantes obras que marcan el progreso y desarrollo de la frontera.

El Partido Radical cuenta con su eficiente y doctrinaria cooperación. Es elegido Diputado al Congreso Nacional por Temuco en 1921, y su labor parlamentaria está marcada por numerosas iniciativas, tendientes a la solución de problemas de la zona que representa y, en especial, por una constante preocupación de impulsar la construcción de caminos, escuelas y obras de adelanto. En 1924, es elegido Presidente de la Cámara de Diputados, en cuyo cargo da muestras, una vez más, de su ponderación y criterio. Ministro de Justicia en 1926 y de Educación y Justicia, en 1932.

Es difícil, Honorable Cámara, ahondar en la trayectoria de una vida característica de todos los altos valores espirituales y morales de nuestra nacionalidad. Hijo de su esfuerzo, su vida está marcada por la rectitud de sus actos, la fecundidad de sus obras y la lealtad a sus principios. Es el amigo sincero y noble; es el esposo y padre cariñoso y ejemplar; es el político honorable, justo y con clara visión de los problemas nacionales. Es por esto que la Cámara de Diputados, al rendir este homenaje, hace justicia al ciudadano cuya vida fue ejemplo de dignidad y virtudes.

Ante el sensible fallecimiento de don Domingo Durán Morales, el Partido Liberal expresa su más sentida condolencia al Partido Radical y a su distinguida familia, y, muy en especial, a su hijo, el Honorable Senador don Julio Durán Neumann.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Loyola.

El señor LOYOLA (poniéndose de pie).— Señor Presidente, acaba de morir en esta capital, rodeado del respeto y la estimación generales, el eminente hombre público, brillante ingeniero civil y destacado miembro del Partido Radical, don Domingo Durán Morales, de larga y fecunda actuación en la política y en las tareas profesionales.

El señor Durán unió estrechamente su nombre a la Cámara de Diputados a la que perteneció en el período 1921-1924, en representación de la provincia de Cautín. Su experiencia profesional, su versación técnica y su espíritu de progreso, lo llevaron a la Comisión de Obras Públicas, en la cual dejó una ancha huella de sus iniciativas y una generosa contribución al trabajo legislativo. Fue, además, Presidente de la Cámara, cargo que sirvió con ponderación y ecuanimidad.

Su personalidad profesional y política, formada con perseverancia y tenacidad, se destacó con perfiles especiales en las distintas actividades que desempeñó en su larga vida. Hombre de acción, batallador, de sólidos principios políticos y ciudadanos, honrado y sincero demócrata, luchó siempre en forma decidida por los postulados que eran su norte. Principalmente, luchó con fe inquebrantable por la defensa de las instituciones republicanas con decisión y valentía, aun en horas amargas para el orden constitucional.

Aunque ideológicamente estaba distante de nosotros, los conservadores, nos unía por encima de las naturales diferencias doctrinarias, la adhesión insobornable a la democracia y a los principios sobre los cuales descansa lo que más aprecia el ser humano: su bienestar, sus libertades, sus derechos.

Nacido en 1881, se abrió camino mediante sus propios esfuerzos y la fortaleza de su espíritu superior. En 1905 se tituló de ingeniero civil e ingresó a la antigua Dirección de Obras Públicas, en cuyos servicios dejó una profunda huella de su capacidad, de sus iniciativas creadoras, de su talento. Su nombre quedó vinculado a importantes obras públicas como la construcción del ferrocarril de Saboya a Capitán Pastene, malecones de la ciudad de Valdivia, edificio de la Intendencia de Talca, construcción de escuelas, etcétera.

Unido a la zona sur por su nacimiento en Collipulli, tuvo siempre preocupaciones por las provincias. Su vinculación a Cautín al través del buen recuerdo que dejó de sus estudios de humanidades en el Liceo de Temuco, y de muchas obras que más tarde propició y apoyó, le valieron, sin duda, la investidura parlamentaria que le entregaron en las elecciones generales de 1921, y a la que sirvió con brillo y constancia, y con un claro sentido regionalista.

Por su estrecha amistad con el ex Presidente don Arturo Alessandri, lo acompañó en funciones ministeriales en los dos períodos administrativos del recordado Mandatario. En 1924 fue Ministro de Justicia e Instrucción Pública, y en 1932, de Justicia.

Retirado a las actividades privadas, recogió honores y satisfacciones. La Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile lo designó Miembro Académico y muchas empresas privadas se hicieron asesorar de su consejo y experiencia y le confiaron responsabilidades directivas.

Volvió al servicio público al ser designado Vicepresidente de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, en cuyas funciones quedó el recuerdo de su espíritu ecuánime en el aspecto social, y de su interés por que la obra de la institución alcanzara, con sus beneficios, a todos los empleados.

Formó un hogar respetado y respetable y ha dejado a sus hijos el ejemplo de su honestidad, su patriotismo y su lealtad a los principios que amó durante toda su vida. Uno de sus hijos, el Senador don Julio Durán Neumann, perteneció también a esta Cámara y ejerció la Presidencia con el mismo celo y la ecuanimidad de su ilustre progenitor.

Señor Presidente: los Diputados del Partido Conservador Unido nos inclinamos ante su memoria de político distinguido y caballeroso, y presentamos nuestras condolencias al Partido Radical que ha visto desaparecer a uno de sus hombres más esforzados, que nunca se substrajo a las actividades políticas y profesionales, ni reclamó descanso para sus energías desgastadas en tantos años de constante y tenaz lucha.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Sivori.

El señor SIVORI (poniéndose de pie).— Señor Presidente, si algún hombre pudiera sintetizar, con su vida y con su obra, el nudo de nuestro sistema de vida democrático, no cabe duda que él sería don Domingo Durán Morales. Es, con una extraña mezcla de pesar, de satisfacción y de íntimas dificultades, que expreso este juicio mío.

De pesar, porque ese hombre vigoroso, ejemplo de valor y de pujanza, de talentos y de virtudes, está muerto. De satisfacción, porque rindo merecido homenaje en este recinto parlamentario, a quien, una vez, en medio de graves convulsiones de la República, dirigiera con acierto, inteligencia y decisión, los debates de esta Cámara.

Y con dificultad, porque sé que al decir estas palabras estoy como ofendiendo la modestia de un hombre rudo y varonil, que en vida jamás habría aceptado elogios, por justos y merecidos que ellos fueran.

Mucho se ha dicho sobre él a raíz de su doloroso deceso. Han surgido anécdotas y facetas desconocidas de su existencia, todas las cuales lo muestran tal como siempre lo vimos, íntegro a carta cabal, disimulando, con su dureza exterior, la diafanidad de sus nobles sentimientos.

Ante las voces tan esclarecidas que se han levantado para lamentar su muerte, es muy poco lo que puedo agregar. Pero quiero destacar lo que, en mi concepto, tiene un gran valor. Para todos los hombres modestos que actuamos en la vida pública de nuestra patria, don Domingo Durán es un ejemplo valedero y permanente.

¡Cómo no habría de serlo la vida de quien, nacido humildemente, allá en Collipulli, localidad de mi provincia, llegara, por la sola fuerza de su talento y de su pujanza, a ocupar los más elevados cargos que la jerarquía democrática reserva a los mejores servidores de la nación!

En nuestro ambiente actual parece conveniente recordar el origen humilde de quien es objeto esta tarde del solemne homenaje de esta Corporación.

Tratándose de don Domingo Durán, es justamente la certificación de esa circunstancia la que eleva aún más el mérito extraordinario de su superación y de su esfuerzo.

Su indomable voluntad, manifestada desde sus primeros años, le permitió vencer todos los obstáculos que se interponían entre él y los planos superiores del saber y la cultura.

Con denodado tesón, y no sin agobiadores sacrificios, que pusieron a prueba una y mil veces su carácter, fue escalando, peldaño a peldaño, en su mocedad, los diversos grados educacionales, hasta alcanzar el título universitario de ingeniero. ¡Qué fácil resulta decirlo así, en breves palabras! Sin embargo, ¡qué temple se necesitaba para cumplir esta hazaña, sin contar con medios económicos suficientes y sin tener otros méritos que su propio valer!

Recordemos, Honorables colegas que don Domingo Durán no conoció durante sus años juveniles el ambiente democratizado que hoy nos parece tan natural.

Los cenáculos de la cultura estaban casi exclusivamente reservados a aquellos que ostentaban títulos familiares o económicos, que los señalaban como integrantes de las clases dirigentes.

Fue, por esta razón, don Domingo Durán uno de los destacados de aquel puñado de hombres que en todos los tiempos han sabido proclamar, por sí mismos, la aristocracia del talento y de las más nobles virtudes.

Ese mismo coraje de sus años mozos, esa misma inteligencia que le abrió paso a través de las duras disciplinas del saber, fueron las condiciones personales que le permitieron dominar su destino, como un verdadero conquistador, de puño y voluntad de acero.

No hizo de la política su profesión. En la Ingeniería destacó por méritos puramente técnicos y las obras que él proyectó y construyó se yerguen en muchos puntos de la República, como símbolos concretos del espíritu realizador que siempre lo animara.

Su irrupción en la vida pública chilena se debió al fervoroso amor que tenía por su patria, y a la pasión inextinguible que lo empujaba a servir a sus semejantes, especialmente a los pobres, en cuyos dramas humanos él parecía contemplar su propia formación. En su actuación pública, don Domingo Durán interpretó a los sectores más humildes de la población, y si en esa actitud alcanzó grandes honores, jamás se dejó seducir por éstos, porque en su alma generosa, ruda y viril no cabían las vanidades ni la egolatría, sino simplemente, el deseo de servir a sus semejantes, en mayor medida mientras más pobres y desvalidos ellos fueran.

Esta es la gran enseñanza que nos deja, al alejarse definitivamente de entre nosotros.

Su criterio independiente, su innata sinceridad, que no reconocía hipócritas convencionalismos, lo confrontó muchas veces con horas amargas.

Pero nunca se amilanó. Cuando creía estar en lo justo, nada ni nadie lo hacía inclinar su frente y se lanzaba a la lucha, apasionadamente, en defensa de los principios que estimaba que estaban por encima de las conveniencias circunstanciales. Por esta causa, la vida lo encontró muchas veces, oponiéndose a la destemplanza de los poderosos.

Son sus obras las que lo aseguran un lugar de vanguardia entre aquellos que han ido forjando el perfeccionamiento de nuestra patria.

Son sus nobles sentimientos, puestos de relieve a través de hechos sutiles, los que nos revelan la superioridad de quien estaba dotado de un corazón tan grande por su fuerza como por su generosidad.

En nombre de estas bancas demócratacristianas, tengo el honor de rendir emocionado homenaje a este esclarecido ciudadano. Ante su memoria, nos inclinamos reverentes, porque, por sobre todas las cosas, fue un luchador sincero, sin dobleces, de inmaculada honradez.

Testimoniamos, en esta hora de duelo para el Partido Radical nuestro sentimiento. Y hacemos extensiva nuestra adhesión a sus deudos, entre los que distinguimos, con particular respeto y dolor, a nuestro estimado colega y amigo don Julio Durán Neumann que hoy ocupa un sillón en el Honorable Senado, en representación de mi provincia.

He dicho.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Holzapfel.

El señor HOLZAPFEL (Poniéndose de pie).— Señor Presidente, los Diputados del Partido Radical expresan a través de estas palabras mías el agradecimiento por el homenaje que los distinguidos colegas señor Hard Momberg, Gustavo Loyola y Carlos Sivori han tributado en esta alta Corporación a la memoria de quien fuera Presidente de ella y militante activo del radicalismo don Domingo Durán Morales.

La existencia de este integérrimo ciudadano y luchador político ha dejado un recuerdo respetuoso en todos aquellos que compartieron con él sus variadas actividades, y muy principalmente las de carácter público.

Conocimos su actuación en el Ministerio de Educación Pública y en el de Justicia; en el ejercicio de sus mandatos parlamentarios en representación de la provincia de Cautín, primero, y luego, de Santiago, oomo, también, pudimos apreciar con verdadera admiración su labor fecunda y anónima en diversas instituciones privadas que son justo motivo de orgullo nacional, como lo es la Liga de Estudiantes Pobres, cuya alta y noble finalidad social es obvio destacar en esta oportunidad.

En cada una de sus actuaciones podemos señalar actitudes señeras, frases y palabras candentes, plenas de sabiduría y sano ingenio. En todos sus actos es dado advertir un sello de humildad, emotivo pero amalgamado reciamente a su personalidad severa, forjada en graníticas virtudes.

Fue un hijo genuino y selecto de nuestro pueblo, que alcanzó posiciones públicas, sólo mediante su capacidad, su esfuerzo permanente y sus anhelos fervientes de superación ejemplar.

Tuvimos oportunidad de conocerlo hace largos años, cuando era un luchador destacado en el radicalismo. Sus visitas continuas a las distintas Asambleas Radicales de la provincia de Cautín tenían la virtud de infundir nueva savia e impulso vigoroso a nuestra colectividad política. Yo no podría dejar de hacer un recuerdo cariñoso, de orden subjetivo, hacia la persona de don Domingo. Fue en una de esas sesiones solemnes en que la Asamblea Radical de Carahue, mi pueblo natal, recibía a tan destacado luchador y parlamentario, allá por el año 1918. Un grupo numeroso de jóvenes estudiantes tuvimos la oportunidad de escuchar la palabra vibrante y emotiva en que daba a conocer los fundamentos filosóficos del Partido y señalaba las batallas permanentes sostenidas en bien de los intereses generales del país.

Terminada su intervención, solicitamos ser admitidos en las filas del Partido, y en su presencia, previas las diligencias de rigor, prestamos la promesa de estilo y nos incorporamos, con nuestra firma en el Registro correspondiente, a las filas activas del radicalismo. Posteriormente, seguimos con vivo interés su fecunda vida política.

Don Domingo Durán Morales fue de aquellos hombres públicos que no se satisfacen a sí mismos mediante la elaboración de proyectos, mediante la formulación de promesas. Por eso fue que, en el desempeño de los altos cargos con que le distinguieron tanto la ciudadanía como los diferentes Gobiernos del país, propuso siempre ideas nuevas, y se esforzó con ahinco por materializar sus proyectos y afanes de progreso nacional, en representación de su colectividad política.

Fue un hijo auténtico de la zona sur de nuestro país. Nació en Collipulli. Fueron sus padres don Calixto Durán Valderrama y doña María Morales Moreno. Contrajo matrimonio con doña Julia Neumann, y junto a sus tres hijos, Domingo, Julio y Marcela, formaron una respetable y ejemplar familia, donde las virtudes espirituales y cívicas del jefe del hogar fueron el cuño indeleble que encauzó la actuación de su descendencia.

Cursó sus estudios secundarios en el Liceo e Instituto de Temuco, y obtuvo luego su título de Ingeniero en la Universidad de Chile. Ingresó a la Dirección de Obras Públicas, y tuvo a su cargo, a principios de siglo, la planificación y proyección de importantes obras férreas, tales como la construcción del ferrocarril de Saboya a Capitán Pastene, de Curicó a Los Queñes, y el reconocimiento del ferrocarril transandino de Loncoche a Villarrica, etcétera. Dispuso la creación de diversos establecimientos educacionales, entre otros, la del Liceo de Lautaro. Fue elegido, en 1903, Miembro Académico de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. Más tarde, como contratista de obras públicas, construyó la Escuela "Germán Riesco", de La Serena; la Casa Correccional de Mujeres de Santiago, la Intendencia de Talca y los malecones de concreto armado de Valdivia.

Desempeñó después cargos de representación en diversas entidades industriales, en las que aportó siempre su acervo de experiencia y sus iniciativas progresistas.

En su actuación parlamentaria cabe destacar, entre muchas otras funciones, las de Presidente de la Comisión de Obras Públicas, miembro de las Comisiones de Gobierno Interior, Vías y Obras Públicas, Policía Interior y Conservadora para el receso de 1923-1924, integrando, al mismo tiempo, diversas comisiones investigadoras de la Cámara de Diputados.

Posteriormente a su actuación parlamentaria, sirvió al Gobierno en numerosas otras funciones, tales como Cónsul ad honorem en Dinamarca, miembro asesor de la Dirección de Auxilio Social, Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Señor Presidente, la partida definitiva de don Domingo Durán Morales representa para la ciudadanía chilena la pérdida de un luchador aguerrido y enhiesto, de un hombre público, de un servidor que trazó nuevos rumbos en la política chilena, sin tener otro objetivo ni otra finalidad en su vida que la de ser útil a su patria y contribuir a la solución de los problemas que con más urgencia reclaman los sectores más humildes de la población y que laceran despiadadamente a las mejores reservas humanas de la nación, como son la juventud y los asalariados.

El aporte su talento creador, su honestidad sin tacha, su carácter de acerado temple, sin aguardar otra retribución que el bienestar y el progreso de su patria.

Con justicia, podríamos decir de él que existieron en su vida, en generosa conjunción de valor, hombría de bien y espíritu indomable, aquellas virtudes con que Kipling inicia uno de sus pensamientos:

"Si logras conservar intacta tu (firmeza,
cuando todos vacilan y tachan (tu entereza;
si, a pesar de esas dudas, man- (tienes tus creencias,
sin que te debiliten extrañas (sugerencias..."

"Si hasta el pueblo te acercas
sin perder tu virtud y con reyes alternas sin cambiar de actitud..."

Para terminar, pido a la Mesa que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara, con el fin de enviar, en su nombre, una nota de condolencia a la familia de tan distinguido hombre público.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará, en su nombre, una nota de condolencia a la familia de don Domingo Durán Morales, ex Presidente de esta Corporación.

**Acordado.**

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar de inmediato, sin el trámite de informe de la Comisión de Educación Pública, el proyecto, del cual se dio cuenta, que establece que el Liceo Fiscal de Lautaro se denominará "Liceo Domingo Duran Morales".

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

**Acordado.**

El señor Secretario va a dar lectura al proyecto.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Dice así:

"HONORABLE CAMARA:

Dentro de las aulas legislativas de este Congreso, está escrita la vida activa del que fuera parlamentario por las provincias de Cautín y Santiago, quien, a su vez, tuvo el honor de presidir esta Honorable Cámara de Diputados.

Me refiero al Ingeniero Civil señor Domingo Durán Morales (Que en paz descansa) quien también ocupó en dos oportunidades la delicada Cartera del Ministerio de Educación Pública.

Una de sus muchas obras que hoy perduran en Cautín, fue la creación del Liceo Fiscal de la ciudad de Lautaro, antigua y gran aspiración de autoridades y vecinos e instituciones de esa época, quienes encontraron en don Domingo Durán Morales al definitivo propulsor de esa obra, que rubricó con el decreto respectivo.

Es ya una tradición en los actos aniversarios de ese prestigioso plantel el recuerdo cariñoso que siempre se hizo en vida para don Domingo Durán Morales, quien, como Ministro de Educación, le dio vida efectiva, cuya tradición estimo debe ser conservada eternamente. Y, en especial porque este gran hombre público fue el producto de su esfuerzo y de su perseverancia, ya que nunca ocultó su origen humilde ni las dificultades que tuvo para educarse y, por el contrario, siempre la recordó con orgullo.

Estimo, en consecuencia, que su nombre debe perpetuarse para ejemplo de las generaciones venideras y que la oportunidad de hacerlo es dando su nombre al Liceo Fiscal que él creara en la ciudad de Lautaro, y de ahí que proponga el siguiente

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.— El Liceo Fiscal de Lautaro se denominará Liceo "Domingo Durán Morales.

(Firmado): Samuel Fuentes Andrades."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GODOY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— Señor Presidente, pienso que constituye un riesgo el que cuando todavía no se ha enfriado el cadáver de un hombre, se le inmortalice tributándole homenajes de esta naturaleza.

Hay países donde, por ley, no se puede ni levantar monumento ni designar con un nombre una calle pública sin que hayan pasado por lo menos algunos años, vale decir, cuando la historia haya tenido tiempo de fijar con caracteres ya más o menos firmes y permanentes los méritos de la gente que ha dejado de existir.

Entre nosotros se va haciendo práctica que a determinadas personas se tributen homenajes de esta índole; pero cuando un Municipio intenta designar una plaza o una calle con el nombre de alguna persona que haya servido lealmente la causa de la clase obrera, nunca hay esta tramitación acelerada para reconocerle sus méritos.

Yo recuerdo, para citar un caso (no me afecta personalmente, pero lo voy a citar aquí), que mi madre trabajó durante treinta años como Directora de una escuela rural en Chile; vale decir, como decía Sarmiento, "desasnó" a mucha gente. Introdujo en el misterio de lo elemental de la cultura a generaciones enteras.

Pues bien, el año 1928, por un decreto, mientras el Diputado que habla se encontraba fuera del país, de modo que nunca tuve intervención personal en la cuestión, se designó a la escuela donde ella había trabajado gran parte de su vida con el nombre de la antigua maestra. No pasaron unos cuantos meses cuando, por un nuevo decreto, y esta vez como una especie de represalia contra uno de sus hijos, se derogó el decreto por el cual se le había colocado su nombre a dicha escuela.

¿Cómo es el asunto? ¿Es que se juega, en este país, a los homenajes? Yo creo que este sistema es, verdaderamente, un poco peligroso. Estimo que debería esperarse, por discreción, un tiempito, al menos, a ver qué dicen los rescoldos de la historia, una vez que se revuelven las cenizas a través del tiempo. Me parece que eso sería más justiciero y expondría a los Poderes Públicos a menos críticas y a menos de los errores históricos que se suelen cometer.

Debo referirme a otro caso. No entiendo mucho en las cuestiones de la Iglesia, pero hace poco tiempo, a una santa que había sido canonizada, tengo entendido que hace más de un siglo, se la degradó. De manera que, resulta que ahora no es santa, en circunstancias que todos sabemos lo difícil que resulta para que las altas jerarquías de la Iglesia Católica le den a alguien esta calidad. Si ésto suele suceder, en este orden de cosas, ¿Cómo no podrán también exponerse los hombres a cometer errores, de los cuales, más tarde, siempre es difícil arrepentirse?

Por estas razones, que me parecen discretas, yo creo que, al menos los votos comunistas se reservarán en esta clase de homenajes, tan prematuros, que se desea rendir al señor Domingo Durán Morales, recientemente fallecido.

El señor LOYOLA.— En el caso de la santa a que se ha referido Su Señoría, no estaba terminado el proceso de canonización.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 73 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

**3.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX ALCALDE DE COINCO, DON LUIS VALENZUELA LAVIN, FALLECIDO RECIENTEMENTE. — NOTA DE CONDOLENCIA.—**

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En conformidad a un acuerdo de la Corporación, corresponde rendir homenaje a la memoria del ex Alcalde de Coinco, don Luis Valenzuela Lavín.

Tiene la palabra el Honorable señor Urzúa.

El señor URZUA (poniéndose de pie).— Señor Presidente, ha querido el destino que mi primera intervención en la Cámara de Diputados sea para rendir un homenaje, en representación de los parlamentarios liberales, a un ilustre vecino de la provincia de O'Higgins. Ha fallecido don Luis Valenzuela Lavín, Alcalde durante más de 25 años de la comuna de Coinco, pueblo al que dedicó todos sus afanes y a cuyo progreso se encuentra estrechamente vinculado su nombre.

Pocos hombres entregaron a sus semejantes en mayor medida el aporte generoso de sus mejores inquietudes y realizaron una labor más solidaria con el pueblo que lo eligiera reiteradamente para dirigir sus destinos, que don Luis Valenzuela Lavín. Su gestión edilicia logró la creación del hospital de ese pueblo y la construcción del estadio y teatro municipales, y se concretó en calles y caminos y en otras muchas obras de progreso de no menor importancia, que resolvieron necesidades apremiantes y procuraron bienestar, especialmente a los más desamparados.

Es así como la ciudadanía, permanentemente, le otorgó su confianza ilimitada, ya que durante todo el tiempo que duró su gestión edilicia, contó siempre no sólo con el cariño de un pueblo, sino también con el concurso unánime de los señores Regidores de ese municipio.

Señor Presidente, quienes actúan en política, en mayor o menor grado, y eligen, para satisfacción de sus inquietudes, el noble camino del servicio público, son objeto permanentemente de críticas, de incomprensiones, de amargas injusticias. Pero, por sobre todo, siempre está la tranquilidad de la propia conciencia y el íntimo agrado del deber cumplido, sin tener siquiera la esperanza de recibir el reconocimiento de aquellos a quienes se ha servido. Sin embargo, don Luis Valenzuela ha sido despedido por el afecto y la gratitud de todo su pueblo, que reconoce en él al mejor de los suyos y al más fiel intérprete de sus grandes o pequeños anhelos colectivos.

Como parlamentario de la provincia de O'Higgins y por especial encargo del Partido Liberal, que se honró contándolo en sus filas, yo he querido rendirle en esta Alta Corporación el homenaje que tan sobradamente merece, y expresar a su distinguida familia y a la ciudadanía de Coinco nuestro más sincero pesar.

Solicito, en consecuencia, que en nombre del Comité Liberal y en el mío propio, se envíe a la señora Carmen Abarca vda. de Valenzuela y a sus hijos nuestra más sentida condolencia.

He dicho, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA (poniéndose de pie).— Señ

aplicable a la cuestión planteada es el artículo 29, inciso primero, que dice como sigue: "Artículo 29.— Los cargos de Senadores y Diputados son incompatibles entre sí y con los de Representantes y Municipales. Son incompatibles también, con todo empleo público retribuido con fondos fiscales o municipales y con toda función o comisión de la misma naturaleza, a excepción de los empleos, funciones o comisiones de la enseñanza superior, secundaria y especial, con asiento en la ciudad en que tenga sus sesiones el Congreso."

Del precepto transcrito, nos corresponde analizar la excepción contenida en la parte final de este inciso primero, que compatibiliza los cargos de parlamentarios con los "empleos, funciones o comisiones de la enseñanza superior, secundaria y especial, con asiento en la ciudad en que tenga sus sesiones el Congreso". En consecuencia, es preciso determinar si el cargo de abogado de la Universidad de Chile, que desempeña el señor Hübner, está comprendido dentro de los términos señalados de "empleo, funciones o comisiones de la enseñanza superior, con asiento en la ciudad de Santiago.

De los antecedentes proporcionados a vuestra Comisión, se desprende que el señor Hübner es empleado de la Universidad de Chile, en su calidad de abogado de esta institución y desempeña sus funciones en la ciudad de Santiago. En estas condiciones, sus funciones son compatibles con las de parlamentario, ya que quedan incluidas dentro de la excepción a que nos hemos referido de "empleo de la enseñanza superior con asiento en la ciudad en que tenga sus sesiones el Congreso".

Confirma nuestro aserto la opinión del tratadista de Derecho Constitucional, don Jose Guillermo Guerra, quien en su obra "la Constitución de 1925", en materia de incompatibilidades, expresa, en la página 188, lo siguiente:

"La Subcomisión reformadora de 1925 quiso satisfacer el anhelo progresista de abrir de nuevo las puertas del Congreso al profesorado universitario, en condiciones de poder desempeñar conjuntamente sus empleos en la enseñanza y los cargos legislativos. En este sentido se encaminó la reforma, ampliando la idea por una parte, y limitándola, por otra. La amplió, en el sentido de establecer la compatibilidad, no sólo para los profesores, sino, para todos los que desempeñen cualquier empleo, función o comisión retribuida de la enseñanza superior, y aún para los profesores y demás empleados, comisionados o funcionarios de la instrucción secundaria y de la especial; y la limitó en el sentido de otorgarla sólo respecto de los que ejerzan sus empleos en la ciudad en que celebre sus sesiones el Congreso."

Por las razones expuestas, vuestra Comisión absuelve la primera consulta del señor Diputado y declara que el cargo de abogado de la Universidad de Chile es compatible con el de Diputado.

---

La segunda presentación del señor Hübner manifiesta que, en su calidad de profesor de la Introducción al Estudio de las Ciencias Jurídicas y Sociales de la Escuela de Derecho de Santiago, fue designado, conjuntamente con otros profesores, por el Consejo Universitario, en comisión como delegado de la Facultad a la Segunda Conferencia de Facultades de Derecho Latinoamericanas, que se efectuó en Lima, del 8 al 16 del mes de abril recién pasado, y en cuanto a remuneraciones, se les otorga el pasaje de ida y vuelta y un viático para subvenir a los gastos del viaje. Agrega que antes de recibir estas asignaciones, desea consultar si existiría alguna prohibición constitucional al respecto.

La Comisión consideró esta materia y, teniendo presente que estas funciones fueron desempeñadas con anterioridad a la aprobación de la elección, resolvió que no le afecta prohibición constitucional alguna y que, en consecuencia, le era permitido percibir las asignaciones a que se ha hecho referencia."

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En discusión el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Diputado Informante es el Honorable señor Morales, don Carlos.

El informe se encuentra impreso en el Boletín número 9.423.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS. — Señor Presidente, entramos a analizar esta materia al margen de toda consideración personal o meramente parcidista.

Se trata de dos consultas formuladas por el Honorable señor Hübner. Una de ellas nos parece obvia. Se refiere a una comisión que realiza como delegado de una Facultad de la Universidad; o sea, en relación con sus actividades docentes. En segundo lugar, se trata de una comisión cumplida antes de iniciarse el actual período parlamentario. En cambio, respecto de la segunda, que es la consulta fundamental, pues se refiere a la compatibilidad de la función de parlamentario con el cargo de abogado de la Universidad de Chile, nos parece extraordinariamente grave la conclusión a que llega la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Honorable Cámara.

En efecto, la Constitución Política establece en forma muy terminante esta incompatibilidad, y sólo hace excepción de las funciones, empleos o comisiones de la enseñanza. Usa la Constitución Política el término "enseñanza", y siempre se ha entendido que se refiere al ejercicio de la docencia, y lo anexo a ella, como viene a ser, por ejemplo, aquella otra comisión desempeñada por el Honorable señor Hübner, y a que se refiere la primera consulta, que ya comentamos.

La cita que se hace en el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de lo expuesto por el tratadista, señor José Guillermo Guerra, es también terminante, porque en ella hace referencia a los cargos de la instrucción, de la enseñanza. Siempre se ha entendido que se trata de cargos docentes.

Nos parece sumamente peligroso, y ya que se está hablando de incompatibilidades, incompatible también, con el criterio manifestado al proponer, por ejemplo, en el Senado de la República, la supresión de las consejerías parlamentarias, el que a través de este informe se pueda llegar a establecer la compatibilidad del cargo de parlamentario con cualquier tipo de empleo no estrictamente de la docencia, de la enseñanza misma, en las instituciones o reparticiones de la Educación Pública, como es el Ministerio respectivo, en la Superintendencia de Educación, en las Direcciones Generales de Enseñanza o en la Universidad.

Nosotros somos celosos de las prerrogativas y derechos de los parlamentarios; pero, por lo mismo, estimamos que los parlamentarios, a la vez, debemos ser celosos, en encuadrarnos dentro de las incompatibilidades, de las prohibiciones y de las normas establecidas para nuestra función pública por la Constitución Política del Estado.

Por eso consideramos que sería conveniente recapacitar ante la amplitud del informe emitido por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, anticipando que nuestro criterio es negativo, respecto de esta parte de la consulta formulada por el Honorable señor Hübner.

He dicho, señor Presidente.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, causa realmente extrañeza el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en la presunta incompatibilidad planteada en el caso del Honorable colega señor Jorge Iván Hübner Gallo, y causa extrañeza, porque los sectores oficialistas han estado haciendo, en estos últimos días, gran alarde, y poniendo especial énfasis en la inmoralidad que significa el mantenimiento de las consejerías parlamentarias. Nosotros, los Diputados del Partido Democrático Nacional, ya hemos dado nuestra opinión en el sentido de que aceptamos su derogación, reconociendo la necesidad de que los parlamentarios tengan absoluta independencia frente a ese otro Poder del Estado, que es el Ejecutivo, cuyos actos debe fiscalizar, pero representando la imperiosa necesidad de dar al Congreso Nacional y a sus miembros la posibilidad de controlar los actos del Gobierno.

En este caso, para nosotros resulta absurdo que una regla de excepción, como es la contemplada en el inciso 1.o del artículo 29, de la Constitución Política, se quiera aplicar con criterio amplio, como lo ha hecho la Comisión Informante. Sabido es que las excepciones son de derecho estricto y exigen una interpretación rigurosa. En este sentido, no se pueden ampliar los términos de la Constitución, que son muy claros al establecer, como regla general, la incompatibilidad del cargo de parlamentario "con todo empleo público retribuido con fondos fiscales o municipales, a excepción de los empleos, funciones o comisiones de la enseñanza superior, secundaria y especial."

Pues bien, el Honorable señor Hübner es profesor de la Universidad de Chile, —tengo entendido de Derecho Civil— y, en ese cargo, cae plenamente dentro de la disposición de excepción.

Pero, también es abogado de la institución. Y nosotros estimamos que los abogados no son empleados y que la prestación de sus servicios profesionales no puede asimilarse a las comprendidas dentro de un contrato de trabajo, como lo ha hecho la Comisión.

Sostenemos nuestra tesis por varias razones: en primer lugar, porque el contrato de trabajo de los empleados se refiere a servicios donde predomina, por parte del asalariado, el esfuerzo intelectual sobre el físico y que requiere como requisito esencial, una clara dependencia o subordinación del empleado, con respecto al empleador.

Ahora bien, los abogados no pueden estar sometidos a esa dependencia, por cuanto, dentro de la ética profesional, no es posible que un abogado acepte las órdenes del empleador en forma indiscriminada. No se concibe que haya un abogado de una institución bancaria, por ejemplo, en disposición de entablar todos los litigios que le ordene su cliente. Si el día de mañana el abogado de una institución bancaria estima que el juicio es ilegal o inmoral, ninguna obligación lo liga con su presunto empleador, o sea, con el que le está pagando un honorario por sus servicios. Además, los abogados, por regla general, no tienen un horario fijo de trabajo y ni siquiera les asiste el deber de concurrir a la oficina del empleador.

Y tanta razón tenemos en nuestra tesis, que la ley N.o 8.377 aclara perfectamente bien el concepto de que los profesionales no son empleados particulares. Esta ley declara empleados particulares, para los efectos previsionales, a los profesionales que sirven de manera continua y a base de sueldo (sería el caso del Honorable señor Hübner). Así, su artículo 1.o dice que, "serán considerados como empleados particulares, para los efectos de la previsión, los profesionales que sirvan de manera continua y a base de sueldo fijo, a dos o más empleadores..."

Bien, de acuerdo con la ley citada, únicamente para los efectos previsionales, los profesionales son considerados empleados particulares. En consecuencia, a nosotros nos parece evidente que el informe de la Comisión no es atinado, y vamos a solicitar ya que el fue evacuado en la anterior Legislatura, que vuelva a Comisión, con el objeto de que se emita uno nuevo, por la Comisión actualmente en funciones.

Por lo demás, el Honorable señor Hübner —cuya capacidad profesional no nos merece, desde luego, ninguna duda, pues su eficiencia y su corrección no están en juego en este debate— fue designado, y conviene recordarlo, en el régimen pasado, siendo, como lo es, un periodista de "El Diario Ilustrado", que se caracterizó por los ataques llenos de ponzoña dirigidos contra el Gobierno anterior. Sin embargo, muchas veces ellos dicen que nada tuvieron que ver con ese Gobierno, y cuando se señala aquí...

El señor DIEZ.— ¿Me permite una interrupción sobre esto?

El señor FONCEA.— Voy a terminar mi pensamiento, como dice el Honorable señor Morales Adriasola y después se la concedo.

El Honorable señor Hübner fue designado en enero del año 1947, en pleno período de esa "persecución fantasma" que los partidos reaccionarios, hoy día en el Gobierno, han querido crear para impresionar a la opinión pública. Y no solamente fue designado abogado de la Universidad de Chile en enero del año 1957, sino que, además, Abogado Jefe de la Empresa Nacional de Transportes, lo que, desde luego, no ha merecido consulta, porque no cabe la menor duda de que este cargo cae dentro de la incompatibilidad constitucional. Quiero señalar este hecho, de orden secundario, porque muchas veces nos ha tocado defender la tesis que desde el año 1956, mejor dicho, desde la llegada a Chile de la Misión Klein-Saks, ya los partidos Liberal y Conservador estaban en el Gobierno...

La prueba de ello es que el señor Ibáñez terminó su Gobierno con un Ministerio cuyo "Premier" era nada menos que el señor Valdés, viejo conservador de cuna, con un Ministro de Hacienda liberal y con otro Ministro de Obras Públicas también liberal.

Y resulta que en todo este Ministerio no había ningún representante...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Foncea, ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor FONCEA.— Esto se refiere a la materia en debate, señor Presidente, porque estamos hablando de las "incompatibilidades".

Por eso, creo que si es sincera la posición de los sectores oficialistas, en cuanto a las Consejerías parlamentarias, esta incompatibilidad no debiera merecer dudas, y ser ampliamente acogida. Lo mismo debería ocurrir con otras inhabilidades manifiestas.

También se ha dado cuenta de parlamentarios que, por su amistad con La Moneda, han conseguido designaciones como directores de sociedades anónimas en las cuales tiene participación el Fisco. Estos nombramientos se deben, exclusivamente a requerimientos del Gobierno y reportan a los favorecidos pingües utilidades.

Señor Presidente, ciertos sectores tocan las campanas del escándalo cuando se refieren a las Consejerías parlamentarias. Pero, ¿qué son ellas comparadas con esos cargos de la confianza del Presidente de la República, que en el fondo significan comprometer gravemente la independencia de los parlamentarios?

No dudamos que este procedimiento es mucho más deshonesto e inmoral.

Por estas razones, vamos a votar en contra del informe de la Comisión en este caso, dejando constancia, una vez más, que la persona del señor Hübner no nos merece ningún reproche, y pidiendo, al mismo tiempo, que esta consulta vuelva a Comisión para que se evacúe un nuevo informe.

Nada más, señor Presidente

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se requiere el asentimiento unánime para que esta materia vuelva a Comisión.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma solicitada por el Honorable señor Foncea.

**Acordado.**

La consulta volverá a Comisión.

## 5.—APROBACION DEL TRATADO ANTARTICO, SUSCRITO EN WASHINGTON EL 1.o DE DICIEMBRE DE 1959.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Corresponde, enseguida, ocuparse del proyecto del Honorable Senado por el cual se aprueba el Tratado Antártico suscrito en Washington el 1.o de diciembre de 1959.

Diputado Informante, el Honorable señor Brücher.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 9426.

En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor BARRA.— Pero, ¿que no hay Diputado Informante?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No ha solicitado la palabra, Honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para reabrir el debate.

Varios señores DIPUTADOS.

—¡No hay acuerdo!

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Varios señores DIPUTADOS.

—¡No hay acuerdo!

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Lamentablemente, Honorable Diputado, la Mesa no puede otorgar la palabra sino cuando ella se solicite. Se ofreció la palabra en dos oportunidades; nadie la solicitó, y, en consecuencia, quedó cerrado el debate.

Varios señores DIPUTADOS. — Hay asentimiento para reabrir el debate, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No ha habido el asentimiento unánime, Honorables Diputados.

Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para reabrir el debate.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Hay oposición.

En votación el proyecto.

—Durante la votación:

El señor GODOY URRUTIA. — Pero, ¿de qué se trata, qué se vota, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se vota el proyecto del Honorable Senado por el cual se aprueba el Tratado Antártico suscrito en Washington el 1.o de diciembre de 1959.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 11 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Aprobado el proyecto.

## 6.—AUTORIZACION PARA TRANSFERIR UN PREDIO FISCAL UBICADO EN TALCAHUANO AL EJERCITO EVANGELICO DE CHILE. — OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Corresponde ocuparse de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que autoriza la transferencia de un predio fiscal, ubicado en Talcahuano, al Ejército Evangélico de Chile.

Están impresas en el Boletín número 9.252-O.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, sólo deseo hacer presente a la Honorable Cámara que el veto del Ejecutivo versa sobre un problema de forma, que tiene por objeto rectificar la numeración del rol de avalúo de este predio que pasará a poder del Ejército Evangélico de Chile. Por esta razón lo vamos a votar favorablemente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las observaciones del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobarán.

**Aprobadas.**

Terminada la discusión.

## 7.—RECONOCIMIENTO AL PERSONAL REINCORPORADO DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO DEL TIEMPO DURANTE EL CUAL ESTUVO SEPARADO DE SUS CARGOS EN 1947, 1948, 1951 y 1956.— OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Corresponde ocuparse, enseguida, de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que reconoce al personal reincorporado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado el tiempo durante el cual estuvo separado de sus cargos por resolución de los mandos militares durante los años 1947, 1948, 1951 y 1956.

Las observaciones están impresas en el Boletín número 8.871-O.

Varios señores DIPUTADOS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BULNES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA (don Pedro)— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BULNES.— Señor Presidente, quisiera analizar brevemente las razones que ha tenido el Ejecutivo para enviar este veto al proyecto que la Honorable Cámara ha tenido a bien aprobar.

En realidad, el veto se funda en varias premisas que considero improcedentes. En primer lugar, hay que tomar en cuenta que se trata de un personal que fue exonerado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, por los mandos militares, durante varios períodos, sin el sumario respectivo. Por otra parte, si la Empresa ha considerado de justicia reincorporar a este personal, quiere decir que no se le exoneró en las fechas a que me refiero, por malas calificaciones o por haber incitado a la huelga. En efecto, ninguna de las faltas que se les imputaron en esas oportunidades deben haber sido demasiado graves, ni las calificaciones demasiado bajas, pues de lo contrario aquella Empresa no los habría reincorporado.

Ahora bien, si se ha estimado de equidad reincorporar a este personal, no sería justo privarlo de una previsión precaria, como es la que tienen los funcionarios de esta institución. Estos no tienen previsión propia, la que es financiada, en su totalidad, por la empresa misma, con la sola excepción de los montepíos, ya que, repito, el resto de los beneficios previsionales son financiados directamente por ella.

Es bien sabido de todos que, a su vez, el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción tiene que hacer cuantiosos aportes, prácticamente todos los años, a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado con el objeto de financiar estos beneficios, así como las rentas del personal que trabaja en esta institución.

Por otra parte, señor Presidente, se refiere el veto al hecho de que este proyecto vulneraría la Ley N.o 7.998, que fijó un régimen especial para los desahucios de los funcionarios de la Empresa.

Es evidente que tiene que ser así, porque la ley que se pretende promulgar tiene un carácter de excepción y viene precisamente a llenar un vacío de la Ley N.o 7.998, que no podía contemplar estas situaciones por razones demasiado obvias.

Además, quiero destacar que el personal beneficiado en este caso es poco numeroso, y en general, ha dedicado prácticamente toda su vida a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Varios de ellos fueron muchas veces exonerados por razones políticas. No se les pueden negar, en consecuencia, beneficios previsionales para cuyo financiamiento van a integrar en su totalidad, ellos mismos, las imposiciones que les corresponden. Por consiguiente, estos beneficios no van a vulnerar los intereses de la Empresa, sino que inciden exclusivamente en los desahucios propiamente tales.

Por los motivos expuestos me parece que los distintos considerandos que contempla el veto del Ejecutivo no son procedentes en este caso, por cuanto ellos no han tomado en cuenta una serie de razones que justifican el proyecto ya aprobado con anterioridad por la Honorable Cámara.

El Honorable señor Guerra me ha solicitado una interrupción, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, cada vez que este proyecto de ley ha pasado por esta Honorable Cámara, en sus diversos trámites constitucionales, el Diputado que habla ha apoyado su pronto despacho, porque tiende a hacer justicia a numerosos empleados y obreros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado que fueron injustamente alejados de ella con motivo de paros realizados por su personal.

En efecto, señor Presidente, ellos fueron exonerados por comandos militares que desconocían la capacidad de aquellos trabajadores y las razones que determinaban la participación en estos movimientos, tanto de los mismos dirigentes, como de los obreros y empleados.

Por lo general, señor Presidente, los acuerdos de los gremios son acatados por las directivas nacionales y tienen que cumplirse. De ahí que se haya hecho justicia y se haya reincorporado a gran parte de estos obreros y empleados. Esta ley tiene por objeto reconocerles el tiempo que estuvieron alejados de la Empresa.

Señor Presidente, mientras fui dirigente gremial, pude apreciar, muy de cerca, las consecuencias funestas que tuvo para sus familiares la exoneración de algunos connotados dirigentes, por cuanto ellos tuvieron que sufrir privaciones, debieron interrumpir la educación de sus hijos, y en ninguna parte podían obtener trabajo porque se creía que eran agitadores profesionales.

Posteriormente se les hizo justicia y este personal fue reincorporado. Yo estimo que en esta ocasión, como lo ha hecho en otras oportunidades, por unanimidad, la Honorable Cámara, también debe el Congreso reconocerles todos los derechos que les asisten.

Tampoco significará un mayor gasto esta situación, como se ha hecho presente en una parte de este veto, por cuanto este personal ferroviario reincorporado pagará él mismo su desahucio, es decir, financiará la Ley N.o 7.998.

Por otra parte, el desfinanciamiento de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado no se verá afectado por la justicia que involucra este proyecto de ley.

En consecuencia, señor Presidente, tal como lo ha manifestado el Honorable señor Bulnes, yo también voy a rechazar este veto con el fin de hacer justicia a numerosos empleados y obreros que necesitan del reconocimiento de este tiempo para acogerse a los beneficios de la jubilación, en razón de los años de servicio que tienen en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Terminó Honorable señor Bulnes?

El señor BULNES.— He concedido una interrupción al Honorable señor Fuentes, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Fuentes.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, voy a ser muy breve. Quiero confirmar las palabras del Honorable señor Bulnes, en el sentido que los considerandos que el Ejecutivo señala en este veto no tienen razón de ser.

En una parte del veto, el Ejecutivo sostiene que estos funcionarios tienen la posibilidad de reconocer años de servicios, de acuerdo con la Ley N.o 10.986; o sea, da como un hecho efectivo que todos estos ex funcionarios ferroviarios, por medio de una varillita mágica, se emplearon al día siguiente de su exoneración, en otras reparticiones públicas. Esto no ha sucedido así; en realidad, todos ellos han tratado de volver a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado con el objeto de que se les restituya el tiempo servido en ella.

También se sostiene que los términos en que se halla redactada esta iniciativa legal son excesivamente amplios, lo que tampoco es efectivo, porque a estas personas sólo se les otorga el derecho a reconocer los años que estuvieron fuera de la Empresa por disposición de los mandos militares. Este personal fue, en gran parte, exonerado sin sumario previo.

Luego sostiene el Presidente de la República, al fundamentar su veto, que la Ley N.o 13.426 "establece como requisito indispensable para rejubilar el de cumplir seis años de nuevos servicios efectivos". Creo que esta ley no podrá aplicarse a los funcionarios que fueron reincorporados con anterioridad a la dictación de la Ley N.o 13.426, sino que será válida para los personales recontratados con posterioridad a ella.

Con relación al desahucio —y como muy bien decía el Honorable señor Guerra—, debo decir que este beneficio que otorga la Empresa de los Ferrocarriles del Estado a sus funcionarios está financiado total e íntegramente por ellos mismos. Además, un inciso de este proyecto dispone que "por igual tiempo reconocido este personal deberá integrar las imposiciones establecidas en la Ley N.o 7.998".

No hay razón, en consecuencia, para temer que este proyecto pueda lesionar los intereses del Fisco —el cual no tiene nada que ver con este asunto— ni los de la Empresa, porque el Fondo de Desahucio está formado con los sueldos y salarios de los propios empleados y obreros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Por las consideraciones expuestas en esta ocasión, me permito anunciar que los Diputados de estas bancas rechazaremos el veto del Ejecutivo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor BULNES.— Señor Presidente, quiero referirme a la parte de las observaciones formuladas por el Ejecutivo que dice: "Además, este beneficio se encuentra desfinanciado y el expediente del integro de imposiciones, considerado en el inciso final del proyecto, aumentará dicho desfinanciamiento". Pues bien, cabe hacer notar que el artículo único del proyecto de ley aprobado por el Congreso señala lo siguiente: "Por igual tiempo reconocido este personal deberá integrar las imposiciones establecidas en la Ley N.o 7.998".

En consecuencia, el financiamiento del beneficio consultado en este proyecto lo hacen los propios interesados y ello no involucra pérdida ni desfinanciamiento de ninguna especie para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Videla.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Bulnes, tiene la palabra Su Señoría.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, antes de referirme al fondo de esta iniciativa legal, quisiera plantear una cuestión previa.

Este proyecto fue presentado en agosto de 1957 con las firmas del ex parlamentario fallecido don Fernando Rojas Wolf y del Diputado que habla.

Pues bien, hace algunos años, llegó a la ciudad de San Bernardo un joven de clase media, que posteriormente se recibió de abogado. Como tal sirvió a los ferroviarios de esa localidad y tomó parte en la elaboración de este proyecto. A él le cupo redactar, con mucho calor y entusiasmo, las primeras páginas de esta iniciativa; esto es, su exposición de motivos. Pero así como la letra del tango que dice: "ahora te llamás Margot", este joven, abogado de los obreros ferroviarios de San Bernardo, "cambió plumas" y llegó a ser Ministro del Trabajo.

Desde tan alto cargo, olvidó sus antiguas convicciones y bajó su firma nos traen el veto de este proyecto, que él mismo ayudó a confeccionar.

Por esta iniciativa en debate, se está reconociendo tiempo servido, no a personas que fueron exoneradas o eliminadas de los Ferrocarriles del Estado por mala conducta o después de la instrucción de sumarios, sino simplemente a personas que, aunque tenían muy buena hoja de servicios y excelente comportamiento, por haber intervenido en movimientos huelguísticos, en los cuales perseguían se les reivindicaran legítimos derechos, fueron separados por mandos militares.

Por otra parte, este proyecto no es una novedad. Este es el tercer proyecto de la misma naturaleza que se ha despachado por la Honorable Cámara en favor de las mismas personas en idéntica situación. El que está en debate fue latamente discutido por el Congreso Nacional. Tuvo cinco trámites, esto es, los cinco trámites máximos que puede tener un proyecto en el Parlamento. Finalmente, fue aprobado, por unanimidad, en ambas ramas del Congreso Nacional.

Por estas razones, los Diputados del Partido Demócrata Cristiano, conocedores de la bondad del proyecto y de la justicia que encierra para los ferroviarios exonerados por los mandos militares, vamos a rechazar el veto del Ejecutivo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Bulnes, ¿ha terminado Su Señoría?

El señor BULNES.— Sí, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, el Ejecutivo ha observado el proyecto de ley despachado por esta Honorable Cámara por el que se reconoce el tiempo que han permanecido fuera de la Empresa a aquellos empleados y obreros que han sido reincorporados a ella.

El Ejecutivo fundamenta su veto en que a este personal, que ha debido estar afiliado a algunos organismos de previsión, lo beneficiaría la Ley número 10.986 sobre continuidad de la previsión.

La verdad es que a la mayoría de los obreros y empleados que fueron exonerados por los mandos militares y por la propia Dirección de la Empresa, no les fue posible obtener una ocupación que les permitiera afiliarse a una de las instituciones de previsión. En la nota que la Federación Industrial Ferroviaria ha enviado a la Honorable Cámara y también a diversos señores parlamentarios se denuncia —además esto es de conocimiento público— que a todos estos obreros y empleados no les fue posible encontrar ocupación en ninguna entidad privada, semifiscal, menos de administración autónoma, porque la Empresa de Ferrocarriles del Estado, con sus nombres, elaboró listas negras, que envió a todas las sociedades particulares y a instituciones semifiscales y de administración autónoma.

De suerte, entonces, que el veto del Ejecutivo, que se fundamenta en el hecho de que este personal podía haberse afiliado a algún organismo de previsión, es inconsistente, por cuanto, por la razón que he expuesto, a estos empleados no les ha sido posible acogerse a la Ley número 10.986, sobre continuidad de la previsión. De ahí que es indispensable que la Honorable Cámara insista en su acuerdo primitivo.

En el veto del Ejecutivo también se hace mención a la Ley número 13.426, que impone como requisito para rejubilar el haber prestado servicios efectivos durante seis años. En realidad, la mayor parte del personal beneficiado con este proyecto, volvió a la Empresa durante el año 1952. En consecuencia, tienen más de seis años de servicios efectivos en esa institución.

En cuanto al Fondo de Desahucio, que se menciona en el oficio del Ejecutivo, el aporte que va a hacer este personal se efectuará, como han dicho ya otros señores Diputados, sobre la renta de que disfrute después de promulgada la ley.

Por estas razones, los Diputados comunistas votaremos en contra de las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente, en nombre de los Diputados del Partido Democrático Nacional, quiero anunciar que rechazaremos el veto del Ejecutivo.

Por lo demás, debo manifestar que, en cada ocasión en que se ha debatido este proyecto en esta Corporación, hemos votado favorablemente sus disposiciones, a fin de hacer justicia a este personal, que fue separado de sus funciones, por motivos políticos, durante los años 1947, 1948, 1951 y 1956.

Yo estimo que ahora la Honorable Cámara tiene la oportunidad de hacer justicia a este personal. Ya que el año 1952 se les concedió el derecho a reincorporarse, ahora se puede completar esa labor, permitiendo que su previsión pueda ponerse al día, o sea, que, mediante este proyecto, se establezca una especie de "pequeña continuidad de la previsión", en favor de estos empleados y obreros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Espero que la Honorable Cámara, al igual que en otras ocasiones, haga justicia y rechace este veto del Ejecutivo, manteniendo los términos del proyecto aprobado por esta Corporación y por el Honorable Senado.

Al anunciar los votos del Partido Democrático Nacional, por el rechazo del veto, debo manifestar que espero que no se reuna el tercio constitucional suficiente, a fin de que él, semejante a otros destinados, casi siempre, a perjudicar a los empleados y obreros, no obtenga la mayoría necesaria para ser aprobado. Ese es el deseo de este personal y también de los Diputados del Partido Democrático Nacional.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, los Diputados socialistas, que somos siempre consecuentes con nuestro ideario político, sabemos, a través del conocimiento profundo que tenemos de todo lo que significa justicia social, que la reacción contra los dirigentes y hombres que forman parte de una institución gremial, por lo general tiene, como fundamento, infundir el terror, el desánimo, con el objeto de que los jóvenes y mujeres nunca más se vuelvan a levantar en contra de aquellos que, por un momento, lograron tener en sus manos el poder en una institución fiscal, semifiscal o particular.

Nosotros sabemos, señor Presidente, todo lo que representan estos movimientos reivindicativos, que no sólo deben enaltecer a los hombres que llevamos en el fondo de nuestros corazones estos ideales, sino incluso a aquello que los combaten. Ellos siempre tienen por finalidad levantar el nivel económico y social de la gente de nuestro pueblo. Y como estos dirigentes también se consideran parte del pueblo, es indudable que les llena de satisfacción y orgullo cualquier conquista que obtengan los trabajadores a través del país.

Los obreros ferroviarios, que forman parte de un sector importante de esta República, esto es, de la columna dorsal, según se dice, de nuestra economía, tienen que batallar y luchar duro para mantener algunas conquistas o mejorarlas. En ciertas oportunidades, se han oído, de labios de parlamentarios, que se han referido a las peticiones que ellos han planteado a sus patrones, palabras hirientes y ofensivas. Ahora hay Honorables colegas que dicen que estos obreros fueron exonerados por mandos militares, los que fueron colocados al frente de la Empresa por los hombres que en aquella época regían los destinos nacionales.

Me alegro de que haya habido, en esta ocasión, dos Honorables Diputados liberales que han declarado que se oponen al veto del Ejecutivo, y que insistirán en el proyecto despachado por el Congreso Nacional. Aunque no tengo facultades como para considerarme tutor de ellos, espero que su ejemplo prospere en el resto de sus colegas de partido. En esta oportunidad, debemos hablar con franqueza. Tenemos del Honorable señor Guerra, sobre todo por referencias de hombres que han alternado con él en congresos nacionales de los obreros ferroviarios, un alto concepto de sus condiciones como gremialista. A él el Partido Liberal le ha dado libertad, en algunos casos, para votar en contra de medidas represivas tomadas contra los obreros ferroviarios, pero el resto de sus colegas de partido no lo ha seguido, desgraciadamente, en ese camino. Nosotros respetamos, indiscutiblemente, la disciplina que existe en otros partidos políticos, pero nuestro deseo sería que todos lográramos una comprensión uniforme sobre el enorme significado de los sacrificios y luchas que han debido librar estos obreros ferroviarios para lograr un poco más de libertad y para dejar bien puesta la justicia social.

Los Diputados socialistas, consecuentes con estos principios, votaremos en contra del veto y en favor de la insistencia del proyecto despachado por el Congreso Nacional.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 167.o del Reglamento de la Honorable Corporación, la votación debe ser secreta.

Varios señores DIPUTADOS. — ¿Por qué no se omite el trámite de votación secreta, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación secreta la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 18 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 86 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazadas las observaciones del Presidente de la República.

Si le parece a la Honorable Cámara, y con la misma votación, a la inversa, se acordará insistir en el proyecto despachado por la Honorable Cámara.

**Acordado.**

Terminada la discusión del proyecto.

Terminado el Orden del Día.

## 8.—PROBLEMAS EDUCACIONALES DEL PAIS. MOVIMIENTO HUELGUISTICO DE LOS ESTUDIANTES SECUNDARIOS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor

construcción de un solo pabellón y para el cual no se consultaron este año recursos para proseguir la construcción de más salas de clase e internado.

La Escuela Técnica Femenina, llevada de un lado a otro hasta conseguir apenas la construcción de 12 salas de clase.

Hay más de cien escuelas primarias en mi provincia, destruidas o semidestruidas por el terremoto de mayo del año pasado: otras tantas ya estaban medio destruidas antes de esa fecha. Sin embargo, hasta ahora no vemos, especialmente en los campos, ninguna acción de parte del señor Ministro de Educación Pública para encarar, con seriedad y rapidez, la reconstrucción de estas escuelas.

El Ministerio de Educación no está cumpliendo con las funciones que debería realizar en estos momentos, y es por eso que formulo, en nombre de los parlamentarios radicales, nuestra protesta en esta Honorable Cámara, porque estimábamos que el señor Moore, iba a ser un Ministro de Educación más progresista y dinámico, por ser más joven que su antecesor, que quiso suprimir la enseñanza vespertina, nocturna y parvularia.

¿Cómo se ha respondido en las calles por las fuerzas policiales a esta justa y legítima protesta de la juventud de mi patria? Los muchachos han sido apaleados, echados dentro de los furgones de los Carabineros y una vez dentro de ellos, han sido objeto de maltratos. Muchos de estos jóvenes están a disposición de la Justicia Militar.

La Honorable Cámara debe conocer a algunos de estos "peligrosos agitadores profesionales"; voy a citar algunos nombres: Mónica Rodríguez, "agitadora peligrosísima" de 13 años de edad; Delia Arroyo, de 13 años de edad; Santiago López, de la misma edad, y a otro, tal vez más "terrible", José Cancino, de 12 años de edad!

Cuando en un país se apalea a los niños en las calles en vez de construirse locales escolares o de reformar los planes de enseñanza o abrir las bibliotecas; cuando se les detiene y se les pone a disposición de la Justicia Militar, ese país, si todos los sectores de la ciudadanía no reaccionan con dignidad y energía, tendrá que ir al fracaso y a la quiebra de sus valores. Un país, que no defiende a su juventud y su derecho a la educación, está liquidando su porvenir. Nosotros, los legisladores, depositarios de la soberanía nacional, tenemos la obligación de preocuparnos, leal y seriamente, de este problema. No solamente habrán de hacerlo algunos sectores, sino que toda la ciudadanía. No sólo debemos preocuparnos de los problemas de carencia de locales escolares y de material de enseñanza, de la falta de profesorado, de la no cabida de miles y miles de muchachos en los establecimientos educacionales, sino que además, hay que dignificar al magisterio, que no tiene ningún estímulo en la abnegada tarea que desarrolla, y que, sin duda, contribuye a articular la columna vertebral de la democracia de este país.

Termino mis observaciones, señor Presidente, pidiendo, en nombre del Comité Radical, que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se dejen sin efecto las medidas represivas adoptadas en contra de los estudiantes y que sean retiradas las fuerzas policiales de todas las manifestaciones estudiantiles.

Por mi parte, conversé con los dirigentes responsables de los muchachos y me expusieron que ellos se comprometían a mantener el orden y la tranquilidad y que en sus actos sólo participarían estudiantes.

Pues bien, señor Presidente, debo informar a la Honorable Cámara, a modo de ejemplo, que en Concepción se declaró una huelga en la Escuela de Técnicos Industriales; que los muchachos se apoderaron del local de la Escuela.

Me puse en contacto con el Intendente de la provincia para preguntarle qué iba a hacer ante estos hechos; y me manifestó que no habría una provocación en contra de ellos, como la desgraciada provocación ocurrida en Valdivia.

Además, por intermedio de uno de los Ayudantes del General de Carabineros de la Zona, supe que éste tenía una limpia y larga hoja de servicios en el Cuerpo de Carabineros de Chile y que no iba a manchar su uniforme apaleando muchachos ni haciéndolos encarcelar. Terminada la huelga sin ningún incidente, la escuela fue devuelta sin daño alguno. Lo mismo pudo haber ocurrido en Santiago, a no mediar los apaleos.

En consecuencia, señor Presidente, en nombre de los Diputados radicales, pido que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que sean retiradas las fuerzas policiales de las manifestaciones estudiantiles; y en segundo término, solicito que se invite a esta Honorable Cámara al señor Ministro de Educación, para que en una sesión especial nos explique cuál es la política educacional del Gobierno; cuál es su plan de reconstrucción de locales escolares; qué planes tiene para el futuro en la zona devastada; cómo se ha ayudado a la educación particular de esa zona y qué proyecta hacia adelante el Ministerio de Educación.

Honorable Cámara, es hora de que, frente al problema educacional, que mira hacia la continuidad misma de la República, todos los sectores, sin mezquindad y sin sectarismos, nos unamos y nos pongamos de acuerdo para levantar la educación pública del país.

Si no procedemos así, señor Presidente, dentro de cinco o seis años más no hallaremos qué responder, cuando la actual juventud nos pregunte cómo hemos defendido el prestigio, la dignidad y el porvenir de la República.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios a que se ha referido Su Señoría en nombre del Comité Radical.

El señor ROSALES.— Y del Comité Comunista, señor Presidente.

El señor LAVANDERO.— Y del Comité Democrático Nacional, señor Presidente.

El señor SIVORI.— Y de nuestro Comité, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios en nombre de los Comités que lo han solicitado.

## 9.—NECESIDADES DE PAVIMENTACION Y ALCANTARILLADO EN LAS COMUNAS DE RENCA Y CONCHALI, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Le quedan cuatro minutos al Comité Radical.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, deseo referirme a algunos problemas de la comuna de Renca que reclaman una urgente solución...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Está con la palabra el Honorable señor Galleguillos. Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor DUEÑAS.— ¿Me permite, Honorable señor Galleguillos?

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Honorable Diputado, en la Hora de Incidentes los Partidos tienen un tiempo limitado. Si se acordara la prórroga de la hora, yo no tendría inconveniente en concederle una interrupción a Su Señoría.

El señor DUEÑAS.— ¡Es que hay más de cien estudiantes detenidos!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, el Honorable señor Galleguillos no desea ser interrumpido.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Si fuera con prórroga de la hora, yo no tendría inconveniente en conceder interrupciones, señor Presidente.

Con referencia a los problemas que existen en la comuna de Renca, debo hacer presente que en ese sector hay varias poblaciones, como Lourdes, Tranviarios, Lo Berrito, Santa Rosa y otras que no tienen servicio de alcantarillado.

También es necesario el abovedamiento del Canal La Punta, que corre por la Avenida Santa María —donde han ocurrido tantas desgracias—, y que constituye un constante peligro para la locomoción, ya que el canal corre "a tajo abierto".

Con respecto a la falta de veredas, la Junta de Vecinos de la localidad de Renca ha solicitado su arreglo, ya que son indispensables para el tránsito de peatones.

Señor Presidente, solicito que se dirijan los oficios correspondientes para que estas obras sean realizadas por el Ministerio de Obras Públicas.

También tengo en mi poder una comunicación de los vecinos de la comunidad de Aguas de Riego de la Población Lo Negrete, quienes piden que se envíe oficio a la Municipalidad de Conchalí, por intermedio del Ministerio del Interior, a fin de dar solución al grave problema que se les ha creado con motivo de los desniveles de las acequias, ya que las tuberías que existen son insuficientes para conducir las aguas de riego de esa comuna.

En consecuencia, pido que se dirija oficio al Ministerio del Interior haciéndole presente la urgencia en solucionar este problema que afecta a varios centenares de propietarios de esa localidad.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

Quedan dos minutos al Comité Radical.

## 10.—REPARACION DE CARRETERAS COLINDANTES CON EL LAGO BUDI Y CONSTRUCCION DEL CAMINO QUE UNA LAS COMUNAS DE CARAHUE Y PUERTO DOMINGUEZ. PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIOS.

El señor HOLZAPFEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HOLZAPFEL.— Señor Presidente, quiero formular una petición relacionada con la falta de solución del problema que afecta a los habitantes ribereños del Lago Budi.

Las fuertes lluvias caídas últimamente en la provincia de Cautín han inundado totalmente enormes extensiones de terrenos cercanas al lago mencionado. Y, a pesar de haber informado personalmente a los señores Ministros de Obras Públicas y del Interior, sobre la urgencia de resolver esta situación, desgraciadamente hasta el momento no se ha tomado medida alguna.

Los habitantes de esa región viven en un estado de pobreza extrema y deben transitar por caminos que, como muy bien lo sabe el señor Presidente —mi estimado colega señor Loyola—, se encuentran en un estado intransitable.

Por estas razones, creo que todos los Diputados de Cautín estarán de acuerdo en apoyar la petición que formulo en nombre del Comité Radical, con el objeto de enviar oficios a los señores Ministros del Interior y de Obras Públicas, a fin de que se tomen las medidas necesarias, a la brevedad posible, para que los habitantes de esta región dejen de sufrir la angustiosa situación que están viviendo como consecuencia de las inundaciones del Lago Budi y se construya cuanto antes un desagüe cerca de Puerto Saavedra, como se ha hecho anteriormente. Además, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas haciéndole presente la conveniencia de iniciar la construcción del camino de Carahue a Puerto Domínguez, pues los estudios definitivos de esta obra se encuentran listos desde hace más de dos años. Se destinó un aporte para su realización y hasta la fecha no se ha empezado ningún trabajo en esta vía de tanta importancia y urgencia para un numeroso sector de la población del Lago Budi.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

Se enviará el oficio en nombre del Comité Radical y del Comité Conservador.

## 11.—CONCLUSIONES DEL CONGRESO CELEBRADO POR INDUSTRIALES Y PRODUCTORES DE PAPAS VERIFICADO EN LA CIUDAD DE PUERTO VARAS Y CULTIVO DE ESTE TUBERCULO Y SU IMPORTANCIA PARA LA ECONOMIA DEL PAIS. PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— El Comité Liberal ha cedido su tiempo al Conservador, señor Presidente.

Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Comité Liberal, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Señor Presidente, deseo referirme a un acontecimiento de mucha importancia para la agricultura de la zona sur: el Congreso recientemente celebrado por productores e industriales de la papa en Puerto Varas.

El país tiene, indiscutiblemente, condiciones especiales para el cultivo de la papa. Baste recordar que este producto, de tan extenso aprovechamiento mundial, es originario de Chile y, sobre todo, que entre nosotros es el alimento de mayor consumo popular. En estas condiciones, es necesario destacar la enorme importancia que tiene para la economía del país.

Desde luego, hay en esta materia un grave problema, y es el insuficiente asesoramiento técnico de que disponen los productores de papas. Este hecho es muy explicable, porque este producto, generalmente, es explotado por pequeños propietarios, que en su aislamiento no cuentan con las posibilidades y contactos necesarios para mejorar las técnicas de sus cultivos. Por estas circunstancias, de vez en cuando se presentan en el país plagas que producen enormes y extensos trastornos, que podrían ser prevenidos y evitados a tiempo.

El Primer Congreso de la Papa, celebrado recientemente por los productores del sur en la ciudad de Puerto Varas, tomó acuerdos que creo necesario destacar desde esta alta tribuna, con el fin de llamar la atención de todos los organismos que están relacionados con la producción de este valioso producto, a fin de que se adopten las medidas que incidan en un mejoramiento de las condiciones en que se desarrolla esta explotación.

Así, por ejemplo, acordó "intensificar los programas de investigación y producción de semilla de papa mejorada, especialmente en la zona de Valdivia al sur. Para los efectos del acuerdo anterior se deberá contar con mayores recursos técnicos y medios de trabajo". Enseguida, se acordó "coordinar los programas de investigación, producción y divulgación de los distintos organismos dedicados a este cultivo". Asimismo, "poner en conocimiento de los productores, mediante publicaciones, los resultados de las investigaciones, en lo que se refiere a prácticas culturales, abonaduras racionales, control de enfermedades o plagas, almacenamiento y conservación". Finalmente, acordó "recomendar la organización de Cooperativas o Asociaciones de productores de papas y solicitar a los agricultores proporcionar terrenos y medios mínimos para efectuar experimentaciones".

Enseguida, el Congreso de la Papa se refirió al control del Ministerio de Agricultura en la importación y fomento del empleo de variedades adecuadas a cada zona del país, haciéndose presente la escasez que generalmente se produce de suficientes semillas para las necesidades del país. A este respecto, el Congreso acordó proseguir e intensificar "la investigación y experimentación de variedades extranjeras" y la "creación de nuevas variedades mejoradas". Y agrega en sus acuerdos, que es necesario que "el Ministerio de Agricultura confeccione una cartilla de divulgación con todos los antecedentes que se dispongan de las variedades que se encuentran actualmente en cultivo". Asimismo, que la importación de nuevas variedades debe hacerse en forma limitada para fines de experimentación y sólo una vez aceptadas y comprobadas sus buenas cualidades podrá permitirse la importación masiva bajo control de cuarentena. Las variedades introducidas hasta la fecha se estimarán solamente en etapa de estudio o consideración.

Se hizo presente también la conveniencia de que las papas de consumo que lleguen al país en futuras importaciones sean tratadas convenientemente bajo el control del Ministerio de Agricultura, con inhibidoras de brotación para evitar su uso posterior como semillas que puedan propagar enfermedades que todavía no existen en el país.

Se abordó así el grave problema de las plagas que afectan a las papas, de una intensidad que generalmente reviste caracteres de verdadera catástrofe en algunas zonas del sur.

Estas enfermedades es posible prevenirlas y debe hacerse un gran esfuerzo para que sea más ágil y vigorosa la defensa. Sabe la Honorable Cámara que, fuera del tizón, hay otras enfermedades, aún más graves, como la polilla y la verruga, que pueden presentarse y causar enorme perjuicio en el país, enfermedades que todavía no sufrimos, pero que cualquier día van a azotar nuestras zonas de cultivo, si oportunamente no se adoptan las medidas adecuadas.

Al respecto, el Congreso acordó que se proceda a determinar las razas fisiológicas y la distribución geográfica del agente causante del tizón tardío y los agentes causales de las diferentes enfermedades virosas.

Se recomendó, además, la puesta en marcha del Servicio, por parte de la Dirección de Agricultura, de predicción de la epidemia de tizón tardío en base a informaciones meteorológicas y prevenir por la prensa y radio, a fin de que los agricultores tomen las medidas de control en el momento oportuno.

En la misma forma, recomendó la implantación de medidas de control sobre la base de guías de libre tránsito para el movimiento de tubérculos de la zona sur del país.

También se ocupó el Congreso de la información técnica a los agricultores sobre el uso de abonos y la forma de cultivo, y en esta materia es digno de destacarse que se pidió y se espera que el Ministro de Agricultura confeccione una cartilla de divulgación con las recomendaciones de que se disponga. Además, intensificar la investigación actual en el empleo de herbicidas para el control de malezas y, al mismo tiempo, que el Ministerio de Agricultura u organismos particulares competentes inicien investigaciones con el objeto de llegar a recomendar las maquinarias más eficientes, prácticas y económicas, para los cultivos y las labores de bodega, dándole mayor énfasis a lo que se refiere a los controles litosanitarios.

Abordó también el Congreso con detención y competencia, todo lo relacionado con la certificación de semillas y el establecimiento de un Registro Nacional de Variedades.

Sus conclusiones al respecto son de extrema importancia. Estoy seguro de que el Supremo Gobierno considerará la urgencia que hay en ir a la creación de este Registro Nacional de Variedades.

Además, el Congreso de la Papa tomó, entre otros acuerdos fundamentales, los siguientes, que me permito destacar:

—Que el Ministerio de Agricultura, a través de los departamentos técnicos o entidades autorizadas, deberá producir semilla genética para su entrega a empresas o particulares que se dediquen a la producción de semilla Registrada y/o Certificada.

—Que las empresas o entidades particulares que cuenten con personal técnico capacitado para esta actividad, podrían tomar a su cargo, dentro del programa de certificación del Ministerio de Agricultura, la multiplicación y distribución de la semilla registrada, como, asimismo, las etapas siguientes, que es la producción de la Certificada y/o Controlada.

—Que en el aspecto sanitario de la producción de semilla, deben revisarse los conceptos establecidos en la producción, especialmente en lo que se refiere a tolerancias de enfermedades que la afectan, ya que hay algunos porcentajes demasiado altos, que impedirán, prácticamente, la producción de semilla certificada.

—Que debe establecerse la obligatoriedad de desinfectar las semillas de papa que se destinen a la producción de semilla certificada.

—Que deben revisarse los porcentajes de tolerancia que se aceptan para cada enfermedad o grupos de enfermedades. En el caso del tizón, la tolerancia debe estar basada en la obligatoriedad de efectuar tratamientos para el control de esta enfermedad.

—Como punto fundamental y de principal trascendencia en la producción de semilla, debe darse especial importancia a las enfermedades degenerativas, causadas por virus, estableciendo el control serológico de las etapas genéticas y de fundación.

—Que debe establecerse el funcionamiento del Registro Nacional de Variedades contempladas en el Reglamento de Certificación de Semillas.

—Que el Ministerio de Agricultura determine las zonas de producción de las distintas etapas de la multiplicación de semilla, bajo certificación, localizando la de fundación y registrada en la zona que comprenden las provincias de Valdivia al sur.

—Insistir en la conveniencia del uso de las jabas, pero para ello es indispensable que se arbitren medidas tendientes a rebajar sus costos a niveles próximos al valor del saco.

—Obtener rebajas sustanciales en los fletes de los envases.

Señor Presidente, he querido destacar las más importantes conclusiones del Congreso de la Papa, celebrado en Puerto Varas. Ellas son el fruto de experiencias y estudios bien fundamentados. Son una muestra del alto grado de progreso a que han llegado los estudios y experiencias en esta materia. Es de desear que las medidas propuestas empiecen a ser aplicadas cuanto antes.

Los Diputados conservadores expresamos nuestra satisfacción por la forma seria y elevada en que se han afrontado estos problemas, y esperamos que estas medidas serán pronta y debidamente consideradas por los organismos respectivos. Esperamos también que los productores y entidades correspondientes lleven adelante una ágil y fecunda política nacional de protección a este producto, tan importante para la alimentación popular y, en general, para la economía del país.

Pido que se dirija oficio al señor Ministro de Agricultura —que asistió al Congreso y demostró especial interés en su desarrollo—, transcribiéndole mis observaciones, como una expresión de estímulo y de confianza en que las medidas propuestas serán pronto adoptadas.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Quedan cinco minutos al Comité Conservador.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Al Comité Conservador, de cuyo tiempo están haciendo uso los liberales...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Sí, señor Diputado, pero quedan cinco minutos del turno, que fue cedido al Comité Conservador.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Yo iba a ocupar cinco minutos del tiempo de mi Comité. Que el Comité Liberal aproveche sus cinco minutos y después hablaremos nosotros, en el tiempo que nos corresponda.

## 12.—REPARACION DEL PUENTE CONSTRUIDO SOBRE EL RIO CACHAPOAL, QUE UNE LAS COMUNAS DE DOÑIHUE y COINCO, EN LA PROVINCIA DE O'HIGGINS.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Liberal.

El señor URZUA.— Señor Presidente, pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URZUA.— Señor Presidente, quería hacer presente a esta Corporación un hecho que me parece de gran importancia, y que acontece en la provincia que represento. Las comunas de Doñihue y Coinco se encuentran separadas por el río Cachapoal, y existe entre ellas un camino de no más de 3 kilómetros de largo, que está unido por un puente sobre el río del mismo nombre. En la actualidad, ese puente está prácticamente intransitable, y mucho temo que, si se sigue usando en esas condiciones, tendremos que lamentar más adelante una desgracia de proporciones.

Por esa razón, rogaría que se enviara oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que ordene arbitrar las medidas del caso, para que se repare a la brevedad posible el puente, y con ello se permita el acceso fácil y cómodo a los habitantes de los pueblos de Doñihue y Coinco y se dé, además, salida rápida y expedita a los productos agrícolas de esa vasta zona, a través del puente hacia el camino pavimentado que une la ciudad de Rancagua con el pueblo de Doñihue.

El señor LOYOLA.— (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Obras Públicas.

## 13.—NECESIDAD DE CREDITOS, DE HABITACION, EDUCACIONALES Y DE OBRAS PUBLICAS EN DIVERSAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION.— PETICIONES DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Quedan tres minutos al Comité Liberal.

El señor RUIZ ESQUIDE (Don Rufo).— ¿Qué turno viene después, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El del Comité Demócrata Cristiano, que cambió su turno con el del Comité Liberal.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RUIZ ESQUIDE (don Rufo).— Señor Presidente, quiero referirme a una serie de problemas que afectan a la provincia de Concepción, a fin de que se dirijan oficios a los Ministerios respectivos, solicitando su pronta solución.

El jueves 1.o de junio hubo un congreso de comerciantes de la ciudad de Concepción, quienes sostuvieron una reunión amplia, en la que conocieron la difícil situación económica por que atraviesa el comercio minorista de la zona. En concepto del Diputado que habla, este problema es principalmente de carencia de circulante. Por lo tanto, solicitaría que se enviaran oficios a los señores Ministros de Obras Públicas y de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de que se sirvan instruir a la Corporación de la Vivienda, a fin de que expropie los terrenos en los cuales viven las familias damnificadas de Lirquén, y se entreguen posteriormente a sus ocupantes.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en la forma solicitada por Su Señoría. Puede continuar Su Señoría.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— También deseo, señor Presidente, que se oficie el mismo Secretario de Estado para que tenga a bien comunicar a la Dirección de Vialidad la urgente necesidad de proceder a la terminación del camino de Lirquén a Tomé. Este camino es el que une a todo el departamento de Tomé, importante por su industria agrícola, por la fructífera zona minera que son las comunas de Coelemu y Ránquil, como asimismo, porque en Tomé están las industrias textiles, que son las más importantes del país y ahí existe una población de treinta mil habitantes.

Desde hace largos años, no se cuenta con un camino definitivo entre el pueblo de Lirquén, que es un punto intermedio entre Concepción y Tomé, y esta última ciudad. No se sabe ciencia cierta —las informaciones son contradictorias— si se dispone de fondos o no se cuenta con ellos. Por esto, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que en caso de existir fondos disponibles para la reparación y construcción definitiva de los siete kilómetros entre Lirquén y Tomé, se proceda a su ejecución inmediata; en el caso de que no hubiera, que se proceda a destinarlos, porque existe la inminencia evidente de que con la entrada del invierno, nuevamente esta zona se transforme en una región inaccesible, por vía caminera.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

Puede continuar Su Señoría.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Señor Presidente, también quiero referirme, aunque brevemente, a un problema muy grave existente en la provincia de Concepción, cual es el escolar.

Sin duda alguna, como lo ha dicho mi colega de representación de esa zona, Honorable señor Emilio Molina, en la provincia de Concepción, como en todo el país, hay un déficit muy grande de establecimientos educacionales. Precisamente ayer, la Junta Ejecutiva de mi Partido, el Conservador, se preocupó especialmente de este problema, y se resolvió que nuestro presidente, señor Héctor Correa Letelier, visitara a los señores Ministros de Educación Pública y del Interior para plantearle este gravísimo problema que en definitiva se traduce en una causa principalísima del analfabetismo en nuestro país. Pero el parlamentario que habla no quiere en esta oportunidad hacer observaciones generales sobre el problema en cuestión, que considera de la mayor importancia, sino referirse a tres casos particulares de la provincia de Concepción.

El primero dice relación con el problema que se presenta en el Liceo de Hombres N.o 1 de la expresada ciudad. Es el principal establecimiento de educación secundaria de Concepción. En él se educan entre mil quinientos y dos mil alumnos. Desde el terremoto de 1939 este local se encuentra seriamente dañado y con los sismos del 21 de mayo del año pasado su estado pasó a ser totalmente deplorable. Los alumnos solamente pueden educarse gracias a la colaboración del Centro de Padres de la Universidad de Concepción y de algunos otros organismos que han habilitado salas de emergencia.

El domingo último se reunieron en Concepción los Centros de Padres y los vecinos más caracterizados para ocuparse de este problema, ante el clamor general existente para dotar a la ciudad universitaria de un liceo de hombres como lo merece por su número de habitantes, por el prestigio de esta ciudad y el número de educandos que concurren a las aulas.

Por ello, solicito se dirija oficio, en nombre del parlamentario que habla y en el de la representación conservadora, al señor Ministro de Educación, para que se sirva informar a esta Honorable Corporación si está en los planes del Ministerio la reedificación del Liceo de Concepción, y otro oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que disponga que se inicie la pronta reconstrucción de este establecimiento educacional, ya que se trata de un problema realmente gravísimo de la provincia.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se dirigirán a los señores Ministros de Educación y de Obras Públicas los oficios en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— ¿Me queda un minuto, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Varios minutos, Honorable Diputado.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Señor Presidente, también solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que tenga a bien pedir a la Dirección de Arquitectura la edificación de una escuela en la zona de Monte Aguila, del departamento de Yumbel.

En esta comuna existe una población escolar no inferior a setecientos cincuenta alumnos, los cuales reciben instrucción en tres escuelas que están ubicadas en terrenos particulares y que se encuentran en deplorables condiciones.

En compañía del señor Intendente de la provincia, el parlamentario que habla y las autoridades de la misma, arquitecto y otras personas, efectuamos una visita detenida para comprobar el estado de estos establecimientos y se pudo apreciar que es imposible impartir instrucción en ellos por la precaria situación en que se hallan.

Como un vecino de la zona, un señor de apellido Ahumada, donó un sitio para la edificación de un grupo escolar, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que solicite del Ministerio del Interior se destinen los fondos necesarios para la construcción de una escuela "tipo" en el pueblo de Monte Aguila, del departamento de Yumbel.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio en la forma indicada por Su Señoría.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Por último, pido que se envíe un oficio al señor Ministro de Educación para que tenga a bien solicitar a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales la pronta solicitación de propuestas públicas para edificar una escuela en la comuna de San Rosendo, provincia de Concepción.

Eso es todo lo que quería pedir, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

## 14.—PROBLEMAS QUE AFECTAN A LOS PUEBLOS DE "NUEVA TOLTEN" Y QUEULE, DE LA PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIOS.

El señor MOMBERG.— ¿Cuántos minutos le quedan al Comité Liberal, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Le quedan seis minutos, señor Diputado.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, hay un hecho de suma importancia en la provincia que represento, Cautín, que afecta a la población Nueva Toltén. Como es de conocimiento público, a raíz de los sismos del año pasado, esta población quedó totalmente destruida. Después de los estudios correspondientes, se llegó a la solución de que Nueva Toltén debía ser trasladada, y fue así como efectivamente se ubicó a seis kilómetros de distancia del sitio antiguamente ocupado, en terrenos mucho más apropiados que éstos.

Se ha empezado la reconstrucción de la Nueva Toltén. Ya tiene sus calles delineadas; incluso la CORVI ha hecho entrega de los sitios a cada postulante, para que, a través de préstamos otorgados por esta institución puedan construir sus nuevas habitaciones.

Sin embargo, ha sucedido el hecho —se me ocurre que no por decidia, sino por falta de preocupación por parte de ciertos funcionarios de la Dirección de Vialidad— de que no se han ripiado las calles de esta nueva población, ya delineadas oportunamente. Como esta población ocupa un fundo expropiado para tal efecto, el terreno es sumamente blando y hoy día es prácticamente imposible transitar por sus calles.

Por esta razón, pido que se dirija oficio al Ministerio del Interior para que, del dos por ciento constitucional, se destinen los fondos necesarios para ripiar las calles de la población Nueva Toltén. Con ello se avanzaría en la construcción de la proyectada nueva ciudad, pudiendo los camiones llevar los elementos necesarios, a través de las vías de comunicación de que se dispone. Esta medida se hace más necesaria en esta época, en que hemos comenzado con un invierno inclemente, como lo prueban los últimos temporales. Por lo tanto, reitero la petición ya formulada.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Igual petición hago con respecto a Queule, que también se encuentra en la misma situación. Queule fue la ciudad de la provincia de Cautín más devastada por los terremotos. Ahora está ubicada a un kilómetro y medio de la antigua población arrasada totalmente por los sismos.

Como el acceso a este pueblo es totalmente imposible, sobre todo en invierno, considero que también deben tomarse las medidas necesarias para ripiar los caminos adyacentes: que se le ponga la cantidad necesaria, mínima si se quiere, de ripio para que los camiones puedan llegar hasta allí con los elementos de construcción, tan necesarios. Si no se procede así, veremos que la construcción de la nueva ciudad proyectada quedará retrasada en la época invernal y no será posible avanzar en ella hasta el mes de octubre, en que estaremos en la época de primavera, durante la cual es posible realizar estos trabajos.

Por lo tanto, solicito que se envíen oficios a los señores Ministros de Interior y de Obras Públicas para que con cargo al dos por ciento constitucional se destinen a este fin los fondos que he pedido.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios indicados por Su Señoría.

Quedan tres minutos al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

## 15.—DIFICULTADES EN LA INSTALACION DE RAYOS X Y MAL ESTADO DEL PABELLON QUIRURGICO DEL HOSPITAL DE SAN VICENTE DE TAGUA - TAGUA, PROVINCIA DE O'HIGGINS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Conservador Unido.

El señor CORREA LARRAIN — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN — Señor Presidente, en abril de 1960, después de una prolongada campaña que se realizó en la ciudad de San Vicente de Tagua-Tagua, se logró que la Central de Abastecimientos del Servicio Nacional de Salud proporcionara a su hospital un equipo completo de Rayos X, que fue llevado a esa ciudad en un camión fletado por el Club de Leones de la localidad, que se había preocupado especialmente de que ese establecimiento contara con tan vital servicio. El mismo hospital canalizó recursos propios, con fecha de agosto de 1960, hasta por gastos que demandaba su instalación e instalación. Posteriormente, se necesitaba un transformador especial para abastecer a este equipo de Rayos X. Merced a las gestiones del Alcalde de la zona, la Compañía General de Electricidad Industrial proporcionó este transformador, sin costo alguno para el hospital, lo que fue comunicado por el Jefe Zonal, doctor Canales, en oficio N.o 340, de 16 de diciembre de 1960, en que se le advertía que todo estaba listo para su funcionamiento.

Sin embargo, por una determinación por el propio Director Canales, Jefe Zonal de la provincia de O'Higgins, se realizaron todos los trabajos desgraciadamente, la Compañía General de Electricidad Industrial, en vista de que no funcionaba el servicio de Rayos X, retiró el transformador que había facilitado. Así, nos encontramos en este momento con que el hospital de San Vicente de Tagua-Tagua no dispone de este vital servicio.

Deseo, señor Presidente, en vista de la gravedad de ello tiene, se dirija oficio al señor Ministro de Salud Pública, solicitándole se sirva informar respecto de cuáles han sido las razones que ha tenido el Servicio Nacional de Salud para paralizar la instalación de este servicio de Rayos X, que es de vital importancia en una ciudad como la de San Vicente, pues así carecen de él, obliga a todo enfermo que necesite una radioscopia, a trasladarse a Rancagua, con las consiguientes molestias y gastos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en la forma en que ha sido solicitado por Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN — Señor Presidente, también con respecto al mismo Hospital de San Vicente, se ha lamentado al Jefe Zonal reiteradamente, en repetidas ocasiones, la situación en que se encuentra su pabellón quirúrgico, donde se practican intervenciones menores y ginecológicas del Servicio de Maternidad de dicho hospital.

Como está contiguo a un servicio higiénico, cuya ubicación que de separación es de una naturaleza que este pabellón es invadido permanentemente por malos olores y, por lo tanto, sus condiciones son totalmente antihigiénicas. Hasta ahora no ha sido posible subsanar este inconveniente, porque el Director del Hospital que ha pretendido hacerlo con fondos propios, se ha visto entrabado en su acción por la Jefatura Zonal, que ha manifestado que ello debe hacerse a través del arquitecto zonal. Señor Presidente, en esta ejecución ha pasado más de un año, echándose la culpa unos a otros, sin que haya sido posible solucionar este estado de cosas a fin de que este pabellón reúna las condiciones mínimas de higiene que necesita para los servicios que se prestan, especialmente en materia de problemas de ginecología.

Ruego, señor Presidente, se se dirija oficio al señor Ministro de Salud Pública pidiéndole presente las observaciones que acabo de formular.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio). — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CORREA LARRAIN — Con todo agrado, Honorable colega.

## 16.—NECESIDADES DE LA ESCUELA N.o 194, DE LOS POLVORINES DE BATUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Correa Larrain, tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos, don Florencio.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, he recibido una comunicación del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela número 194, de los Polvorines de Batuco, establecimiento educacional que ocupa un edificio viejo, cedido por los Ex-senales de Guerra desde el año 1915, que desde esa fecha no ha experimentado ninguna mejora ni reparación.

El Centro de Padres y Apoderados ha solicitado del Ministerio respectivo, como mínimas imprescindibles que requiere esa escuela: 1.o) Construir dos salas de clases que hacen falta, porque las seis que actualmente existen no son suficientes. 2.o) Construir una cocina-taller. 3.o) Cambiar los pisos de todas las salas. 4.o) Arreglo de puertas y ventanas y colocación de chapas, vistas y españoletas. 5.o) Colocación de un zócalo de madera en las salas de clases para la protección de las murallas, que son de adobe. 6.o) Cerrar el patio y el sitio del local. 7.o) Cambiar canales y bajadas, y revisión de la techumbre. 8.o) Cambio total de la instalación eléctrica. Además, dotar de algunos muebles al comedor de los alumnos. Como estas son expresiones que revelan y reflejan las necesidades de la escuela, solicito que se envíe oficio a los señores Ministros de Educación P

efecto, lo siguiente:
"Usted sabe que casi todos los años se producen desbordes hacia el centro de Santiago, algunos de los que han causado grandes perjuicios en las poblaciones ribereñas. He estado que con fondos para calamidades públicas, y a manera de medida de previsión y un desastre, el Ministerio de Obras Públicas practique un drenaje y coloque defensas en la parte norte del cauce del Mapocho, medidas que asegurarían la vida y hogares de miles de pobladores pobres."

Al respecto, solicito que se curse oficio al señor Ministro del Interior, a objeto de que provea a tomar las medidas correspondientes, porque en años anteriores el río Mapocho ya se ha desbordado y, practicamente, ha borrado las más modestas poblaciones ribereñas.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado al señor Ministro del Interior, en nombre de Su Señoría.

## 18.—PROBLEMAS SANITARIOS EN LA COMUNA DE QUINTA NORMAL, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor GALLEGUILLOS (Don Florencio).— Referente a un problema de salubridad, me dice el señor Subdelegado de Renca: "Cumpliendo un deber legal y una obligación moral como Subdelegado de Renca, he hecho llegar a la Intendencia de Santiago los reiterados reclamos de vecinos de las Poblaciones Calvo Macenna, Lo Benido, Santa Rosa y otras, sobre la existencia, frente a esos centros poblados, de cloacas, por donde descargan las redes del alcantarillado de esta comuna, de Quinta Normal y una, fuera de toda autorización, ubicada en calle Lautaro, que, como las otras, desparraman desperdicios fecales, con las comprensibles consecuencias para la salud y la tranquilidad de miles de niños y de adultos. El Servicio Nacional de Salud, desde hace tres años (desde que yo desempeño la Subdelegación de Renca), contesta nota tras nota, pero nada hace por obviar un grave peligro. Otro tanto ocurre con el Ministerio de Obras Públicas."

En consecuencia, solicito que se envíe oficio, pues hago mía esta petición del señor Subdelegado, al señor Ministro de Salud Pública y al señor Ministro de Obras Públicas, con el objeto de que arbitren las medidas correspondientes para que se ejecuten las obras indispensables, a fin de evitar los males a que me he referido.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviarán a los señoresMinistros de Salud Pública y de Obras Públicas los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

## 19.—CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA EN "VILLA O'HIGGINS", DE MAIPU, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor GALLEGUILLOS (Don Florencio).— He recibido también una comunicación de la Junta de Vecinos "Villa O'Higgins", de Maipú, en la cual se me hace presente que la población consta de más de 1.340 viviendas "y en cada hogar hay un promedio de 5 niños en edad escolar, lo que da un total aproximado de 7 mil niños en edad escolar."

Junto a ella está la Población "Villa Las Rejas", constituida por aproximadamente 200 viviendas, con un promedio de 4 niños en edad escolar por hogar, lo que da un total aproximado de 800 alumnos."

En las vecindades de la población mencionada, en primer término, se se están construyendo muchas casas, pues se encuentran vendidos más de 600 sitios urbanizados de una cooperativa de edificación, que colinda con ella. Además, "en los fundos de los alrededores viven muchos chacareros e inquilinos, cuyos hijos tampoco tienen dónde educarse".

"La única escuela primaria que existe es el Grupo Escolar "Arturo Alessandri", que es absolutamente insuficiente para atender tanta demanda educacional, incluso, para absorber el alumnado de la Cuarta Comuna".

"Por otra parte, el Honorable Consejo de la CORVI acordó ceder gratuitamente los terrenos existentes en nuestra población, ya sea a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, o al Ministerio de Educación, para lo cual está facultada en virtud del Decreto con fuerza de ley Nº 1, de 18 de julio de 1960."

Por estas consideraciones, los vecinos solicitan acelerar los trámites pertinentes, "con el objeto de poder concretar estas aspiraciones tan sentidas de los pobladores", en el sentido de construir una escuela en dichos terrenos.

Pido, en consecuencia, que se dirija a los señores Ministros de Educación Pública y de Obras Públicas, para que se proceda a dar curso a estas peticiones y, especialmente, a adoptar, en la forma ofrecida, la propiedad indicada, con el fin de que se construya en ella una escuela, tan indispensable para esa población.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (Don Florencio).— ¿Cuántos minutos restan, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Cinco minutos, Honorable Diputado.

## 20.—CONVENIENCIA DE RECONSIDERAR LOS AVALUOS FIJADOS A LAS CASAS DE LA POBLACION "IMPERIAL", DE TEMUCO, PROVINCIA DE CAUTIN. PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LABRAIN.— He concedido tiempo al Honorable señor Momberg.

El señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Comité Conservador Unido, tiene la palabra el Honorable señor Momberg.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, en la ciudad de Temuco existe una población nueva, construida por la Caja de Previsión de Empleados Particulares. Esta población, que se denomina "Población Imperial", consta de 105 casas que no ha sido posible entregar a los imponentes de esta institución previsional, a causa de que el avalúo fijado a cada una de ellas es tan subido que se hace necesario reconsiderarlo, porque es innegable el hecho de que, con los sueldos que ganan los empleados particulares, no tienen opción alguna, según el puntaje que le corresponde a cada uno, a adquirirlas, pues les es prácticamente imposible pagar su dividendo, que es sumamente subido de acuerdo con tal avalúo.

Por lo tanto el alto avalúo actual daría a esta gente muy pocas posibilidades de satisfacer su urgente necesidad de tener, por fin, su tan ansiada casa propia.

El hecho concreto es que, por ejemplo, una casa avaluada en diez millones y medio de pesos, según consultas que he hecho oportunamente podría avaluarse solamente en siete u ocho millones de pesos.

En efecto, señor Presidente, con un avalúo de diez millones quinientos mil pesos, o sea, de diez mil quinientos escudos, el dividendo que tendría que pagar el empleado adquirente es del orden de los 70 a 75 mil pesos mensuales. En consecuencia, con los sueldos que actualmente perciben, les es prácticamente imposible a los empleados particulares llegar a satisfacer este anhelo tan justificado de la casa propia.

Por eso, señor Presidente, rogaría a la Honorable Cámara que fórmulara una petición a la Caja de Empleados Particulares, en el sentido de que se estudie la posibilidad de hacer una revisión de los avalúos de estas casas para que, de esta manera, esa gente pudiera tener más opción a su adquisición.

Un señor DIPUTADO.— Además, los dividendos aumentan de acuerdo con el alza del costo de la vida.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Le quedan dos minutos al Comité Conservador Unido.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

## 21.—ACTUALIDAD POLITICA.— ACTUACION DEL CUERPO DE CARABINEROS CON MOTIVO DE LAS HUELGAS DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor VALENTE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, en la mañana de hoy, a solicitud de un grupo de dirigentes estudiantiles, tuve ocasión de conocer de muy cerca la desatinada y torpe actuación de los Carabineros al reprimir el justo movimiento de los estudiantes de Santiago, que están solicitando, por muchas razones, que se les abran las puertas de la Biblioteca Nacional y que se construyan nuevos locales escolares, en reemplazo de los vetustos e insalubres edificios que ahora se usan.

Concurrí, señor Presidente, a la Tercera Comisaría de Carabineros, donde estaban detenidos 18 estudiantes, 6 de los cuales eran mujeres, cuya edad fluctúa entre los 12 y los 15 años. Recabé del Oficial de Guardia la libertad de los niños detenidos, pero este Oficial me manifestó que para ello debía recibir instrucciones de los jefes superiores. Solicité entonces al Coronel Casanueva que diera esa orden de libertad; pero el Coronel Casanueva me manifestó que estaban en proceso de sumario y que debían esperar hasta la 1 de la tarde, hora en que iban a ser dejados en libertad.

Espere en la misma Comisaría, al lado de los estudiantes. Y cuando llegó la 1 de la tarde, volví a conversar con el Coronel Casanueva, para pedirle que cumpliera su palabra.

Pero me encontré con una sorpresa: el Coronel Casanueva me manifestó que este asunto ya no era de su incumbencia, y que yo debía conversar, al respecto, con el General Martínez.

El General Martínez me declaró que era imposible dejar en libertad a los estudiantes, porque iban a ser pasados al Tribunal competente, vale decir, a la Fiscalía Militar con parte de agresión, por haber inferido daños, según el parte de Carabineros, al personal de esa institución y a los vehículos motorizados de ese mismo Servicio.

Ante la situación producida en la Tercera Comisaría, solicité la intervención del señor Presidente de esta Honorable Cámara, quién llegó hasta allí a imponerse de mi denuncia.

El honorable señor Schaulsohn no pudo entrevistarse con ningún Jefe de Carabineros; pero fue al Ministerio del Interior y recabó del propio señor Ministro que se dejara en libertad inmediata a los estudiantes y que se procediera a anular los partes para que no fuesen pasados al Tribunal. El señor Ministro aceptó este predicamento y prometió instruir a los Oficiales Superiores del Cuerpo de Carabineros en el sentido indicado.

Sin embargo, no ocurrió así. La orden del señor Ministro del Interior no llegó, o si llegó, fue maliciosamente escondida, porque a las quince horas, dieciocho muchachos, incluyendo seis niñas, fueron trasladados en furgones a la Fiscalía Militar.

Señor Presidente, yo deseo solicitar de los señores parlamentarios y del propio señor Presidente una intervención enérgica para terminar con estos desmanes, que son provocados por los Carabineros.

En este instante, los estudiantes están siendo apaleados e, incluso, se han hecho algunos disparos que atentan contra la vida y la integridad física de aquellos, cuya edad oscila entre los trece y dieciocho años de edad.

Por esta razón, nosotros deseamos que la Honorable Cámara designe una Comisión que se entrevista de inmediato con el señor Ministro del Interior, a fin de solicitarle que se proceda al retiro del Cuerpo de Carabineros, de sus oficiales y de la tropa, de las calles de Santiago, porque lo contrario significa poner en peligro la integridad y la vida de los estudiantes de la capital.

La provocación no viene de ellos.

Quiero formular, en esta oportunidad, las siguientes denuncias: 1.o.— Carabineros ha vejado a las niñas estudiantes, tratándolas incluso de prostitutas en el propio recinto de la Tercera Comisaría. Yo estuve presente y escuché estas palabras de boca de los oficiales; 2.o.— Cuando se allanaba a los estudiantes, los mismos Carabineros les introducían piedras en los bolsillos, a fin de que aparecieran con proyectiles que nunca usaron.

Es impropio y torpe querer reprimir una justa petición del alumnado por mejores condiciones de estudio, por que se les abran las puertas de la cultura, por la renovación y mejoramiento de sus establecimientos educacionales, con golpes y palos y una andanada de disparos que, posiblemente, ocasionarán víctimas entre los estudiantes y no entre los Carabineros.

¿A dónde quiere llegar el Supremo Gobierno?

En este momento, acabo de recibir una tarjeta de la Federación de Estudiantes de Chile. Este organismo solicitó una entrevista al señor Ministro de Educación Pública, para lograr, precisamente, una solución a estos problemas y para pedir que se ponga término a esta actitud salvaje contra los estudiantes. ¡El señor Moore canceló la entrevista y la postergó hasta el próximo jueves!

Señor Presidente, quiero rogar a Su Señoría que recabe el acuerdo unánime de la Sala para nombrar una Comisión que vaya inmediatamente al Ministerio del Interior y pida al señor Ministro que actúe en este conflicto y retire a la policía de las calles de Santiago. Los responsables directos de lo que está sucediendo son el Ministro de Educación, el del Interior y el propio Gobierno.

Deseo agregar que, en este instante, me comunican que un Carabinero acaba de detener a un muchacho de ocho años, y le ha presionado la cabeza con el pie. El niño está sangrando por las narices y los oídos.

¡Estas actitudes vandálicas no pueden ser toleradas!

Nosotros esperamos que nuestras peticiones sean acogidas. Queremos que los señores Ministros del Interior y de Educación recapaciten, porque esta provocación criminal puede tener después duras consecuencias para los provocadores.

Además, pido que se nombre una Comisión de la Honorable Cámara para que estudie estos hechos y promueva una investigación acerca de estas órdenes recibidas por Carabineros, de dónde han emanado, y por qué este cuerpo policial está actuando ahora en esta forma tan violenta y agresiva.

Por estas razones, pido a la Mesa que recabe el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para nombrar, primero, una Comisión de parlamentarios que vaya a entrevistarse con el señor Ministro del Interior y, enseguida, una Comisión Investigadora sobre los hechos delictuosos que están ocurriendo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Valente.

El señor YRARRAZAVAL.— No procede, señor Presidente.

El señor RIVERA.— Es improcedente, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor MINCHEL.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Valente?

El señor VALENTE.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Valente, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MINCHEL.— Señor Presidente, en vista que los partidos de la Derecha se han opuesto a la petición formulada por el Honorable señor Valente, pido que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, en nombre de todos los Comités que lo deseen —desde luego el nuestro— a fin de que se investiguen los actos brutales y salvajes que en estos últimos días, y en estos mismos instantes está provocando el Cuerpo de Carabineros.

Un señor DIPUTADO.— Que se agregue el nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor ROSALES.— El nombre del Comité Comunista.

El señor DA BOVE.— El nombre del Comité Radical.

El señor LAVANDERO.— El nombre del Comité Democrático Nacional.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de los Comités que lo han solicitado.

El señor GODOY.— Honorable señor Valente, ¿me permite una interrupción?

El señor VALENTE.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Valente, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— Señor Presidente, deseo llamar la atención de esta Honorable Cámara sobre un hecho respecto del cual es bueno que la opinión pública vaya tomando debida nota. Un Honorable Diputado radical, cuyo Partido es de Gobierno, ha formulado una protesta airada, precisamente por lo que les está ocurriendo a los estudiantes, en estos mismos momentos, en que han salido a las calles de Santiago a reclamar por la situación de abandono en que está el servicio educacional y por la no reconstrucción de los establecimientos educacionales en toda la zona afectada por los sismos de mayo, ocurridos hace un año.

Yo pienso, señor Presidente, que el Gobierno es único e indivisible. Por consiguiente procede averiguar si el Gobierno asume la responsabilidad o no, porque no creo que haya un Jefe de Carabineros, ni menos un hombre del Cuerpo, que voluntariamente esté conduciéndose en la forma que lo están haciendo en este instante, sin que hayan recibido una orden superior.

Yo recuerdo muy bien que durante el Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda no se vejó, ni mucho menos se hirió, a un niño en las calles por el Cuerpo de Carabineros. Si el Gobierno ahora ha dado una orden y tolera el comportamiento policial, es tan responsable como los mismos partidos de Gobierno, que representan la mayoría de esta Honorable Cámara. Por eso, no vengan ahora a echarse cenizas sobre sus cabezas y decir que no son responsables de lo que está ocurriendo, al mismo tiempo que impiden que se oficie al Ejecutivo en nombre de toda la Honorable Cámara, a fin de terminar con esta situación y permitir que se solucionen los problemas escolares, que hasta ahora están sin resolverse a causa de la política que se ha seguido en esta materia.

¡Porque esto es claro! Entonces es bueno que la gente, al leer las versiones de los debates de la Honorable Cámara, comprenda este doble papel que se está haciendo, esta verdadera duplicidad, que es ridícula, que me parece un escarnio y que habla muy mal de la seriedad de esos partidos y de cómo asume su responsabilidad el Gobierno.

Creo que nosotros, partidos de Oposición, hacemos más por el orden público, evitando las exageraciones. Los estudiantes están acostumbrados a razonar. El señor Ministro de Educación, que es un pedagogo recibido en el Instituto Superior de nuestra Universidad, que es Profesor de Historia, que ha reducido los programas de su propia asignatura, considerando que eran demasiado frondosos, contra la opinión de los profesores del ramo y de los estudiantes, también acepta el cierre de la Biblioteca Nacional a los escolares que no tienen una edad determinada. ¿Es que acaso ese Secretario de Estado considera un delito la lectura, el deseo de los estudiantes de documentarse o de informarse acerca de las materias que ellos deben preparar a pedido, justamente, de sus profesores?

Por estas consideraciones, creo que tienen toda la razón nuestros Honorables Colegas de estos bancos al denunciar a la Honorable Cámara lo que está pasando. ¿A dónde se nos quiere llevar? ¿A que se derrame sangre inocente de muchachos? Puede que entre tantos haya un culpable. ¡Que se lo localice; pero no se dispare a la bandada, no se exacerbe a los estudiantes! Aquí se demuestra que ni siquiera las autoridades entienden de sicología, de lo que son las reacciones anímicas, espirituales, de los muchachos.

Por consiguiente, yo creo que a alguien hay que hacerle una invocación. Espero que no sea a la Sociedad Protectora de Animales. Nosotros nos estamos dirigiendo al Gobierno y le exigimos que se ponga término a estos hechos y que, de una vez por todas, vuelva la paz al estudiantado; que el señor Ministro dialogue con ellos, que no use los Carabineros para discutir con los estudiantes. Si es capaz, que discuta aquí en el seno de la Honorable Cámara su política, y entonces veríamos qué es lo que conviene al país y qué es lo que propondría.

Es cuanto quería decir, señor Presidente.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Valente.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor García.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la palabra el Honorable señor García.

El señor GARCIA.— Señor Presidente, quiero agregar otros antecedentes sobre esta materia. El problema ha llegado a tal extremo de gravedad, que también se ha atropellado el fuero parlamentario. En la mañana de hoy, el Honorable Senador señor Baltazar Castro intervino ante esta actitud de los carabineros en contra de los estudiantes. Pues bien, no se respetó su fuero parlamentario; se le condujo también dentro de un furgón y, posteriormente, cuando reiteró su calidad de Senador de la República, se le hizo salir. De inmediato fue a reclamar ante un Oficial por ese atropello y la actitud incalificable de la fuerza policial para con esos niños. Sin embargo, ¿qué ocurrió, señor Presidente? Que también fue vejado por los Oficiales de Carabineros.

Debo manifestar que estos hechos son enormemente graves. Por tal motivo, levantamos, en esta Honorable Corporación, nuestra voz de protesta, porque ellos no pueden continuar.

Se nos ha comunicado que, en estos mismos instantes, en la Alameda Bernardo O'Higgins, el Cuerpo de Carabineros está agrediendo y apaleando a los niños, e, incluso, disparándoles balas. ¿A dónde se quiere llegar con estos procedimientos, señor Presidente?

Por estas razones, desde esta alta tribuna, que es de donde, naturalmente, tenemos para levantar nuestra voz, protestamos por estos sucesos.

¿Es acaso un crimen que los estudiantes soliciten mejores condiciones para desarrollar sus actividades educacionales?

Quisiera que los Honorables colegas de la Derecha, que se oponen a que se haga una investigación sobre esta materia, vieran las condiciones en que funcionan las escuelas a través de todo Chile.

Las de la provincia de Atacama, por ejemplo, están en un estado ruinoso; se les están cayendo las murallas, como ocurre en el Instituto Comercial de Copiapó.

Pero no hay dinero, ni elementos para construir establecimientos educacionales...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, como va a llegar la hora de dar lectura a los proyectos de acuerdo, solicito que el tiempo del Comité Democrático Nacional se inicie a las 19 horas y 30 minutos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se accederá a la petición del Honorable señor Foncea.

**Acordado.**

## 22.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El señor Presidente anuncia la siguiente Tabla de Fácil Despacho:

1.o— Autorización para expropiar un terreno destinado a una Tenencia de Carabineros en Talca;

2.o— Liberación de derechos de internación para elementos destinados a la Sociedad Musical Santa Cecilia, de Chillán;

3.o— Restablecimiento de la vigencia de las disposiciones legales relativas al Servicio de Investigaciones, que fueron derogadas o modificadas por el DFL. 338;

4.o— Liberación de derechos aduaneros para elementos destinados a la Sociedad Bíblica de Chile, y

5.o— Proposición de archivo de la Comisión de Defensa Nacional.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar al archivo los proyectos de acuerdo presentados en el Período Legislativo anterior, por haber perdido su oportunidad.

El señor HUERTA.— Habría que leerlos primero.

El señor BARRA.— No hay acuerdo; hay que conocerlos previamente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Hay oposición.

## 23.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se dará lectura a algunos cambios de miembros producidos en las Comisiones.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Rivas renuncia a la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene. Se propone en su reemplazo al señor Ruiz-Esquide.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).—¿Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

**Acordado.**

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Atala renuncia a la Comisión de Minería e Industrias. Se propone en su reemplazo al señor Rosende.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

**Acordado.**

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Bulnes renuncia a la Comisión de Defensa Nacional. Se propone en su reemplazo al señor Errázuriz, don Carlos José.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

**Acordado.**

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Urzúa renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al señor Eluchans.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

**Acordado.**

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Edwards renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone en su reemplazo al señor Subercaseaux.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

**Acordado.**

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Hurtado, don Rubén, renuncia a la Comisión de Educación Pública. Se propone en su reemplazo al señor De la Presa.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

**Acordado.**

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor De la Presa renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo al señor Hurtado, don Rubén.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

**Acordado.**

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Aspée renuncia a la Comisión de Agricultura. Se propone en su reemplazo al señor Sepúlveda, don Julio.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

**Acordado.**

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Jaque renuncia a la Comisión de Defensa Nacional. Se propone en su reemplazo al señor Aspée.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

**Acordado.**

## 24.—SESION ESPECIAL.— INDICACION.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Foncea, apoyado por el Comité Democrático Nacional, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: celebrar una sesión especial el martes 13 de junio en curso, de 20,15 a 22,30 horas, para tratar la moción que modifica el Código del Trabajo en lo relativo a la constitución y funcionamiento de los sindicatos agrícolas.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 18 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). —Aprobado el proyecto de acuerdo.

## 25.—PROYECTOS DE ACUERDOS OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se suspende la sesión por cinco minutos, mientras llegan a la Mesa los demás proyectos de acuerdo.

**—Después de algunos instantes:**

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Se va a reanudar la lectura de los proyectos de acuerdo.

El señor YAVAR (Prosecretario).— En la sesión celebrada el 14 de septiembre de 1960 la Honorable Cámara acordó considerar sin discusión, por ser obvio y sencillo, un proyecto de acuerdo presentado por el señor Mario Videla López, apoyado por el Comité Radical, que dice:

"CONSIDERANDO:

1.o— Que en la comuna de San Pablo, de la provincia de Osorno existen, desde hace cinco años, construidos los cimientos de la Escuela N.o 13 de Niñas, sin que se haya dispuesto nuevos recursos para su construcción, con evidente perjuicio para la población y para el Erario Nacional, siendo de suma necesidad ir a su pronta terminación, levantándose allí un grupo escolar de acuerdo a la urgencia del momento;

2.o— Que el único grupo escolar que funciona en la comuna de Purranque, requiere de urgentes ampliaciones, ante el aumento creciente de su población escolar, habiéndose confeccionado los planos y estudios correspondientes, faltando sólo la disposición de fondos para esta ampliación;

3.o— Que en el sector denominado Entre Lagos, del departamento de Osorno, existe la escuela N.o 33 conceptuada la más insalubre del país, la que sería reemplazada por un nuevo establecimiento escolar en construcción que no puede funcionar por falta de fondos para concluir sus pabellones más indispensables y que según presupuesto de la Inspección Escolar, alcanza a más o menos diez mil escudos.

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Dirigir oficios al señor Ministro de Obras Públicas y al de Educación Pública, a fin de que se sirvan disponer los fondos necesarios para la pronta terminación de los edificios escolares de San Pablo, Purranque y Entre Lagos, de la provincia de Osorno."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Este proyecto fue ya declarado sin discusión por la Honorable Cámara, por ser obvio y sencillo; de manera que corresponde votarlo.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

**Aprobado.**

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Videla López, apoyado por el Comité Radical, presentó en el Período Legislativo pasado, a la consideración de la Honorable Cámara, el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o— Que numerosos habitantes han ocupado la parte fiscal de las riberas del estero y del río Polpaico, de la comuna de Lampa, en calidad de simples ocupantes, sin títulos;

2.o— Que los propietarios de diversos predios ribereños han recurrido de amparo a Carabineros de Til-Til, para proceder al desalojo de estos ocupantes, lo que se estaría haciendo por jefes y carabineros de esa Tenencia;

3.o— Que lo anterior ha provocado un serio conflicto social, que ha culminado con el cierre de las compuertas de los regadores que se surten del río Polpaico; se han levantado postaciones y alambradas de púas que impiden el tránsito a los ocupantes de tierras fiscales y se han contaminado las aguas de uso público.

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: oficiar al señor Ministro de Tierras y Colonización, a fin de que se sirva disponer una amplia investigación de los hechos denunciados e informe a esta Corporación sobre las medidas adoptadas."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

**Acordado.**

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

**Aprobado.**

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Jaramillo, apoyado por el Comité Liberal, presentó a la consideración de la Honorable Cámara, en el Período Legislativo pasado, el siguiente proyecto de acuerdo:

"TENIENDO PRESENTE:

1.o—Que la provincia de O'Higgins, por su densidad habitacional, es la cuarta del país y que Rancagua, la cabecera de esta, merece, en consecuencia, una Escuela Técnica Femenina;

2.o—Que la actual Escuela Vocacional que funciona en la aludida ciudad cuenta con un edificio adecuado para dar cabida al nuevo establecimiento;

3.o—Que gran parte del personal actualmente en funciones en dicho establecimiento y el de los cursos técnicos del Liceo de Niñas, sería idóneo para cumplir con las nuevas tareas encomendadas;

4.o—Que la creación de una Escuela Técnica Femenina en Rancagua significa una mejor utilización de los elementos existentes, dando una oportunidad superior a la juventud femenina, sin irrogar mayores desembolsos al Fisco;

5.o—Que existiendo actualmente una matrícula de 478 alumnas y 18 maestras, se justifica plenamente la creación de dicha Escuela Técnica Femenina.

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA dirigir oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que dicte, a la brevedad posible, el decreto de creación de la Escuela Técnica Femenina de Rancagua, haciéndole presente, además, que es sentida aspiración de que ella cuente, también, con un internado que pueda absorber y dar satisfacción a la población escolar de las comunas circunvecinas."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Poblete Varas, apoyado por el Comité Socialista, presentó en el Período Legislativo pasado el siguiente proyecto de acuerdo:

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo destinado a votar los proyectos de acuerdo.

## 26.—ALZA DE TARIFAS SOLICITADA POR LA COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA. — PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, hemos creído necesario abrir debate en esta Honorable Corporación sobre un caso concreto y lo suficientemente elocuente para demostrar cuán falsa es esa pintoresca campaña del Gobierno y de sus turiferarios...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— ...según la cual el país ha entrado en un período de franca estabilización económica.

Durante la larga campaña electoral última, todo el país escuchó esa propaganda oficialista que nos hablaba de la total solución del problema habitacional, de la casa construida cada veintisiete o veintiocho minutos, de la severa estabilización de precios, en fin, del paraíso terrenal en que se habría convertido Chile bajo el imperio del régimen reaccionario vigente. Hasta la fecha, ninguno de los personeros de la derecha, apóstoles de la austeridad, se ha servido explicar cómo, de dónde y a cuánto ascendieron los recursos empleados en esa campaña publicitaria ostentosa, cuyo carácter electoral se comprueba considerando que terminó el día sábado 4 de marzo, a las 12 del día, o sea, veinticuatro horas antes de los comicios. Por lo menos, tuvieron el pudor de darse por notificados de que no se trataba de una propaganda de la Corporación de la Vivienda, ni del Gobierno, al través de la Dirección de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República, sino que era una campaña netamente electoral. Así fue como actuaron con la torpeza de contratar esta propaganda ajustándose a las disposiciones de la Ley Electoral, y la terminaron el día establecido, en ella.

En alguna oportunidad vamos a tener que discutir latamente esta materia, por cuanto están en juego varios cientos de millones de pesos pagados a las emisoras a través de todo Chile. Desde luego, puedo adelantar que los discos de propaganda fueron grabados en el mismo Palacio Presidencial y repartidos con un sello de la Moneda. Nosotros habíamos dudado de la efectividad de ese hecho, porque en uno de esos discos se escuchaba el llanto de una guagua, y sabemos que en la Moneda no existen estos seres humanos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— Pero tuvimos que llegar más adelante al convencimiento señalado, y vamos a probar de que la propaganda fue grabada en la Moneda, y dirigida desde allí por algunos funcionarios.

Pues bien, mis observaciones de esta tarde se referirán, concretamente, a lo ocurrido con la Compañía General de Electricidad, Sociedad Anónima, situación idéntica a la producida en todas las empresas distribuidoras de energía eléctrica. Conviene tener presente que el Fisco ha hecho y sigue haciendo enormes esfuerzos económicos a fin de financiar a la ENDESA, Empresa Nacional de Electricidad. Año a año, se destinan miles de millones de pesos para financiar la construcción de nuevas plantas hidroeléctricas, y ello ocurre desde hace dos décadas.

Pues bien, ahora resulta que el beneficiario con estas obras de progreso no es el país entero, no son los contribuyentes que son los que allegan los recursos, sino que son unas cuantas Compañías distribuidoras, dirigidas generalmente por extranjeros, y con capitales también foráneos, que tienen, precisamente, como abogados y directores a esos señores que en estos precisos instantes hablan de las Consejerías parlamentarias como una corruptela y como algo escandaloso. Para ellos no es ningún motivo de vergüenza ser defensores oficiales de tales empresas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— Nosotros vamos a tener que insistir sobre el particular, cuantas veces sea necesario hasta dejar al descubierto la hipocresía de tales catones.

Señor Presidente, quiero señalar que esta privilegiada Compañía General de Electricidad, que distribuye energía eléctrica en las principales ciudades del sur del país, desde Rancagua hasta Temuco, el año 1949 tenía un capital suscrito y pagado, de noventa y ocho millones de pesos. En el año 1960, este capital llega a cinco mil doscientos millones de pesos. Si se agrega los fondos de reserva, futuros dividendos, eventualidades, etcétera, que corresponden también a utilidades acumuladas, resulta un capital inmovilizado superior a catorce mil millones de pesos. Podrá pensarse que los accionistas de la Empresa han estado suscribiendo acciones pagadas, o sea, han hecho nuevos aportes; pero quien piense así incurre en un error, pues, a través de estos años, todos los aumentos de capital se han hecho recurriendo a las utilidades y a las revalorizaciones del activo. No hay una sola acción que haya sido pagada en dinero por los accionistas. Tenemos, entonces, que la Compañía General de Electricidad ha obtenido utilidades del orden de los cinco mil ciento dos millones de pesos, por este solo capítulo de aumento de capital. Si se considera el capital efectivo, ascendente a más de catorce mil millones, tenemos que la Compañía desde 1949 a la fecha ha aumentado su capital en trece mil novecientos millones de pesos.

Pero, fuera de lo anterior la Compañía ha distribuido dividendos durante este lapso. Es así como los dividendos distribuidos, desde el año 1959 hasta el año 1960, ascendieron a la suma de mil ciento dieciséis millones de pesos. ¿Cómo ha logrado la Compañía General de Electricidad estos resultados realmente increíbles? Lo ha

# Crisis en Uruguay: renunciará Nardone

MONTEVIDEO, 7 (UPI).— Uruguay se hallaba hoy ante una seria crisis de Gobierno como resultado del propósito de renunciar a su cargo de miembro del Consejo Nacional de Gobierno anunciado por Benito Nardone, líder de la Liga Federal de Acción Ruralista.

La Liga Federal forma parte del grupo mayoritario del Consejo.

Nardone sostiene que la mayoría, entre otras cosas, ha entregado el control del Parlamento a los comunistas, socialistas y otros grupos de izquierda y no ha cumplido obligaciones tales como la de facilitar créditos bancarios a los productores rurales.

Se espera que el Consejero Nacional, Faustino Harrison, adopte una posición similar a la de Nardone y que los miembros del partido de este último renuncien también a sus cargos públicos.

La Liga Federal celebrará uno de sus acostumbrados "Cabildos Abiertos" el próximo 19 de junio en la ciudad de San José. En esa reunión, Nardone presentará su renuncia por escrito, sometiéndola al juicio de sus colegas.

En sus "charlas" diarias por la radioemisora de la que es propietario, Nardone ha insinuado varias veces su deseo de renunciar a su cargo de Consejero Nacional por estar en desacuerdo con numerosos aspectos del programa de la mayoría de los miembros del Consejo y con la conducta de los legisladores del Partido Nacional Herrerista y la Unión Blanca Democrática, que tienen la responsabilidad de dar respaldo parlamentario a la rama ejecutiva del Gobierno.

CIUDAD TRUJILLO.— El féretro del dictador Rafael Trujillo, está cubierto con la bandera de su país mientras es velado el día 2 de junio en el Palacio Presidencial. Miles de personas se reunieron a lo largo del trayecto entre esta capital y San Cristóbal, lugar donde fue sepultado.

# USA ADVIERTE A RUSIA POR VIOLACION EN LAOS

**Tropas comunistas prosiguen su ataque a las fuerzas del Gobierno laosino sin respetar la tregua. Suspendida la conferencia de Ginebra**

GINEBRA, 7 (UPI).— Los Estados Unidos advirtieron hoy a la Unión Soviética que ven con "gran seriedad" la reanudación de las violaciones del alto el fuego en Laos por las fuerzas rebeldes apoyadas por los comunistas.

La advertencia fue hecha al Subsecretario de Relaciones Exteriores soviético, Georgi Pushkin, por el jefe de la delegación norteamericana en la conferencia sobre Laos, Averell Harriman, muy poco tiempo después de haberse visto la conferencia obligada a aplazar sus sesiones indefinidamente a consecuencia de las noticias de las nuevas violaciones.

Un portavoz de la delegación de los EE. UU. dijo que Harriman visitó a Pushkin para "informarle de la gran seriedad con que el Gobierno de los EE. UU. ve el último ataque deliberado del Pathet Lao a las fuerzas del Gobierno real laotino en el sector de Padong en violación del alto el fuego".

La suspensión de las sesiones se decidió cuando los comunistas desvirtuaron la promesa de observancia del alto el fuego hecha por el Primer Ministro, Nikita Khrushchev, al Presidente Kennedy, en su entrevista de Viena.

VIENTIANE, 7 (UPI).— En violación de la tregua laotina, tropas rebeldes llevaron a cabo hoy un intenso ataque en la zona de Padong, tomando el puesto principal del Gobierno en ese lugar.

El ataque, realizado antes del amanecer por fuerzas de infantería, tuvo lugar bajo un graneado fuego de morteros que dejó a los 300 defensores enclavados en sus fortificaciones. Aparentemente a los rebeldes, que superaban a los gubernistas en número de dos a uno, no les preocupaba perder bajo el fuego algunos de sus propios hombres.

En un violento intercambio de fuego de rifles, los rebeldes rompieron las líneas del Gobierno y las obligaron a retirarse a unos 16 kilómetros de distancia.

No hay informaciones detalladas sobre las bajas del Gobierno; pero se sabe que la más afectada de [illegible] fuerzas de Infantería [illegible] muertos y más de 30 [illegible].

La zona de Padong [illegible] cuentra dentro del [illegible] que los rebeldes reclaman como propio, y está a [illegible] 32 kilómetros de la [illegible] rebelde de Xieng Khouang.

La pérdida de la Base [illegible] cipal del Gobierno no significa necesariamente un desastre militar. La zona [illegible] con muchos otros puntos defensivos. La tribu de los [illegible] es leal al Gobierno del Savang Vathana.

# Notas rusas a USA por el problema de Berlín

WASHINGTON, 7. (UPI).— (Por Donald Mays).— El Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, no hizo ninguna advertencia al Presidente John F. Kennedy en Viena de que la situación de Berlín deberá ser solucionada antes de fines del presente año, dijo hoy aquí una fuente autorizada norteamericana.

Esta información fue dada después de todo un día de nuevos rumores sobre presuntas amenazas de Khrushchev en relación con Berlín.

Al mismo tiempo, el Secretario de Prensa del Departamento de Estado, Lincoln White, admitió por primera vez públicamente que, al terminar la conferencia de Viena, los rusos entregaron a los norteamericanos dos memorándums: uno sobre la substancia de lo dicho por Khrushchev a Kennedy en relación con Berlín, y el otro sobre la posición de Rusia en cuanto al desarme y las pruebas de armas nucleares.

Una fuente autorizada dijo que el memorándum sobre Berlín no decía que la situación allí debía quedar solucionada antes de fines de año, a pesar de que Khrushchev ha hecho esta declaración en varias oportunidades recientes.

La misma fuente dijo que Khrushchev insinuó en Viena "que le gustaría tener un entendimiento sobre Berlín en un cierto plazo, pero no impuso ninguna fecha".

También dijo que el líder soviético reiteró que quería firmar un tratado separado con Alemania oriental que entregaría a los comunistas alemanes el control de las rutas de acceso a Berlín, pero tampoco fijó fecha.

Otra fuente desmintió una información de la prensa alemana de que Khrushchev declaró que cualquier intento de Occidente de impedir los planes rusos con respecto a Berlín significaría operaciones militares.

Los funcionarios norteamericanos expresaron aquí, sin embargo, que esto no significa que no vaya a producirse una crisis en Berlín, sino simplemente que Khrushchev no formuló ningún ultimátum o amenaza en Viena.

EN EL PROCESO A EICHMANN:

# HORRIPILANTE RELATO DE CRUELDADES NAZIS

**Los judíos eran usados como conejillos para los experimentos y se les esterilizaba y castraba. Muchos de ellos, hambrientos, se convirtieron en antropófagos**

JERUSALEN, 7.— (UPI).— Varios testigos presentados por el Fiscal en el proceso de Adolf Eichmann dijeron hoy, que los judíos enviados al campo de exterminio de Auschwitz, por órdenes del acusado eran usados como conejillos de India en crueles experimentos de esterilización y castración.

Los testigos dijeron también que la crueldad de los nazis llegó a tales extremos, que muchos jóvenes judíos se convirtieron en caníbales para aplacar el hambre.

Un testigo dijo que los guardias nazis quemaban a las mujeres judías con Rayos Equis para esterilizarlas y castraban a los muchachos judíos más vigorosos. Muchos otros, según el testigo, fueron convertidos en "cadáveres vivientes".

Las atrocidades de Auschwitz fueron relatadas hoy en términos tan horripilantes que una hora antes de levantarse la sesión del día un judío ortodoxo que ocupaba un asiento entre el público perdió el dominio de sí mismo y comenzó a insultar a Eichmann —que lo escuchó impasible—, con gritos de "perro" y "cerdo".

El doctor Aharon Beilin, un judío polaco sobreviviente de Auschwitz, dijo que allí nadie tenía nombre, sino sólo un número "aún a los recién nacidos se les grababa un número en sus bracitos el día mismo de su nacimiento", añadió.

Beilin, un médico a quien se permitía atender a algunos de los enfermos y moribundos en Auschwitz, declaró que él mismo había examinado "a un judío joven y sano al que habían castrado".

Otro testigo, el pintor Yehuda Bakon, dijo que en Auschwitz, los nazis usaban a los muchachos judíos como caballos, haciéndoles tirar los carros en que llevaban leña a los crematorios y luego las cenizas de los exterminados para esparcirlas en los caminos resbalosos por el hielo.

Bakon, que entonces era sólo un muchacho, fue trasladado posteriormente al campamento de Mathausen, que fue una noche bombardeado por aviones aliados.

"A la mañana siguiente vi a la gente hambrienta comiendo carne humana, los cadáveres de las víctimas del bombardeo", agregó.

Alfred Openheimer, otro testigo, contó como lo habían convertido en "un musulman", nombre que se aplicaba a los internados que pasaban día y noche sentados en el suelo, envueltos en sus frazadas, demasiado débiles para poder moverse.

El doctor Beilin dijo que, cuando los rusos se aproximaban a Auschwitz, en Polonia, los nazis obligaron a 25.000 judíos a marchar hacia el oeste. Sólo 109 personas resultaron vivas de esa marcha y 43 de esos sobrevivientes murieron poco después en hospitales aliados.

# COMISION DE LA OEA EN CIUDAD TRUJILLO

CIUDAD TRUPILLO, 7.— (UPI).— El avión Constellation en que vino de Washington la Comisión Investigadora de la Organización de los Estados Americanos llegó a esta capital a las 3.05 P. M., de hoy.

La comisión, integrada por representantes de cuatro países, fue enviada por la OEA a petición de Estados Unidos. La integran los representantes de Panamá, Colombia, Uruguay y Estados Unidos.

El general Rafael Trujillo, hijo del ex Presidente asesinado, Rafael Leonidas Trujillo, que le sucedió en el control del Gobierno, y el Presidente Joaquín Balaguer, esperan convencer a los delegados, que las sanciones económicas y políticas impuestas al régimen de Trujillo el año pasado por la OEA no tiene ya razón de ser.

El presidente de la comisión, Embajador de Panamá, Augusto Arango, manifestó que a su llegada a territorio dominicano, la comisión quería "extender un cordial saludo" al pueblo de esta república.

Agregó que la comisión tiene la seguridad de que podrá contar "en todo momento" con la colaboración del Gobierno dominicano para llevar a cabo su "delicada misión" de investigación de la situación tras el asesinato del ex Presidente Rafael Leonidas Trujillo.

Dijo Arango que ignora cuánto tiempo permanecerá aquí la comisión, o cómo llevará a cabo su labor.

Una intensa lluvia había caído poco antes de la llegada del avión procedente de Washington, pero al descender los delegados del aparato, ya el tiempo había despejado.

Las radioemisoras, Voz Dominicana y Radio Caribe han repetido cada media hora, desde la mañana de hoy, llamamientos a la población para que den cuenta de cualquier abuso de autoridad por parte del Gobierno, a un funcionario de cualquiera de esas emisoras, de manera que el asunto sea trasladado al Ministerio de Justicia. Agrega el anuncio que el Ministerio de Justicia ha prometido garantizar la seguridad de todos los ciudadanos al amparo de la constitución.

# Anticipan fracaso de conferencia de Evian

EVIAN - LES - BAINS, 7 (UPI).— Un portavoz del Gobierno francés dijo hoy que la delegación de este país teme que las conversaciones de paz con los rebeldes argelinos terminen esta semana en un estancamiento.

El portavoz, Philippe Thibaud, manifestó en una conferencia de prensa que las esperanzas de que en la sesión de hoy, que duró una hora y tres cuartos, se lograse un progreso, no llegaron a materializarse. Dijo, sin embargo, que en la opinión del bando francés, la primera fase de la conferencia con los rebeldes musulmanes ha concluído.

Poco antes de la conferencia de prensa, el jefe de la delegación del Gobierno, Louis Joxe, que es Ministro de Asuntos Argelinos, partió rumbo a París para informar al Presidente Charles de Gaulle personalmente.

El principal punto de discusión ha sido, desde el punto de vista francés, el referente a garantías para los 1.100.000 europeos que habitan Argelia. Se da por sentado que Francia dará a Argelia su independencia, y que un gobierno musulman se hará cargo del poder en ese territorio.

A partir de la próxima sesión, que se iniciará mañana a las 15, los dos bandos harán inventario de las respectivas posiciones que se han expuesto hasta ahora, según dijo Thibaud.

En cuanto al futuro de los colonos europeos en una Argelia musulmana eventualmente independiente Thibaud expresó:

"Nuestros temores no han disminuído notablemente".

El delegado rebelde Redha Malley dijo que los europeos que opten por la ciudadanía argelina tendrán los mismos derechos y deberes que los demás ciudadanos. Agregó que a quienes prefieran seguir siendo franceses no se les pedirá su retiro de Argelia, pero que se les considerará extranjeros.

"Podrían, inclusive, obtener garantías especiales, dentro del marco de un acuerdo entre el Gobierno francés y el Gobierno provisional de la República Argelina", observó el delegado musulmán.

# CONSPIRACION COMUNISTA EN BOLIVIA

LA PAZ, 7 (UPI).— El Gobierno del Presidente Víctor Paz Estenssoro impuso hoy el estado de sitio en todo el país, con suspensión de las garantías constitucionales, por haber descubierto un complot comunista.

Al tener noticia de que se preparaba la conspiración, Paz Estenssoro se reunió con su Gabinete, esta madrugada, y adoptó enérgicas medidas, ordenando numerosas detenciones.

Según una fuente extraoficial, la cifra de aprehendidos alcanza a 25, entre los cuales figuran altos dirigentes obreros de las minas y conocidos elementos izquierdistas, como Irineo Pimentel y Federico Escobar.

El Partido Comunista expidió esta tarde un comunicado en el cual denuncia la detención de Pimentel y Escobar, y agrega que también fueron apresados Jorge Saral y Luis Giménez, dirigentes de Huanuni. El comunicado dice que "las arbitrarias detenciones fueron realizadas por agentes de la Oficina de Control Político".

El Movimiento Nacional Revolucionario, Partido del Gobierno, ordenó el estado de emergencia en todas sus filas, y las autoridades escolares resolvieron suspender las clases. Se presume que esta suspensión se prolongará por más de veinte días, como vacaciones de invierno.

# A Cuba el Comité de "Operación Tractores"

**DETROIT, 7 (UPI).— El Comité norteamericano "Tractores para la Libertad", espera tomar mañana una decisión sobre la proposición del Primer Ministro cubano Fidel Castro, de que miembros de ese organismo se trasladen a La Habana para concertar el canje de prisioneros por tractores.**

**Originalmente, se creía que la respuesta se daría a conocer esta noche, pero según un portavoz del Comité la decisión se ha aplazado hasta mañana, "debido a la dificultad de reunir a los cuatro miembros principales del Comité."**

**Señaló el portavoz que uno de ellos, Walter P. Reuther, presidente del Sindicato Obrero de la Industria Automotriz, estuvo presente en la reunión del Comité, celebrada hoy aquí, pero que los otros tres se hallaban en diferentes puntos.**

**Dijo que Joseph M. Dodge, presidente del Bank of Twin Co., de Detroit, y ex Director de Presupuesto del Gobierno Nacional, y la señora Eleanor Roosevelt, se encontraban en la ciudad de Nueva York, asistiendo a sendas reuniones, y que, por su parte, el Dr. Milton Eisenhower estaba en Baltimore.**

**La Radio Oficialista de La Habana, dijo que el Primer Ministro había manifestado, que "el problema no puede resolverse simplemente por la vía cablegráfica... sería más satisfactorio que viniese a Cuba una delegación que incluyese a los miembros principales del Comité, preferiblemente la señora Roosevelt y Eisenhower."**

Entretanto, las contribuciones enviadas por correo al Comité de "Tractores para la Libertad" se han estado apilando aquí, y sé las ha dejado sin abrir, a la espera de que el trato se concierte formalmente.

La Radio de La Habana anunció anoche la última condición de Castro.

Según la emisora, el Primer Ministro dijo que una delegación del Comité podía discutir en La Habana el canje de tractores o bien un intercambio de prisioneros mantenidos en Cuba por "presos políticos" de los Estados Unidos y otras naciones.

Castro dijo anoche, según Radio de La Habana, que estaría dispuesto a discutir la liberación de prisioneros detenidos en la abortada invasión a cambio de "patriotas" capturados por los Estados Unidos y "sus aliados", el canciller español Francisco Franco, el Presidente de Nicaragua, Luis A. Somoza; el Presidente de Guatemala, Miguel Ydigoras Fuentes, y el Gobernador de Puerto Rico, Luis Muñoz Marín.


La Información que UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Maximino y Medardo.
MAÑANA: Getulio y Margarita.

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

JUEVES

SALIDAS — 07.50 horas: Vuelo 930, DC-3, con destino a Ovalle, La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica. 08.00 horas: Vuelo 610, DC-3, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Valdivia y Osorno. 08.00 horas: Vuelo 800, DC-6B, con destino a Punta Arenas y escalas en Puerto Montt. 08.45 horas: Vuelo 420, DC-3, con destino a Osorno, Temuco. 09.00 Horas: Vuelo 220, DC-3, con destino a Valdivia y escala en Concepción. 09.20 horas: Vuelo 920, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Taltal, Antofagasta, Calama e Iquique. 09.45 horas: Vuelo 500, DC-3, directo a Antofagasta donde conecta con vuelos a Tocopilla, Calama, Iquique y Arica. 14.30 horas: Vuelo 800, DC-6B, directo a Arica. 16.20 horas: Vuelo 200, DC-3, directo a Concepción.

LLEGADAS.— 16.15 horas: Vuelo 501, DC-6B, procedente de Antofagasta donde conecta con vuelos de Iquique, Arica, Calama y Tocopilla. 16.30 horas: Vuelo 221, DC-3, procedente de Valdivia y Concepción. 17.10 horas: Vuelo 911, Convair, procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Chañaral, Vallenar y La Seren. 18.15 horas: Vuelo 421, DC-3, procedente de Osorno y Temuco. 18.30 horas: Vuelo 951, DC-3, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Copiapó, Vallenar, La Serena y Ovalle. 19.35 horas: Vuelo 611, DC-3, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia y Concepción. 20.30 horas: Vuelo 201, DC-3, directo de Concepción. 21.45 horas: Vuelo 801, DC-6B, procedente de Punta Arenas y Puerto Montt.

PANAGRA

JUEVES: DC-7B "El Interamericano".— Vuelo 41.— Llega a las 15.55 horas, después de conectar en Lima con el Jet DC-8, procedente de Nueva York con escalas en Miami y Panamá. Sale a Buenos Aires a las 16.35 horas.

Vuelo 80.— Llega de Buenos Aires a las 18.15 horas, y sale a Lima a las 18.55 horas para conectar en esa ciudad con el Jet DC-8, con destino a Nueva York y escalas en Panamá y Miami.

AEROLINEAS ARGENTINAS
Telefonos: 87786-87097-87092-87918

JUEVES:

DC-6: Llega a las 11.40 de Mendoza, con conexiones de Córdoba y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos a las 13 horas. Comet 4 Jet: Llega a las 15 horas de Europa y Buenos Aires. Sale a Buenos Aires y EE. UU. a las 16 horas.

COMET 4 "Jet": Llega a las 15 horas, de Europa y Buenos Aires. Sale a Buenos Aires a las 16 horas.

Teléfonos de informaciones: 96799 y 96767.

FARMACIAS DE TURNO

EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 3 Y EL 10 DE JUNIO DE 1961

PROFESIONAL, San Pablo 2303; LOURDES, San Pablo 4297; FENIX, J. J. Pérez 6116; QUINTA, Nueva Imperial 4499; CUMMING, Agustinas 2299; ANDRADE, Avenida Bernardo O'Higgins 2902; CAUPOLICAN, Bascuñán 1002; CONDOR, San Diego 237; VICTORIA, Lord Cochrane 1401; SERRANO, Santa Rosa 1904; SAGUES, San Joaquín 1067; OCHAGAVIA, Monte Alférez 4791; LA CISTERNA, Gran Avenida 8121; REX, 10 de Julio 335; SANTA FE, Carmen 1395; BERNA, Casablanca 2424; SEPULVEDA, El Salto 2707; SIMON, Independencia 885; FLORIDA, Vicuña Mackenna 7193; IMPERIAL, Viveceta 2898; SANTA FILOMENA, Santa Filomena 198; BRISTOL, Providencia 1364; IRIS, Avenida Apoquindo 5224; TOBALABA, Tobalaba 1191; VEAS, Avenida Italia 1501; SANTA JULIA, Irarrázaval 3800; ESTADIO, Carmen Covarrubias 476; PRINCIPE DE GALES, Príncipe de Gales 5788

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos ... ...

BOMBEROS

(Cuerpo de Santiago)
Comandancia en Santo Domingo 878 ... ...
(Cuerpo de Ñuñoa)
Comandancia en Antonio Varas 2778 teléfono ... ... ...
(Cuerpo de San Miguel)
Comandancia en Teresa Vial 1318 ... ... ...

ITINERARIO DE TRENES

NORTE:

Automotor: La Calera-Quillota, martes, miércoles, viernes, sábados y domingos; sale de la Calera a las 19.50 horas. Desde el 10 de junio, los jueves y domingos. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor: La Calera-La Ligua, sale de La Calera diariamente a las 22.30 horas. Los jueves y domingos combina en La Serena, con automotor a Chañaral.

Ordinario: La Calera-Tocopilla. La Calera los martes, a las 19.50 horas.

Mixto: La Calera-Chañaral, sale de La Calera, los martes, a las 13.50 horas.

Mixto: La Calera-Chañaral, sale de La Calera, los martes, a las 13.50 horas.

Ordinario: La Calera-Chañaral, sale de La Calera, los martes, a las 17.30 horas.

Ordinario: La Calera-Copiapó, sale de La Calera, los martes, a las 17.30 horas.

Directo: La Calera-Inca, sale de La Calera, los martes, a las 20 horas.

SUR:

Flecha del Sur: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los jueves y domingos a las 8 horas.

Automotor: Santiago-Chillán, sale de Mapocho los martes, miércoles, jueves y viernes, a las 7.40 horas.

Ordinario: Santiago-Chillán, sale de Alameda diariamente a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario: Santiago-Chillán, sale de Alameda diariamente a las 8.30 horas.

Expreso: Santiago-Chillán, sale de Alameda, los martes, miércoles y viernes, a las 8 horas, con combinación a Temuco.

Automotor: Santiago-Chillán, sale de Mapocho diariamente, excepto domingos a las 18 horas.

Ordinario: Santiago-Chillán, sale de Alameda diariamente a las 18.30 horas.

Ordinario: Santiago-Chillán, sale de Alameda diariamente a las 18.30 horas.

El Directo: Santiago-Temuco, sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 18.30 horas, con combinación a Pto. Montt.

Automotor: Santiago-Temuco, sale de Mapocho diariamente, excepto sábados, a las 19.20 horas.

Flecha Nocturna: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda los martes y viernes, a las 22 horas.

El Nocturno: Santiago-Temuco, sale de Alameda diariamente a las 21.00 horas, con combinación a Valdivia y Osorno.

A VALPARAISO:

Expreso: Diario, excepto los domingos, a las 7.45, 11.40 y 17.30 horas.

Expreso: Sábados, domingos y festivos, sale de Mapocho a las 8 horas.

El Rápido: Diario, excepto los domingos, sale de Mapocho a las 17.30 horas.

FARMACIA DE Permanente hasta la una de la madrugada Andros


DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hijo, hermano y cuñado, señor
**LUIS RATINOFF KRISKAUSKY**
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, a las 16 horas, calle Sazié 2612.
**LA FAMILIA**

Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita, Sra.
**ROSA BARRA v. de JAQUES**
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 16 horas de su casa habitación, Avda. Italia N.o 1380.
Se ruega no enviar ofrendas florales, e interpretando sus deseos enviar coronas de caridad a las Colonias Escolares Domingo Villalobos, una de sus obras predilectas.
**Familia Sepúlveda Jaques**

Ha dejado de existir nuestra querida madre, Sra.,
**ROSA BARRA v. de JAQUES**
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 16 horas de su casa habitación, Avda. Italia N.o 1380.
Se ruega no enviar ofrendas florales e interpretando sus deseos remitir coronas de caridad a las Colonias Escolares Domingo Villalobos, una de sus obras predilectas.
**Guillermo Jaques Barra y esposa**

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida deudo, Sra.
**CONCEPCION ILUFI DE GRIJALBA**
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán mañana a las 15 horas, saliendo el cortejo de calle Sabino Silva 022, hacia el Cementerio Católico.
**La Familia**

† Ha dejado de existir nuestro querido consocio, don
**ENRIQUE YU-YO**
Sus funerales se efectuarán hoy jueves 8, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde Eyzaguirre 764.
**Sociedad de Beneficencia China**


FUNERALES serios y económicos. "FORLIVESI"


# Jacqueline Kennedy veranea en Grecia

ATENAS, 7 (UPI).— La señora Jacqueline Kennedy, Primera Dama de Estados Unidos, inició hoy sus vacaciones en Grecia nadando feliz en una playa privada de los suburbios de Atenas, mientras lanchas patrulleras de la Armada griega se encargaban de mantener lejos a los curiosos.

La esposa del Presidente norteamericano llegó esta tarde de Londres e inmediatamente fue conducida a la lujosa villa del magnate naviero griego Markos Nomikos, que puso su villa y su yate "Viento Norte" a la disposición de la señora Kennedy para que pase sus vacaciones.

Tan pronto como llegó a la villa, en el suburbio de Kavouri, la señora Kennedy descendió a la playa privada de Nomikos luciendo un traje de baño blanco, de una pieza.

Mientras nadaba, una lancha de la Armada griega interceptó a un periodista que trató de llegar a la playa en un bote de remos. Otras lanchas maniuvieron a todas las demás embarcaciones, grandes y pequeñas, al otro lado de la bahía.

La señora Kennedy llegó esta tarde en visita estrictamente privada, en compañía de su hermana, la Princesa Lee Radziwill, el esposo de ésta, Príncipe Stanislav Radziwill, una doncella y un agente de seguridad.

# Stevenson en Argentina

**BUENOS AIRES, 7 (UPI).— Por Francis McCarthy.— El Embajador norteamericano Adlai Stevenson, que efectúa un viaje de buena voluntad por América Latina, celebró hoy una reunión a puertas cerradas con el Presidente Arturo Frondizi, para discutir la posición argentina con respecto a varias cuestiones interamericanas.**

**Al mismo tiempo, otros miembros de la delegación estadounidense se entrevistaron con funcionarios de los Ministerios de Relaciones Exteriores y Hacienda.**

**No se hizo anuncio sobre ninguna de las conferencias.**

**Durante su conversación con Frondizi, Stevenson estuvo acompañado por el Embajador de su país en la Argentina, Roy Rubottom. Asesoraron al Presidente el Ministro de Relaciones Exteriores, Adolfo Mugica; su Subsecretario, Oscar Camilión, y el consejero económico, Arnaldo Musich.**

Mientras tanto, las noticias sobre tensión política en Uruguay, disturbios callejeros en Chile y una conjura comunista descubierta en Bolivia, suscitaron conjeturas sobre si se variaría el programa de Stevenson. Los tres países están en su itinerario; debe llegar el día 10 a Montevideo, el 13 a Santiago y el 15 a La Paz.

Stevenson conferenció con Frondizi a puerta cerrada durante cerca de tres horas. No hubo comentario oficial sobre lo tratado, aunque se supone que cubrieron un vasto campo de puntos. Incluso el temor de Argentina de que el plan de Kennedy de alimentos para la paz, vulnere la economía del país.

Al salir de la Casa Rosada, Stevenson declaró a los periodistas que, entre otras cosas, se trató de la necesidad de ayuda financiera para Argentina, pero que el problema aún no se había resuelto.

Dijo que había tenido con Frondizi "muy satisfactorias conversaciones", y que se habían discutido "muchos asuntos de interés común, con particular énfasis en el Programa de Alianza para el Progreso".

Agregó que esperaba hablar otra vez con el Presidente el jueves.

# BREVES DEL CABLE

WASHINGTON, 7 (UPI).— El Secretario de Estado, Dean Rusk, declaró hoy que el Gobierno del Presidente John Kennedy mantiene una actitud muy seria con respecto a la América Latina.

Pero rechazó una sugestión de un diputado, en el sentido de que los EE. UU. deberían concentrar su ayuda exterior en el hemisferio occidental, dejando que sus aliados ayuden a otras partes del mundo.

"Opinamos categoricamente que debemos aumentar nuestros esfuerzos en el hemisferio, y les aseguro que el Gobierno de Kennedy está tomando a América Latina con la mayor seriedad —replicó Rusk—. Pero no creo posible dejar abandonadas a otras regiones, a menos que nuestros amigos se comprometiesen firmemente a hacerse cargo allí."

CONDENADO OTRO GENERAL FRANCES

PARIS, 7 (UPI).— El ex general André Petit, otrora comandante de las fuerzas de tierra del Mando Militar Conjunto, fue condenado hoy a cinco años de prisión, por haber participado en la rebelión colonialista de Argelia, el pasado abril.

Petit, de 51 años, fue el cuarto general juzgado con relación a la revuelta militar argelina. Al presentarse al Tribunal ya había sido despojado de su grado y condecoraciones.

EXPLOTO COHETE DE USA

BASE AEREA DE VANDENBERG, California, 7 (UPI).— Un cohete intercontinental Atlas, de último modelo, hizo explosión hoy en tierra, cuando se intentó dispararlo por primera vez, desde una plataforma subterránea.

La Fuerza Aérea informó que no hubo heridos. El personal a cargo de la prueba estaba en una sala de control subterránea, a casi cien metros de distancia.

ARMAS SOVIETICAS A CUBA

MEXICO, 7 (UPI).— El Gobierno cubano de Fidel Castro acaba de recibir uno de los cargamentos de armas más importantes, según informes de viajeros procedentes de La Habana.

El embarque fue descargado de dos buques soviéticos, en el puerto de Mariel, al norte de la provincia de Pinar del Río, y muy cerca de La Habana.

Durante tres días, camiones del Ejército y de empresas nacionales estuvieron descargando las armas, que incluyen cañones antiaéreos de seis bocas, dotados de radar, y cañones sin retroceso.

# Ayala sigue ganando: venció ayer a Palafox

MANCHESTER, Inglaterra 7 —(UPI).— Luis Ayala, de Chile, y Yola Ramírez, de México, triunfaron hoy en los partidos de singles masculinos y femeninos del Torneo de Tennis del Norte de Inglaterra.

En un partido de la cuarta rueda del Torneo masculino, Ayala venció a Antonio Palafox, de México, por 6.1 y 6.1.

En un partido de la tercera rueda del torneo femenino, a la señora de Allan Mildl por 6.1 y 6.2.

En otros partidos del torneo masculino, el norteamericano Jack Frost, venció al campeón británico Bobby Wilson por 6.1 y 6.4; el australiano Bob Hope venció al norteamericano Chris Craword por 8.6 y 6.3 y el australiano Warren Jacques venció al norteamericano Robert Ciska por 6.3 y 6.4.

En el torneo femenino, la alemana Edda Buding venció a la británica Cita Bentley por 6.0 y 6.3; la británica Deirde Vatt venció a la norteamericana Belle Vunderuon por 6.1 y 6.2; la australiana Margaret Smith venció a Mimi Arnold, de Estados Unidos, por 6.4 y 10.8, y la sudafricana Renné Schurrman venció a Pia Ballin, danesa, por 6.1 y 6.4.

Ivo Pimentel, de Venezuela, fue eliminado en la tercera rueda de individuales masculinos al ser derrotado por R. Taylor, de Gran Bretaña.

En la tercera vuelta de individuales femeninos, Sandra Reynolds, de Africa del Sur, derrotó a la señorita R. Ebbern, de Australia, por 6.4 y 6.2.

El resto del programa del día fue aplazado por lluvia.


COKE
DE 1a. HARNEADO
Carbón piedra y leña para chimeneas, carboncillo. Reparto rápido a domicilio.
Fonos 93929 - 64278
BODEGAS: U. AMERICANA 338
BRAUN, PEREZ y FANTINI Ltda.

TAXIMETROS JAPONESES 1961
Para entrega al instante.
Sólida fabricación, tamaño bien proporcionado. Precisión perfecta, exactitud de controles. Mínima cuota al contado. Saldo facilidades.
NUEVA YORK 80, Of. 52

CUADROS AL OLEO
de paisajes chilenos y motivos europeos.
VENDO
Confección rápida de marcos.
Merced 753, Local 9. "Galería Andes"

Las Dentaduras Artificiales
se mantienen firmes con ADHESIVO MAYON
Ahora en "envase plástico", liviano y cómodo para llevar en el bolsillo.
DESDE E° 0.43
EN SU FARMACIA

# SUPLEMENTO DEPORTIVO

Segunda Sección

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 8 DE JUNIO DE 1961

Fundado el 14 de enero de 1917

TRES "ASES" de Juventus, flamante campeón del fútbol italiano: Charles (30 años de edad), Sivori (26) y Boniperti (33).

# 3 ¡Hurras! Para Juventus

**El poderoso club de Turín ganó a lo grande su título N.o 12. En el próximo torneo volverá a llevar el "scudetti" del campeón. Equipos que han defendido la tricota albinegra en los doce campeonatos. Seis internacionales cuenta en sus filas. Resultados de las semifinales y finales de la Copa de Europa**

● **Doce estrellas completó Juventus, con su triunfo en el campeonato de primera división del fútbol italiano. El cuadro de Turín retuvo el título que logró en la temporada 1959-1960, acumulando 47 puntos (resta un partido con Internazionale), o sea, supera en el momento a Milán por 2 puntos y a Inter por 3. Si éste último vence al campeón, obtendrá el vicecampeonato.**

● Los títulos de Juventus fueron conquistados en los campeonatos de 1905, 1926, 1931, 1932, 1933, 1934, 1935, 1950, 1952, 1958, 1960 y 1961. Los obtuvo con los siguientes equipos: **1905:** Durante; Armando y Mazzia; Walty, Goccione y Dimeni; Barberis, Varetto, Forlano, Squair y Donna. **1926:** Combi; Rosetta y Allemandi; Grabbi, Viola y Bigatto; Munerati, Vojak, Pastore, Hirzer y Torriani. **1931:** Combi; Rosetta y Caligaris; Varglien, Varglien II y Mosca; Munerati, Cesarini, Vecchina, Ferrari y Orsi. **1932:** Combi; Rosetta y Caligaris; Varglien I, Monti y Bertolini; Munerati, Cesarini, Vecchina, Ferrari y Orsi. **1933:** Combi; Rosetta y Caligaris; Varglien, Monti y Bertolini; Sernagiotto, Varglien II, Borel II, Ferrari y Orsi. **1934:** Combi; Rosetta y Caligaris; Varglien I, Monti y Bertolini; Sernagiotto, Cesarini, Borel II, Ferrari y Orsi. **1935:** Valinasso; Rosetta y Foni; Varglien I, Monti y Bertolini; Varglien II, Serantoni, Borel II, Ferrari y Orsi. **1950:** Viola; Bertuccelli y Manente; Mari, Parola y Piccinini; Muccinelli, Martino, Boniperti, John Hansen y Praest. **1952:** Viola; Bertuccelli y Manente; Mari, Ferrario y Piccinini; Muccinelli, Karl Hansen, Boniperti, John Hansen y Praest. **1958:** Mattrel; Corradi y Garzena; Emoli, Ferrario y Colombo; Nicolé, Boniperti, Charles, Sivori y Stacchini. **1960:** Vavassori; Garzena y Sarti; Emoli, Cervato y Colombo; Nicolé, Boniperti, Charles, Sivori y Stacchini. **1961:** Vavassori; Cervato y Leoncini; Boniperti, Sarti y Colombo; Mora, Charles, Nicolé, Sivori y Stacchini.

● **El goleador máximo del cuadro que dirige el técnico Carlo Parola, fue el interior izquierdo Omar Sivori (argentino de nacimiento), que convirtió 21 goles de los 71 del campeón. En la tabla de goleadores del campeonato, Sivori fue superado por Sergio Brighenti (Sampdoria), con 28, y Altafini (brasileño, del Milán), con 23.**

● En las últimas selecciones del fútbol italiano, han figurado los siguientes cracks de Juventus (lo preside Umberto Agnelli, principal accionista y dueño de "Fiat"): Giampiero Boniperti, Bruno Mora, Bruno Nicolé, Benito Sarti, Omar E. Sivori y Gino Stacchini.

● **Siguiendo con el fútbol de Italia, podemos anotar que suben a primera división los conjuntos de Venecia, Mantova y Palermo, y descenderán Nápoles, Lazio (que lo hace por primera vez en su trayectoria) y un tercero, que surgirá de una "liguilla" entre Bari, Udinesse y Lecco.**

● Para los que gustan de las estadísticas, damos las semifinales y finales de los seis torneos por la Copa de Europa para clubes campeones, que se llevan disputados. Fueron los siguientes:

PRIMER TORNEO, 1956: Real Madrid (4) — AC Mailand (2); AC Mailand (2) — Real Madrid (1); Stade Reims (2) — Hibernian Edimburg (0); Hibernian Edimburg (0) — Stade Reims (1). FINAL, en París: Real Madrid (4) — Stade Reims (3).

SEGUNDO TORNEO, 1957: Real Madrid (3) — Manchester United (1); Manchester United (2) — Real Madrid (2); F. C. Fiorentina (1) — Estrella Roja, de Belgrado (0); Estrella Roja, de Belgrado (0) — F. C. Fiorentina (0). FINAL, en Madrid: Real Madrid (2) — F. C. Fiorentina (0).

TERCER TORNEO, 1958: Manchester United (2) — AC Mailand (1); AC Mailand (4) — Manchester United (0); Real Madrid (4) — Vasas de Budapest (0); Vasas de Budapest 2) — Real Madrid (0). FINAL, en Bruselas: Real Madrid (3) — AC Mailand (2).

CUARTO TORNEO, 1959: Real Madrid (2) — Atlético Madrid (1); Atlético Madrid (2) — Real Madrid (1); desempate, Real Madrid (2) — Atlético Madrid (1); Young Boys, de Berna (1) — Stade Reims (0); Stade Reims (3) — Young Boys, de Berna (0). FINAL, en Stuttgart: Real Madrid (2) — Stade Reims (0).

QUINTO TORNEO, 1960: Real Madrid (3) — Barcelona (1); F. C. Barcelona (1) — Real Madrid (3); Eintracht Franfurt (6) — Rangers, de Glasgow (1); Rangers Glasgow (3) — Eitracht Frankfurt (6). FINAL, en Glasgow: Real Madrid (7) — Eintracht Frankfurt (3).

SEXTO TORNEO, 1961: F. C. Barcelona (1) — Hamburger SV (0); Hamburger SV (2) — Barcelona (1); desempate, en Bruselas: Hamburger SV (0) — F. C. Barcelona (1); Benfica, de Lisboa (3) — Rapid, de Viena (0); Rapid, de Viena 1) — Benfica, de Lisboa (1). FINAL, en Berna (Suiza): Benfica (3) — Barcelona (2).

E. V. R.

EL ENTRENADOR de la Selección Nacional de Fútbol vuelve a sus viejos pagos. Riera estuvo siete años en Europa, primero como jugador y luego como entrenador. Ahora va a observar a algunos de los rivales que tendrá el equipo nacional en el Campeonato Mundial del próximo año.

HOY, EN OSLO:

# Debut de Navarro y Lira en el Mundial de Tiro

Oficialmente hoy se deberá dar comienzo en Oslo, Noruega, al Campeonato Mundial de Tiro.

Dos figuras nacionales de jerarquía internacional en Tiro al Vuelo, tendrán en ese gran torneo la representación de Chile. Son Gilberto Navarro, actual campeón panamericano de "Skeet" y recordman mundial en esta especialidad y Juan Enrique Lira, campeón nacional de "Trapp" o "Pedana Olímpica" y uno de los mejores tiradores de América del Sur en esta modalidad.

Y se tiene confianza en ellos.

En los torneos europeos, previos al Mundial de Oslo, Navarro y Lira han cumplido brillantes performances y ya sus nombres son respetados en el Viejo Mundo.

El primero en hacer noticia fue Lira. Debutó en el Campeonato de Francia en Pedana Olímpica y fue 3.o de Andrée Mage y Marcel Ottobruck, a 4 platillos del ganador, superando entre otros a Foussier, ex campeón de Francia y campeón olímpico y a Flukinger, campeón nacional de Suiza. Luego, en admirable superación, intervino en el Campeonato de Trapp de Bélgica y fue vicecampeón, entre 53 finalistas.

Después le tocó el turno a Navarro. Debutó en el Campeonato Nacional de Skeet de Alemania Occidental y entre 65 finalistas ocupó un llamativo 3.er puesto, superando a varios campeones olímpicos europeos en esta especialidad. A continuación, y siempre en ascenso, como Lira, participó en el Campeonato Nacional de Skeet de Bélgica y conquistó el primer lugar y el título, asombrando a los entendidos por su pasmosa serenidad y precisión en el tiro.

GILBERTO NAVARRO

Estos son los títulos y antecedentes con que llegan a actuar nuestros dos compatriotas en la justa máxima del tiro al blanco del mundo.

Las pruebas del torneo que hoy se inicia, comenzarán con la competencia de Trapp o "Pedana Olímpica", la que se disputará a 300 platillos. En esta modalidad intervendrá Juan Enrique Lira. Se reservará los días viernes y sábado para el Torneo Especial de Maestro Tirador de Trapp. La final, por el Campeonato Mundial en esta especialidad, se definirá el domingo a 200 platillos.

La competencia de "Skeet" se iniciará a su vez el martes 13, con las ruedas de clasificación. El miércoles 14 y el jueves 15 se disputará el Torneo Especial de Maestro Tirador de Skeet a 100 platillos y entre el viernes 16 y sábado 17 se definirá el Campeonato Mundial de Skeet a 200 platillos, especialidad ésta en la que estaremos representados por Gilberto Navarro.

Los nuestros —según noticias de fuente particular procedentes de Europa y que han sido confirmadas por la Federación Nacional de Tiro al Blanco de Chile— han estado entrenando en los campos de tiro de Oslo, escenario del Campeonato Mundial, dejando la mejor de las impresiones. Tanto Lira como Navarro se han mostrado satisfechos y sólo les falta corregir pequeños detalles en la potencia de los tiros, para llegar a una confianza total en sí mismos.

RIERA A EUROPA:

# Su Viaje es Necesario y Oportuno

**En menos de un mes el entrenador de la Selección Nacional verá a varios de los equipos que vendrán al Mundial. Su jira comienza el próximo domingo con el match Austria-Hungría y termina el 1.o de julio, con Rusia-Noruega, en Moscú**

**Hoy debe partir rumbo a Europa, Fernando Riera, entrenador de la Selección Nacional. El motivo del viaje de Riera al Viejo Mundo, no es otro que el ir a ver, en su propia salsa, a varios de los seleccionados europeos que serán rivales de la escuadra chilena en la justa del año próximo. Lleva un nutrido programa de partidos a presenciar, los cuales los ha elegido luego de un minucioso estudio. Su ausencia, en ningún caso, será superior a los 30 días. Y mientras ella dure, sus colaboradores inmediatos, Luis Alamos, Hernán Carrasco y Alberto Buccicardi, lo reemplazarán en su función de "veedor" de los jugadores seleccionados y de aquellos que por sus condiciones pueden serlo.**

**CONTACTO IMPRESCINDIBLE**

Al viajar Riera a Europa, lo hace movido por una razón importante, cual es tener el contacto anticipado necesario, con algunos de los futuros rivales de la Selección Nacional en el Mundial. Verá a algunos seleccionados europeos que aspiran a venir a Chile el 62, jugándose el todo por el todo, por lograr una decisión a su favor. Podrá Riera, en consecuencia, "calarlos" en su real poderío. Sabrá de los puntos fuertes y débiles. Conocerá de los secretos estratégicos que usarán los "magos" del Viejo Mundo. Todo esto lo hará con el ojo acucioso de un técnico que va a observar. Además, tomará contacto con sus colegas. Lo hará oficialmente en la Convención de Entrenadores Europeos, que se realizará en Ginebra, y como amigo, en cada una de las oportunidades que se le presenten.

**UTILIDAD INCALCULABLE**

La utilidad que reportará a la selección el viaje de Riera a Europa, será de una cuantía incalculable, porque podrá inculcar a sus dirigidos aquellas enseñanzas vitales para tratar de anular las mejores armas de algunos de los rivales que tendrán el próximo año. Podrán, gracias a lo que vea Riera en Europa, saber que al puntal de tal equipo cual, lo mejor es tratar de anularlo del siguiente modo. Será similar, guardando las debidas proporciones, al conocimiento que existe de los valores de los diversos equipos del torneo local.

**SU RUTA**

La ruta que seguirá el entrenador nacional en esta tournée futbolística, consulta los siguientes encuentros a presenciar: JUNIO 11, Austria con Hungría, en Viena. Los austriacos han obtenido éxitos resonantes en el último año, y los húngaros son finalistas seguros para el Mundial. En este mismo día habrá otro encuentro internacional importante: En Sevilla, se enfrentarán España y Argentina. Desgraciadamente, los preparativos del viaje de Riera fueron a último momento, y no había disponibilidad de pasajes a España. Por otra parte, el entrenador chileno ha visto recientemente a españoles y argentinos. No así a los austriacos, ni menos a los húngaros, a quienes no observa desde 1954. JUNIO 15, Italia con Argentina, en Florencia. Los italianos están prácticamente clasificados para venir al Mundial, y, por ende, es importante verlos frente a un rival siempre poderoso como es Argentina. JUNIO 18, Checoslovaquia con Argentina, en Praga. Los checos tienen muchas posibilidades de clasificarse para la justa de 1962. JUNIO 25, Polonia con Yugoslavia, en Varsovia. Se trata de un encuentro eliminatorio por la Copa del Mundo, y con eso está dicho todo en cuanto a la importancia del cotejo. Ese mismo día, en Moscú, jugarán Rusia y Argentina; pero Riera entiende que es mucho más importante ver un encuentro en que la lucha por el triunfo será decisiva. Además, a los rusos los verá más adelante. Los verá el 1.o DE JULIO, cuando en Moscú la selección rusa se enfrente con Noruega. Y nada menos que por las eliminatorias de la Copa del Mundo. Con este encuentro, el entrenador terminará su jira por Europa.

**CONVENCION DE ENTRENADORES**

Además de presenciar toda esta serie de importantes encuentros, el coach chileno participará en una Convención de Entrenadores, patrocinada por la Unión Europea de Clubes. Esta Convención se realizará en Ginebra, posiblemente entre el 18 y 25 del mes en curso, o en los primeros días de julio. De más está decir lo trascendental que es que un entrenador nacional se encuentre junto a los más selectos coaches europeos y del mundo entero.

**HORIZONTES MAS AMPLIOS**

Al autorizarse este viaje de Fernando Riera a Europa, las autoridades de nuestro fútbol han abierto un camino más amplio para los coaches chilenos. Lo ideal sería que en la medida de sus fuerzas, clubes y asociaciones pudiesen enviar adonde fuese necesario a los entrenadores, para un mejor conocimiento de los rivales. ¡Cuán distintos habrían sido, quizás, los primeros resultados adversos que tuvieron U. de Chile y Colo Colo, en los torneos de campeones sudamericanos, si Alamos y Carrasco hubiesen conocido los puntos fuertes y débiles de los equipos de Millonarios y Olimpia, respectivamente! Lo lógico es pues, que los técnicos tengan las armas que precisan para un mejor desempeño de su labor. Y una de estas armas, es que conozcan al rival que sus elencos van a tener.

**AISLAMIENTO FUNESTO**

En todo orden de cosas, el aislamiento es funesto, especialmente en fútbol. Ejemplos hay muchos. Los ingleses, los inventores del fútbol, menospreciaron a sus rivales. Sus equipos no tuvieron contactos. Sus entrenadores se quedaron en casa. Al tiempo, Inglaterra perdió su calidad de potencia futbolística. Y algo similar le ocurrió a Argentina. Pero, tanto ingleses como argentinos, enmendaron sus planes. Volvieron al contacto imprescindible, y es así, como poco a poco, han vuelto a retomar el camino que en un tiempo perdieron. ¡Si esas potencias se perjudicaron en el mundo futbolístico al aislarse, lógico es que el perjuicio para Chile en este aspecto tendría que ser peor! Por ello, es importante que nuestros equipos, nuestros entrenadores y nuestras selecciones, alternen. Alternen en casa y fuera de casa, conforme a las circunstancias lo aconsejen.

**LAS LECCIONES**

Riera, pues, irá, verá y observará. En una función que muy lejos está de ser turística. Va en una función de la cual debería impregnarse todo nuestro rodaje futbolístico.

Al regreso del coach nacional, su experiencia en general la recogerán sus colegas, y, en particular, los jugadores seleccionados. En lo inmediato —igual que cuando nuestra selección fue a Europa—, los frutos no se conocerán. Pero cuando llegue el Mundial, entonces se pesará en todo su valor este viaje de Fernando Riera al Viejo Mundo.

*MANUEL EMILIO COSSA*

COPA GREEN CROSS:

# U. Católica-Wanderers definirían el 29

**El mal tiempo impidió la realización de este match fijado para ayer en Independencia**

**Los equipos de Universidad Católica y Santiago Wanderers no pudieron decidir ayer el cetro de la Copa Green Cross, debido a que el mal tiempo impidió la realización de su encuentro, programado para el Estadio Independencia. En tal situación, y a fin de no perjudicar la actuación de estos equipos en el torneo oficial, el match fue postergado para una fecha próxima, la que el Directorio de la Asociación Central fijará. Se da como muy posible que sea el 29 del mes en curso el día en que definan U. Católica y S. Wanderers.**


Polla del Futbol
"LA NACION"
CAMPEONATO PROFESIONAL - 1961
PARTIDO CLAVE
WANDERERS .... COLO COLO ....
RANGERS ..... EVERTON .....
FERRO ..... O'HIGGINS .....
SAN LUIS ..... U. DE CHILE ...
S. MORNING .... GREEN CROSS ..
PALESTINO .... A. ITALIANO ..
U. CATOLICA ... U. ESPAÑOLA ..
Nombre
Dirección
Ciudad
Carnet
OFRECE CON AMPLIOS CREDITOS
ABRIGOS PARA CABALLEROS
ABRIGOS PARA DAMAS
ABRIGOS PARA JOVENES
ABRIGOS PARA NIÑOS
ABRIGOS PARA NIÑITAS
Jaime Cogan
SASTRERIA Dandy
673 SANDIEGO 677


Bases de la Polla en Pág. 18


DEPOSITO DE CASIMIRES
DON CHUNCHO
SANTO DOMINGO 1086
LA CASA MAS SURTIDA DEL RAMO Y LA QUE VENDE A MAS BAJO PRECIO
Entregue su cupón personalmente a don Chuncho o envíelo a Casilla 6580, Santiago



Polla del Futbol
LA NACION
CAMPEONATO PROFESIONAL - 1961
PARTIDO CLAVE
WANDERERS .... COLO COLO ....
RANGERS ..... EVERTON .....
FERRO ..... O'HIGGINS .....
SAN LUIS ..... U. DE CHILE ...
S. MORNING .... GREEN CROSS ..
PALESTINO .... A. ITALIANO ..
U. CATOLICA ... U. ESPAÑOLA ..
Nombre
Dirección
Ciudad
Carnet



NIÑOS ENVUELTOS CON TEJIDOS DE LANA
WINSTON - TEX
REGALOS PRACTICOS —— 3 OFERTAS:
Chalecos Finos, Niños ..... Eº 2,—
Chalecos Finos, Señora ..... 4,95
Sweater's c/manga, Hombre ..... 5,40
Por cada compra un banderín de su club de regalo.
FCA. WINSTON-TEX
SAN PABLO 1748

AFIRMA ERNESTO GOYCOOLEA:

# "No creo que la Federación Atlética merezca censuras"

**El presidente honorario de la dirigente refuta al Director de Deportes del Estado. Su juicio sobre la actuación en Lima**

Las declaraciones recientes sobre la actuación del equipo atlético en el torneo de Lima, formuladas por el Director de Deportes del Estado, don Fernando Renard, han provocado una vehemente respuesta de don Ernesto Goycolea, ex presidente de la Federación, y actual honorario de ella. Conoce también como dicho funcionario sus problemas, y de ahí el interés de sus juicios que LA NACION captó objetivamente como un aporte al problema creado.

**"LA FEDERACION HA ESTADO BIEN"**

**Es la afirmación que comienza haciendo el señor Goycolea. "Bien, porque fue al torneo de Lima con la mejor gente que pudo disponer, dentro del compromiso que tenía de no estar ausente a pesar de las dificultades presentadas hasta última hora. Aquello de que debió ir éste u otro especialista, dama o varón, sólo le compete a ella, que los designó, después de un informe de su Comisión Técnica que aprobó su Consejo de Delegados. El Director de Deportes, como persona indudablemente entendida en atletismo, puede tener su personal opinión. Pero se olvida al calificar de dispendioso el gasto hecho, que varios fueron los atletas de los que actuaron se costearon sus gastos de traslado; que el resto viajó en condiciones casi de miseria, como que no dispusieron ni siquiera de locomoción propia en Lima, la que fue facilitada por el Almirante Pedro Gálvez, en gesto que hay que agradecerle. Que, en fin, cuál más cual menos, luchó con empuje, y que lo que el él puede calificar de defecciones, no son sino la proporción de contingencias inevitables en todo evento internacional."**

**MEDIOS, MEDIOS**

**En cuanto al estado actual del atletismo, que no es satisfactorio, sin duda, el señor Goycolea, estima que más nada se debe a la falta de recursos. "El señor Renard debe comprender perfectamente, porque se lo obliga su condición de ex alto dirigente de la FEDACHI. Ni aún en sus años como tal, el atletismo pudo desarrollar la labor que todos esperan, justamente porque faltan técnicos en número suficiente para llevar entrenadores a todo el país entre otros vacíos de su acción. Su aporte, que menciona en tal sentido con ser importante, aparece reducido en relación con la magnitud del problema financiero. Con la subvención que recibe la dirigente, apenas si alcanza a cubrir sus gastos mensuales de secretaría y local. Busque esos medios igual que para todo el deporte chileno, y realizará una labor más fecunda que la crítica acerba que a nada práctico lleva."**

**COOPERACION**

"Por eso, estoy en absoluto acuerdo con las apreciaciones de LA NACION. En este momento difícil del atletismo todos los que tenemos fe en él y cariño por su porvenir, y su pasado, tenemos que unirnos apretadamente. Brindando fe a sus personeros, buscando una forma efectiva para abrir mejores rutas. Es un deporte pobre de solemnidad y de grandes sacrificios que parece incomprendidos con juicios como los del Director de Deportes. Yo le invitaría, a analizarlos mejor, para ratificar así esa cooperación que quiere seguir prestándosele. En buena hora se la recibirá."

EL GRAN CAPITAN.— Ricardo Heber, el siempre renovado jabalinista argentino y líder de las aspiraciones de progreso de sus compañeros, sonríe satisfecho después de ganar nuevamente su prueba en Lima. Le acompañan el brasileño Omar Garrido, nuevo valor, y Luis Zárate, el también eficiente lanzador peruano. — (Foto de nuestro enviado especial Angel Valencia.)

# SOLIDO ESPIRITU DE EQUIPO FORJO EL TRIUNFO ARGENTINO EN TORNEO DE LIMA

**Interesantes aspectos del trabajo realizado para reconquistar el cetro continental en varones. A los problemas directivos, se opuso un firme trabajo de unión. Muchos valores nuevos para llenar los vacíos que existen**

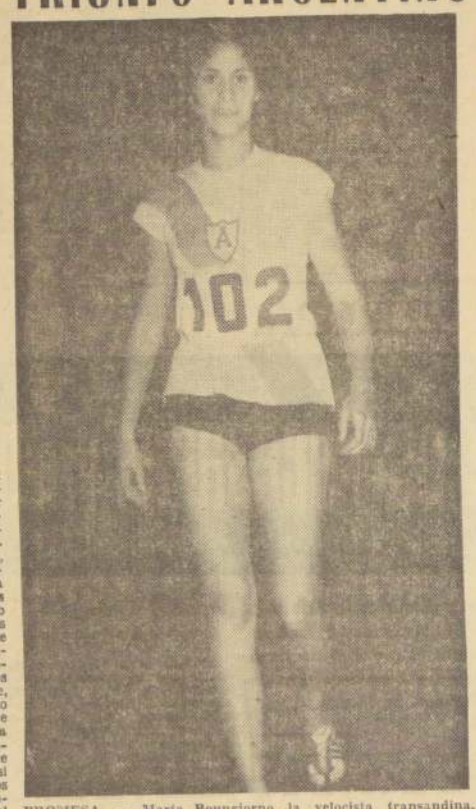

PROMESA. — María Boungiorno, la velocista transandina, tercera en los 100 metros de Lima e integrante de la posta, una de las promesas de más calidad del atletismo de su país, que volvió a brillar en este torneo sudamericano.— (Foto de nuestro enviado especial Angel Valencia.)

**El atletismo argentino, ha conquistado nuevamente, y después de tres torneos sudamericanos, el título en las pruebas de varones, que desde el campeonato de 1954 mantenía Brasil.**

**La última vez, lo habían conseguido los especialistas transandinos en el evento de Buenos Aires de 1952.**

**La recuperación del cetro continental tiene, sin embargo, aspectos que aparecerán inusitados al atenerse a las informaciones que nos ofrecieron los integrantes del grupo de atletas que estuvieron en Santiago, de paso para Buenos Aires, con el objeto de participar en un torneo con los chilenos, que sensiblemente malogró la lluvia del jueves pasado.**

**UN TRABAJO PROPIO DESPUES DEL IBEROAMERICANO**

Así debe calificarse el que ha realizado el atletismo transandino, cuando fue desplazado por Brasil, y que se acentuó en los años venideros, a raíz de la perjudicial división existente entre la Federación Atlética Argentina y la Confederación. La primera controlando las actividades de la provincia de Buenos Aires, y la segunda del resto del país.

Fue esa situación, según nos declaró Horacio Martínez del Sol, apoyado por sus compañeros, cuando los propios perjudicados resolvieron aunar esfuerzos, mantener el espíritu de equipo, y forjar el que podría ser nuevamente campeón sudamericano.

**SOLIDA UNION**

Con tal objeto, celebraron reuniones a las que asistieron no sólo los consagrados, Vienna, Hober, Bartoli, Suárez, Fassi, Balducci en cuanto éste regresó de Europa o los juveniles Stocker, Dyrska y otros valores de la nueva hornada. También otros futuros especialistas que en esa forma, fueron asimilando el común anhelo de que el atletismo argentino fuese el de antes. Que al margen de los problemas que lo dividían, hicieran presente su condición de internacionales unos, con pergaminos que exhibir, o de aspirantes a serlos algún día los demás, luciendo por su parte aptitudes que los dirigentes tenían que aquilatarles.

**Y VAMOS CAMINANDO**

Así constituido lo que los atletas llamaron un bloqueo vigoroso que representaba el actual poderío en carreras, saltos o lanzamientos, se tomó contacto con los de provincias, inquietos por el mismo y grave problema. La respuesta fue naturalmente favorable. Había que hacer algo de proyecciones para evitar nuevos reveses, y que el deporte clásico no sólo viviese a costas de las hazañas de algún record sudamericano, del gran Osvaldo Suárez, del lanzador de Cursi en bala, de Held en la misma prueba. O de los progresos que privadamente casi y por obra más que nada de cada uno, y de los entrenadores de algunos clubes como Independiente y Gimnasia y Esgrima, estaban destacando Dyrzca o algunos sprinters. El triunfo del Iberoamericano señaló que se estaba caminando, y que no cabía entonces sino seguir hasta ratificar lo que Argentina era ya internacionalmente.

**MUCHOS PROYECTOS**

Con esta acción mancomunada, se logra ahora en Lima una segunda y resonante victoria en varones. Las damas no desentonaron por cierto, y fueron segundas, aventajando a Chile que llevaba evidente opción para ganar el título femenino. Es otra satisfacción evidente, ya que según nuestros informantes demostró gráficamente los beneficios de la labor estrechamente realizada, y que a pesar de la solución del problema que la motivó o gestó, se piensa perfeccionar más aún, con varios proyectos destinados a mantener una firme evolución técnica.

**UNA PRUEBA DE FUEGO**

En tal sentido los atletas transandinos, estiman que la prueba de fuego de tal agrupación, la constituyó la forma cómo se hicieron presentes con Heber, su capitán al frente, para obtener que el Gobierno concediera los recursos para el viaje a Lima. Cuando ya parecía un hecho que la situación legal entre las dirigentes señaladas no podría salvarse aún, se realizaron afanosas gestiones que obtuvieron amplio éxito. Tan amplio, que renació la confianza entre todos, y se logró el campeonato, a pesar de los vacíos del equipo en saltos como el triple y largo, garrocha, o en medio fondo, reforzado para los 1.500 metros con Suárez.

**BACHES IMPORTANTES**

"Reconocemos que el trabajo está en su iniciación, tomando en cuenta la crisis porque atravesamos varios años, y desde 1953 prácticamente, —afirmó Fassi a LA NACION—. Hay baches y de importancia en el conjunto, como lo dijo el torneo reciente. En el salto con pértiga no sacamos ningún punto, en extensión sólo contamos con Castillo, igual que en triple y en martillo, únicamente con el nuevo Carlos Marzo, uno de los jóvenes que envió el interior ahora. Tampoco estuvimos felices en las vallas a no ser por un Dyrzka, luciendo sus aptitudes. Lo comprendemos, más cuando somos campeones sudamericanos, y pesará bastante por cierto para redoblar esfuerzos."

**VALORES JOVENES**

De ahí que los atletas argentinos, tengan fe en que sus dirigentes se dedicarán desde mañana mismo, en férrea unión a una labor irrealizada hasta el momento, a estimular a la gente joven como Baher, o Bagnoli en 100 metros, Antelo en 1.500, Rinaldi en 5.000, Rodríguez en jabalina, Lucero un hombronazo de 48 metros en martillo, Simontación en 400 metros planos, y otras caras casi desconocidas.

FRITZ

CARLOS LINAZZA.-

# "No Soy un Gran Crack, Sólo un Jugador Util"

**● Así se autoanaliza el entreala argentino recién contratado por U. Española. ● Comenzó en Estudiantes de La Plata. ● Jugó más tarde por All Boys, Tigre, Quilmes, Centro Iqueño, de Perú, y Peñarol, de Montevideo. ● No ha visto otro jugador mejor que José Manuel Moreno.**

Los hinchas de Unión Española pueden respirar tranquilos. El pase de Carlos Abel Linazza está ya registrado y por ello está en situación de debutar el próximo domingo frente a Universidad Católica. A juzgar por los antecedentes que ostenta el nuevo crack hispano —y siempre que responda a ellos— puede y debe ser un elemento utilísimo a la entidad roja.

Linazza es un hombre joven (26 años), que sin embargo, tiene la experiencia de un veterano. Ello por la simple razón de haber jugado por o en contra de famosos equipos tanto de nuestro continente como de Europa. Su trayectoria es amplia y hecha a lo largo de 7 años de actuación profesional. Nacido en la provincia de Buenos Aires, se inició futbolísticamente en la novena división de Estudiante de La Plata en 1944. En la institución "pincharrata" cursó todas las preparatorias del fútbol hasta llegar en 1954 a la reserva. El mismo año fue dado a préstamo a "All Boys", club de la Primera B. Vuelto a Estudiantes fue en 1955 a Quilmes en trueque por Glambartolomei, el actual golero de Palestino. El año 1956 lo compró Centro Iqueño de Perú, donde cumplió cuatro temporadas.

**Durante su permanencia en el país del Rímac reforzó en diversas oportunidades a los mejores equipos peruanos en las temporadas internacionales. Así fue que jugó por Atlético Chalaco contra el Norkoping de Suecia y por Alianza en un cuadrangular en que intervino también Colo Colo.**

**La actuación cumplida en Perú fue determinante en su contratación por Peñarol de Montevideo el año 1960.**

Debutó contra Nacional en la final del torneo de 1959, que por postergación se jugó en el año 1960. Defendiendo la famosa casaca aurinegra cumplió una hazaña difícil de igualar. De los 70 partidos disputados estuvo presente en 69. Viajó con su equipo a Europa. Actuó en los partidos de la Copa de Clubes Campeones de Sudamérica y enfrentó a "Real Madrid" en España y en Montevideo.

Jugador de medio campo, hábil en la conducción del balón, diestro en el pase y de dribling fácil y desenvuelto tiene Linazza las características de juego indispensable en un hombre que actúa en función de nexo. Sin embargo esto, la labor del área no le resulta desconocida. Aún más, debe hacer goles.

"Siempre jugué como entreala de medio campo, pero cuando la ocasión se presenta entro al área y puedo hacer goles. No muchos, pero sí los necesarios para el puesto".

En un autoanálisis de sus condiciones dice Linazza: "No soy un crack ni pretendo serlo. Me basta con ser un jugador útil. Hacer goles es muy agradable, pero para mí es también necesario saber prepararlos.

"Esta función la conozco bien y en ello no creo fracasar en cualquier equipo en que juegue".

En la práctica conoce Linazza todo el fútbol sudamericano, por lo menos la gran mayoría. Habla de ellos con conocimiento de causa. "En estilo hay cierta similitud, la diferencia es pequeña. Más rápidos, con mayor ordenamiento táctico, los brasileños. Vigorosos y muy luchadores los uruguayos. De gran técnica aunque poco apegados a los sistemas, los argentinos y peruanos. En cuanto a los chilenos, son tenaces en la defensa, pero les falta saber terminar los ataques".

Habla Linazza de "grandes jugadores" y un nombre resalta: José Manuel Moreno. "No he visto en mi puesto quien pueda compararse con el "charro". Fue un jugador completísimo. Fuerte, hábil, buen driblear, excelente cabeceador. Las tenía todas y encima sabía hacer goles. Insisto. No he visto otro como él. De los europeos, el mejor me pareció el español Del Sol. El resto, buenos jugadores, pero nada extraordinario".

Linazza vio jugar a su equipo frente a Everton. Le causó según dice buena impresión. "El cuadro es joven, rápido, tiene un atinado plan de juego y creo que haremos un buen papel. Digo "haremos", porque pienso que podré encajar en el equipo y ser útil. Esto sin ánimo de presumir y reconociendo, desde luego, que la empresa tiene cierta dificultad".

(J. F. R.)

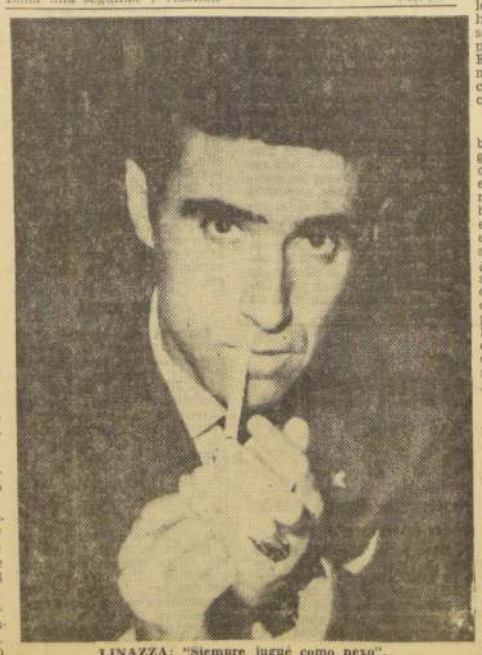

LINAZZA: "Siempre jugué como nexo".

ORLANDO RAMIREZ.-

# Una Cara Nueva en la Católica

**Sus ricas condiciones le hicieron ganarse un puesto en la ofensiva del equipo cruzado a los 18 años recién cumplidos. Muchacho que muestra en su rostro lo difícil de su lucha con la vida. Su aporte es decisivo para el mantenimiento de su hogar**

**Ha llamado poderosamente la atención en el equipo de Universidad Católica un muchachito moreno, de físico en formación, que juega muy bien en la ofensiva. Se desplaza con soltura y habilidad.**

**Sabe entrar al área y dispara con cierta seguridad. Ha sido una de las caras nuevas que mucho ha tenido que ver en la excelente campaña cumplida por la UC., en la Copa G. Cross. Su nombre:**

**ORLANDO RAMIREZ VERA:**

Y apenas tiene 18 años. Nació el 7 de mayo de 1943. Es del barrio Plaza Almagro. Sus primeros pasos futbolísticos los dio en el Club "Iris" de esa barriada. Su primer instituto grande fue Audax Italiano. Comenzó en la segunda infantil del club itálico.

Luego actuó en la primera infantil. Y de Audax se vino a Universidad Católica. Razones particulares lo obligaron a cambiar de tienda. Por él, hubiese querido seguir en la institución de la calle Lira. Lo ligaban lazos de familia con Audax. Su hermano había vestido la camiseta verde. Sergio Ramírez llegó a actuar en la defensa audacina, en la plaza de back wing izquierdo, sin embargo Orlando tuvo dificultades con algunos directivos de las divisiones cadetes, y cambió de club.

Se vino a Universidad Católica, donde lo tratan muy bien. Tras actuar en la infantil, pasó a la división juvenil. Y de allí a división de honor, siendo aún un muchacho. Recientemente integró el Seleccionado Cadetes de la Asociación Central, que se clasificó campeón en el torneo nacional juvenil realizado en Rancagua. En este equipo tuvo como compañero a Francisco Valdés, el joven valor de Colo Colo. Entre Ramírez y Fuentes volvieron "locos" a las defensas. Y era que no. Dos muchachos de tan ricas condiciones como estos jóvenes fowards son un problema para cualquier zaga.

**VIDA DURA.**— La de Orlando Ramírez ha sido una vida dura. A la edad que muchos jóvenes estudian, él debe trabajar para ayudar al mantenimiento de la familia En su hogar tiene seis hermanos. El papá murió. Por eso, Orlando tiene que luchar para ayudar a su vieja.

**A tan corta edad, ha debido asumir pues una responsabilidad tremenda. Y bien compenetrado está de ella. Se esfuerza por cumplir en su trabajo y por jugar lo mejor posible, porque con ello ayuda a su gente.**

**LA UC. LE HA ABIERTO SUS PUERTAS.** — Feliz está este joven valor de la acogida que ha tenido en la UC. No sólo se le han abierto las puertas en el equipo de honor, en el que ha encontrado grandes compañeros y amigos, que mucho lo ayudan y aconsejan, sino que también en su vida particular. El presidente de la rama de fútbol, Exequiel Bolomburu, lo ha tomado como hijo suyo. Lo ayuda en todo sentido. Y hasta con un empleo en su empresa lo instaló. Es por ello que Ramírez está muy agradecido con la UC., y contento de haber elegido este club, al salir de Audax.

**UN SUEÑO.**— Para todo futbolista nacional, el sueño es jugar en el Mundial. Defender la casaca roja con el tricolor en el pecho, en la Copa Jules Rimet. Y Orlando Ramírez también tiene este sueño escondido en su corazón. Pero él sabe que es muy joven para aspirar a ser seleccionado nacional. Mas ¿quién puede decir que no lo sea? Si sigue en el plano ascedente que ha mostrado en su campaña, bien podría ver cumplido su sueño más preciado. Pero si así no fuera, tiene toda una vida por delante. Todo un futuro promisorio, para ser más de "alguien" en el fútbol nacional.

**EL HOGAR.**— Muchacho de principios muy bien inspirados, con una moral muy alta y bien aconsejado, para Orlando Ramírez después del fútbol no hay otra meta que su hogar. Para su casa quiere lo mejor. Y si el fútbol le proporciona un desahogo económico, este será para los suyos. Por nuestra parte creemos que un joven de tan sanos ideales bien se merece que el triunfo en la vida le sonría.

(M. E. C.)

DE FRENTE, sin quitar el rostro, lucha Orlando Ramírez la vida y en las canchas. Desde pequeño se topó con jugadores adultos, y desde joven ha debido asumir responsabilidades de su hogar. Las condiciones de que está dotado el joven forward de la UC. le auguran un brillante porvenir en el fútbol.

# LOS CHILENOS PUEDEN SEGUIR NUESTRO EJEMPLO

**Afirman los atletas argentinos**

En la amable charla con los ya viejos amigos de la Argentina, Martínez del Sol, Fassi, Balducci y sus compañeros, se tocan otros temas. El progreso del atletismo sudamericano, que consideran efectivo, más que por las marcas mismas, malogradas por la mala organización del torneo de Lima, por los numerosos elementos parejos que surgieron los resultados en varias pruebas, como el salto en que ganó el chileno Eugenio Velasco.

A propósito de un especialista nuestro, Balducci toma la palabra, aunque con interrupciones acertadas del editorio, para expresarnos con sostenida vehemencia, a propósito de la labor realizada por ellos:

"Miren, los periodistas, ustedes, deben estimular a los atletas chilenos para que se unan también, y no se dejen morir por los resultados de ahora. Eso nunca. Nosotros mismos nos sentiríamos afectados, porque siempre hemos tenido acá rivales nobles, pero difíciles de superar. Y si ellos no toman posiciones en la encrucijada, será el atletismo continental el que saldría perjudicado también. Sandoval, Meza, el joven garrochista que cayó en Lima precisamente por sus 19 años; Velasco, Keitel, León y los demás, tienen que tomar nuestro ejemplo. Unirse férreamente. Estudiar en conjunto el trabajo por realizar y proponerlo a las autoridades del atletismo. Hacer fuerza para que se tome en cuenta en la labor común. Realizar esas acciones que nosotros efectuamos de corregir objetivamente los efectos de acción. Así, seguro —porque conozco su temple moral de los chilenos y su empuje y tesón— de que el torneo más próximo, en Santiago en abril de entre Argentina y Chile dremos apreciar otros más optimistas que los vimos en 1961. Igual las páticas damas, como Correa, Marisol Maset y Eliana Gaete. ¡Vamos a levantarse te han dicho!

OMAR SIVORI: Usa las medias abajo. No es jugador de fútbol...

# Lo que no se ha dicho...

(Por JORGE FERNANDEZ R.)

**Breves apuntes del diario vivir deportivo. No aparece reemplazante de Luis Ayala. Futbolistas con las medias abajo. Brasil continuará mandando en el pimpón sudamericano. Torneo individual internacional organiza la Asociación Santiago de Boxeo**

(|) **GANO ARGENTINA** en Lisboa por un rotundo 2 a 0. El resultado en sí podría no trascender mucho, pero da margen para comentarios de todo tipo. Los eternos detractores del fútbol transandino —que aquí existen en cantidad— deben haber quedado con un palmo de narices. La trayectoria última de los portugueses —valorizada por el empate con Inglaterra— daba a entender que tenían condiciones de sobra para obtener el triunfo. Sin embargo, Argentina, con un equipo a medio armar, ganó sin apelación y en una clara demostración de la calidad indiscutible de sus hombres. No hubo nada extraño, salvo la superioridad manifiesta del cuadro argentino.

De continuar así las cosas, no tendría por qué extrañar que a España le ocurra lo mismo que a Portugal, ya que Argentina, futbolísticamente, está aun por encima, y no sólo de ellos, sino de la mayoría de las llamadas potencias mundiales. Claro que si esto ocurre, no faltará quien diga que Argentina ganó porque jugó fútbol moderno. Si pierde..., entonces habrá jugado fútbol antiguo.

(|) UN CONOCIDO crítico futbolístico, en una opinión muy personal, señaló que, a su juicio, no eran jugadores de fútbol quienes en la cancha actuaban con las medias abajo. Como argumento defensor de la estética, de la seriedad profesional, puede tener validez. Pero con las medias abajo, con la camisa afuera, peinado o no, es jugador de fútbol el que en la cancha lo demuestre. Y bastantes creo que lo han probado: Sivori, Corbatta, Jair, el "chueco" García, Raúl Toro, Moreno, Jaime Ramírez, entre otros.

(|) **EL PIMPON** es uno de los pocos deportes en que Chile está cerca de Brasil. En las últimas confrontaciones ganó siempre la selección de la C.B.D., pero por cuentas estrechas, y determinadas esencialmente por la calidad extraordinaria de "Biriba" Costa, el genial muchachito paulistano. Ahora, desgraciadamente, el panorama es distinto. Brasil ha aumentado notablemente su potencial con la nacionalización del japonés Irasaki, hombre éste que los propios brasileños lo consideran a la par de Biriba. De este modo continuará mandando Brasil en el pimpón sudamericano, y Chile tendrá que ser segundo vitalicio.

(|) ME LO DECIA Salvador Deik, ex crack y ahora activo dirigente del tenis nacional: "No se vislumbra el reemplazante de Luis Ayala. Rodríguez, Achondo, Aguirre, Apey y los hermanos Pabst han viajado bastante. No son ya promesas, y, sin embargo, no se advierte en ellos mejoría evidente. Esto se agrava por el hecho de que en las categorías inferiores no aparece tampoco una figura realmente promisoria. Si algo sale, tendrá que ser en varios años más. Mientras tanto, alejado Ayala de las actividades o ingresado al profesionalismo, el tenis chileno desaparecerá del escenario mundial. La Copa Davis será para nosotros sólo un recuerdo, y en las competencias sudamericanas los resultados estarán muy lejos de satisfacer".

(|) **LA ASOCIACION** Santiago de Boxeo está preparando desde marzo la realización de un torneo de enormes alcances. No será, como se ha dicho, una competencia de clubes, sino un certamen individual en cinco categorías: mosca, gallo, pluma, liviano y medioliviano ligero.

Intervendrán en él peleadores de Argentina, Brasil, Perú, Uruguay, Venezuela y Chile.

(|) EL CERTAMEN se realizará del 12 al 20 de agosto, en ruedas eliminatorias, con características similares a los "Guantes de Oro", de Estados Unidos, y "Cinturón de Diamante", de México. A los ganadores de las cinco categorías se les dará como premio una copa de oro, denominada Copa "Bernardo O'Higgins", en homenaje al natalicio del prócer, y que coincide también con el aniversario de la fundación de la Asociación Santiago.

(|) **CUATRO MILLONES y medio de pesos será el costo del certamen. El financiamiento se hará sobre la base de ayudas de la Municipalidad (un millón de pesos), del Departamento de Deportes del Estado, de organizaciones comerciales, de la Federación y de aportes particulares. Además, se cuenta con los borderó de las reuniones, que se cumplirán todas en el Caupolicán.**

(|) POR EL carácter libre que tiene el campeonato, podrán inscribirse en él pugilistas de todo el país. Sin embargo, es facultad privativa de los organizadores aceptar o rechazar sus inscripciones, tomando en cuenta los antecedentes que posean.

Para darle mayor categoría [illegible] la Asociación mandará equipos al norte y sur [illegible] trayendo de vuelta a los peleadores provincianos que mayor capacidad hayan mostrado.

Estos son, sintéticamente, los detalles más importantes de este evento, cuya realización contribuirá en mucho a levantar el nivel pugilístico del país y a demostrar la eficiente labor que cumple la entidad organizadora, bajo la presidencia de Jorge Allendes.

JORGE ALLENDES: Preside el boxeo santiaguino, organizador de un importante certamen internacional.

LUIS AYALA: No se vislumbra quien pueda reemplazarlo.

ALFREDO CORNEJO:

# Todavía no es tarde

**Alfredo Cornejo alcanzó todos los títulos a que puede aspirar un boxeador aficionado en América del Sur: triple campeón chileno, triple campeón latinoamericano y campeón panamericano en los Juegos de Chicago, en 1959. Una trayectoria que no tiene parangón en el pugilismo criollo. En 1938, Guillermo López y Francisco Bahamondes fueron campeones panamericanos en Buenos Aires, pero no fue un torneo con las proyecciones del que se realizó en los Estados Unidos hace tres años. Cornejo también fue a la Olimpiada de Roma portando las esperanzas ciertas del deporte chileno. Sin embargo, fué eliminado en el primer combate por el rranio Yavakandi. La derrota provocó desilusión pero irritó al saberse de que había sido el producto de un fallo injusto. Absurdo. Alejandro Rivera, jefe del deporte chileno, elevó su voz enérgica de protesta. No logró, lógicamente, que se revisara el fallo, pero sí de que se supiera en el mundo entero de que se había cometido una injusticia monstruosa.**

**A los 27 años de edad el campeón panamericano ingresa al profesionalismo, confiado en reeditar su excepcional trayectoria de amateur. "Tiene la mejor condición, dice el manager Oscar Giaverini: boxea y muy bien"**

—Terminó la pelea —contaba Alfredo Cornejo, y mientras esperábamos el fallo, me decía a mí mismo: "menos mal que pasé bien el debut." Me daba cuenta de que mi ventaja era muy grande, decisiva. Y vino ese veredicto ridículo. Me sentí triste, amargado, no tanto por mí, sino por las esperanzas que había abrigado conmigo el deporte chileno...

Pero, estamos hablando de historia antigua. Hay en estos momentos un nuevo Cornejo en el pugilismo: el mismo Alfredo que se prepara para debutar como profesional con un entusiasmo y devoción dignos del mejor de los éxitos. Cornejo estuvo el martes en LA NACION, acompañado de su manager Oscar Giaverini. El mismo día que cumplió 27 años de edad.

—¿Cómo celebró su cumpleaños, Alfredo?— le preguntamos.

—Entrenando, respondió por él, Giaverini.

El pugilista explicó: "A las ocho de la mañana fuí a correr al Parque Cousiño, asistido por don Oscar. Por la tarde, en el gimnasio de la Federación cumplí una intensa sesión de gimnasia. Luego hice cuatro vueltas de guantes con Juan Vera y Arturo Silva, completando la jornada con algunos rounds de sombra y puching-ball.

Intervino entonces el manager Giaverini: "Empezamos con este plan de preparación el día 16 de mayo, en momentos en que el peso de Alfredo era de 78 kilos. Ahora ya está en 72. El propósito es llegar tranquilamente a los 67, su peso normal, con el que subirá al ring la noche de su debut. Alfredo está trabajando con un entusiasmo admirable. No ha fallado ni un solo día."

—¿Cuándo será el debut?

—El 7 de julio próximo. O a más tardar una semana después, pero siempre dentro de la primera quincena de ese mes.

No son muchos los boxeadores que se resuelven a pasar al profesionalismo a los 27 años de edad. Generalmente, esa decisión la toman a poco de caminar por el campo amateur. Es una reflexión nuestra de la que hicimos partícipe a Cornejo.

— Quizás yo me haya demorado un poco en hacerlo —dijo el campeón de Chicago— pero no creo que sea un factor que obre en contra de mis posibilidades. Pude debutar antes de ir a los Juegos Olímpicos de Roma, pero deliberadamente postergué mi decisión porque deseaba vestir los colores chilenos en una justa así. No tuve fortuna en los fallos, pero no me arrepiento de haber vivido esa emoción del torneo máximo. Ahora, a los 27 años de edad, yo me siento muy bien. Tengo fe, siento dentro de mí la seguridad de no fracasar. Once años de boxeo aficionado me dieron madurez en el ring, aparte de que me permitieron adquirir relaciones, cultura, conocimientos de toda índole. Esto ayuda a formarse una personalidad que es muy útil para cualquiera empresa que uno acometa en la vida.

Alfredo —acota Giaverini— posee una gran condición: su boxeo de calidad. Con él salvó siempre todos los obstáculos y llegó a la cima. Con él triunfará en el profesionalismo. Tiene, como pocos, variación del golpe en el ataque y es hábil en el contragolpe. Se desplaza bien. En una palabra, posee sentido de la sincronización, algo fundamental.

—Yo me he puesto un punto de mira, revela Cornejo: pelear muy seguido, dedicarme integralmente a la profesión, con la ambición de conquistar el título de campeón chileno en el peso medio mediano. Y si la suerte me acompaña, alcanzar, además, el campeonato sudamericano. Deportivamente, me sentiría muy satisfecho, fuera de que por ese camino podría lograr una posición económica que me permitiera, una vez cumplido este ciclo, entrar de lleno en el mundo del comercio, donde ya estoy. Si lo consigo, en un período de tiempo prudencial, habré cumplido conmigo y con quienes me demuestran su confianza apoyando mi decisión de ingresar al pugilismo profesional. Es una tarea que me he propuesto a mí mismo, contando con la ayuda de don Oscar Giaverini, con quien empecé y quien ha sabido enseñarme y guiarme.

**Raúl Hernán Leppé.**

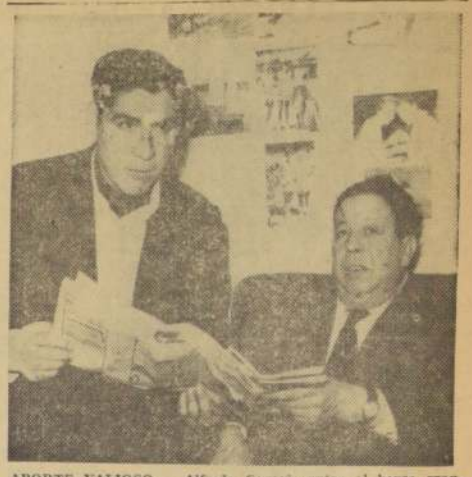

APORTE VALIOSO.— Alfredo Cornejo entra al boxeo grande bajo la dirección de Oscar Giaverini, su conductor desde los primeros pasos en el ring. Con el campeón panamericano llega un valor excepcional que ya nada tiene que hacer como amateur porque lo hizo todo. Su experiencia y pergaminos indican que debe empezar inmediatamente por los 10 rounds.

HECHOS DEL DEPORTE:

# Murieron 4 brasileños con la impresión de la derrota

**● Es la final de la Copa Jules Rimet 1950. ● En mucho influyó el clima exagerado de optimismo creado en torno al dramático partido con los uruguayos. ● Recuerdos de un 2-1 inesperado. (Historia de los Campeonatos Mundiales de Fútbol. — XIII parte)**

**MARIO POLLO, presidente de la CBD, sintió tal amargura después de la derrota en la final con Uruguay, que declaró enojadísimo: "Termina hoy mi carrera deportiva. Mañana mismo presento mi renuncia. No quiero saber nada más de fútbol".**

**El sargento de la Marina, Joao Soares da Silva, de 58 años, soltero, "hincha" furioso de Ademir, no pudo entrar al Estadio porque no le fue posible conseguir entrada. Estaba todo vendido. Escuchó el partido por la radio y cuando el relator anunció: "¡Segundo gol uruguayo!", el pobre marinero sólo alcanzó a decir: "¡Perdimos el título!", y cayó fulminado. Había muerto de un ataque al corazón.**

**Es que para el pueblo brasileño la derrota fue una tragedia. Lo más inesperado de lo inesperado. Lo imposible para ellos.**

**Uruguay había hecho muy poco para llegar a disputar el título: Goleó 8-0 a Bolivia, lo que no era mucha gracia; empató a 2 con España, equipo goleado con facilidad por Brasil; y ganó angustiosamente, 3 por 2, a Suecia, faltando 4 minutos. En cambio, Brasil: 2-0 con Yugoslavia, 2-2 con Suiza, 4-0 con México, 7-1 con Suecia y 6-1 con España.**

**NADIE LO CREIA**

**Ese día 16 de julio de 1950, nadie en Río creyó en el triunfo uruguayo. Nadie, menos ese puñado de valientes que se llevó la Copa Rimet.**

**Creo que los brasileños sólo se han venido a consolar ocho años más tarde, cuando en Suecia conquistaron por fin el codiciado trofeo. La obscura "torcida" lloró de desesperación. Los fanáticos no querían moverse de Maracaná, porque no creían lo que estaban viendo. Silencio de muerte. No se alcanzaban a oír los gritos eufóricos de los vencedores. Hombres y mujeres sentados en las calles con la cabeza tomada a dos manos. Les dolió una enormidad. Fueron cuatro los brasileños que murieron de la impresión. Es que se había formado un clima exagerado de optimismo: no podían perder y perdieron. Eso fue todo.**

**El más sensato fue el entrenador Flavio Costa, quien desapareció del mapa futbolístico brasileño después del desastre de Maracaná. Flavio, como hombre experimentado, nunca habló de una seguridad absoluta de ganar. Siempre consideró a los uruguayos, porque los conocía bien, como los rivales más difíciles. Hubiera preferido jugar la final con cualquier otro equipo. Sabía cómo se agrandaban. No fue toda culpa suya la nerviosidad de sus cracks y el desorden consiguiente con que actuaron. Flavio no participó de una victoria que todo Brasil anticipó.**

**Julio Pérez, famoso insider derecho de los uruguayos, dijo después del match: "Jugamos de contragolpe. No nos convenía llevar la iniciativa, porque individual y técnicamente ellos eran mejores. Jugamos amarrando y con recursos que les hicieron perder la tranquilidad. Los sujetábamos a cada rato de la camiseta. Aprovechamos cuanta ocasión se nos presentó. Estoy muy feliz".**

**El pobre Flavio, aturdido por lo ocurrido, declaró, sencillamente: "Jugamos con una táctica para golear, tal como con Suecia y España, pero en la cancha no resultó nada".**

**OPTIMISMO PERJUDICIAL**

**Tampoco fue culpa de Flavio y sus cracks que los diarios dijeran el día de la final: "Después del partido nos entregarán la Copa", "Brasil, el mejor del mundo", "Ahora daremos al Brasil la Copa del Mundo". Y... después de la derrota: "El pueblo durmió en las calles para amanecer en el Estadio", "Los torcedores lloraron de tristeza hasta la noche", "Final decepcionante", "No supimos vencer", "¡Fuera los de la CBD!", "Perdimos la última batalla", y suma y sigue.**

**RECUERDOS**

**De mi bitácora de Enviado Especial, que guardo como buen recuerdo, tomo la siguiente relación del match:**

**13 horas.— Cierran las puertas del Estadio. Hay 200 mil personas.**

**13.30 horas.— Entran 190 músicos vestidos de rojo con casco y medias blancas. Son los "fusileiros" navales.**

**14.35 horas.— Sale Brasil. Cohetes, petardos, bulla de guerra. Van con su clásica casa amarillenta. Nerviosos. La llevan encima de otra en que cada una tenía una letra hasta formar la palabra: ¡CAMPEONES!**

**14.37 horas.— Sale Uruguay con el viejo Obdulio Varela al frente. Más que celeste, es azul el color de sus camisetas, pantalón negro. Sonrientes. Dándole botecitos a la pelota se van a su arco, sin saludar al público que los pifia desde que pisan el césped.**

**En el cielo, un globo enorme en que se lee: Brasil 4-Uruguay 0.**

**14.45 horas.— Habla el Prefecto de Río de Janeiro. Saluda a los uruguayos y enseguida se largó con una verdadera arenga patriótica para los brasileños. Los exhortó sin rodeos al triunfo: "Todo Brasil está pendiente de ustedes. La patria les pide esta victoria". Tiritaban de nervios los cracks de la CBD.**

**Por lo que decía y gritaba, el speaker oficial del Estadio parecía más bien el jefe de la "torcida".**

**14.50 horas.— Himno del Uruguay. Nada. Himno del Brasil, acompañado de un coro imponente. Cantaron el Presidente, el Prefecto, todos.**

**Arbitra el inglés Reader. Formación de Brasil: Barbosa; Augusto y Juvenal; Bauer, Danilo y Bigode; Friaca, Zizinho, Ademir, Jair y Chico. Formación de Uruguay: Máspoli; Matías González y Tejera; Gambetta, Obdulio Varela y Rodríguez Andrade; Gigghia, Julio Pérez, Míguez, Schiaffino y Morán.**

**15 horas.— Parte Ademir.**

**2' Jair al suelo en choque con Gambetta. El uruguayo da disculpas.**

**3' Ademir consigue un corner de Rodríguez Andrade.**

**4' Zizinho combina con Ademir y éste tira al cuerpo de Máspoli.**

**5' Foul de Rodríguez Andrade. Desvía Jair.**

**6' Varela deja tendido a Ademir. El uruguayo da explicaciones. Ruge la "torcida".**

**10' Desde un costado, Julio Pérez tira al cuerpo de Barbosa.**

**15' Presión insistente de Brasil. Uruguay firme.**

**17' Tiro libre de Morán, toma Míguez y tira apenas desviado. Gran ocasión.**

**21' Cabezazo de Ademir y Máspoli, en magistral estirada, da corner.**

**25' Sigue dominio de Brasil, pero sin tiros.**

**26' Ademir lanza apenas desviado.**

**27' Foul de Chico, que sirve Varela. Pérez foulea a Barbosa y Morán tira desviado.**

**28' Pifias a Obdulio por lanzar la pelota afuera.**

**30' Julio Pérez al cuerpo.**

**38' Míguez, desde lejos, da en pleno vertical. Gran escapada.**

**43' Humo en las galerías. Nos imaginamos lo que sería un incendio en esos momentos.**

**45' Termina el período: 0 a 0. Hasta el momento el campeón es Brasil...**

**16 horas.— Segundo tiempo. Parte Míguez.**

**1' Zizinho tira por bajo al cuerpo de Máspoli.**

**2' Zizinho entrega en profundidad a FRIACA quien escapa a Rodríguez Andrade y chutea por bajo a una esquina. ¡Goooooo! 1 por 0. Conmoción en todo el Estadio. Los relatores se vuelven locos. A Brasil le bastaba el empate para ser campeón del Mundo. Sigue el juego.**

**4' Después de foulearse, Chico y Gambetta se dan la mano.**

**17' Matías González deja tendido a Ademir. Ruge la "torcida".**

**21' Después de burlar a Bigode, Gigghia centra cenido. JUAN CARLOS SCHIAFFINO, que entraba como exhalación, con tiro a media altura, derrota a Barbosa. ¡Goooo! 1 a 1. Enmudece la "torcida". Ni un solo aplauso en el Estadio. Empiezan a jugar los nervios. Brasil intranquilo. Uruguay sonriente, como si estuviera en el Centenario de su Montevideo. Sigue el juego.**

**25' Domina Brasil.**

**27' Ademir sujeta vistosamente a Máspoli.**

**30' Avances hacia Barbosa y Máspoli. Expectación.**

**35' Julio Pérez mueve a GIGGHIA. Avanza el puntero. Simula un centro, engaña al negro Bigode y tira junto al poste por bajo. ¡Goooooo! ¡Goooooo! El público no habla ni traga nada. Maracaná ha desaparecido. Silencio impresionante. Los uruguayos lloran y se abrazan en el centro del campo. 2 por 1. Sigue el juego. Quedan diez minutos.**

**40' Tira Ademir, muy desviado. Se oye un ¡oooooooh! tremendo en tribunas y galerías.**

**45' Corner de Tejera. Están sobre la hora. Es la última esperanza. Sirve Friaca, demasiado atrás y la pelota es alejada al medio campo. Pito. El partido ha terminado. La tragedia ha empezado. Nadie habla. Un relator uruguayo no puede seguir porque lo ahoga el llanto. Un periodista uruguayo se lanza de un peldaño a otro que está varios metros mas abajo, para abrazar a un compatriota. Emoción contagiosa. ¡Qué deseos de sentirnos uruguayos!**

**No nos damos cuenta cuanta cuando los brasileños se retiran por el túnel. Los uruguayos, agotados y llorosos, con la camiseta fuera del pantalón, se han unido para siempre en un abrazo final. ¡Campeones del Mundo!**

**PEDRO GAJARDO C.**

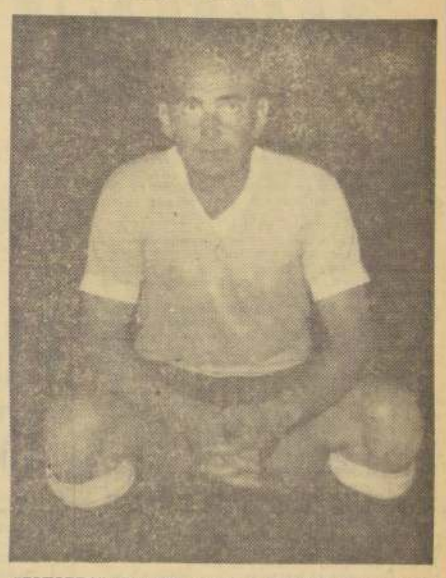

"COTORRA" MIGUEZ: Dirigió la delantera uruguaya que asombró al mundo en Maracaná.

DESDE BUENOS AIRES:

# "Otro" Fernández encontrará el campeón Emile Griffith

**En las dos peleas anteriores el welter argentino puso en duda el triunfo del monarca. El fallo del primer match produjo una batahola en Nueva York. "Con Rattin no vamos a ninguna parte", dijeron en Boca Juniors, cuando llegó a sus filas el gran volante**

BUENOS AIRES (Especial) — (Gentileza de Aerolíneas Argentinas).— Ya hay otro sudamericano dando aldabonazos a la puerta del campeón del mundo de su categoría. Se trata de Jorge Fernández, quien acaba de batir incuestionablemente en los Estados Unidos a Ted "Farmer" Wrigth, el mismo moreno que zurró a Luis Federico Thompson. El fallo unánime de los jurados y el árbitro declarando vencedor al argentino, sugiere que la ventaja de éste fue neta. Según el cronista del "The New York Times", Fernández había ganado 8 de los 10 rounds y de los otros dos, uno fue parejo.

Esta victoria de Fernández tiene gran importancia. Prácticamente le ha permitido ubicarse en el vestíbulo donde aguardan los que pretenden un match por el cetro.

Según las referencias que llegan del norte, ahora le queda por delante un encuentro con Benny Kid Paret, el cual quizás se lleve a cabo el 15 de julio próximo. Y si triunfa frente a éste, entonces, le habrá llegado la gran oportunidad de su vida: un match con Emile Griffith por el título mundial.

Ante tales perspectivas, queremos recordar algo que no hace mucho nos expresara Tino Porzio, con respecto al "Gallego" (así le dicen al reciente vencedor de Wright). Porzio nos manifestaba que a su juicio, el rival más difícil que tenía por delante Fernández, era el que acaba de enfrentar.

"Allá, todos los compromisos son duros y riesgosos —nos decía Porzio—. Los mediomedianos y medianos son casi todos de gran resistencia y alto espíritu combativo. Es muy difícil pararlos; por más que se les dé, van siempre a la guerra... Recuérdese la campaña de Lausse. Creo que está fuera de toda duda que el "zurdo" tenía mucha dinamita en los puños. Y bien, solamente dos veces pudo imponerse por knock-out y una de ellas, frente a un mediomediano. Pero, aceptado que todos los rivales son huesos duros de pelar en los Estados Unidos, Wrigth me parece uno de los más difíciles para Jorge. Si le gana a éste, creo que tendrá muchas posibilidades de convertirse en campeón mundial."

Y bien. La condición que Porzio planteaba como premisa, se ha cumplido. Podrá superar también a Paret. No profetizaremos que lo logrará, pero entendemos que está dentro de sus posibilidades conseguirlo. Según las cuentas, Paret es hombre de estilo favorable para Fernández. Es peleador, de esos que van adelante persistentemente. Eso puede favorecer al "Gallego", púgil de buen boxeo, que sabe trabajar con mucho acierto frente a rivales seguidores.

Y con Griffith, ¿cuáles son sus perspectivas? Bueno. A Griffith ya lo conoce Fernández. Dos veces se enfrentaron. Ganó en ambas el actual campeón del mundo, es cierto; pero también lo es que por lo menos en la primera de esas peleas, la sentencia que lo declaró triunfador fue un "regalo". Recordaremos al efecto, que cuando se dio el fallo, se produjo una verdadera batahola, de proporciones tales como hacía mucho tiempo que los neoyorquinos no veían. Y la opinión de los cronistas fue unánime: Fernández había sido el mejor de los dos. En la revancha, volvió a imponerse Griffith. Esta vez, la sentencia no fue tan resistida, pero también hubo quienes opinaron que una división de honores habría sido lo más equitativo.

Frente a esta posible coyuntura de un match de Fernández con Griffith, volveremos a aquella conversación con Porzio. Este nos decía:

"Jorge era hasta hace poco, demasiado "muchacho". Esa fue la razón por la cual lo llevamos siempre con mucha cautela, sin apuro. Recién ahora el "Gallego" está madurando. Por eso creo que va a llegar muy lejos, muy alto. Tiene un gran porvenir. Es un boxeador que sabe hacerlo todo y a esa sapiencia, ahora va a empezar a sumar consistencia, envergadura, de hombre ya formado.

Puede ocurrir, pues, que si vuelve a batirse con Emile Griffith, éste se encuentre con un Jorge Fernández apreciablemente superior al que enfrentó anteriormente.

**EL CASO RATTIN**

Hace ya unos cuantos años, en un potrero del Tigre, jugaban al fútbol unos cuantos purretes y Bernardo Gandulla presenciaba el partido...

Antes de seguir, vamos a recordar al nombrado. Bernardo Gandulla fue integrante de una delantera famosa en el fútbol argentino. Nos referimos a la que integraron, en el equipo de 4a. división especial (hoy tercera) de Ferrocarril Oeste, Maril, Borgnia, Sarlanga Gandulla y Emeal. Fue esa una de las formaciones ofensivas más notables que se hayan visto en estas canchas. Pero en primera se disgregó. Maril fue a Independiente. Borgnia a San Lorenzo. Sarlanga a Boca Juniors. Gandulla y Emeal a Brasil. Después, los tres últimos se reunieron nuevamente en Boca, en 1940 y contribuyeron a que el campeonato de ese año quedara en la entidad "zeneize".

Gandulla, el "Nano", era un entreala izquierdo de gran calidad. Un virtuosista, de aguda intención. En síntesis: un verdadero crack.

Y bien. Gandulla veía jugar a esos muchachos en el potrero del Tigre y uno, delgado y alto, le llamó la atención. Se lo llevó a Boca, y el muchacho firmó por este club. Era Antonio Ubaldo Rattin.

La adquisición le costó a Boca 500 pesos. Quinta, cuarta, tercera, primera división. Siempre discutido. "Es muy bueno". "No sirve". "Tiene que hacerse, pero va a ser un gran centrohalf". "No hay caso, es necesario buscar urgentemente un número 5, con Rattin no vamos a ninguna parte."

Las actuaciones de Rattin no eran regulares. Grandes performances y defecciones. Muchos opinaban que estas últimas se debían a que se lo hacía jugar de una manera inapropiada para él. Los que sostenían ese concepto, afirmaban: "Que lo dejen jugar suelto, y ya verán". Creemos que algo de verdad había en eso.

Las discrepancias con respecto a Rattin, existían también en los dirigentes de Boca. En la búsqueda de un reemplazante para él, se gastaron muchos millones de pesos.

Este año, Rattin se ha encargado de decidir la polémica a favor de quienes sostenían su valía. Está jugando en gran forma, constituyéndose en uno de los valores más firmes del plantel boquense. Es un eje medio de incuestionable jerarquía. No está en la selección, pero no creemos que sea muy aventurado predecir que cuando llegue el momento de designar los 22 hombres que deberán ir a Chile para representar a Argentina en el Mundial, Rattin sea uno de ellos. No podrá ocurrir de otra manera, si se mantienen el ritmo y el nivel actual.

**Juan Mora y Araujo**


# AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público en general que, por resolución N.o 131.820 del Registro de Marcas del Ministerio de Economía y Comercio, han quedado inscritos por este Comité su nombre (Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial de Fútbol 1962) y su emblema.

El uso de ese nombre y emblema corresponde, en consecuencia, en forma exclusiva a este Comité, el que perseguirá las responsabilidades civiles y penales que establezca la ley, en caso de utilización por terceros de ese nombre o emblema, o de una parte de ellos.

Santiago, 5 de junio de 1961.

**EL COMITE EJECUTIVO DEL CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL DE 1962**

MAESTRO INOLVIDABLE: Aquí, inclinado ante una rueda, las manos obreras recias tintas en aceite, dándole a un "perro" el apretón exacto, está Lorenzo Varoli, el inimitable y recordado crack talquino. Su consejo, generoso, hidalgo y desprendido, fue siempre respetado. Con "Don Lorenzo" se fue una época grande del automovilismo nacional.

VOLANTES COMPLETOS:

# AYER: LORENZO VAROLI EN CHILE HOY: J. C. NAVONE EN ARGENTINA

**Al margen del brillante triunfo del ex copiloto de Ravera en el Circuito Ensenada, de La Plata, arrasando con todos los records de velocidad existentes. Técnico genial y mejor piloto. Sus asombrosos 189,123 KPH. de promedio en Necochea. Semblanza con Varoli. El automovilismo chileno de antes y el de ahora. Minoría de Volantes-mecánicos. Causas del fracaso de Raúl Jaras. "Gente del oficio" ocupó los 12 primeros lugares en Ensenada**

**Grande, temido y respetado, fue nuestro automovilismo deportivo de antaño.**

**Italianos, ingleses, franceses, alemanes, yugoslavos, argentinos, uruguayos, bolivianos y peruanos, supieron del coraje suicida y la capacidad a toda prueba de nuestros "drivers" criollos.**

**Campeones de la talla de un Carlos Zatuszek y un Ricardo Carú, entre otros, cayeron en nuestros pagos —con máquinas superiores— ante un Aladino Azzari, en un modesto "Chrysler", arreglado en garages chilenos y por manos chilenas.**

**Corría la era heroica de las bravas rutas polvorientas, los coches abiertos y los frenos mecánicos...**

Ahora máquinas y rutas han cambiado. Se "camina" más fuerte que antes y... ¡también con mayor seguridad!

Pero nuestro deporte automotor no ha avanzado en sincronía con ese progreso de la industria automovilística moderna.

Al contrario. Salvo uno que otro aislado éxito internacional, el automovilismo chileno parece haberse dormido sobre sus laureles y se ha estancado.

¿Por qué?

—oOo—

A nuestro juicio —como lo está probando ahora el automovilismo argentino y el peruano—, porque antes en nuestro país había más "volantes-mecánicos" que en la actualidad.

La época de los Azzari, Orrego, Freitas, Gallo, Pavone, Astorga, Bondi, Karstulovic, Andrade, Caliri, Pérez, Varisco, Joaquín González, Lazzarini, Kripper, hermanos Lazo, Arana, Balbi, Moya, Muza, Cortesse, Tito Fernández, Verdugo, Pedrini, Soza, Salas, Oscar Cremer, Ziomi, Royo, los "finados" Francisco Cremer, Lucho Pizarro, Víctor Podestá y el gran Lorenzo Varoli, parece haber pasado.

O muerto... con estos últimos...

—oOo—

Claro que aún quedan por ahí unos cuantos "volantes-mecánicos" en ejercicio, que meten ellos mismos manos en sus fierros, tales como Orlando Medina, Alberto Schwartzmann, Alfonso Herrera, Ismael González, Raúl García, Cristóbal Velasco, Jaime Vergara y Teobaldo Díaz, entre otros, pero, la verdad es que forman, en conjunto, una muy poco apretada y selecta minoría.

Ninguno —salvo honrosas excepciones— resistiría, por ejemplo, una comparación cuantitativa con un Varoli, el más completo y capaz de los pilotos chilenos de todos los tiempos, y grande entre los grandes de América del Sur, precisamente, por esa condición innata de conductor genial y técnico-mecánico de fuste, que el recordado crack talquino supo lucir siempre en irrefutable forma, en todo lo ancho y largo de su brillante carrera deportiva.

—oOo—

Traemos esto a colación ante los resultados que arrojó en Argentina, el domingo último, el II Circuito Fuerte de la Ensenada de Barragán, prueba en la que participó nuestro compatriota Raúl Jaras. A "Papín" no le llegaron a tiempo unos repuestos ni el mecánico que esperaba y abandonó en la 10a. vuelta por desperfectos en el embrague, que él no pudo subsanar.

¡Y hasta esa altura de la competencia, Jaras iba 8.o, en el camino!

Es que "Papín", pese a que —a nuestro juicio— es uno de los más habilosos y talentosos pilotos del país, no es técnico-mecánico. Y cualquier inconveniente de esta índole que se le presente en una competencia, lo deja con los brazos cruzados y a la vera del camino.

—oOo—

Pero ésto no es todo.

¿Quién ganó la prueba a que hacemos mención? ¿Quiénes escoltaron al triunfador en la llegada?

Esa segunda edición del "Circuito Ensenada de Barragán", de 19 Kms. 850 mts. de extensión, enmarcado entre las Avenidas Almirante Brown, Camino Blanco a Rivadavia y prolongación de la Diagonal 64 a Punta Lara, en La Plata, reconoció como vencedor absoluto, arrasando con todos los promedios records existentes, a nuestro conocido Juan Carlos Navone, copiloto y director técnico de nuestro campeón Nemesio Ravera y preparador exclusivo, en Buenos Aires, de la máquina "Ford" que pilotea el crédito del Audax.

—oOo—

Y fue precisamente con Navone al lado, haciendo las veces de mecánico, que Ravera ganó el año pasado la Santiago-Valdivia-Santiago, prueba que le valió el título de campeón de 1960 y, este año, la gigantesca Antofagasta-Temuco-Santiago, de 2.733,8 Kms. de recorrido, a promedios increíbles de velocidad.

Hidalgamente lo reconoció el crack del Portal en ambas oportunidades: "El triunfo se lo debo a Navone. Sin él no habría ganado. La máquina fue preparada por él y caminó como un reloj. No tuvimos la menor falla mecánica, ni el más leve inconveniente en toda la carrera."

¿Qué probó eso? Que Navone es un gran técnico-mecánico. ¿Qué su último triunfo en La Plata? ¡Que es un gran piloto!

—Oo—

Bueno, lo de gran piloto, ya lo tenía probado Juan Carlos Navone con mucha antelación a su victoria del domingo. Y adherido a él, otro título espectacular: el de "El corredor más veloz de Argentina" en la fórmula T. C. (Turismo en Carretera), cuando no hace mucho, triunfó en la "Vuelta de Necochea", estableció el escalofriante promedio-record de 189,123 K. P. H.

En la Ensenada de Barragán, para no quedarse atrás, borró de un manotón, con 171,248 K. P. H., el record de media general que en 1960 había establecido Julio Devoto, con 159,717 K. P. H., y también, con asombrosa facilidad, el record de 169,176 K. P. H., que Devoto tenía para la vuelta, subiéndolo a 174,377 K. P. H.

—oOo—

Pero volvamos a la segunda pregunta que antes nos hacíamos.

¿Quiénes llegaron detrás de Navone y qué profesión tienen?

Vamos a ahorrarnos palabras y espacio: hasta la 12a. clasificación de honor, todos, mecánicos, técnicos, ingenieros o especializados en automovilismo. "Doctores" en "fierros". Gente del oficio.

He aquí el orden: 2.o) Santiago Luján Saigós (Ford); 3.o) Raimundo Caparróz (Chevrolet); 4.o) Angel Meunier (Chevrolet); 5.o) Oscar Cabalón (Ford); 6.o) Elpidio Torttone (Chevrolet); 7.o) Oscar Alfredo Gálvez (Ford); 8.o) Norberto Palagani (Ford); 9.o) José M. Spada (Ford); 10.o) Luis Gargiulo (Ford); 11.o) Antonio Villegas (Chevrolet), y 12.o) Ulises Pourcielle (Ford).

Y eso de que, como antaño, en Chile, y ahora en Argentina y Perú, haya más "gente del oficio" al frente de un volante, en una competencia mecánica, es precisamente, lo que hace falta aquí, para levantar el nivel técnico y deportivo de nuestro decaído automovilismo.

A nuestro juicio, hay que democratizar más y hacer más fácil y más abierta a todo el mundo la práctica de este deporte en nuestro medio. No constreñirlo y hacerlo tan hermético o inaccesible a los más, con reglas y disposiciones demasiado rígidas, en beneficio de los menos. Dar cabida en los calendarios de carreras, a las pruebas de autos carrozados standard, a los "baqueta", a las antiguas "burritas", y a la ahora desterrada "Fuerza Libre".

¡Quién quiera correr... que corra! Que cada cual, con sus propias manos, se prepare, como antes, su "tarro" de carrera. Así se irá despertando, en una inmensa mayoría, el cariño a los "fierros". Y éstos, bien tratados y moldeados por experta mano, raras veces son ingratos y desleales.

¡Antaño Azzari y Varoli en Chile y en Argentina, Fr... los Gálvez, Gullé, Cianl, Ba... rimón, Musso y ahora Ra... ne, no nacieron sabiendo...

Claro que es más sé... no ennuciarse las manos, sacrificarse, pero, así es... hace automovilismo. Si bien... nos se levanta este deporte...

R. A. L.

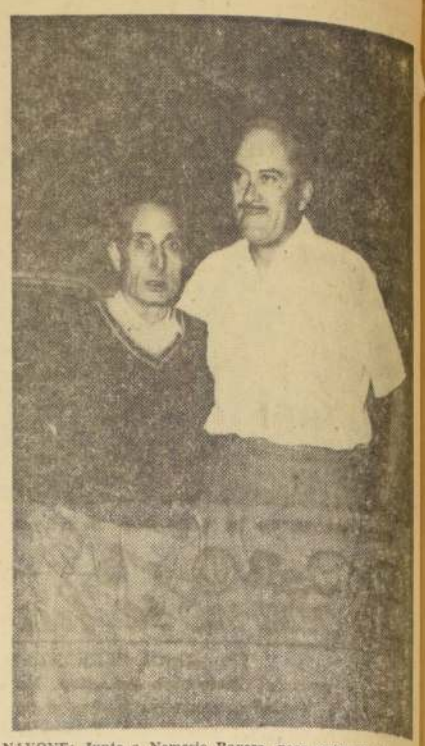

NAVONE: Junto a Nemesio Ravera, poco antes de largar como copiloto-mecánico de éste en el último Gran Premio Antofagasta-Temuco-Santiago, está la réplica argentina de Varoli. Ninguno como él para hacer maravillas con los fierros, ni ninguno, a la fecha, más veloz sobre 4 ruedas en su patria. En Necochea, con su "Ford-Navone", levantó un promedio de 189 kilómetros 123 metros por hora.

JULIO AUAD HERESI:

## PALESTINO RECUPERARA EL SITIAL PERDIDO DENTRO DEL BASQUETBOL

**Interesantes declaraciones formula a LA NACION el activo presidente del cuadro de colonia. Aspiraciones y realizaciones**

**Para que aclarara errados conceptos y disipara algunas dudas que flotan en el ambiente basquetbolístico nacional respecto a las sonadas adquisiciones hechas por Palestino, LA NACION entrevistó al presidente de la rama, Julio Auad Heresi, joven industrial, que jugó en el cuadro tricolor, desde su fundación, en 1943, siendo por diez años capitán del primer equipo, y actualmente activo dirigente. Formó en el equipo que entrenó el norteamericano Kenneth Davidson, campeón de Ascenso en 1951, año desde el cual Palestino juega en División de Honor.**

**PREGUNTAS QUE ESPERABA**

A la primera pregunta hecha por el cronista, sobre el propósito que tendría Palestino para reforzar su equipo con figuras del básquetbol nacional, Julio Auad, sin vacilar, responde: "Desde mi elección como presidente de la rama, me dí a la tarea de juntar en el directorio, elementos activos que estuvieran dispuestos a trabajar desinteresadamente en procura de recuperar el terreno perdido, y tratar de atraer a valores consagrados, como único medio de encender el entusiasmo entre la juventud, que teniendo cerca a los "astros" deportivos, tratan de imitarles y superar sus propios rendimientos".

**COMO LLEGARON LOS ASTROS**

Continúa diciendo Julio Auad: "La gente se sorprendió y estimó que había gato encerrado en esto de las inscripciones de Karoly Díaz, Juan Guillermo Thompson y Osciel Schneider, pero es el caso, que los tres llegaron solos a ofrecerse al club.

Al margen de sus actividades basquetbolísticas, los tres desempeñan trabajos bien remunerados: Thompson y Díaz en Manufacturas Chilenas de Caucho y Schneider, en el Banco de Crédito e Inversiones, trasladado recientemente a la Oficina Central".

**PROFESIONALISMO NO PROCEDE**

"Mucho se ha hablado de profesionalismo en el básquetbol santiaguino, pero creo que no hay institución capaz de solventar los gastos que demandaría, tener a sueldo, varios elementos de primera fila. Si no es posible a los clubes financiar el fútbol, deporte de masas, menos lo sería el básquetbol, que no atrae tanto como el balompié. Solamente podemos, en la actualidad, ofrecer a los jugadores comodidades, contando con gimnasio apropiados y participando con ellos en actividades sociales y culturales."

**SENTIDAS ASPIRACIONES**

"Si Palestino lograra ser campeón en el torneo oficial del presente año, es seguro que organizaríamos una jira por el RAU, ya que la invitación que recibimos el año pasado por intermedio de nuestro comercio, Víctor Salman. También estudiaríamos una invitación de "Capitol", de Montevideo, y otra de Palestino, de Lima. Finalmente, el directorio que presido, se hizo el compromiso de antes de finalizar el año poseer los terrenos para levantar un gimnasio. Con el apoyo entusiasmo que crearía entre los socios, una campaña brillante, estamos seguros de que nadie escatimaría su aporte para poder contar con un gimnasio, donde practiquen todas las divisiones. Actualmente nos vemos obligados a arrendar, por subido canon, los de Ñuñoa y niel y Famae. Las actividades sociales serán nuestra preocupación constante, para que todos los jugadores sientan verdadero cariño por el club. Y dentro de poco, formemos una unida familia dentro del basquetbol metropolitano. Es nuestro propósito, realizar dos veces al mes, comidas de camaradería, a las cuales asistirán los jugadores acompañados de sus esposas, novias o pololas. Periódicamente a cada entrenamiento, asiste un director, que da la cuenta detallada de lo sucedido, las asistencias y el comportamiento de los jugadores.

Jaime Pizarro M.

ACTIVO DIRIGENTE: Julio Auad Heresi, presidente del básquetbol de Palestino, estima que el profesionalismo no llegará a este deporte. Tendremos gimnasio propio, afirma categóricamente el flamante timonel.

# Polla del Futbol LA NACION

**La Polla del Fútbol, cuyas bases, consignamos a continuación, tiene relación con el Campeonato Oficial de Fútbol de 1961, y cuenta con estímulos especiales para los vencedores de cada jornada, como también para los que participen en el sorteo de fin del torneo.**

**BASES**

**1.— El lector deberá llenar el cupón colocando en los espacios ad hoc los goles que estima que puede hacer cada equipo en los partidos que se indican y que corresponderán a una misma fecha.**

**2.— Por cada partido acertado se le asignarán dos puntos; pero si, además, acierta el número exacto de goles que hace cada uno de los equipos, se le asignarán otros tres puntos. Ejemplo: en un partido entre Colo Colo y Unión Española, en los espacios correspondientes, el lector anota Colo Colo 1, y Unión Española 0, y si gana Colo Colo a Unión Española por dos goles a uno, el lector tiene dos puntos a su favor. Pero si el resultado, es tal como lo ha señalado el lector, Colo Colo 1 y Unión Española 0, el lector tiene 5 puntos a su favor. Dos por el partido acertado y 3 por el score exacto.**

**3.— Los cupones se recibirán en Santiago en el hall central de LA NACION, hasta las 14 horas del sábado, además de los locales que se indican en estas mismas columnas, y en Valparaíso, en la agencia del diario, Avenida Blanco N.o 1161, hasta las 11 horas.**

**4.— Para que el lector tenga derecho a participar en el Concurso deberá acertar el partido clave (no importa que el score no sea exacto). Si no acierta el partido clave, aunque los otros seis partidos de la fecha sean exactos, el cupón NO PARTICIPARA EN EL CONCURSO. Si el cupón es enviado dentro de un sobre, el partido clave, con resultado, deberá escribirse en el sobre con letra clara. EN CASO CONTRARIO NO SERA ABIERTO.**

**5.— Los cupones que obtengan 25, o más puntos, tomarán parte en un sorteo de dos abonos para el Campeonato Mundial de Fútbol, además de los premios que se anuncian en las páginas de LA NACION.**

**6.— Los cupones que obtengan más de 14 puntos irán a un rol general para participar en el gran sorteo de fin de año, con los premios anunciados en LA NACION. En este sorteo participarán también los cupones de más de 25 puntos. Aún cuando hayan ganado premio en los sorteos semanales que se harán en cada una de las fechas.**

**7.— Los lectores podrán enviar cuantos cupones deseen y los resultados se publicarán los días martes en LA NACION.**

## PREMIOS PARA ESTA SEMANA

4 Entradas de abono para el Mundial de Fútbol, para diez partidos cada uno.
2 Relojes pulsera, marca "Chevrón".
1 Batería de cocina (12 piezas) obsequio de ALUMINIOS Y ENLOZADOS FANTUZZI.
1 Pelota de fútbol, de Casa Alonso, Alameda N.o 2815.
5 Premios de E° 10 cada uno.
10 Premios de E° 5 cada uno.
3 Grandiosos "curantos" en el Restaurante "Mervilles", Blanco Encalada N.o 2116, cada uno, para dos personas.
3 Discos de la Casa Ordina, Alameda N.o 2981, a elección.
3 Camisas finas, en Almacenes Nelbec, Alameda N.o 3083.
2 Despertadores "Jazz", importados por Enrique Corral Pacheco.
4 Delantales, a elección, fabricados por Julín Serra, San Antonio N.o 599, y Diagonal Cervantes N.o 684.
10 Entradas para un cine de centro, cada una para dos personas.

### FINALES

1 Automóvil.
1 Radio RCA Victor.
1 Reloj "Omega", Constellation.
1 Reloj pulsera "Tissot", automático, importado por el señor Enrique Corral Pacheco.
1 Máquina de coser "Alfa".
1 Máquina de coser "Sylvania".
1 Bicicleta "BH", española.
1 Cámara fotográfica "Adox".
1 Máquina de escribir "Triumph".
1 Biblioteca de Relaciones Humanas.
1 Receptor "Victory", de Sintonía, San Antonio 711.
10 Equipos de fútbol completos (medias, zapatos, pantalón y bolso), obsequio de CASA ALONSO, de Alameda 2815.

### SE RECIBEN CUPONES EN:

**SANTIAGO:**

LA NACION, Agustinas N.o 1269, Casilla 81-D., hasta el sábado, a las 14 horas.
Sastrería Jaime Cogan, San Diego 673 al 677, hasta el sábado, a las 13 horas.
Farmacia Andrade, Alameda 2902, hasta el sábado, a las 13 horas.
Fca. Tejidos "Winston-Tex", San Pablo 1748, hasta el sábado, a las 13 horas.
Casimires "Don Chuncho", Sto. Domingo 1086, hasta el sábado, a las 13 horas.

**VALPARAISO:**

Corresponsalía de LA NACION, Avda. Blanco N.o 1161.

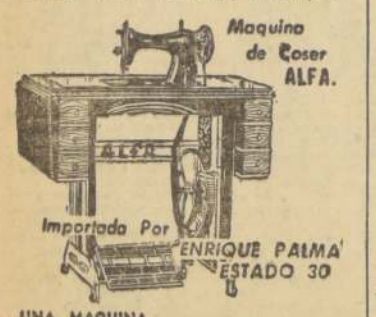

CUPONES EN PAGINA 15

# Eliminados los jugadores de Barcelona en el cuadro español

**Los argentinos tienen un fútbol espectáculo, afirmó el seleccionador Escartín. Oportunidad de desquite tendrá Palmeiras el domingo en Sao Paulo: juega el segundo match con Peñarol por el S. A. de Campeones. River Plate debuta el 14 en España frente al Real. Los 59 campeones del fútbol italiano**

FUTBOL EN EL Mundo

SEVILLA, 7. (UPI).— La delegación de fútbol de Argentina, que el domingo se enfrentará al equipo español en partido amistoso, efectuó ayer su primera sesión de entrenamiento en el Estadio "Felipe Villamurin", a las órdenes de su entrenador Adolfo Mogilevki.

En ese estadio, propiedad del club sevillano Real Betis, los 22 integrantes del equipo argentino se dedicaron a diversos ejercicios físicos por espacio de dos horas.

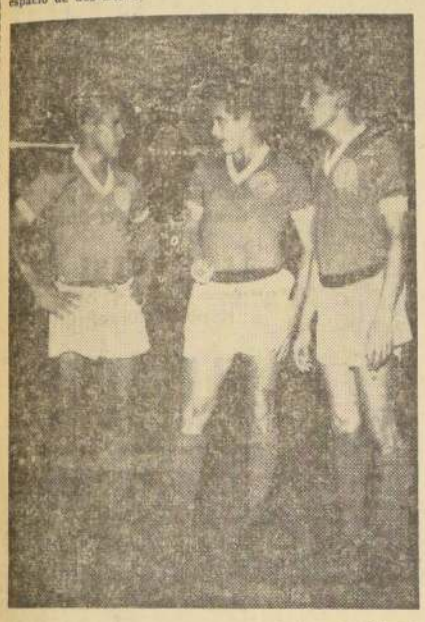

GILDO, ROMEIRO Y GERALDO, delanteros de Palmeiras, que el domingo ante Peñarol, se empeñarán en golear a Maidana, competente guardavallas del campeón uruguayo.

Escartín, espectador del encuentro Portugal-Argentina, ha manifestado respecto al conjunto criollo: "Argentina tiene un gran fútbol-espectáculo, son buenos en todos los aspectos del juego. No es... mucho menos, ganarles. Son extremadamente peligrosos. Nuestro cuadro habrá de jugar mucho, con gran entusiasmo y sin descuidos de ninguna clase. Los argentinos están dispuestos a hacer prevaleecer su prestigio en el próximo Campeonato del Mundo, para el que tan intensamente se preparan".

Respecto al equipo español, que recientemente eliminó a Gales por la Copa del Mundo, se sabe que habrá algunos cambios. Entonces la base del equipo estuvo formada por dos bloques: Barcelona-Real Madrid.

Los aficionados al fútbol español están satisfechos por la decisión del seleccionador Pedro Escartín de eliminar a todos los jugadores del Barcelona en el equipo que el próximo domingo se enfrentará a Argentina. La alineación probable es la siguiente: Vicente; Rivilla, Calleja; Rietsosa, Santamaría, Pachín; Mateos, Del Sol, Di Stéfano, Peiro y Gento.

Los jugadores preseleccionados españoles se reunirán mañana en Madrid, y el viernes, por la noche, celebrará el equipo español su primer entrenamiento de conjunto a las órdenes del entrenador nacional y del Real Madrid, Miguel Muñoz.

Al final de este entrenamiento Escartín designará el equipo nacional.

Se ha puesto a la venta las localidades, que se agotan rápidamente, por lo que el Estadio registrará una de las mayores entradas de la historia futbolística de Sevilla.

Tendrá lugar el partido, a las 19.30 horas, bajo los focos de moderno Estadio "Sánchez Pizjuán", perteneciente al club Sevilla, que tiene un aforo de 90.000 personas.

(|) El árbitro italiano Lobello será el encargado de controlar las acciones en el cuarto partido amistoso de España y Argentina, el domingo próximo, en Sevilla. Anotamos, además, que en los tres encuentros anteriores se impusieron los transandinos.

(|) El sábado viajará a Europa el conjunto de primera división de River Plate, cuyo debut está fijado para el miércoles 14 en Madrid, frente al Real Madrid. Por esta presentación, los "millonarios" recibirán 5 mil dólares. Luego, seguirá a Italia, donde jugará tres partidos, con un premio de 30.000 dólares. River hará el viaje con su plantel titular, haciendo excepción de José Ramos Delgado (back centro) y Ermindo A. Onega (insider) que forman en la selección albiceleste.

(|) En los 59 campeonatos de primera división del fútbol italiano, obtuvieron el título los siguientes equipos: 1897-98, Génova; 1898-99, Génova; 1899-900, Génova; 1900-01, Milán; 1901-02, Génova; 1902-03, Génova; 1903-04, Génova; 104-05, Juventus; 1905-06, Milán; 1906-07, Milán, 1907-08, Pro-Vercelli; 1908-09, 1909-10, Internazionale; 1910-11, Pro-Vercelli; 1911-12, Pro-Vercelli; 1912-13, Pro-Vercelli; 1913-14, Casale; 1914-15, Génova; 1915-16, Milán; 1919-20, Internazionale; 1920-21, Pro-Vercelli; 1921-22, Pro-Vercelli; 1922-23, Génova; 1923-24, Génova; 1924-25, Bologna; 1925-26, Juventus; 1926-27, Torino; 1927-28, Torino; 1928-29, Bologna; 1929-30, Internazionale; 1930-31, Juventus; 1931-32, Juventus; 1932-33, Juventus; 1933-34, Juventus; 1934-35, Juventus; 1935-36, Bologna; 1936-37, Bologna; 1937-38, Internazionale; 1938-39, Bologna; 1939-40, Internazionale; 1940-41, Bologna; 1941-42, Roma; 1942-43, Torino; 1945-46, Torino; 1946-47, Torino; 1947-48, Torino; 1948-49, Torino; 1949-50, Juventus; 1950-51, Milán; 1951-52, Juventus; 1952-53, Internazionale; 1953-54, Internazionale; 1954-55, Milán; 1955-56, Fiorentina; 1956-57, Milán; 1957-58, Juventus; 1958-59, Milán; 1959-60, Juventus; 1960-61, Juventus.

(|) Los detalles de los 4 partidos que han disputado portugueses y argentinos, son los siguientes:

Lo de abril, 1928, en Lisboa: Portugal 0, Argentina 0. Equipos, Portugal: Roquete; Alves y Vieira; Oliveira, Serramora y Mattos; Rota, Santos, Silva, Soares y Martins; Argentina: O. Díaz; Bidoglio y Paternoster; Medici, Calandra y Orlandini; Perinetti, Ochoa, Tarasconi, R. Cerro y Orsi.

14, diciembre de 1952, en Lisboa: Portugal 1, Argentina 3. Equipos, Portugal: Barrigana; Passos y Carvallo; S. Castelha, Félix y Caiado; Rogerio, Vasques, Aguas, Mataleu y Albano; Argentina: Mussimessi; Allegri y García Pérez; Lombardo, Mouriño y Gutiérrez; Vernaza, Méndez, Infante, Labruna y Loustau. Goles: Rogerio (P), Labruna (A), 2 y Loustau.

28, noviembre, 1954, en Lisboa: Portugal 1, Argentina 3. Equipos, Portugal: C. Gómez; Virgilio Marques y Carvalho; Vass, Passos y Caiado; Hernani Ferreira, Travacos, Martins, Germano y Mataleu; Argentina: Carrizo (Marrapodi); Dellacha y Pizarro; Lombardo, Mouriño y Pescia; Micheli, Cecconato, Bonelli (Borello), Grillo y Cruz. Goles: Travacos (P) y Micheli (A), Grillo (A) y Cruz (A).

4, mayo, 1961, en Lisboa: Portugal 0, Argentina 2. Equipos, Portugal: Costa Pereira; Linó, Hilario y Mendes; Germano y Vicente; Yauca, Santana, Aguas, Coluna y Cavem; Argentina: Roma; Simeone, Ramos Delgado y Vidal; Guidi y Sacchi; Corbatta, Rossi (Pando), Sosa, Sanfilippo y González. Goles: Pando (A) y Sanfilippo (A).

(|) El domingo venidero, en cancha de Sao Paulo, se efectuará el segundo y último cotejo final por la Copa "Libertadores de América", entre los conjuntos de Palmeiras y Peñarol.

Al cuadro uruguayo, vencedor por 1 a 0 en el primer encuentro de Montevideo, le bastará empatar para hacer suyo el título. En el caso que triunfe Palmeiras, se hará un tercer match en cancha neutral, siendo posible que se dispute en Santiago o en Lima.

Finalmente, el equipo campeón sudamericano se medirá con Benfica vencedor de la VI Copa de Europa de Clubes Campeones.

FINALISTA DE MERITOS: Quinteto titular de Ferroviarios, que esta noche enfrenta a Medicina por la final del torneo Cuadrangular Internacional de Básquetbol. Están, de izquierda a derecha: Castro, Quezada, Ribba, Guzmán y Linchnovsky. Además, actúan en el cuadro los jugadores de Luis Marambio: Figueroa, Zara, Oreste y Tobar.

EN NATANIEL:

# FERROVIARIOS - MEDICINA DEFINEN TORNEO CESTERO

**Uruguayos de ONDA y Palestino, definen la tercera clasificación del cuadrangular. La reunión se inicia a las 20.45 horas**

Esta noche finaliza en el Gimnasio Nataniel el Campeonato Cuadrangular Internacional, organizado por la Federación de Básquetbol de Chile. Ferroviarios y Medicina (el primero afiliado a la Asociación Santiago y el segundo, a la Asociación Universitaria) disputarán el título de campeón, ya que ambos quintetos vencieron en sus compromisos anteriores. Ferroviarios derrotó a Palestino por 70-61 y a Onda, 73-72, al paso que Medicina hizo lo propio, doblegando a Ondá por 75-67 y a Palestino, 29-67.

En disputa de la tercera colocación se medirán los equipos de ONDA y Palestino, formaciones que no han sabido de victoria y, por el contrario, sus presentaciones carecieron de calidad, salvándose de duras críticas sólo algunos de sus integrantes. El cuadro uruguayo algo mejoró en su segunda presentación cuando cayera ante Ferroviarios, pero siempre mostró carecer de orientación definida. Embocan bien de distancia, especialmente desde las puntas, pero fallan lamentablemente en el juego de conjunto. Palestino, en cambio, denota a las claras una preparación insuficiente y con nombres no se pueden ganar partidos. Ante Medicina sólo resistieron un tiempo y luego entregaron toda iniciativa al rival, que les llenó la canasta de goles.

**POSIBLES EQUIPOS**

Salvo modificaciones de última hora, los rivales de esta noche alinearán con los siguientes jugadores: ONDA: Di Mateos, Peinados, Kurupatua, Pissano e Irigoyen. PALESTINO: Schneider, Díaz, Thompson, Bravo y Tapia. MEDICINA: Beovic, Díaz, Navarrete, Aravena y Brofman. FERROVIARIOS: Quezada, Zara, Figueroa, Lichnovsky y Guzmán. El partido preliminar está fijado para las 24.45 horas, y el de fondo, a las 22. Es de esperar, que esta vez no ocurra lo de siempre, que un encuentro programado para las 22 horas se inicie a las 23, con las consiguientes molestias para los aficionados, que pagan subidos precios por las localidades y se retiran de la cancha muy pasada la medianoche.

# Emilio Espinoza sufrió una afección a la vista

**El delantero argentino, que luego de jugar en diversos equipos capitalinos se enroló en Schwager, está internado en el hospital minero. Robledo y Cremaschi deben recibir un homenaje público al colgar los "botines". Hoy viaja Riera a Europa**

Fútbolerías

● Fernando Riera, entrenador de la Selección Nacional, fue despedido anoche por las autoridades del Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial, con motivo de su viaje a Europa, que debe iniciar hoy o a más tardar mañana. Como se sabe, el viaje de Riera obedece al deseo de que el coach presencie encuentros por las eliminatorias de la Copa Jules Rimet y otros partidos internacionales de real jerarquía.

● **La Selección Nacional, mientras dure la ausencia de Riera —no mayor a 35 días— quedará a cargo de sus colaboradores inmediatos, Luis Alamos, Hernán Carrasco y Alberto Buccicardi. El plantel, que integran en la actualidad Jaime Ramírez, Raúl Sánchez Leonel Sánchez, Orlando Villegas, Jorge Toro, Carlos Campos, Luis Eyzaguirre, Carlos Hoffmann, Juan Soto, Mario Moreno, Alberto Fouilliioux, Manuel Astorga, Alfonso Sepúlveda, Sergio Navarro, Braulio Musso, Carlos Contreras, Rómulo Betta, Eladio Rojas, Sergio Valdés, Misael Escuti, Mario Ortiz, Armando Tobar, Aldo Valentini, Francisco Nistche, Constantino Zazalli, Santiago Leiva y Ricardo Cabrera, será sometido desde el lunes 19 a periódicos controles médicos en la clínica de la Asociación Central, de acuerdo al siguiente orden: 19, jugadores de Everton y Colo Colo; 20, de U. Española, Ferrobadminton y Stgo. Morning; 21, de O'Higgins y U. Católica; 22, de U. de Chile; 23, del mismo club, y el 26, los jugadores de Stgo. Wanderers. Todos los controles se efectuarán a las 19.30 horas.**

● Para mejor orientar a la afición sureña, el árbitro Adolfo Reginatto ha abierto un consultorio de preguntas y respuestas relacionadas con las reglas de juego. Idea muy plausible que mucho ayudará para que se pueda conocer mejor la actuación de los árbitros.

● **Jorge Robledo y Atilio Cremaschi han colgado los "bototos", por lo menos oficialmente, sin hacer mayor noticia. Sin embargo, bien se merecen el homenaje público en su honor que las autoridades del fútbol deben fijar para una fecha próxima.**

● Se recuperan algunos lesionados en los equipos. Fouilliioux, Torres y Luco están en condiciones de actuar en cualquier momento en la Católica; Rodríguez, en U. Española; Molina, en Ferrobadminton; Sepúlveda, en Rangers; Rodríguez, en O'Higgins; Díaz, en G. Cross, y Alvarez y Ramírez, en la U. de Chile. No se hallan del todo bien, González, de Colo Colo; Rojas, Martínez y Pérez, de Everton; Sánchez y Méndez, de Stgo. Wanderers. Y lesionados continúan Fanelli y Gatti, de San Luis, y Nisfche, Aguilera y Reveco, de U. Española.

● **Julio Varela, reemplazante de Raúl Marchant en la dirección de San Luis, tiene listo su equipo para el match con U. de Chile. Este formará con Storch; Mena, Castillo y Garcés; Arenas y Silva; Milla, Picó, Alvarez, Ríos y Rojas.**

● Magallanes tiene constituido su cuadro para su debut en el ascenso, frente a San Bernardo Central. El equipo albiceleste alineará con Morales; Carmona o Molina, Pizarro y Muñoz; Zúñiga (capitán) y Yávar; Hurtado, Hernández, Gutiérrez, Valdés y Vivanco.

● **Mucho se ha criticado el hecho de que las autoridades de la Asociación Central se adelantaron a suspender toda la fecha el sábado, en circunstancias que el domingo hubo buen tiempo. Sin embargo, cabe considerar que la medida tomada por la Asociación se basó, primero, en el estado deplorable en que se hallaban las canchas; segundo, en que el sábado a mediodía llovía ininterrumpidamente, y, tercero, que los informes meteorológicos consultados establecieron en forma unánime la continuidad del mal tiempo al día siguiente en toda la zona.**

● El próximo sábado se efectuará en el Estadio Independencia un festival de fútbol, con el plausible fin de reunir fondos para compra de abonos para el Mundial para los jugadores de los equipos vencedores.

● **Juan Antonio Baun, delantero argentino que llegó a nuestro país a jugar por Green Cross y que actualmente milita en Lister Rossel, de Linares, sacó recientemente carta de ciudadanía chilena.**

● Transandino de Los Andes es otro de los equipos del ascenso que se reforzaron convenientemente para la próxima competencia. En efecto, contrata a Luis Barraza, de Ferrobadminton; Hernán Ponce, del equipo "B" de Colo Colo; Gabriel Hidalgo, amateur capitalino; Ismael Carrasco, de San Luis de Quillota; Abraham Cuevas, de U. San Felipe; Manuel Abello, que estuvo en U. Técnica, y Carlos Moyano, argentino.

● **Emilio Espinoza, conocido delantero de Schwager, se halla internado en el hospital de dicha localidad, tratándose una afección a un ojo. Por tal motivo se ha alejado de los entrenamientos del equipo minero.**

● Diez árbitros capitalinos controlarán los encuentros del Campeonato Regional Sureño. A los nombres de Gálvez, Manning, Julio, Galliano y Morales, se sumarán los que semanalmente destine el Comité de Arbitros de la Asociación Central.

● **Ante el Tribunal de Penalidades de la Asociación Central deberán comparecer hoy, desde las 20 horas, los siguientes jugadores: Jorquera, Ramírez y Pesce (U. Católica), y Canelo (S. Wanderers). Los citados players han sido citados a raíz de faltas cometidas en el primer partido entre la UC y Wanderers, por las finales de la Copa Green Cross, disputado en Playa Ancha.**

● El Tribunal del fútbol profesional debe dictar hoy el fallo relacionado con las declaraciones formuladas por Carlos Robles en contra del jugador de Colo Colo, Juan Soto. Fueron escuchados el árbitro y el player siendo posible que hoy nuevamente ellos sean invitados a audiencia del Tribunal.

● **Everton y Stgo. Wanderers extendieron contratos de profesionales a dos buenos jugadores aficionados porteños. Daniel Sánchez pasó a engrosar las filas del club oro y cielo y Carlos Castillo las del instituto caturro.**

● Juan Abello, delantero de O'Higgins, que fue pasado a la reserva sin suelo, ha mejorado mucho su conducta y nada raro sería que le fuese levantada la sanción de un momento a otro.

● **Luis Tirado, entrenador de Temuco, ha declarado públicamente que su equipo es perseguido intencionadamente por los árbitros. Estima el citado coach que a no mediar la actuación de los jueces, Temuco podría estar mejor ubicado en el torneo.**

● Daños cercanos a los 200 escudos sufrió el Estadio Fiscal de Talca con el reciente temporal. Se cayeron dos árboles de gran tamaño, ubicados en un costado de las tribunas, lo que produjo un boquete de proporciones. De haberse estado disputando algún encuentro en dicho estadio, el pánico de los asistentes habría sido enorme.

● **El club Transandino estructuró la siguiente plana de jugadores: Mario Pulgar y Bruno Perinetti, arqueros; Benjamín Vásquez, Hernán Tapia, Luis Barraza, Carlos Saa, Jorge Muñoz, Hernán Ponce, Domingo Torres, Gabriel Hidalgo, Ismael Carrasco, Custodio Morales y Luis Zamorano, defensas; Juan Páez, Manuel Farías, Raúl Guerra, Luis de la Paz, Abraham Cuevas, Luis Espinoza, Carlos Moyano, Manuel Vivar, Manuel Abello, Tulio Núñez y Eduardo Pérez, delanteros. Entrenador, Pedro Quiroz.**

● Las autoridades del Comité del Mundial han solicitado a la empresa que realiza los trabajos de ampliación del Estadio Nacional, que busque el método mejor para impermeabilizar la cancha. Esto, a objeto de preservarla lo mejor posible de las lluvias, y con el fin de que los encuentros del Mundial se realicen con la mayor normalidad. Igual acuerdo se tomará para las canchas de los estadios de provincias.

● **Pedro Fornazzari, funcionario de prensa del Comité del Mundial, reasumió ayer sus labores, luego de estar ausente por una enfermedad que lo afectó durante mucho tiempo.**

# JAIME GINE DEBUTA FRENTE A ROBERTO LOBOS EL 16

**El campeón argentino llega mañana. Domingo Rubio con J. C. Lima, en el semifondo. Patterson defiende la corona ante un desconocido**

Boxeo al DIA

● Se confirmó para mañana viernes la llegada de Jaime Giné, el mejor liviano sudamericano, pese a no tener en su poder la corona de campeón. El monarca argentino viajó el lunes pasado desde Buenos Aires a Córdoba, para seguir hoy a Mendoza. En la ciudad andina tomará mañana temprano el avión que lo traerá a Santiago. Giné viaja acompañado de su entrenador, Miguel Domínguez, esperándose para la semana próxima el arribo de su manager, Tito Porzio.

● **El estilista trasandino debutará el viernes 16, en el Caupolicán, combatiendo 10 vueltas con el campeón chileno, Roberto Lobos. Posteriormente, Giné cruzará guantes con Abelardo Sire, dando margen así a dos encuentros de notable atracción.**

● El promotor Diógenes de la Fuente, junto con confirmar el arribo de Giné, anticipó anoche el programa que se realizará la semana próxima, en el cuadrilátero de la calle San Diego. Es el siguiente: 4 rounds, Abelardo Gutiérrez con Hugo Navarro; Sergio Lizama con Sergio Laconte; 8 rounds, Manuel Hernández con Juan Vera; Domingo Rubio con Juan Carlos Lima (argentino), y 10 rounds, Roberto Lobos con Jaime Giné. Un programa que aparece como el de mayor jerarquía realizado en la presente temporada.

● **En la sede de la Asociación de Boxeo de Santiago, Alameda 237, se da comienzo, esta tarde, a las 20 horas, al Curso de Entrenadores, que dictará Juan Verdina, en una iniciativa que tendrá que producir provechosos resultados para el pugilismo capitalino. El acto inaugural contará con la presencia de autoridades del boxeo nacional, del deporte y Departamento de Deportes del Estado.**

● NUEVA YORK, 7 (UPI).— Al Bolan, director-administrador de Championship Sports Inc., dijo hoy que la información de Boston, en el sentido de que Floyd Patterson defenderá su título mundial de peso pesado contra Tom Mcneeley, "es algo prematura".

JAIME GINE, el campeón sudamericano sin corona, llega mañana

Esta mañana, el diario "Daily Record", de Boston, dijo que la pelea tendría efecto en el Boston Garden, el 23 de septiembre, bajo la promoción de Championship Sports.

"No se han realizado negociaciones directas con Mcneeley", dijo Bolan. "Se le toma en consideración para una pelea de campeonato, así como a otros dos púgiles. Pero esta noticia es algo prematura".

● **BOSTON, 7 (UPI).— El campeón mundial de topesos, Floyd Patterson, se medirá el 23 de septiembre próximo con Tom Mcneeley, por su título. El match se realizará, según anuncia hoy el "Boston Daily Record", en el Boston Garden.**

**Mcneeley, púgil de 23 años, se ha mantenido invicto en 23 peleas, aunque no derrotó a ningún boxeador destacado. Su última pelea fue contra el desconocido Kitione Lave, de las Islas Friendly, a quien venció por la vía rápida.**

● NUEVA YORK, 7 (UPI).— El italiano Giulio Rinaldi, que el sábado próximo enfrentará al campeón Archie Moore, por el título mundial de peso mediopesado, fue aprobado hoy por los médicos de la Comisión Atlética del Estado de Nueva York.

Moore cumplió ayer idéntico requisito, y el doctor Alexander Schiff declaró que el campeón, que dice tener 44 años, aunque su madre afirma que nació hace 47, es una "maravilla física".

## Hoy se constituye el directorio de los Cronistas Deportivos

En el Círculo de Periodistas se constituirá esta noche la directiva del Círculo de Cronistas Deportivos. En asamblea general, efectuada recientemente, fueron reelegidos para el cargo de presidente y tesorero, Simón Stancic y Roberto Herrera, respectivamente. Para los restantes cargos directivos fueron elegidos, Julio Martínez, Patricio Morales, Juan Las Heras, Johnny Tepperman y Manuel E. Cossa.

Su provincia con su creciente desarrollo, necesita también elevar el nivel de su capital humano, fomentando al máximo la seguridad en todas las áreas de la colectividad. Contribuya Ud. desde su esfera de acción a promover la Seguridad. Ayude y coopere al Consejo Nacional de Seguridad.

EL HOGAR DE CRISTO necesita 400 sweaters de lana para niños de 7 a 18 años. Espera como siempre su generosa ayuda en Alonso Ovalle 1479.

COLO COLO

DOMINGO 11 DE JUNIO

Trenes excursionistas a Valparaíso

Con motivo del gran match oficial entre COLO COLO y STGO. WANDERERS, correrán 2 trenes excursionistas para los socios y simpatizantes albos.
SALIDA DESDE ESTACION MAPOCHO: a las 7 y 7.20 horas.
SALIDA DE REGRESO DESDE ESTACION PUERTO: a las 19 y 19.20 horas.

VALOR DE LOS PASAJES DE IDA Y REGRESO
Primera clase ..... Eº 1,90
Tercera clase ..... 1,20

IMPORTANTE: Los pasajes estarán en venta de jueves 8 a sábado 10, en la sede social de Colo Colo, Cienfuegos 41, fono 80806, y sólo serán válidos para los trenes colocolinos.

¡¡A VALPARAISO TODOS LOS COLOCOLINOS!!

# "Trampa" policial y de suspenso puede terminar en los Tribunales

**Se establecen serias diferencias por los derechos exclusivos de representación en territorio chileno**

**El estreno casi simultáneo en Chile de una misma obra teatral pondrá a prueba la autoridad que tiene la Sociedad de Autores Teatrales de Chile en cuanto al respeto por los derechos exclusivos adquiridos por determinados directores o compañías de teatro.**

El asunto puede derivar a un plano alejado del terreno artístico si no se llega a un acuerdo entre Reinaldo Olszewsky, director del Teatro de Cámara alemán (Kammerspiele), y el actor y director Américo Vargas. El Kammerspiele anuncia para hoy el estreno de la obra de Robert Thomas "Die Falle" ("La Trampa"), sin considerar que Américo Vargas tiene los derechos exclusivos para su representación en territorio nacional.

Vargas y su esposa, Pury Durante, viajaron hace algunos meses a España, Francia e Italia con el fin de ver teatro europeo y adquirir los derechos exclusivos de algunas obras para estrenarlas en Chile. Entre otras eligieron "Trampa para un hombre solo" de Thomas, que actualmente constituye gran suceso en París, Madrid y Buenos Aires, dando por descontado el éxito que ha obtenido en Chile.

En vista de la situación planteada, Américo Vargas recurrió a la Sociedad de Autores, ante cuyo directorio depositó 300 dólares, suma exigida por la firma parisina "Martonplay", (representante de Robert Thomas), para autorizar su exclusividad en Chile. La SATCH llamó a Olzsewsky a quién representó la necesidad de evitar este atropello al director y actor chileno, y, al parecer, sólo obtuvo una encogida de hombros.

Es muy probable que si la Sociedad de Autores no logra solucionar satisfactoriamente para Américo Vargas esta "impasse", el asunto derive fatalmente a los Tribunales de Justicia.


INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL

BALLET NACIONAL CHILENO

Director: E. Uthoff

HOY A LAS 19 HORAS

TEATRO VICTORIA

Estreno de
"DIVERTIMENTO REAL"
H. Poll-G. F. Haendel
Con la participación de Virginia Roncal, Graciela Gilberto, Patricia Aulestia, José Uribe, Oscar Escatriaza y Robert Stuyjf.
Reposición de
"EL HIJO PRODIGO"
E. Uthoff-S. Prokofieff
Con la participación de HEINZ POLL, Malucha Solari, Lola Botka, José Verdugo, Elly Griebe, Joachim Frowin, Nora Arriagada y Oscar Escatriaza.
ENTRADAS EN VENTA:
Eº 2,—, Eº 1,50, Eº 1,— y Eº 0,80.

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE
MAÑANA, A LAS 19 HORAS
TEATRO GRAN PALACE
5.o CONCIERTO DE ABONO
PROGRAMA:
Smetana, Ob. de "La novia vendida".
Mendelssohn, Concierto para violín.
Tchaikowsky, Sinfonía N.o 4.
Director: Walter Susskind.
Solista: Enrique Iniesta.
Entradas en venta. — Este concierto se repetirá el domingo, a las 11 horas, a precios reducidos.

Publicidad Condor



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.—
TEATRO MUNICIPAL
7a. TEMPORADA OFICIAL
ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE
HOY JUEVES, A LAS 19 HORAS
8º CONCIERTO DE ABONO
Director: FABIEN SEVITZKY
Solista: ALBERTO LYSSY.
PROGRAMA:
ORREGO SALAS: Música de Jubileo.
TCHAIKOVSKI: Concierto para Violín.
TCHAIKOVSKI: 4a. Sinfonía.
ENTRADAS SOBRANTES DE ABONO EN VENTA EN BOLETERIAS
Por disposición alcaldicia no se admitirá el acceso a la sala una vez iniciado el concierto


## Show DE NOTICIAS

★ MARIO CLAVEL estuvo de paso en Chile. Permaneció aquí un día, procedente de Buenos Aires, y de paso a Centro América. Anunció que vendría a Chile en octubre, para actuar en radio y boite.

★ **ULTIMAMENTE se supo que Iván Kraskin, el ruso norteamericano, que cantó en el Opera, no es ruso ni norteamericano. Es mexicano.**

★ UN GRAN RECITAL popular prepara Mercedes, La Guapa, para ofrecerlo en el Teatro Caupolicán. Sus dos últimas presentaciones en el Municipal superaron las entradas de las dos anteriores.

★ **DEBIDO A LOS INCIDENTES protagonizados por los estudiantes en el centro de Santiago, anteayer debieron cerrar el Teatro Moneda y la boite del Waldorf.**

★ EN LA MAÑANA de hoy se realizará el último ensayo general del ballet "Divertimento Real", cuyo estreno se efectuará hoy mismo, pero a las 19 horas, en el Victoria.

★ **UN REPRESENTANTE de la Compañía de Revistas "Lido" viajará a Buenos Aires a contratar una vedette que refuerce las presentaciones de la brasileña Marly Marley, en la revista a estrenarse en esa sala. Mientras tanto, continúa representando, "A Santiago los boletos", de la que es autor el director Alejo López.**

ARIS


HOY CITY
ROTATIVO DE 11 a 24 hrs
Terror hasta donde puede inspirarlo un monstruo y resistirlo el hombre!
"LA FUGA DEL MONSTRUO"
("The Spl...")
PETER DYNELEY & JANE HILTON
MAYORES DE 18 AÑOS
ARTISTAS UNIDOS

MARISOL la estrellita del cine español que nos visitará proximamente.

# Crítica aplaude presentaciones del Teatro de Ensayo en España

Un despacho informativo emitido por el Departamento de Relaciones Públicas del Teatro de Ensayo, da a conocer el extracto de dos críticas aparecidas en periódicos madrileños después del estreno de la comedia musical de Isidora Aguirre y Pancho Flores del Campo "La Pérgola de las Flores".

Según el despacho, el crítico del vespertino madrileño "El Pueblo", expresa:

"Todos los actores de la compañía merecen plácemes por su trabajo excelente como conjunto, bajo la experta dirección de Eugenio Guzmán y una atinada coreografía de Juana von Laban. El público siguió con evidente agrado la representación, ganado por la belleza y la gracia del espectáculo. Fueron aplaudidas muchas escenas y todos los finales de cuadros. El final fue acogido con verdaderas ovaciones, que hicieron levantarse el telón múltiples veces. Así, pues, la presentación del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica de Chile ha constituido un rotundo éxito, del que nos alegramos muchísimo."

Adolfo Prego —continúa el despacho—, expresa en su comentario de "Informaciones":

"Empezó la función con unas palabras muy sinceras y evidentemente gratas a los oídos españoles, que leyó el Director del Teatro de Ensayo, Eugenio Dittborn. Luego los actores cantaron el himno chileno y a continuación se ejecutó la Marcha Real. Después de los primeros aplausos, se inició la representación. Lo primero que se advirtió fue el perfecto dominio, el concienzudo estudio de los papeles, movimientos y efectos. El hecho de que el lugar de acción fuese precisamente un mercado de flores ofrecía grandes posibilidades plásticas que el escenógrafo, Bernardo Trumper, aprovechó íntegramente."

Más adelante, dice:

"Otro de los aspectos verdaderamente gratos de esta comedia musical consiste en las numerosas ocasiones que la autora del libreto ofrece al compositor para que éste ilustre con comentarios musicales idóneos, humorísticos unas veces, sentimentales, otras, la acción dramática.

La dirección de la obra, es de Eugenio Guzmán y acredita un excelente sentido de cómo hay que montar una comedia musical. La Compañía Profesional de la Universidad Católica de Chile se ha apuntado, pues, un legítimo triunfo, que nos gustaría ver repetido en las dos comedias de "versos" que van a ser ofrecidas en los próximos días.

Hasta aquí el despacho informativo del TEUC. Lástima que un éxito como éste no haya sido recogido a través del cable por las tres más importantes agencias informativas mundiales.


HOY IMPERIO-LAS LILAS
¡LA VIOLENCIA SE APODERA DEL CORAZON DE UNA CIUDAD!
JOHN SAXON
LINDA CRISTAL
ARTISTAS UNIDOS
"UNA VIDA SIN RUMBO"
MAYORES DE 21 AÑOS.


# FIESTA PARA LOS NIÑOS: VIENE MARISOL, LA ESTRELLITA ESPAÑOLA

**El lunes 26 arriba a Santiago. Se presentará en el cine de estreno de su segunda película ("Ha llegado un ángel"), y en una confitería o boite, "Un rayo de luz" la dio a conocer en el mundo entero**

*Por DIOGENES*

Una muchachita que a los 12 años se ha convertido en el ídolo de miles de niños, llegará el próximo lunes 26 a Santiago. Se llama Marisol, es española y en Chile se le conoce por su sobresaliente actuación en la película "Un rayo de luz".

Marisol se presentará en el cine de estreno de su segunda película, "Ha llegado un ángel", y realizará actuaciones en confiterías o boites.

Después del estreno en España de su película "Un rayo de luz", los peninsulares la ubicaron en el primer lugar de la preferencia pública, lo que no es muy fácil allá, donde se han hecho tan conocidos los actores infantiles Pablito Calvo y Joselito.

Marisol tiene los ojos azules, el pelo rubio, una asombrosa presencia como artista y una sonrisa pícara e ingenua a la vez. Nació en Málaga, Andalucía, al sur de España.

Hace poco estuvo en Buenos Aires. Actualmente viene en jira por los países centroamericanos. En el famoso festival de Venecia fue especialmente señalada por la crítica y la prensa. La compararon con las ex estrellas infantiles Shirley Temple, Diana Durbin, Judy Garland, Margaret O'Brien y otras, pero los comentaristas especificaron que "en Marisol encontraban más humanidad, más encanto, más espontaneidad, quizás si por haber nacido en tierra campesina".

El hecho de haber iniciado tan temprano su carrera cinematográfica le ha impedido desarrollar sus estudios secundarios. Actualmente recibe instrucción de profesores particulares. Tiene una hermana de 15 años —María Victoria— y un hermano menor de 5 años que.

Su presencia en Chile puede provocar verdadero terremoto infantil.


PERSIANAS
Venecianas aluminio, automáticas y rollo madera de la. Garantía y cumplimiento. También reparaciones de todo tipo.— Alcalde Gustavo Velasco 3080 (Ñuñoa)
FONO: 460547



Ça, c'est... Ulmer!
GEORGES ULMER
el autor de canciones que han dado la vuelta al mundo
el intérprete ganador del Gran Premio del Disco
TE Y NOCHE
Precio del Té Eº 2,50
(todo incluido)
WALDORF
Reserva de mesas: Fono 68840
La extraordinaria cantante
MARTA Ecco
Gran Exito de
THE GAY CROONERS
Publicitas m.f



HOY REX
3 - 6.45 Y 10
PSICOSIS
(PSYCHO)
La producción de ALFRED HITCHCOCK en su 2ª semana de gran éxito
★ NADIE, PERO NADIE, SERA ADMITIDO EN LA SALA UNA VEZ COMENZADA LA PROYECCION DE "PSICOSIS"
MAYORES DE 18 AÑOS
AH!... y por favor no cuente el final de la película


# GUIA DEL ESPECTADOR

## TEATROS

ANTONIO VARAS, Morande 25 (61200).— Instituto del Teatro. V.: "La madre de los conejos", de Alejandro Sieveking.
CAUPOLICAN, San Diego N.o 849 (82437).— N.: Campeonato de Baby-Fútbol.
MARAI, Huérfanos 786 (39796).— Compañía de Miguel Norero. V. y N.: "Penélope y el nazi", de Phillip King.
MONEDA, Estado 82 (21477).— Teatro Independiente de Comediantes Américo Vargas-Pury Durante. V. y N.: "Trampa para un solo hombre", de Robert Thomas.
MARCONI, Manuel Montt N.o 032 (42867).— Teatro de Cámara de Alemania. A las 21.30 horas: "Die Falle", de Wolfgang Haller.
MUNICIPAL, San Antonio 149 (31407).— Orquesta Filarmónica de Chile. V.: 8.a Concierto de abono de la Séptima Temporada Oficial.
PETIT REX, Huérfanos N.o 735 (31144).— Compañía de los Cuatro. V. y N.: "Carrusel matrimonial", de Leslie Stevens.

## REVISTAS

VICTORIA, Huérfanos 827 (80021). — Ballet Nacional Chileno. A las 19: Divertimento real. El hijo pródigo.
CAMPOS CARIOLA, San Diego 248 (89350).— Compañía de Revistas Lido. V. y N.: "A Santiago los boletos", Marly Marley, Maleni Torres, Milita Brandón, Adriana Salvo, Bettina, Lucho Barra, Los Caireles y Horacio Varela.
COUSIÑO, San Ignacio N.o 1348 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "Abracadabra... qué rica la cabra". Alberto Castillo, Bambú y Moro, Nena Mejías, Angel Patiño.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: "Rebeldes sin barbas". "Los Gay Crooners". Los Gerald's, Manolo González, Jedith Nelson, Marta Erices.
PRINCESA, Rosoleta 848 (979606).— Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "Cuando Santiago despierta", Lina Morgan, Lucha Barrios, Zenobia Cáceres, Trío Maracaibo, Corinne Lasalle, Humorista peruano Chalo.

## CINES

HORARIO FIJO

BANDERA, Bandera 76 (89111). — MSVN: Norman diplomático.
CALIFORNIA, Irarrázaval N.o 1564 (49866).— MVN.: Desnuda por el mundo. Noticiarios y agregados.
CENTRAL, Huérfanos 930 (35355). MVN.: El farsante.
DANTE, J. Washington 26 (494359) — La noche llama al deseo. Noticiarios y agregados.
DUCAL, Azucenas 777 (55375).— MVN.: Pollyanna. Noticiarios.
EGANA, Los Guindos 3368 (471026) — V. y N.: Siete hombres y un destino. La pandilla maldita.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) — MVN.: Christine. Noticiarios.
GRAN PALACE, Huérfanos 1178 (60082).— MVN: La copa de agua. Noticiarios y agregados.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— MVN.: El gran impostor.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 936 (33355).— MVN.: Mujeres de lujo.
IMPERIO, Estado 235 (397960) — Una vida sin rumbo.
KING, Huérfanos 640 (32838). — MSVN.: El farsante.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067) — V. y N.: El viudo alegre. Noticiarios y agregados.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— MVN: Una vida sin rumbo.
LIDO, Huérfanos 680 (34566). — MVN.: Máxime.
METRO, Bandera 137 (83361). — MVN.: Desnuda por el mundo. Noticiario Metro.
NUEVO, Monjitas 879 (397025) — MVN: La selva de Hsishuangpana. Agregados.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345) — V. y N.: El farsante.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) — MSVN.: Los cuatrocientos golpes.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1313 (43948).— V. y N.: Furia de Alaska.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— MSVN.: Don Vesuvio.
REAL, Compañía 1040 (65555) — VN: El viudo indomable. Noticiarios y agregados.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). MVN: Psicosis.
SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (84718).— MVN: Esto es cinerama.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— MVN.: Christine. Noticiarios.

## ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254).— Desde la terraza. Testigo clave.
ALHAMBRA, S. Pablo 4160 (90527). — Descanso del personal.
ALMAGRO, Inés de Aguilera 1133 (83425).— Encaje de medianoche. Retrato en negro.
AMERICA, Suble 390 (52443).— El llanero. El buzo fantasma. El verdugo.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811) — La viudita indomable. Raíces de pasión. Gulliver en el país de los enanos.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Ecos de gloria. Trapecio.
AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— A la hora señalada. Agregados.
AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (31455).— Música y lágrimas. Divino o profano. El mundo perdido.
BALMACEDA, Balmaceda 841 (375779).— Te vi en televisión. El llanero solitario. Un mundo nuevo.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Los viajes de Gulliver. Detente, mira y ríete.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2826 (91787).— Asalto a Tarawa. La tirana. El mundo perdido.
CAPITOL, Independencia N.o 274 (372496).— Tres angelitos negros. La tijera de oro. Pan, amor y Andalucía. Tigres voladores.
CAPRI, Monjitas 875 (392414). — De aquí a la eternidad. Nido de ratas.
CARRERA, Avenida B. O'Higgins 2151 (86685).— Las profesoras también aman. Pague o muera.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— La muerte de un amigo.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Un novio del espacio. Las cinco monedas.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— La fuga del monstruo. Noticiarios.
COLON, San Pablo 3001 (90577). — El ruiseñor de las cubres. La revista de Chaplin. El tesoro de Tarzán. Noticiarios.
CONTINENTAL, Plaza Buines 41 (60735).— Las hermanas Karamhazo. Noticiarios.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Juguete de una mujer. Compulsión. La amante.
EL SALTO, El Salto 8130 (37394).— El hombre de la isla. Un rayito de luz. Pan, amor y Andalucía.
ESMERALDA, San Diego 1033 (64303).— Reo sin culpa. Dinosaurio.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Bagdad.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Reo sin culpa. Dinosaurio. Noticiarios.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— El padre de la novia. Tarzán en peligro.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (93188) — El ruiseñor de las cumbres. La guerra del hampa. Juguete de una mujer.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) — Próxima reapertura con cine.
ITALIA, Bilbao 423 (41883).— El joven vengador. Un sueño imposible. Noticiarios.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Su mas fiel amigo. Primavera en el corazón. El caso de una adolescente.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627) — El niño y los piratas. La revista de Chaplin. Noticiarios.
LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181).— Gritemme piedras del campo. Un genio anda suelto. El monstruo que retó al mundo.
LO CASTILLO, Vitacura 2284.— (481981).— Así era Pancho Villa. Ama a tu prójimo.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— Una vida encadenada. Prohibido. La princesa de los Ursinos.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — Tres lanceros de Bengala. El hombre del traje blanco. En la cima del mundo.
MAIPO, San Pablo 4251 (95036).— La bala de plata. Ella y yo.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— El padre de la novia. Tarzán en peligro.
MAYO, Monjitas (391201).— El bandolero misterioso. Agregados.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — Mil estrellas brillan. Por quién doblan las campanas.
MIRAFLORES, Miraflores 378 (30909) — Un hombre sin suerte. Feliz aniversario. Agregados.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Mil estrellas brillan. Por quién doblan las campanas. Los amores de Mister Cory.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (353, La Cisterna).— Tres angelitos negros. El derecho a la vida. La tijera de oro.
MONACO, Arturo Prat 715 (387845) — El castillo de Frankenstein. Tres lanceros de Bengala. El hombre del traje blanco.
MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3043 (91355).— Infierno en el desierto. La momia. La legión invencible.
NACIONAL, Independencia 801 (870594).— Ahí está el detalle. Los cuatro charros. Operación Amsterdam. Noticiarios.
NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Pecado de un adolescente. El castillo del miedo.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Dos enamorados en París. Horoyo repartidor. Si me contaran Versalles.
SUÑOA, Irarrázaval 2706 (43152).— Funciones sólo sábados, domingos y festivos.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929) — Los amantes del desierto. Policías y ladrones. El llanero solitario.
PALACE OVALLE, Iquique 6698. — El derecho a la vida. Primavera en el corazón. El caso de una adolescente.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Luces de candilejas. Del cuplé al tango. He nacido en Buenos Aires.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— La bala de plata. Ella y yo.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Ahí está el detalle. Los cuatro charros. Operación Amsterdam.
RECOLETA, Recoleta 597 (351111) — Marcelino perdió el tren. El fuerte de la matanza. La ley de la montaña.
REGINA, Vicuña Mackenna 634 (36807).— Siete hombres y un destino. Sangre en las calles.
REPUBLICA, Avda. República 229 (93613).— Babette se va a la guerra. El camino del odio. La noche del pasado.
RIO, Monjitas 743 (35356).— Los inadaptados. Noticiarios.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Lo que no se perdona. Guerrilleros en las sombras.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36092).— Babette se va a la guerra. Camino del odio.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Las profesoras también aman. Pague o muera.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33685).— Los tramposos. Noticiarios.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) — Lo que no se perdona. Trapecio.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103) — El hombre de bronce. Serenata. Agregados.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Veracruz. Noticiarios.
SAN MIGUEL, Euclides [illegible] (31262).— Marcelino perdió el tren. La tirana. El hombre de la isla.
SANTA ROSA, Santa Rosa [illegible] (50065) — El monstruo que [illegible] el mundo. Un genio anda suelto. Los hijos de Rancho Grande.
SANTIAGO, Merced 829 ([illegible]) Despertando al amor.
SAO PAULO, Merced 322 ([illegible]) — Once a la medianoche.
SELECTA, Chacabuco [illegible] Funciones solo sábados, domingos, lunes y festivos.
SEPTIEMBRE, San Diego [illegible] (91221).— Las profesoras también aman. Pague o muera.
SUR, San Diego 305 (41[illegible]) Desde la terraza. Testigo clave.
TIVOLI, Huérfanos 737 (39[illegible]) El triunfo de Tarzán. [illegible] ros y agregados.
TOESCA, Huérfanos 1317 ([illegible]) — Una venus en vidas.
VALENCIA, Independencia [illegible] (370289).— Marcelino perdió el tren. La ley de la montaña. [illegible] fuerte de la matanza.
VENECIA, Castro 320 ([illegible]) Feliz aniversario. Brindis para espía. Rebelión en el presidio.
VERDI, Pedro de Valdivia [illegible] (409284).— El camino del odio. Zorro, el vengador. [illegible] está de fiesta.
VICTORIA, Huérfanos 827 ([illegible]) Café Europa.
YORK, Ahumada 166 ([illegible]) Roco y sus hermanos. [illegible] rlos.

## Películas del Momento

"DON VESUVIO".— (Imperial Films).— Alemana. O. W. Fischer, Marisa Merlini, Christian Wolff, Nino Taranto. Mayores de 14 años. (Plaza.)

"EL VIUDO ALEGRE".— (Selman).— Italiana. Alberto Sordi, Franco Valeri, Eleonora Ruffo. Mayores de 18 años. (Real y Las Condes.)

"NORMAN, DIPLOMATICO".— (Rank).— Inglesa. Norman Wisdom, Belinda Lee, Lana Morris, Jerry Desmonde. Mayores y menores. (Bandera.)

"PSICOSIS".— (Paramount).— Norteamericana. Anthony Perkins, Vera Miles, John Gavin, Janet Leigh. Producida por Alfred Hitchcock. Mayores de 18 años. (Rex.)

"EL FARSANTE" (Star Films).— Italiana. Vittorio Gassman, Dorian Gray, Anna Maria Ferrero, Mario Carotenuto, Alberto Bonucci, Peppino de Filippo. Mayores de 18 años. (Central, King, Oriente).

"MUJERES DE LUJO" (Columbia Pictures).— Italiana. Sylva Koscina, Eike Sommer, Belinda Lee, Caprice Chantal, Gino Cervi. Mayores de 21 años. (Huérfanos.)

"LOS 400 GOLPES".— (Leo Films).— Francesa. El problema de la delincuencia infanto-juvenil, relatado a través de la historia de un menor estudiante. Jean-Pierre Leaud, Claire Maurier. Mayores de 18 años. (Pacífico).

"PETER Y EL REY".— (M. G. M.).— Norteamericana. Joan Collins, Richard Egan, Dennis O'Dea, Sergio Fantoni. Cinemascope. Mayores de 18 años. (Gran Palace).

"POLLYANNA".— (Rank).— Norteamericana. Jane Wyman, Richard Egan, Karl Malden, Nancy Olson, Donald Crisp. Technicolor. Mayores y menores. (Ducal).

"CHRISTINE".— (Leo Films). Francesa. Romy Schnaider, Alain Delon. Technicolor. Mayores de 14 años. (Windsor, El Golf).

## CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio [illegible]) De la que no se habla. Pues [illegible] Noticiarios.
EL ROSOLIK, Gran Avenida [illegible] radero 33.— V. y N.: [illegible] y rebelde. Festival de Cha[illegible]
MUNICIPAL (San Bernardo [illegible]) Puerta Nueve. El arpa [illegible] cierros.
MUNICIPAL (Peñaflor).— El [illegible] tan sin barro. Calibre 45.
SANTIAGO (San Bernardo [illegible]) El malhechor. Siempre [illegible] tigo.
PLAZA (Talagante).— MVN [illegible] ártico salvaje. Noticiarios.

## CRONICAS SOCIALES

*Por LUCIA ARRIETA*

# EN FARELLONES

Señoritas Mónica y Marcia Mosso Pinto, dos hermosas debutantes, aprovechando las primeras nieves, posan para esta fotografía, en las canchas de Farellones. Con la iniciación de la temporada de esquí, se abre para nuestra juventud otro estilo de vida deportiva y social, que cuenta con gran cantidad de adeptos

**BAUTIZO.—** Ha sido bautizado Carlos Alberto Sánchez Leay, hijo del señor Alberto Sánchez San-Cristóbal y de la señora Patricia Leay de Sánchez. Fueron sus padrinos la señora Yaya Velasco Moreno y el señor Manuel Díez Silva.

**A LOS ESTADOS UNIDOS.—** Se han dirigido a los Estados Unidos el señor Mario Echeverría Donoso y señora Adriana Braun de Echeverría.

**LA SRA. SARA BESA DE IZQUIERDO.—** Con el fallecimiento de la señora Sara Besa de Izquierdo desaparece una de las figuras más representativas de nuestra sociedad. De fino y agradable trato, unía a su señorío y distinción una gran bondad de alma, que la hicieron ser muy querida de sus numerosas relaciones sociales. Formó su hogar con don Vicente Izquierdo Phillips, que lo fue también el de sus numerosos amigos, que hoy lamentan muy sinceramente su fallecimiento. Sus funerales tuvieron lugar ayer, en el Cementerio General, después de unas honras celebradas por el descanso de su alma, en la Parroquia de los Santos Angeles Custodios.

**DE MONTEVIDEO.—** De Montevideo han regresado las señoras Inés Montt de Ariztía y Julieta Correa de Ateaga.

**DIA DE GRAN BRETAÑA.—** El sábado 10 de junio, con motivo de celebrarse el Natalicio de S. M. la Reina de Gran Bretaña, el Embajador de ese país, Excmo. señor Ivor Pink, y señora Dora Elizabeth de Pink, recibirán, en la sede de la Embajada, de Avenida Vicuña Mackenna, a sus connacionales, de 19 a 21 horas.

**VIAJEROS.—** Pasan una temporada en La Serena el señor Ramón Ossa Garland y señora Adriana Olea de Ossa.

**EN EL INSTITUTO CHILENO-FRANCES DE CULTURA.—** Hoy jueves, a las 18.45 horas, en el Instituto Chileno-Francés de Cultura, se proyectará la película "Encuentro de dos civilizaciones". Dicho film será comentado por el Cónsul de Grecia, señor Gabriel Mustakis. La entrada es libre.

**NACIMIENTOS EN LA CLINICA SANTA MARIA.—** En la Clínica Santa María han nacido, una hija del señor Fabio Valdés Larraín y de la señora Delia Correa de Valdés.

—Una hija del señor Benjamín Astaburuaga Echenique y de la señora Gislaine Helfmann de Astaburuaga.

—Un hijo del señor Diego Benavente Aránguiz y de la señora María Ruiz-Tagle de Benavente.


**NOVIOS**

Compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile

CASA SOSTIN

Fábrica de Argollas
Calle Nueva York 66
SANTIAGO
Garantía, Seriedad, Rapidez

**VIA SUR LIMITADA**

BUSES PULLMAN Y DE PRIMERA CLASE

SAN FERNANDO — CURICO — MOLINA — TALCA — LINARES — PARRAL — CAUQUENES (MAULE) — SAN CARLOS — CHILLAN — CONCEPCION — TALCAHUANO — LOS ANGELES — MULCHEN — COLLIPULLI — ANGOL — VICTORIA Y TEMUCO.

Encomiendas, Giros y Reembolsos: Fonos 74849 y 67014

VENTA DE PASAJES: TELEFONOS 68625 Y 74849

SAN DIEGO ESQ. PLAZA ALMAGRO

A LOS
**INDUSTRIALES** o
**COMERCIANTES**

EL DECRETO LEY Nº 2 OBLIGA A UD/ A DESTINAR EL 5% DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN 1960 A **CONSTRUIR**

SI USTED NO CONSTRUYE DEBE PAGAR AL FISCO ESTE 5% **COMO IMPUESTO.**

¡TENGA CUIDADO! NO SE APRESURE EN COMPROMETER SU APORTE ¡CONSULTENOS!

**¡NO PIERDA ESTE DINERO!**

Inviértalo en acciones de nuestra Empresa. Mientras le entregamos un Departamento su dinero está ganando utilidades.

ORGANIZA Y VENDE:

**LA CAPITALIZADORA S. A.**

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS ECONOMICAS DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

Con el respaldo de las Compañías de Seguros "LA HOTELERA" S.A., "LA INDUCAL" S.A., "SIDECO" S.A., "LA GARANTIZADORA" S.A., "LA TINTORERA" S.A. "LA FARMACOPEA" S.A., "LA MOLINERA" S.A., "LA MADERERA" S.A:, y sus GREMIOS.

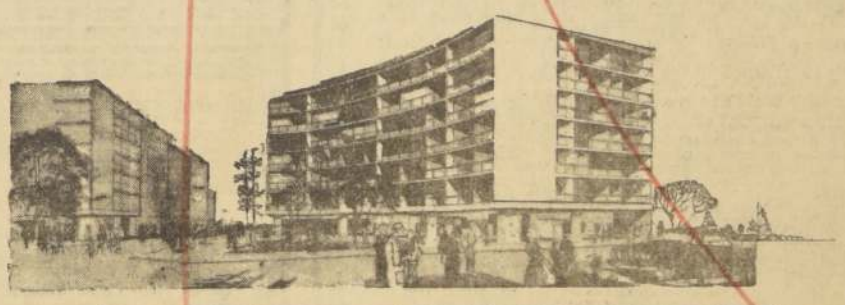

VERO PUBLICIDAD

OFICINAS GENERALES DE LA ORGANIZACION

**UNION CENTRAL 1010 3er PISO**

Atención especial de 9 a 13 y de 15 a 19 horas

¡Aparecerá el
9 DE JUNIO!

Número Especial de

**EVA**

dedicado a la COCINA Y HOGAR,

Precio: Eº 0,50

con un material magnífico que hará la delicia de nuestras queridas lectoras.

Reserve con tiempo su ejemplar donde su proveedor.

**Dueñas de Casa:**

Rep. de lavadoras: Thor, Westinghouse, Frigidaire, "GE", Universal, Whirpool, BTH, Kenmore, Easy, Hotpoint, etc. Arreglo de termos eléctricos y refrigeradores de todas marcas. Rep. de enceradoras y aspiradoras. Servicio serio y responsable.

A. BASTENE 92
FONO 480623

ATENCION:

**FALDAS TERYLENE**

plisados. Blusas de popelina, batista, lanilla, etc. Precios muy convenientes.

236 — BANDERA — 236.
6.o Piso, Of. 608, Ascensor.

**MUEBLES**

COMEDORES FUNCIONALES
DORMITORIOS
PINO MACIZO
MUEBLES SUELTOS
FACILIDADES
15 MESES

FABRICA
A. PRAT 432

**LAS 7 MARAVILLAS DEL MUNDO**

de la cocina están en la nueva

**FUTURETTE**

**DE LA LINEA GALAXIA - FENSA**

LA SEXTA MARAVILLA ES... UN GABINETE TOTALMENTE MATRIZADO Y ENLOZADO!

La nueva cocina FUTURETTE de la línea GALAXIA-FENSA tiene UN GABINETE TOTALMENTE MATRIZADO y enlozado que se ha sometido a exhaustivas pruebas de resistencia y duración. Las partes desmontables no presentan ninguna dificultad de armado y, al ser todas matrizadas, la nueva Cocina Multigas FUTURETTE de la línea GALAXIA-FENSA no presenta NINGUN PROBLEMA DE REPUESTOS!

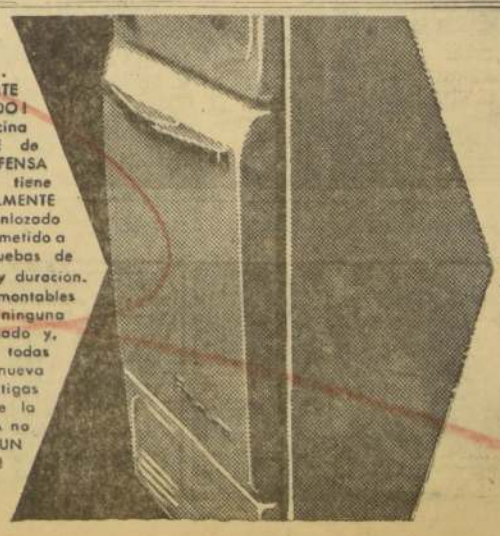

Es un producto Fensa ¡duro con él que dura más!

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas — Precio: Eº 0,05

# LA NACION

JUEVES 8 DE JUNIO DE 1961
SANTIAGO DE CHILE

## CAMBIO LIBRE

| PAIS | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|
| EE. UU. de A. Cable | 1.050 | 1.053 |
| EE. UU. de A. Cheque | 1.057 | 1.060 |
| Argentina (orden de pago) | | 12,85 |
| Argentina (billete) | 12,75 | 12,85 |
| Bolivia (billete) | 4,80 | |
| Perú (cheque) | 38,75 | 39,75 |
| Perú (billete) | 39 | |
| Uruguay (billete) | 94,50 | 96,50 |
| España (orden de pago) | 17 | 17,50 |
| España (billete) | | 18 |
| Francia (cheque) | 212 | |
| Francia (billete) | 210 | 220 |
| Inglaterra (cheque) | 2.940 | 2.955 |
| Inglaterra (billete) | 2.950 | 2.990 |
| Italia (orden de pago) | | 1,73 |
| Italia (billete) | 1,60 | 1,75 |
| Suiza (cheque) | 243 | 245,50 |
| Alemania DM. | 265 | 267 |

Informaciones proporcionadas por "SWETT Y EYZAGUIRRE"
Corredores de la Bolsa NEW YORK 55 - TEL. 62102

## PALABRAS CRUZADAS

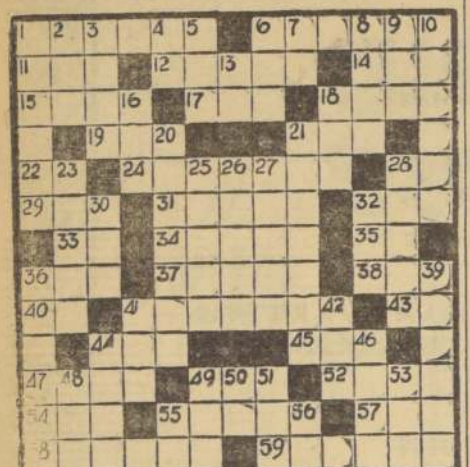

HORIZONTALES:

1.—Entablado, estrado.
6.—Vuelve claro.
11.—Trabajé con el arado.
12.—Rey de los hunos, en 434.
14.—Manifiesta alegría por el rostro.
15.—Alabar, celebrar.
17.—Ave trepadora de México.
18.—Más malo.
19.—Artículo, Pl.
21.—Punta aguda.
22.—Dos letras iguales.
24.—Parte del saco que se dobla hacia afuera (Pl.).
28.—Nota musical.
29.—Percibir un sonido.
31.—Pedir, suplicar.
32.—Expiración brusca del aire contenido en los pulmones.
33.—Artículo neutro.
34.—Máquina para limpiar de arena el fondo de los ríos.
35.—Dirigirse a un lugar.
36.—Oxido de calcio.
37.—Letra griega (Pl.).
38.—De esta manera.
40. Prep. que indica el lugar.
41.—Locos, dementes.
43.—Simb. quím. del osmio.
44.—Aquí, en este lugar.
45.—Artículo, Pl.
47.—Caja que sirve para recoger los votos.
49.—Igualdad de nivel.
52.—Espacio corto de tiempo.
54.—Medicamento formado por una emulsión y un mucílago.
55.—Expresar el pensamiento con palabras.
57.—Nuera de Noemí, esposa de Booz (Biblia).
58.—Obra que relata los acontecimientos año por año
59.—Dé, done, entregue gratuitamente.

VERTICALES:

1.—Lecho de los desposados
2.—Anillo, argolla.
3.—Perteneciente al rey.
4.—Repetido: madre.
5.—Une, enlaza.
6.—Yerno de Mahoma.
7.—Simb. quím. del calcio.
8.—Superficie.
9.—Hilo de agua que desemboca en el mar.
10.—De aire (Pl.).
13.—Prefijo privativo.
16.—Especie de gorra que usaban los soldados españoles.
18.—Materia que se forma en los tejidos que supuran.
20.—Aparato que sirve para apagar la intensidad del sonido.
21.—Quitasol, sombrilla.
23.—Ciudad de Italia, cap. de Lombardía.
25.—Ave trepadora de plumaje colorido (Pl.).
26.—Cuarzo jaspeado, de colores muy vivos.
27.—Saldar una deuda.
28.—Reyes de algunas cosas
30.—Lista, catálogo.
32.—Hermana del padre o de la madre.
36.—Escrito o documento.
39.—Isla pequeña y peñascosa.
41.—Ciudad del Perú, cap. del depto. de su nombre.
42.—Religiosa.
44.—Parte posterior de las caballerías.
46.—Esposa de Abrahán, madre de Isaac (Biblia).
48.—Licor que se extrae de la melaza.
49.—Ganado vacuno.
50.—Año de Cristo (siglas).
51.—Señor, en inglés.
53.—Tejido delgado, de mallas poligonales.
55.—Prep. que indica posesión.
56.—Nota musical.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| TUL | LANZA | AAR | | | | | | | | |
| ANIMO | O | LARGO | | | | | | | | |
| NILO | TRI | MORA | | | | | | | | |
| CA | ROMOS | SI | | | | | | | | |
| DO | G | SAN | F | OS | | | | | | |
| I | ORA | L | URI | U | | | | | | |
| ALPINO | TRISTE | | | | | | | | | |
| N | ATA | C | OSO | C | | | | | | |
| AL | O | RAS | A | VA | | | | | | |
| IO | PIRE | O | OI | | | | | | | |
| ASTA | AMO | ELES | | | | | | | | |
| ITERO | I | ENOJO | | | | | | | | |
| NAO | CANAL | ROL | | | | | | | | |

## COTIZACIONES DE ACCIONES

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de Eº, ciñéndose a la Ley N.o 13.505.

OPERACIONES DEL 7 DE JUNIO DE 1961 — DE 10.30 A 11.45 HORAS.

523 Bco. del Est. 6 3/4, 60
15.450 Bco. del Est. 10-6, 75
7.000 Bco. del Est. 10-6, 75 Od.
12.430 Bco. del Est. 10-8, 75
1.353 Bco. Chile, 321
100 Bco. Español, 144
400 Bco. Español, 145
5.300 Bco. Nac del Trab., 9 3/4
100 Bco. Osorno, 136
12.000 Bco. Panamericano, 7
1.400 Bco. Talca, 27
2.701 Lota, 6 1/4
500 Rupanco, 67
3.002 T. del Fuego, 46
2.919 Vestex, 16 1/2
1.500 Yarur, 66
1.157 C. Melón, 105
443 C. Melón, 105 Od.
1.100 C. Melón, 105
2.500 Cervecerías, 64
1.300 Cintoleal, 6 1/2
1 Club Hípico, 115.000
2.028 Copec, 35 1/2
156 Copec Od, 35 1/2
300 Copec Od., 35 1/2
1.312 Copec, 35 3/4
8.500 Copec, 36
5000 Chilectra, 43
2.000 Elect. Industrial, 11
12.358 Farmo Química, 2 3/4
494 Gas de Santiago, 16
1.200 Insa, 67
1.053 Loza de Penco, 11 1/2
200 Nav. Arauco, 8 1/2
2.400 Pap. y Cartones, 57 1/2
63 Pap. y Cartones Od., 57 1/2
100 Pap. y Cartones, 57 1/2
100 Pap. y Cartones Od, 57 1/2
1.000 Pap. y Cartones, 57 1/2
1.000 Pap. y Cartones, 57 1/2
800 Polpaico, 78
21 Socompa, 20
3 Soprole "B", 500
600 Tattersall, 73
1.500 Vapores, 54
1.400 Vidrios Planos, 22
2.500 CIC, 8 1/8
1.200 Elect. Metal., 33 Od.

REMATE A EFECTUARSE EL JUEVES 8 DE JUNIO

121 Hucke, 17
3 Fertilizantes, 16
50 Bco. Arabe, 100
50 Bco. Arabe, 100
6 P. Bellavista, 35
2 Farmo Química, —.—
22 Mademsa, 6
4 Elect. Industrial, 9 1/2
10 Vidrios Planos, 22
115 Chatex, 1
13 Vapores, 53
80 Cristalerías, 7
26 Farmo Química, 1
8 T. del Fuego, 40
3 Socompa, —.—
300 Manganeso, 200
400 Deb. Tarapacá Jers. S. 200-200, 11
50 Arrocera Ega, 9 1/2
175 Mol. San Cristóbal, 4
1.000 Pesquera Austral, 8
5 CAP B., 41
2 T. del Fuego, 41
3 Nav. Arauco, 6
56 Pizarreño, 49
69 Bco. Sud Americano, 29
17 C. Melón, 100
4 Fensa, 4
28 Madeco, 15
13 Madeco, 15
2.000 Ind. Forestales, 5
738 Finanpro, 30
5 Country Club, 500
3 Phoenix, 500
2 Phoenix, 700
58 Interoceánicos, 45
10 Insa, 10
696 Divesa, 0,9
1.000 Implatex, 8
1.000 Implatex, 8
93 Loza de Penco, 11
46 Muelles, 2 1/2
22 Ret. Viña, 56 3/4
3 Fertilizantes, 15
16 Viña C. y Toro, 16
64 Hucke, 19
88 Condorlaco, 0,02
500 Sedamar, 2 1/4
62 Sedamar, 2 1/4
17 Bco. Concepción, 16
43 Polpaico, 80
1.750 Cousa, 1
6 Estado Español, 1.000
88 Madeco, 16
8 Sedylán, —.—
9 Hipot. Ch. 6-1, 40
16 Mademsa, 6
36 Segu. La Marítima, 23
60 Cía. Industrial, 6
28 Ind. Bellavista, 9
12 P. Bellavista, —.—
2 C. Melón, 104
9 T. del Fuego, 43
64 Hucke, 19
756 Ag. Nacional, 10
28 Bco. Edwards, 46
25 Renta Urbana, 20
37 Cervecerías, 62
250 Habit. Maturana, 1
2.300 Palmas de Cocalán, 8
2.100 Palmas de Cocalán, 8
2 Inmob. El Arrayán, 7.500
60 Ind. Bellavista, 0,8
88 Fósforos, 18
90 Rayonhil, 5
8 Bco. Concepción, 14
9 Ind. Forestales, 4
47 Laguna Blanca, 119
1.000 Cholguán, 8
204 P. U. San Vicente, 2
28 Vestex, 15
20 Tabacos, 19
50 Cristalerías, 7
27 Rej. El Salto, 3 1/2
49 P. Bellavista, 37
47 Caupolicán, 2
87 Bima, 5
50 Bco. Sud Americano, 31
92 Disputada, 20
27 T. del Fuego, 45
10 Tattersall, 72
60 Tattersall, 72
46 Cervecerías, 63
33 Yarur, 65
40 Vapores, 53
25 Vapores, 52
62 Bima, 5
13 Cés. Industrial, 5
4 Pap. y Cartones, 56

OPERACIONES DEL 7 DE JUNIO DE 1961 — DE 12 A 13 HORAS.

510 Deuda Interna 7-1, 84
20 Garantía Fiscal 7-1, 84
1.010 Municip. Stgo., 8-1, 55
42 Hipot. Ch. 6-1, 50 Od.
2.000 Bco. Continental, 8
100 Bco. Crédito, 33
1.538 Bco. Chile, 321
12.200 Bco. Nac. del Trabajo, 10
5.000 Tamaya, 11 1/4
3.000 T. del Fuego, 46
500 C. Melón, 105
300 C. Melón, 104
200 C. Melón, 105
95 C. Melón, 104
95 C. Melón, 105
130 C. Melón, 104
350 C. Melón, 105
10 C. Melón, 105 Od.
50.000 Cía. Industrial, 6 Od.
9.300 Cía. Industrial, 6
13.100 Copec, 36 1/2
1.500 Copec Od., 36 1/2
1.000 Copec, 36 1/2
Copec, 36
8.500 Elect. Industrial, 11
1.190 Farmo Química, 2 3/4
1.000 Gas de Santiago, 16 1/4
1.000 Interoceánica, 43 1/2
1.000 Interoceánica, 43
2.723 Pap. y Cartones, 57 1/2
1.990 Polpaico, 80
16.371 Renta Urbana, 21
300 Tattersall, 73
1.500 Vapores, 54
2.000 Vapores, 53 1/2
1.000 Vapores Od., 53 1/2
5.005 Vapores, 53 1/2
1.000 Elect. Metal., 32.

## Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

### MERCADO BURSATIL

Con escasa actividad y con sus precios sostenidos se desarrolló el Mercado Bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Bco. Panamericano, Copec, Farmo Química, Bco. del Trabajo, Cía. Industrial, y Renta Urbana.

El oro físico se transó en partidas de regular importancia a Eº 22,60.

Los bonos hipotecarios, con transacciones de interés, mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 268.791 acciones, y nominales, en bonos, a Eº 37.493.

El cierre acusó 5 alzas contra 9 bajas, tendencia débil.

### PRECIOS AL CIERRE

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de Eº, ciñéndose a la ley 13.505

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 18 HORAS DE AYER

BONOS NOMINALES Eº
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 85 t
R. Estado 6-3/4, 60 t
H. Estado 10-6, 75 c
Hip. Ch. 6-1, 50 t
Hip. Ch. 10-6, 75 c

BANCARIAS
Central, 3.000 n
Concepción, 14 v
Continental, 8 t
Crédito, 33 v
Chile, 321 c
Edwards, 48 n
Español, 145 t
Hipotecario, 115 v
Israelita, 166 n
Italiano, 20 v
Nac. del Trabajo, 10 v
Osorno, 136 t
Panamericano, 7 c
S. Americano, 33 1/3 c
Talca, 27 t

MINERAS
Aucanquilcha, 8 n
Cerro Grande, 58 n
Del. Punitaqui, 8 n
Disputada, 21 n
Lota, 6 1/4 t
Manganeso, 210 n
Mercedita, 1 1/2 n
Ocuri, 42 n
Oploca, 31 n
Oruro, 75 n
P. de Lobos, 3 n
Schwager, 20 n
Tamaya, 11 1/4 t
Toteral, 33 n

AGRICOLAS Y GANADERAS
Colcura, 13 n
Copihue, 6 n
Gente Grande, 84 n
Laguna Blanca, 120 n
La Rosa Sofruco, 17 1/2 n
Rupanco, 67 t
SACOL, 6 v
T. del Fuego, 46 t
Viña C. y Toro, 17 n

SALITRERAS
Anglo Lautaro C, 45 n
Iquique Port., 4 n
TEXTILES
Caupolicán, 3 c
CHITECO, 3 1/2 n
FIAP, 33 n
Paños Bellavista, 30 n
Paños Concepción, 1 3/4 n
Paños de Tomé, 12 1/2 v
Rayonhil, 6 n
SEDAMAR, 2 1/2 n
SEDYLAN "A", 1 1/2 n
Tejidos El Salto, 3 1/2 n
Textil Progreso, 2 n
Vestex, 16 1/2 t
Yarur, 66 t
INDUSTRIALES Y VARIAS
Arrocera EGA, 10 1/2 n
BIMA, 6 n
Carozzi, 10 n
Caucho, 140 c
Cemento Melón, 105 v
Cervecerías, 64 t
Cintoleal, 6 1/2 t
Cinsano, 20 n
Club de Golf, 21.000 n
Club Hípico, 115.000 t
Club de P., 4.000 n
Colorantes, 6 1/2 n
Cía. Industrial, 6 t
COPEC, 3 61/2 c
Cristalerías Ch., 6 3/4 n
CHILECTRA, 45 t
CHIPRODAL, 3 1/2 n
Electr. Industrial, 11 t
Electromat, 24 n
Farmo Química, 2 3/4 t
Fertilizantes, 16 n
Fósforos, 18 v
Gas de Santiago, 16 1/4 c
Hucke Hermanos, 20 n
Industrias Varias, 3 3/4 n
Industr. Bellavista, 13 v
INSA, 67 t
Interamericana, 2 3/4 n
Interoceánica, 43 t
La Rural, 11 v
Loza de P., 12 c
Lucchetti, 4 c
Marinetti, 30 c
Molinera Köster, 12 c
Muelles P. Vergara, 3 3/4 n
Naviera Arauco, 8 1/4 t
Naviera Coronel, 14 1/2 n
Papeles y Cartones, 57 v 1/2 t
Pizarreño, 53 n
Polpaico, 80 c
Refractarios, 2 1/4 n
Refinería de Viña, 57 1/2 v
Renta Urbana, 21 t
Ruddoff, 2 c
Saavedra Benard, 17 v
Sanitas, 8 n
SOCOMPA, 22 n
SOGECO, 3 7/8 n
Sonavela, 3 3/4 n
Soprole "B", 500 t
Tabacos, 21 n
Tattersall, 73 t
Teléfonos, 11 1/4 n
Universo, 13 n
Vapores, 53 1/2 t
Vidrios Planos, 22 t
Volcán, 7 3/4 n

METALURGICAS
CAP, 45 c
CIC, 8 1/8 t
Electro Cerrillos, 24 1/2 n
Electro Metalúrg., 32 c
FENSA, 1 1/2 c
INDAC, 9 n
Indesa, 1 n
Indura, 4 3/8 n
Madeco, 17 1/4 n
Mademsa, 7 7/8 v
Mecánica Ind., 6 3/4 n

Socometal, 6 n

SEGUROS
Alsacia, 17 n
Antártida, 10 n
Central, 11 n
Ch. Cons. Gries., 33 3/4 n
Provincia, 17 1/4 n

TRANSACCIONES

| Junio 7 | 1960 | 1961 |
|---|---|---|
| BONOS NOM. Eº | 4.773 | 37.493 |
| ACCS. B/5 ct. | | 227.095 |
| ACCS. B/8 ct. | | 41.696 |
| TOTAL ACCS. | 316.635 | 268.791 |

£ por tenelada — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — Tons. Largas

| PRIMERA RUEDA | | SEGUNDA RUEDA |
|---|---|---|
| £ 237. 0.0 Comp. | DISPONIBLE | £ 236. 5.0 Comp. |
| " 237. 5.0 Vend. | | " 236.10.0 Vend. |
| " 1. 5.0 BAJA | FLUCTUACION | " 0.15.0 BAJA |
| " 249. 0.0 Comp. | A 90 DIAS | " 238.10.0 Comp. |
| " 249. 5.0 Vend. | | " 239. 0.0 Vend. |
| " 1. 5.0 BAJA | FLUCTUACION | " 1.10.0 BAJA |
| Apenas sostenido | TENDENCIA | SOSTENIDA |
| 2.150 Tons. Largas | VENTAS | 1.150 Tons. Largas |

## Así Atendemos al Público

### Existe permanente fiscalización en calidad de jugos de frutas

Son numerosas las reclamaciones que recibimos por el cobro excesivo de jugos de frutas, cuya calidad, en algunos establecimientos del centro y de los barrios, adolece de graves deficiencias.

Por lo general, estos jugos no son de frutas, sino hechos a base de jarabes. Sin embargo, se cobra por ellos el mismo precio que si fueran legítimos. Otra anormalidad, según los lectores que reclaman, es que no parece haber un precio tope o un precio determinado, ya que en las pizarras en que éstos figuran aparecen a 140 y hasta a 200 pesos.

Otra forma de especular con estos productos, que son alimento, y, por lo tanto, susceptibles de afectar la salud pública, es la de distinguirlos entre "vitaminas" y "jugos de frutas" cuando la realidad es que, en la mayoría de los casos, es agua con una proporción ínfima de fruta.

La recomendación que hoy reproducimos es una de tantas que, respecto al Servicio Nacional de Salud nos indicó que las instituciones a sus inspectores para examinar los jugos, son numerosas las muestras que se toman diariamente, notificándose aquellas infracciones que se sorprenden en las fuentes de venta y negocios que se dedican de preferencia a este rubro.

Esta fiscalización, agregó el informante, ha permitido reducir al mínimo los cargos por omisión de tales preparados.

#### Les cobraron el doble por jugos de frutas

Los lectores que se identificaron con carnets 3359037, de Santiago, y 3065962, también de Santiago, denunciaron lo siguiente:

El 25 de mayo en curso fuimos a tomarnos dos jugos al Restaurante Naturista, de donde somos clientes, pero lo encontramos cerrado. Deseábamos servirnos dos jugos de frutas, que allí valen 8 centésimos de escudo.

Pasamos entonces a otro establecimiento, el "Pie Nic", donde por los mismos jugos nos cobraron [illegible]

Las autoridades sanitarias vigilan calidad de estos preparados.

## Cartas al Director

### Agradece atenciones en el Hospital de Carabineros

El suscrito, Orlando Espinoza Pastene, funcionario del Servicio de Prisiones, desea, por intermedio de su prestigioso diario, hacer públicos sus agradecimientos al doctor don Rolando Campomassi Sauquirtini, del Hospital de Carabineros, por las atenciones de que fue objeto con motivo de una intervención quirúrgica por un bocio nodular coleideo que le aquejaba. Agradece, asimismo, los cuidados que le dispensó el personal de la Cruz Roja, de enfermeras y de recuperación, especialmente de la Sala de Cirugía, que hicieron posible el total restablecimiento de su salud.

El esmero con que fue tratado y el afecto con que se le acogió en todo momento, le salvaron de una enfermedad que le habría impedido, para siempre, el libre uso de sus facultades físicas.

Sin otro particular, lo saluda Atte. SS. (Fdo.).— Orlando Espinoza Pastene, carnet número 1.414.887, Santiago.

---

Ruego a Ud. publicar en la sección "Cartas al Director", del prestigioso diario que tan dignamente dirige, la presente nota, por medio de la cual deseo hacer públicos mis más sinceros agradecimientos al Dr. MANUEL DAVILA, del Hospital de Carabineros, por haberle salvado la vida a mi esposa, Andolina Espinoza, después de haber permanecido más de 50 días en la sala 216, segundo piso, del mencionado establecimiento.

Agradezco en la misma forma a todo el personal, que de una u otra manera hicieron posible el alta con fecha 27 de mayo del año en curso, con sus atenciones esmeradas durante el tiempo que permaneció hospitalizada.

Sin otro particular, lo saluda atte., **Feliciano Pinto Novoa**, sargento 2.o de Carabineros.

### Fue agredido por banda de matones

José René Leiva San Martín, carnet 2.328.294, Santiago, quien dice ser boxeador profesional, peso liviano, se presentó a esta Sección para exponer que el día 28 de abril, a las 21.30 horas, y sin causa justificada, fue atacado de hecho y golpeado con pies y manos por una "patota" de matones a la salida de un negocio ubicado en el pueblo de Ñiquén, cerca de San Carlos. La agresión le hizo perder el conocimiento, comprobándose, al ser examinado en el Hospital de San Carlos, que tenía triple fractura maxilar y otras lesiones graves. Afirma que conoce la identidad de dos de los agresores, contra quienes se querellará ante la Justicia ordinaria.

### Aún no tienen alcantarillado dos poblaciones

He leído en estos días en diferentes diarios de la capital que se está llamando a propuestas públicas para la ejecución de obras de alcantarillado en diferentes comunas del Gran Santiago, pero me ha extrañado mucho que dichas propuestas no esté incluida una comuna de gran importancia como es la de Conchalí.

Señor Director: esta comuna es una de las más apartadas, pues parece que las autoridades se preocupan de la política que de sus haberes para la población, lo que hace años estos poderes claman por la instalación de estos elementales servicios.

Aquí, los habitantes de dos poblaciones de importancia como "La Palmilla" y "Carmen", hacen años que pagamos los derechos respectivos para su instalación.

Rogamos hacer un llamado a las autoridades correspondientes a fin de que den una explicación pública, ya que es posible que un problema tan extrema gravedad, como la falta de alcantarillado, las autoridades no se hayan dado a solucionarlo en forma definitiva.

Atentamente. **José Maja**

### Hay que poner fin a indisciplina de los escolares

El lector Edmundo R. M., profesor jubilado, con años de servicios, carnet de identidad 1329084, se refiere a los gobiernos estudiantiles creados en 1949, por un ministro socialista y atribuye a este sistema la indisciplina que se observa en los escolares, que se traduce en huelgas.

Señala que en vez de [illegible]tir como era antes del 49, academias de estudio, investigación, de teatro, de [illegible]tera, en las que el alumno se esforzaba por aprender y [illegible]perarse, "hoy vemos el espectáculo de estos movimientos estudiantiles, de bohemia, gritos destemplados en las calles, tirando piedras, falta de respeto a la autoridad y discutiendo o improperando al Ministro de Educación. Agrega, que, debe imponerse la autoridad fuerte y responsable en nuestros establecimientos. De otra manera estamos socavando —dice— y deformando a los niños, se está sembrando vientos para cosechar tempestades, se están formando líderes de insurrección y anarquía, que llevarán a nuestra juventud por la pendiente del desquiciamiento y caos, en el día de mañana, y en algunos casos fomentados por maestros comunistas y socialistas [illegible]tas, enquistados en la Educación Pública".

SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS
Gran Remate de Buses O. M. Super Taurus, y Maquinarias y Herramientas Textiles, correspondiente a los siguientes juicios de la Ley N.o 4.702.
MAÑANA VIERNES 9 DE JUNIO, EN LOS LUGARES Y A LAS HORAS QUE SE INDICAN
EN CALLE CHILOE N.o 1842, A LAS 15 HORAS
LUCO CON MARCOS.— Dos juegos de cardas con cargador automático Lomberg y Cía.; divisora de anillos James Backer; motores de 3, 7, 5, 3 y 8 H. P.; un selfating Devis y Furber, 312 husos; un lobo abridor E. Collete, con motor de 7 H. P.; una conera; 10 cabezas con motor de 10 H. P.; un rompetrapo con motor de 25 H. P.; una grúa para encintar tambores chicos; y una máquina para amolar guarniciones; mínimo: Eº 4.812,33.
EN EL CAMINO A MELIPILLA N.o 5037, A LAS 16 HORAS
EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA CON GONZALEZ.— Dos buses O. M Super Taurus, motores N.os 32521 y 32525; mínimo: Eº 1.962,86.
EXHIBICION: Hoy jueves 8 de junio, de 9 a 12 y de 14 a 17 horas.
PAGO AL CONTADO — ENTREGA DENTRO DE LAS 48 HORAS.
NOTA.— El comprador deberá pagar los impuestos correspondientes y la comisión que fija el D. F. L. N.o 263. EL DIRECTOR
CAJA DE CREDITO POPULAR

EJERCITO DE CHILE
ESCUELA DE TELECOMUNICACIONES; REGIMIENTO DE INFANTERIA N.o 3, YUNGAY; ESCUELA DE MONTAÑA Y DIRECCION GENERAL DE FOMENTO EQUINO Y REMONTA.
GRAN REMATE DE ESPECIES DE VESTUARIO, EQUIPOS, INVENTARIOS Y VARIOS.
HOY JUEVES 8 DE JUNIO, A LAS 10 HORAS, EN CALLE MARURI N.o 849.
HAY:
Carpas individuales, frazadas de lana, mantas de Castilla; capotes de paño e impermeables; blusas de paño, de campaña y de loneta; pantalones de paño, de montar, de sarga y de loneta; overoles, alpargatas, gorras diferentes, mochilas de tela; camisas de tocuyo y gris perla; bolsas guarda-ropa, calzoncillos, toallas y servilletas, sábanas, morrales para víveres, sacos de colchón, sacos-almohadas, jersey de lana, pares de guantes, ponchos diferentes, camisetas de franela, sacos andinos, chaquetones andinos, polainas, zapatones caña corta, caña larga y herby; herramientas diferentes, máquinas de cortar pelo, platos, jarros y marmitas de aluminio; cucharas, tenedores y cuchillos; cantimploras, utensilios de cocina, neumáticos para automóvil, candados diferentes, estanques para W. C., estufas de fierro a leña, chapas para puertas.
PAGO AL CONTADO — ENTREGA DENTRO DE LAS 48 HORAS
El comprador deberá pagar los impuestos correspondientes y la comisión que fija el D. F. L. N.o 263.
EL DIRECTOR
CAJA DE CREDITO POPULAR

SUCURSAL N.o 1 Y SUCURSAL N.o 2
MAÑANA REMATE DE ALHAJAS, OBJETOS VARIOS Y PIELES, EN VICUÑA MACKENNA N.o 200, DE 9 HORAS ADELANTE
PRESTAMOS CONCEDIDOS EN OCTUBRE DE 1960 Y VENCIDOS EN ABRIL DE 1961
POLIZAS SUCURSAL N.o 1.— ALHAJAS: 94468 al 96813.
POLIZAS SUCURSAL N.o 1.— O. VARIOS: 67612 al 69345.
POLIZAS SUCURSAL N.o 2.— ALHAJAS: 298869 al 303089.
POLIZAS SUCURSAL N.o 2.— O. VARIOS: 253632 al 257595.
POLIZAS SUCURSAL N.o 2.— PIELES: 0448 al 0451.
HAY: Argollas de oro, anillos de brillantes, relojes, aros, pulseras, etc.
O. VARIOS: Losa, cubiertos, planchas, radios, maletas, relojes, máquinas de escribir y de coser de mano, herramientas, libros, viandas, muñecas porcelanas, etc.
PIELES: Moutón doré, skung, zorros plateados, astrakán, etc.
PAGO AL CONTADO —oOo— ENTREGA INMEDIATA
EXHIBICION: Hoy, de 9 a 13.30 horas, en Vicuña Mackenna N.o 200.
CAJA DE CREDITO POPULAR

KID DINAMITA — POR SAM LEFF

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

Por Edgard Rice Burroughs

RAMONA — POR JORGE PALACIOS